



**ACUERDO CD No. 005 DE 2025
(Febrero 24 de 2025)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024”

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las contenidas en la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 y artículo 9 de la Resolución 667 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, mediante el Acuerdo CD No. 007 del 15 de abril de 2024, aprobó el Plan de Acción Cuatrienal para el periodo 2024-2027, conforme a la normatividad vigente y a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que el artículo 2.2.8.6.5.4. del Decreto 1076 de 2015, dispone que *“El Director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, (...). Semestralmente deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”*.

Que el artículo 9 de la Resolución 667 del 27 de abril de 2016 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible establece que *“El Director General deberá presentar para aprobación del Consejo Directivo de la respectiva Corporación, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal. Una vez sean aprobado dichos informes, copia de los mismos serán enviados por el Director General de la Corporación al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El informe anual deberá incluir el reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión.*

Los informes semestrales deberán ser presentados con corte a 30 de junio de cada año, y deberán ser enviados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible antes del 30 de julio de la respectiva vigencia.

Los informes anuales deberán ser presentados con corte a 31 de diciembre de cada año, y deberán ser enviados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible antes del 28 de



**ACUERDO CD No. 005 DE 2025
(Febrero 24 de 2025)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024”

febrero de la vigente siguiente. Cuando se trate del último año del respectivo periodo institucional este informe deberá ser presentado al Consejo Directivo y enviado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a mas tardar antes del 31 de diciembre del respectivo año.”

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC presentó y entregó para aprobación del Consejo Directivo en sesión del 24 de febrero de 2025, el informe integral de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 correspondiente al año 2024.

Que el documento entregado, el cual hace parte integral del presente Acuerdo, se elaboró teniendo en cuenta las “Orientaciones para la presentación y entrega del Informe integral de avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión e información para el cálculo del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional de las Corporaciones, para la vigencia 2024”, recibidas mediante Circular 31042025E2001296 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con radicado interno 112432025 del 29 de enero de 2025.

Que revisado el informe de gestión presentado, el órgano de administración de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, en sesión del 24 de febrero de 2025, aprueba el informe integral de avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, correspondiente a la vigencia 2024

En mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el informe integral de avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024 y los respectivos anexos.



**ACUERDO CD No. 005 DE 2025
(Febrero 24 de 2025)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024”

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el informe integral de avance del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC, correspondiente a la vigencia 2024 y sus anexos.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar en la página web de la Corporación el presente Acuerdo y el informe aprobado en el artículo primero.

Dado en el Distrito Santiago de Cali, el día 24 de febrero de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Presidente
Consejo Directivo CVC

ANA CECILIA COLLAZOS AEDO
Secretaria
Consejo Directivo CVC

Elaboró: María Isabel Pacheco Dagua, Técnico Administrativo
Revisó: Gerardo E. Baeza Bejarano, Coordinador Grupo Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa, Dirección de Planeación
Álvaro Hernán Roldán Álvarez, Director de Planeación
Piedad Vargas Peña, Coordinadora Grupo Jurídico Ambiental, Oficina Asesora Jurídica
Soraida Janeth Suárez Cuero, Jefe Oficina Asesora Jurídica

Archívese en: Expediente No. 0200-001-011-002-2025.

Informe de **Gestión**

Plan de Acción 2024 - 2027

Vigencia 2024



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

#MÁS CercadelaGente





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024

(Corte diciembre 31 de 2024)

**Plan de Acción Cuatrienal
2024-2027
“MÁS Cerca de la gente”**

CONSEJO DIRECTIVO

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES

Gobernadora del Valle del Cauca
Presidente del Consejo Directivo

JESÚS ALBERTO RAMOS GARBÍRAS

Representante del Presidente de la República

JESÚS ANTONIO CASTRO GONZÁLEZ

Delegado de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ

Representante de los Alcaldes

EDGAR ALEXÁNDER RUIZ GARCÍA

Representante de los Alcaldes

LUIS ENRIQUE AYALA VINCENZINI

Representante del Sector Privado

LUIS FELIPE CARVAJAL ALBÁN

Representante del Sector Privado

RICARDO ANDRÉS HERRERA PORRAS

Representante de las ESAL

JULIÁN FERNANDO RENTERÍA CASTILLO

Representante de las ESAL

ROSA EMILIA SOLÍS GRUESO

Representante de las Comunidades Negras

JOSÉ GIOVANNY VELÁSQUEZ GUTIÉRREZ

Representante de las Comunidades Indígenas

COMITÉ COORDINADOR CORPORATIVO

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

ANA CECILIA COLLAZOS AEDO
Secretaria General

ANDRÉS FELIPE GUEVARA ALZATE
Director Administrativo y de Talento Humano

ÁLVARO HERNÁN ROLDÁN ÁLVAREZ
Director de Planeación (C)

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Director Técnico Ambiental (C)

INGRID OSPINA REALPE
Directora Financiera

JAIME ALBERTO ESCUDERO JIMÉNEZ
Jefe Oficina de Control Interno (C)

SORAIDA JANETH SUÁREZ CUERO
Jefe Oficina Asesora de Jurídica (C)

DIEGO ALEXÁNDER MILLÁN LONDOÑO
Jefe Oficina de Tecnologías de Información

KAROL YOLIMA URIBE CARDOZO
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

ÓSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Asesor de la Dirección General

WILSON GARCÍA QUINTERO
Asesor de la Dirección General

LUZ DEY ESCOBAR ECHEVERRY
Asesora de la Dirección General

HUMBERTO ANDRADE OVALLE
Asesor de la Dirección General

MARIO ANDRÉS SÁNCHEZ MORENO
Asesor de la Dirección General

ÉDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
Asesor de la Dirección General

TABLA DE CONTENIDO

1	MARCO DE LA GESTIÓN	21
1.1	Liderazgo Ambiental y Transformación Sostenible en el Valle del Cauca	21
2	RESULTADOS DE LA GESTIÓN	23
2.1	LINEA ESTRATEGICA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.....	23
2.1.1	PROGRAMA 1 - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	23
2.1.1.1	Proyecto 0101 - Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible.....	23
2.1.1.2	Proyecto 0106 - Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas.....	26
2.1.2	PROGRAMA 2 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	26
2.1.2.1	Proyecto 0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	26
2.1.2.2	Proyecto 0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible.....	29
2.1.2.3	Proyecto 0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca.....	31
2.1.2.4	Proyecto 0204 – Administración y uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	40
2.1.2.5	Proyecto 0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	46
2.1.2.6	Proyecto 0206 - Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano ..	50
2.1.3	PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.	51
2.1.3.1	Proyecto 0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	51
2.1.4	PROGRAMA 5 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI	55
2.1.4.1	Proyecto 0502 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	55
2.2	LINEA ESTRATEGICA 2 - APLICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS Y TÉCNICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES.....	63
2.2.1	PROGRAMA 1 - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	63
2.2.1.1	Proyecto 0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental.....	63
2.2.1.2	Proyecto 0103 - Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	66
2.2.1.3	Proyecto 0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos.	69
2.2.1.4	Proyecto 0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca.	73
2.2.2	PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	82
2.2.2.1	Proyecto 0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua.....	82
2.2.2.2	Proyecto 0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	86

2.2.2.3	Proyecto 0304 - Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	89
2.3	LINEA ESTRATEGICA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	98
2.3.1	PROGRAMA 4 - ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.....	98
2.3.1.1	Proyecto 0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	99
2.3.1.2	Proyecto 0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	102
2.3.1.3	Proyecto 0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	104
2.3.1.4	Proyecto 0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial.....	108
2.3.2	PROGRAMA 5 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI	114
2.3.2.1	Proyecto 0503 - Caracterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali	114
2.3.2.2	Proyecto 0504 - Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali.....	115
2.3.2.3	Proyecto 0505 - Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	115
2.4	LINEA ESTRATEGICA 4 - FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL. 117	
2.4.1	PROGRAMA 6 - FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	117
2.4.1.1	Proyecto 0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	117
2.4.1.2	Proyecto 0602 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional.....	126
2.4.1.3	Proyecto 0603 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa ..	128
2.5	EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL.....	130
2.5.1	Fortalecimiento de la Gestión Corporativa a través de procesos de Educación Ambiental y Participativa	130
2.5.1.1	Implementación de las estrategias corporativas de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales	130
2.5.1.2	Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Valle del Cauca	131
2.5.1.3	Asesoría en los espacios de participación interinstitucionales y/o comunitarios para el fortalecimiento de la gestión ambiental.	132
2.5.1.4	Promoción y/o fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental	133
2.5.1.5	Desarrollo de jornadas teórico prácticas de educación y capacitación en los Centros de Educación Ambiental.....	133
2.5.1.6	Manejo de Conflictos socio ambientales	135
2.6	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	135
2.6.1	Implementación de acciones de restauración en áreas de importancia ambiental de la cuenca hidrográfica río Tuluá, departamento de Valle del Cauca	139
2.6.2	Implementación de Estufas eco - eficientes y parcelas dendro-energéticas en ecosistemas estratégicos del Municipio de Sevilla, Valle del Cauca	139
2.6.3	Implementación de acciones para la conservación del ecosistema estratégico humedal Siracusa Sevilla, Valle del Cauca.....	140
3	PROCESOS DE DIRECCIÓN Y APOYO.....	142
3.1	DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO.....	142
3.1.1	Objetivo de la administración	142
3.1.2	Modelo de Información para el Seguimiento a Implementación de las Políticas Ambientales - MISPA.	142

3.1.3	Manual de Buen Gobierno Corporativo – MaBuGC	142
3.1.4	Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas.	142
3.1.4.1	Levantamiento de Información.	143
3.1.4.2	Identificación de Oportunidades.	143
3.1.4.3	Seguimiento de procesos de cooperación.	143
3.1.4.4	Gestión del conocimiento y registro.	144
3.1.4.5	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad 2024 – COP16	144
3.1.4.6	Otras gestiones	144
3.2	GESTIÓN DE LA CALIDAD	145
3.2.1	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	145
3.2.2	Administración de la documentación de los Sistemas de Gestión	145
3.2.3	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	146
3.2.4	Administración de Riesgos	146
3.3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	147
3.4	ASESORÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	148
3.4.1	Rol de Liderazgo estratégico:.....	148
3.4.2	Rol de enfoque hacia la prevención:	148
3.4.3	Rol de la evaluación de la gestión del riesgo:	148
3.4.4	Rol de Evaluación y seguimiento:	149
3.4.5	Relación con los entes de control:	149
3.5	GESTIÓN FINANCIERA	150
3.5.1	Gestión y Registro Contable	150
3.5.1.1	Estados Financieros	150
3.5.2	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2024	152
3.5.2.1	Ingresos (cifras expresadas en millones de pesos)	152
3.5.2.2	Egresos- (cifras expresadas en millones de pesos)	153
3.5.2.3	Total Presupuesto de Gastos.....	155
3.5.2.4	Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos.....	155
3.5.3	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2024 con Recursos del Sistema General de Regalías.....	156
3.5.3.1	Ingresos (cifras expresadas en millones de pesos)	156
3.5.3.2	Egresos (cifras expresadas en millones de pesos).....	156
3.5.3.3	Otras Actividades Realizadas	157
3.5.4	Gestión de Tesorería.....	157
3.5.4.1	Rentabilidad Portafolio local.....	158
3.5.4.2	Comportamiento del Portafolio de moneda extranjera.....	159
3.5.5	Gestión de Facturación y Recaudo de Cartera	161
3.5.5.1	Emisión de la facturación	161
3.5.5.2	Recaudos de tasas y servicios.....	162
3.5.5.3	Gestión de la Cartera	162
3.5.5.4	Cumplimiento de otras actividades	165
3.6	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	165
3.6.1	Seguridad y Salud en el Trabajo.	166
3.6.2	Relaciones Laborales	167
3.6.2.1	Liquidación de Nómina y Prestaciones Sociales	167
3.6.2.2	Cuotas partes pensionales	168
3.6.3	Control Interno Disciplinario	168
3.6.3.1	Capacitaciones o eventos de difusión.....	169

3.7	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	169
3.8	ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA	170
3.8.1	Defensa y representación Judicial	171
3.8.2	Ejecuciones Fiscales:	171
3.8.3	Soporte Jurídico Administrativo:	172
3.8.4	Soporte Jurídico Ambiental:	172
3.9	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.....	173
3.10	COMUNICACIÓN CORPORATIVA.....	174
3.10.1	Rol estratégico de la Comunicación Corporativa de la CVC.....	175
3.10.1.1	Fortalecimiento de la Identidad Corporativa.....	175
3.10.1.2	Expansión en Redes Sociales y Medios Digitales	176
3.10.1.3	Presencia en Medios de Comunicación	176
3.10.1.4	Cobertura de Acciones Misionales	176
3.10.1.5	Educación y Participación Comunitaria	176
3.10.1.6	Innovación Tecnológica y Transparencia.....	176
3.10.2	Compromisos Futuros	176
3.11	GESTIÓN DOCUMENTAL CORPORATIVA.....	177
4	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	178
4.1	EJECUCIÓN METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2024.....	178
4.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	180
4.2.1	Presupuesto de Gastos de Inversión – Recursos propios	180
4.2.2	Ejecución presupuestal	181
4.3	Reporte de aporte del PAC 2024-2027 a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad al 2030.....	181
4.3.1	Región Andina	182
4.3.1.1	Apuesta 1. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.	182
4.3.1.2	Apuesta 2. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios	183
4.3.1.3	Apuesta 3. Atención de la contaminación, la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.	184
4.3.1.4	Apuesta 4. Gobernanza y corresponsabilidad para la gestión colectiva y biocultural de los territorios que contribuya al bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.	186
4.3.1.5	Transversal a las apuestas: Modelo de financiamiento sostenible	186
4.3.2	Región Pacífico	187
4.3.2.1	Apuesta 1. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.	187
4.3.2.2	Apuesta 2. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios	188
4.3.2.3	Apuesta 3. Atención de la contaminación, la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.	188
4.3.2.4	Apuesta 4. Gobernanza y corresponsabilidad para la gestión colectiva y biocultural de los territorios que contribuya al bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.	189
4.3.2.5	Transversal a las apuestas: Modelo de financiamiento sostenible	190

4.4	APORTE DEL PLAN DE ACCION A LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - VIGENCIA 2024.....	191
4.5	APORTE DEL PLAN DE ACCION AL CUMPLIMIENTO DEL PGAR - VIGENCIA 2024.	199
4.6	APORTE DEL PLAN DE ACCION AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – VIGENCIA 2024.....	209
4.7	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS JUDICIALES VIGENCIA 2024.....	217
5	AJUSTES REALIZADOS AL PLAN DE ACCIÓN	230
5.1	AJUSTES PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 - VIGENCIA 2024.	230
5.2	AJUSTES a las metas físicas DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 - VIGENCIA 2024...	233

APROBADO

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Distribución de individuos por municipio	29
Tabla 2.	Planes de ordenación Forestal Adoptados	30
Tabla 3.	Acciones de seguimiento en Áreas Protegidas	31
Tabla 4.	Tipo de ingreso de los ejemplares al CAV por Aprehensión preventiva, incautación, decomiso, entrega voluntaria y/o rescate	36
Tabla 5.	Tipos de egresos de ejemplares de fauna silvestre por grupo taxonómico - CAV	36
Tabla 6.	Iniciativas seleccionadas XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental	39
Tabla 7.	Acciones en Gobernanza Forestal	41
Tabla 8.	Ingresos de fauna a las DAR (no remitidos al CAV)	41
Tabla 9.	Egresos de fauna de las DAR	42
Tabla 10.	CITES revisados 2024	43
Tabla 11.	No CITES Revisados 2024	43
Tabla 12.	Acciones de apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica	44
Tabla 13.	Hectáreas intervenidas con HMP en comunidades indígenas	47
Tabla 14.	Hectáreas intervenidas con estufas ecoeficientes	49
Tabla 15.	Iniciativas seleccionadas XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental Proyecto 0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	49
Tabla 16.	Actividades de silvicultura realizadas - CVC	58
Tabla 17.	Acciones humedales zona urbana de Cali	59
Tabla 18.	Estadísticas descriptivas de PM10. Valle del Cauca, año 2024	63
Tabla 19.	Estadísticas descriptivas de PM2.5 Valle del Cauca, año 2024	64
Tabla 20.	Estadísticas descriptivas de gases. Primer semestre de 2024	64
Tabla 21.	Seguimiento RUA manufacturero - período de balance [2023] reportado en la vigencia 2023	69
Tabla 22.	Seguimiento Registro de generadores RESPEL. Período de balance [2023] reportado en [2024]	69
Tabla 23.	Seguimiento a los PGIRS	70
Tabla 24.	Estado PGIRS	71
Tabla 25.	Seguimiento al registro de Generadores y Gestores de Aceites de Cocina Usados-ACU	71
Tabla 26.	Trámites Licencias Ambientales	71
Tabla 27.	Iniciativas seleccionadas XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental Proyecto 0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca. CVC, 2024	77
Tabla 28.	Áreas a intervenir estrategia Por un Campo más Sostenible – Proyecto Seguridad Alimentaria	79
Tabla 29.	Localización de comunidades beneficiadas con acciones de fortalecimiento de finca tradicional	81
Tabla 30.	Localización de beneficiarios de los SITARES	85
Tabla 31.	Sitios de intervención Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua	88
Tabla 32.	Iniciativas implementadas de la XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental	89
Tabla 33.	Trámite Evaluación de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	90
Tabla 34.	Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA ..	92
Tabla 35.	Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV vigencia 2024	93
Tabla 36.	Localización implementación de estufas ecoeficientes	106
Tabla 37.	Escenarios de riesgo identificados y monitoreados	108
Tabla 38.	Municipios asesorados	112
Tabla 39.	Acciones ejecutadas para la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali	116

Tabla 40.	Consolidado de Trámites Ambientales.....	123
Tabla 41.	Solución de los casos por términos de atención - PQRSDT (Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Tramites Ambientales)	123
Tabla 42.	Comportamiento del registro de PQRSDT por tipo para todas las dependencias de la CVC.	123
Tabla 43.	Denuncias por tipos de actos contra los recursos naturales	123
Tabla 44.	Gestión de solución de los casos por tipos de casos y términos de atención	124
Tabla 45.	Medios de recepción.....	124
Tabla 46.	Acciones del programa educativo en los Centros de Educación Ambiental .	134
Tabla 47.	Proyectos ejecutados SGR por la CVC.....	136
Tabla 48.	Proyectos revisados en trámite de gestión de recursos del Sistema General de Regalías	137
Tabla 49.	Avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	146
Tabla 50.	Requerimientos Entes de Control 2024	149
Tabla 51.	Información Rendida SIRECI 2024	149
Tabla 52.	Estados Financieros (miles de pesos)	150
Tabla 53.	Estado Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024	151
Tabla 54.	Estado de Resultados.....	151
Tabla 55.	Indicadores Financieros al 31 de diciembre de 2024	152
Tabla 56.	Ejecución de Ingresos - del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	153
Tabla 57.	Ejecución gastos de funcionamiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	154
Tabla 58.	Presupuesto por programas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	154
Tabla 59.	Ejecución de gastos.....	155
Tabla 60.	Ejecución gastos de funcionamiento 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	155
Tabla 61.	Ejecución de Reservas 2023 –Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 – (Cifras en Millones).....	156
Tabla 62.	Ejecución Vigencias Futuras – Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 .	156
Tabla 63.	Ejecución de Ingresos – SGR - del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024	156
Tabla 64.	Ejecución de Gastos SGR - del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024.....	157
Tabla 65.	Composición total del portafolio de inversiones financieras (cifras en millones de pesos).....	157
Tabla 66.	Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por plazo	158
Tabla 67.	Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por tipo de título	158
Tabla 68.	Portafolio CVC sin Renta Variable (cifras en millones de pesos)	158
Tabla 69.	Recaudos a junio 2024 rubro Rendimientos Financieros. - (cifras en millones de pesos).....	160
Tabla 70.	Portafolio CVC Renta Variable (cifras en millones de pesos).....	161
Tabla 71.	Facturación realizada de enero a junio del año 2024.....	162
Tabla 72.	Recaudo de enero a junio de 2024	162
Tabla 73.	Composición de la Cartera al 31 de diciembre de 2024.....	162
Tabla 74.	La Clasificación general de la cartera al corte del 31 de diciembre de 2024	163
Tabla 75.	Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial	163
Tabla 76.	Cartera en mora al corte del 31 de diciembre de 2024	163
Tabla 77.	Tasa Retributiva	164
Tabla 78.	Cartera de tasa retributiva que se encuentra en proceso de cobro jurídico a diciembre 31 de 2024	164
Tabla 79.	Valor por cobrar Tasas por Uso de Aguas Superficiales y Subterráneas	164
Tabla 80.	Cartera por concepto de Multas y otros servicios	165
Tabla 81.	Clasificación de la cartera por concepto de multas	165
Tabla 82.	Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	166
Tabla 83.	Reportes de Nómina.....	168
Tabla 84.	Autos Proferidos vigencia 2024	169
Tabla 85.	Procesos disciplinarios	169
Tabla 86.	Representación y Defensa Judicial.....	171
Tabla 87.	<i>Ejecuciones Fiscales por tipo de Obligación</i>	171
Tabla 88.	Actuaciones realizadas cobro coactivo	172

Tabla 89.	Actuaciones soporte jurídico administrativo	172
Tabla 90.	Actividades de soporte Jurídico Ambiental consolidado del año 2024	173
Tabla 91.	Resumen ejecución del Plan de Acción – vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	178
Tabla 92.	Presupuesto por Programas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	180
Tabla 93.	Ejecución presupuestal de Gastos - 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	181
Tabla 94.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 1 del Plan de Acción de la Biodiversidad	182
Tabla 95.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 2 del Plan de Acción de la Biodiversidad	183
Tabla 96.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 3 del Plan de Acción de la Biodiversidad	184
Tabla 97.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 4 del Plan de Acción de la Biodiversidad	185
Tabla 98.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 5 del Plan de Acción de la Biodiversidad	186
Tabla 99.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 6 del Plan de Acción de la Biodiversidad	186
Tabla 100.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 1 del Plan de Acción de la Biodiversidad	187
Tabla 101.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 2 del Plan de Acción de la Biodiversidad	188
Tabla 102.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 3 del Plan de Acción de la Biodiversidad	188
Tabla 103.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 4 del Plan de Acción de la Biodiversidad	188
Tabla 104.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 5 del Plan de Acción de la Biodiversidad	189
Tabla 105.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 6 del Plan de Acción de la Biodiversidad	190

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Operación del embalse de Salvajina y comportamiento del caudal medio mensual en Puerto Mallarino durante el primer semestre del 2024.....	52
Gráfica 2. Operación del embalse de Salvajina y comportamiento del caudal medio mensual en Puerto Mallarino durante el segundo semestre del año 2024	52
Gráfica 3. Número de conceptos técnicos elaborados durante la vigencia 2024.....	53
Gráfica 4. Concentración promedio de PM10 Año 2024. Fuente: DTA.....	63
Gráfica 5. Concentración de PM2.5. Año 2024 en el Valle del Cauca. Fuente: DTA	64
Gráfica 6. Concentración horaria promedio de SO2. Fuente: DTA.....	65
Gráfica 7. Concentración octohoraria promedio de O3, año 2024.....	65
Gráfica 8. Concentración octohoraria promedio de CO, año 2024	65
Gráfica 9. Estado de los reportes diligenciados por los generadores de residuos peligrosos, año 2024. Fuente: DTA	67
Gráfica 10. Toneladas de residuos sólidos reportados en el año 2023. Fuente: DTA	67
Gráfica 11. Avance en el cumplimiento de metas Resolución 0222 de 2011. Fuente: DTA	67
Gráfica 12. Análisis desde la vulnerabilidad estructural. Fuente: elaboración propia con base en CVC-Univalle, 2020.....	101
Gráfica 13. Esquema participación para la formulación del PAC 2024-2027. Archivo CVC 2024	121
Gráfica 14. Articulación PAC 2024-2027 con referentes internacionales, nacionales, regionales y subregionales. Archivo CVC 2024	121
Gráfica 15. Cartas de intención de alianzas firmadas por la CVC	139
Gráfica 16. Gastos de Funcionamiento, Fuente: Dirección Financiera, 2024	154
Gráfica 17. Gastos de Inversión con recursos propios, Fuente: Dirección Financiera, 2024	155
Gráfica 18. Portafolio Renta Fija Local – Títulos, Rentabilidad Mes y Rentabilidad 12 meses	159
Gráfica 19. Portafolio en Moneda Extranjera, Comportamiento último año	159
Gráfica 20. Distribución de cartera. Fuente OAJ, 2024	171
Gráfica 21. Gastos de Inversión con recursos propios, Fuente: Dirección Financiera	180

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Cobertura de la Cuenca del río Guadalajara, Archivo CVC, 2024.....	24
Ilustración 2.	Cobertura de la Cuenca del río Piedras, Archivo CVC, 2024	24
Ilustración 3.	Imagen de satélite Planet Scope, sector peñón alto, municipio de Andalucía, Cuenca del río Bugalagrande. Archivo CVC, 2024.....	24
Ilustración 4.	Vectorización de la capa de erosión cuenca del río Bugalagrande, sector peñón alto, municipio de Andalucía. Archivo CVC, 2024	24
Ilustración 5.	Alerta de deforestación en la cuenca Guachal, municipios de Florida y Pradera. Archivo CVC 2024.....	30
Ilustración 6.	Zonificación – Plan de Ordenación Forestal (POF) Naya. Archivo DTA CVC 2024	30
Ilustración 7.	Análisis de línea de costa Punta Soldado. Archivo CVC, 2024	100
Ilustración 8.	Análisis de línea de costa La Bocana. Archivo CVC, 2024	100
Ilustración 9.	Planta general Bosque Urbano: Parque El Samán. Fuente: elaboración propia DTA-DGA, 2024.....	100
Ilustración 10.	Render zona Ceiba Rosada, Bosque Urbano: Parque El Samán. Fuente: elaboración propia DTA-DGA, 2024.....	100
Ilustración 11.	Arte valla de identificación del bosque. Archivo CVC, 2024	100
Ilustración 12.	Documento PAC 2024-2027. Archivo CVC 2024	122
Ilustración 13.	Informe de seguimiento y evaluación del PGAR Corte 2023.....	122
Ilustración 14.	Logo de la estrategia PUMA. Archivo CVC, 2024	123
Ilustración 15.	Fuente: Sistema General de Regalías. Índice de Gestión de Proyectos de Inversión de Regalías - IGPR	136
Ilustración 16.	Visualización resumen seguimiento a la gestión (Aplicativo de seguimiento)	148
Ilustración 17.	Plan de Acción de la Biodiversidad al 2030	181

ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1.	Conmemoración del día Mundial de los Suelos. Florida - Valle. Archivo CVC, 2024	25
Foto 2.	Toma de muestras de suelos para el seguimiento a la salinidad. Campo. Archivo CVC, 2024.	25
Foto 3.	Toma de muestras de suelos para el seguimiento a la salinidad. Laboratorio. Archivo CVC, 2024.	25
Foto 4.	Limpieza y revisión del estado de las estaciones automáticas de calidad del suelo, detalle 1. Archivo CVC, 2024	26
Foto 5.	Limpieza y revisión del estado de las estaciones automáticas de calidad del suelo, detalle 2. Archivo CVC, 2024	26
Foto 6.	Zona Baja, Municipio de Palmira. Archivo DTA CVC 2024.....	27
Foto 7.	Distrito de Conservación de Suelos Bocas del Palo, Jamundí. Archivo CVC 2024	27
Foto 8.	Distrito Regional de Manejo Integrado Alto Calima, Calima El Darién. Archivo CVC 2024	27
Foto 9.	Distrito Regional de Manejo Integrado Hatoviejo, Yotoco. Archivo CVC 2024..	27
Foto 10.	Distrito Regional de Manejo Integrado de Atuncela, Dagua. Archivo CVC 2024	27
Foto 11.	Mesa Departamental del SIDAP Valle del Cauca. Tuluá. Archivo CVC 2024 ...	28
Foto 12.	5ª Celebración de las Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe. Biblioteca Departamental, Cali. Archivo: CVC 2024	28
Foto 13.	Levantamiento de información de parcela permanente de monitoreo de bosques ubicada en la Reserva Forestal Protectora Nacional Guadalitos - Los Negritos, municipio de Yotoco. Archivo: CVC 2024.....	30
Foto 14.	Individuo de Caiman crocodilus liberado por personal de CVC. Archivo CVC, 2024	36
Foto 15.	Individuo de Cerdocyon thous liberado por personal de CVC. Archivo CVC, 2024	36
Foto 16.	Proceso de inspección en diferentes áreas del aeropuerto y aprehensión preventiva de carne de Raya. Archivo CVC, 2024	37
Foto 17.	Proceso de inspección en diferentes áreas del aeropuerto y aprehensión preventiva de carne de Raya. Archivo CVC, 2024	37
Foto 18.	Seguimiento Garza del ganado. Archivo CVC 2024.....	38
Foto 19.	Control y manejo Rana Toro. Archivo CVC 2024.	38
Foto 20.	Celebración de fechas ambientales con instituciones educativas en el Centro de Educación Ambiental San Emigdio. Archivo CVC, 2024	38
Foto 21.	Celebración de fechas ambientales con instituciones educativas en el Centro de Educación Ambiental El Topacio. Archivo CVC, 2024.....	38
Foto 22.	Limpieza humedal madre vieja El Avispal, Jamundí - Iniciativa FPAA. Archivo CVC, 2024	39
Foto 23.	Mejoramiento invernadero en Sevilla - Iniciativa FPAA. Archivo CVC, 2024	39
Foto 24.	Consejo Comunitario de Comunidad Negra de Mayorquín. Jornada de Investigación Cualitativa. Cuenca río Mayorquín. Municipio de Buenaventura. Archivo CVC, 2024	40
Foto 25.	Consejo Comunitario de Comunidad Negra de Punta Bonita. Visita Comisión de Bolivia para conocer experiencia. Cuenca río Cajambre. Municipio de Buenaventura. Archivo CVC, 2024	40
Foto 26.	Socialización con participación de las 21 comunidades indígenas con los representantes legales filiales a KOWONDEV. Archivo CVC 2024	40
Foto 27.	Mujeres artesanas de Puerto Pizaro. Archivo CVC 2024	40
Foto 28.	Socialización de las acciones de seguimiento y control de los recursos naturales de los Consejos comunitarios de Villa Stella, Naya, Bellavista, El Naranjo, El Engaño y Cisneros. Archivo CVC, 2024.....	41
Foto 29.	Decomiso en conjunto CVC y Policía Nacional de un Gallinazo (Coragyps atratus) DAR Centro Sur. Archivo CVC, 2024	42

Foto 30.	Cría de Tortuga icotea (<i>Trachemys callirostris</i>) rescatada en Jamundí DAR Suroccidente. Archivo CVC, 2024.....	42
Foto 31.	Oso perezoso liberado por la DAR Centro Norte. Archivo CVC, 2024	42
Foto 32.	Zorro liberado después del proceso de rehabilitación en el CAV. Archivo CVC, 2024	42
Foto 33.	Aislamiento de protección predio Buenos Aires, cuenca Tuluá - municipio de Tuluá - Vereda Mateguadua. Archivo CVC, 2024	47
Foto 34.	Aislamiento de protección predio Potrerito, cuenca Tuluá - municipio de Tuluá - Vereda Mateguadua. Archivo CVC, 2024	47
Foto 35.	Proceso de recolección de semillas para la producción de material vegetal. Archivo CVC, 2024	48
Foto 36.	Material vegetal listo para llevar a campo cumpliendo con todas las especificaciones técnicas requeridas. Archivo CVC, 2024.....	48
Foto 37.	Aislamiento de protección - Predio Cedrito- cuenca Morales, vereda La Iberia, municipio Andalucía, antes. Archivo CVC, 2024	48
Foto 38.	Aislamiento de protección - Predio Cedrito- cuenca Morales, vereda La Iberia, municipio Andalucía, después. Archivo CVC, 2024.....	48
Foto 39.	Predio Miraflores cuenca Bugalagrande municipio de Bugalagrande. Archivo CVC, 2024	49
Foto 40.	Sistemas silvopastoriles en Buga. Iniciativas FPAA. Archivo CVC, 2024	49
Foto 41.	Taller socialización del Plan Ambiental para la Conservación de Tiburones, Rayas Marinas y Quimeras comunidad de Mangaña - Bahía Málaga. Archivo CVC, 2024.	50
Foto 42.	Reunión de articulación en la Comunidad de La Barra para la ordenación de la Playa. Archivo CVC, 2024.....	50
Foto 43.	Reunión protocolización acuerdos de consulta previa (CCCN de Mulaló/CVC/DANCP. Archivo CVC, 2024	54
Foto 44.	Reunión socialización POMCA CCC San Antonio y El Castillo. Archivo CVC, 2024	54
Foto 45.	Reunión Consulta Previa POMCA Cabildo Indígena Cuenca río Guabas. Archivo CVC, 2024	54
Foto 46.	Ecografía abdominal en ejemplar <i>Cercopithecus thomasi</i> . Archivo CVC, 2024	56
Foto 47.	Biopsia de hígado en ejemplar <i>Boa constrictor</i> . Archivo CVC, 2024	56
Foto 48.	Sendero elevado. Archivo CVC, 2024.....	58
Foto 49.	Plazas de contemplación, Jardines polinizadores. Archivo CVC, 2024	58
Foto 50.	Intervención Humedal La Babilla. Archivo CVC 2024.....	61
Foto 51.	Adecuación Humedal Cañasgordas. Archivo CVC, 2024.....	61
Foto 52.	Adecuación Eco parque Lago Las Garzas. Archivo CVC, 2024	61
Foto 53.	Adecuación Ecoparque La María. Archivo. Archivo CVC, 2024	61
Foto 54.	Salida pedagógica de grupo de Tesos al Ecoparque de las Garzas en Cali. Archivo CVC, 2024.	61
Foto 55.	Evento de clausura de Tesos. Archivo CVC, 2024.....	61
Foto 56.	Recorrido y Campaña Educativa con estudiantes y docentes de las instituciones educativas seleccionadas. Ecoparque Las Garzas. Santiago de Cali. Archivo CVC, 2024	62
Foto 57.	Evento Cali Orquídeas realizado del 24 al 27 de octubre. Archivo CVC, 2024.	62
Foto 58.	Muestreo isocinético de emisiones de fuentes fijas. Archivo CVC, 2024.....	66
Foto 59.	Foro gestión de RAEE municipio de La Unión. Archivo CVC 2024	68
Foto 60.	Encuentro "Nodo Sur Occidente" gestión de RCD. Archivo CVC 2024	68
Foto 61.	Stand Negocios Verdes en "Travesía Paraíso", en el marco COP16. Archivo CVC, 2024	74
Foto 62.	70 empresas recibieron el Aval de Confianza marca Negocios Verdes. Archivo CVC, 2024	74
Foto 63.	Jornada de acompañamiento a YutopiaLab, negocio verde del municipio de Dagua. Archivo CVC, 2024	74
Foto 64.	Entrega de reconocimiento Compromiso Ambiental. Archivo CVC, 2024.....	74
Foto 65.	Jornada Conecta Verde con los actores de la Mesa Departamental de Negocios Verdes. Archivo CVC, 2024	75
Foto 66.	Encuentro Negocios Verdes DAR Pacífico Este. Archivo CVC, 2024	75
Foto 67.	Adecuación acceso embarcadero Barco Escuela. Archivo CVC, 2024	75
Foto 68.	Adecuación ornamental y rampa Embarcadero Barco Escuela Cali. Archivo CVC, 2024	75

Foto 69.	Torre de Avistamiento. Archivo CVC, 2024.....	76
Foto 70.	Ekokioscos. Archivo CVC, 2024.....	76
Foto 71.	Socialización con participación de los beneficiarios de la comunidad de Puerto Pizaro – Río San Juan y del representante legal Filiales a KOWONDEV. Archivo CVC, 2024.....	77
Foto 72.	Entrega de puntos ecológicos, folletos y cierre de talleres de separación y clasificación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos. Archivo CVC, 2024.....	77
Foto 73.	Sistemas de compostaje, Alcalá. Archivo CVC, 2024.....	78
Foto 74.	Plataforma avistamiento de aves, Sevilla. Archivo CVC, 2024.....	78
Foto 75.	Punto limpio instalado en el municipio de Zarzal - sede Alcaldía Municipal. Archivo CVC, 2024.....	79
Foto 76.	Ejercicio de planificación participativa Comité de Recursos Naturales, Cgto El Queremal municipio Dagua. Archivo CVC, 2024.....	79
Foto 77.	Jornada de entregas Por un Campo más Sostenible (Proyecto Seguridad Alimentaria), municipio de Alcalá, Valle del Cauca. Archivo CVC, 2024.....	80
Foto 78.	Jornada de socialización en la comunidad indígena de Puerto Pizaro. Archivo CVC, 2024.....	80
Foto 79.	Siembra de frutales en la comunidad de DACHI DANA. Archivo CVC, 2024 ...	80
Foto 80.	Grupo de Mujeres Cultivadoras de Sueños preparando eras para siembra en la huerta agroecológica en Dagua. Archivo CVC, 2024.....	81
Foto 81.	Actividad de Rocería en el CCCN Calle Larga. Archivo CVC, 2024.....	81
Foto 82.	Construcción de la PTAR corregimientos El Carmelo, San Joaquín, Villagorgona y Buchitolo en el municipio de Candelaria. Archivo CVC, 2024.....	83
Foto 83.	Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de Jamundí. Archivo CVC, 2024.....	83
Foto 84.	Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de El Dovio. Archivo CVC, 2024.....	83
Foto 85.	Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de Zarzal Archivo CVC, 2024.....	83
Foto 86.	Medición de parámetros de campo en la cuenca del río Cali. Archivo CVC, 2024.....	85
Foto 87.	Monitoreo de vertimientos del efluente de una PTAR doméstica. Archivo CVC, 2024.....	85
Foto 88.	SITAR implementado. Archivo CVC, 2024.....	86
Foto 89.	Actividad de socialización con los beneficiarios de los SITARES. Archivo CVC, 2024.....	86
Foto 90.	Jornada de Caracterización del Acueducto La Olga. Miembros de la Organización Prestadora del Servicio de Abastecimiento de Agua. Municipio de Yumbo. Archivo CVC, 2024.....	86
Foto 91.	Recorrido Acueducto La Herradura. Miembros de la organización Prestadora del Servicio de bastecimiento de Agua. Municipio de Bolívar. Archivo CVC, 2024.....	87
Foto 92.	Acarreo y bodegaje de materiales para la construcción del sistema de abastecimiento. Archivo CVC, 2024.....	87
Foto 93.	Cuenca del río Fraile. Municipio de Florida. Predio La Frontera. Comunidad Indígena de Granates. Resguardo Kwe´sx Yu Kiwe. Archivo CVC, 2024.....	88
Foto 94.	Cuenca del río Fraile. Municipio de Florida. Predio La Frontera. Comunidad Indígena de Granates. Resguardo Kwe´sx Yu Kiwe. Aislamiento de Protección. Archivo CVC, 2024.....	88
Foto 95.	Sistema cosecha de agua, Cartago. Archivo CVC, 2024.....	89
Foto 96.	Sistema descontaminación de aguas residuales con pasto vetiver, Argelia. Archivo CVC, 2024.....	89
Foto 97.	Talleres teórico-prácticos unificación de criterios técnicos y administrativos para la evaluación, gestión y seguimiento de los PUEAA dirigidos a funcionarios CVC. Archivo CVC, 2024.....	92
Foto 98.	Etapa final del proceso de construcción y entrada en operación de la PTAR del municipio de Buga. Archivo CVC, 2024.....	97
Foto 99.	Visita de inspección ocular planta de tratamiento de aguas residuales centro poblado Salónica, municipio de Riofrío. Archivo CVC, 2024.....	97
Foto 100.	Visita de seguimiento al PSMV del corregimiento de Samaria, municipio de Caicedonia. Archivo CVC, 2024.....	97
Foto 101.	Reunión de seguimiento al PSMV del corregimiento de Samaria, Administración Municipal de Caicedonia. Archivo CVC, 2024.....	97

Foto 102. Jornada de fortalecimiento a consejos de cuenca lideradas por MADS. Archivo CVC 2024	98
Foto 103. Desarrollo mesa zonal Guabas – Consejo de Cuenca SZH 2632. Archivo CVC 2024	98
Foto 104. Vista lateral predio interés. Archivo CVC, 2024.....	99
Foto 105. Presencia de árboles con inclinaciones, indicando dirección de movimiento. Archivo CVC, 2024	99
Foto 106. Jornada mantenimiento BSVL. Archivo CVC, 2024.....	100
Foto 107. Socavación bajo la calzada hasta el inicio del puente. Fuente: Google Street view. 2024	101
Foto 108. Recorrido de campo en Curso taller de expertos. Archivo CVC, 2024	102
Foto 109. Taller de concertación 26 y 27 de noviembre 2024. Archivo CVC, 2024.....	102
Foto 110. Instalación valla informativa corregimiento Los Andes, municipio Cali. Archivo CVC, 2024	102
Foto 111. Descolmatación canal de aguas lluvias, barrio Los Cámbulos, municipio de Cartago. Archivo CVC, 2024	103
Foto 112. Socialización con los Cuerpos de Bomberos priorizados por Fedebomberos. Academia de Bomberos de Guadalajara de Buga – Valle del Cauca. Archivo CVC, 2024	103
Foto 113. Socialización con la comunidad. Archivo CVC 2024	103
Foto 114. Descolmatación Río Lindo – Municipio Riofrío. Archivo CVC, 2024	103
Foto 115. Descolmatación Quebrada Artieta – Municipio de San Pedro. Archivo CVC, 2024	103
Foto 116. Mesa técnica de PSA, municipio de Cali. Archivo CVC, 2024	104
Foto 117. Socialización temática Negocios Verdes en el municipio de Yumbo. Archivo CVC, 2024	104
Foto 118. Trapiche ASOTOTORO – Sevilla Valle. Archivo CVC, 2024	105
Foto 119. Trapiche El Encanto – Guadalajara de Buga. Archivo CVC, 2024	105
Foto 120. Visita a la empresa INDUSTRIA AMBIENTAL ATICA, empresas vinculadas programa Valle Carbono Neutro Organizacional 2024. Archivo CVC, 2024 ...	106
Foto 121. Visita a la empresa ALUMINA empresas vinculadas programa Valle Carbono Neutro Organizacional 2024. Archivo CVC, 2024	106
Foto 122. Instalación de estufa ecoeficiente. Archivo CVC 2024	106
Foto 123. Beneficiaria del proyecto de estufas ecoeficientes. Archivo CVC 2024.....	106
Foto 124. Taller de capacitación sobre negocios verdes. Corregimiento Fenicia, Riofrío. Archivo CVC, 2024.	107
Foto 125. Conversatorio sobre desarrollo sostenible y sustentable en la comunidad La Gloria. Archivo CVC, 2024.	107
Foto 126. Movimiento en masa vereda La Elsa Km. 59. Archivo CVC 2024	112
Foto 127. Escenario de riesgo por remoción en masa en la quebrada La Camelia, sector PTAR de Caicedonia, Desarenador PTAP de ACUAVALLE en el sector de Limones y Puente río Pijao – sector La Leona. Archivo CVC 2024.....	112
Foto 128. Stand para promover la oferta de productos y los servicios de la Ventanilla de Negocios Verdes de la CVC, en el evento “La Noche de los Mejores”. Archivo CVC, 2024.....	115
Foto 129. Empacking Global y Bosque de Niebla Birding & Nature, negocios verdes reconocidos por su compromiso ambiental en “La Noche de los Mejores”. Archivo CVC, 2024	115
Foto 130. Retiro manual de residuos sólidos a orilla de cauce. Archivo CVC, 2024.....	116
Foto 131. Retiro de sedimentos a máquina en el río Cali. Archivo CVC, 2024.....	116
Foto 132. Visita de reconocimiento de Zona Propuesta por Fuerza Aérea y Bomberos Cali para la localización del Helipunto de Operaciones con Apoyo aéreo en Incendios Forestales en Santiago de Cali. Archivo CVC, 2024	117
Foto 133. Siembra en los predios Coca y la Coqueta, de protección hídrica del mpio de Ulloa, con el Alcalde mcpal. Archivo CVC, 2024	118
Foto 134. Intercambio de saberes del agua, Cidea Toro. Archivo CVC, 2024.....	118
Foto 135. Siembra de plántulas para polinizadores en la institución educativa de Sevilla. Archivo CVC, 2024	118
Foto 136. Recorrido de identificación de situaciones ambientales en la institución educativa Carlos Holguín Sardi, El Balsal, Versalles. Archivo CVC, 2024.....	118
Foto 137. Principios de la educación y la gestión ambiental - Módulo 1. Archivo CVC, 2024.	119

Foto 138. Evento de clausura diplomado Tesos por el ambiente. Archivo CVC, 2024...	119
Foto 139. Campaña Pégate al parche ambiental con Roque y Rupito en Zaragoza – Cartago. Archivo CVC, 2024.....	119
Foto 140. Campaña Pégate al parche ambiental con Roque y Rupito en Buga. Archivo CVC, 2024.....	119
Foto 141. Capacitación a un grupo de integrantes de consejos en Normatividad Jurídica Ambiental. Comunitario- Dagua y Buenaventura. Archivo CVC, 2024.....	120
Foto 142. Capacitación a integrantes de los consejos comunitarios de Buenaventura y Dagua en temas relacionados con lineamientos de relacionamiento. Archivo CVC, 2024.....	120
Foto 143. Taller con Entidades Sin Ánimo de Lucro. Archivo CVC 2024.....	120
Foto 144. Taller con alcaldes zona norte del Valle. Archivo CVC 2024.....	120
Foto 145. Taller con Gremios. Archivo CVC 2024.....	121
Foto 146. Taller Gobernación Valle del Cauca. Archivo CVC 2024.....	121
Foto 147. PUMA realizado en el marco de la COP16, en la plazoleta de San Francisco, Cali. Archivo CVC, 2024.....	123
Foto 148. Reemplazo divisiones Laboratorio Ambiental. Detalle 1. Archivo CVC, 2024.....	126
Foto 149. Reemplazo divisiones Laboratorio Ambiental. Detalle 2. Archivo CVC, 2024.....	126
Foto 150. Auditorio Bernardo Garcés Córdoba. Vista lateral. Archivo CVC, 2024.....	127
Foto 151. Auditorio Bernardo Garcés Córdoba. Vista frontal. Archivo CVC, 2024.....	127
Foto 152. Bodega Archivo Central. Vista interior. Archivo CVC, 2024.....	127
Foto 153. Bodega Archivo Central. Vista exterior. Archivo CVC, 2024.....	127
Foto 154. Centro de Valoración de Fauna Silvestre CAV- Hogar de Paso de San Emigdio. Vista 1. Archivo CVC, 2024.....	127
Foto 155. Centro de Valoración de Fauna Silvestre CAV- Hogar de Paso de San Emigdio. Vista 2. Archivo CVC, 2024.....	127
Foto 156. Predio adquirido en el municipio de Cartago para la construcción de la sede administrativa de la DAR Norte. Vista 1. Archivo CVC, 2024.....	128
Foto 157. Predio adquirido en el municipio de Cartago para la construcción de la sede administrativa de la DAR Norte. Vista 2. Archivo CVC, 2024.....	128
Foto 158. Adquisición de vehículos de fauna y motocicletas. Archivo CVC, 2024.....	128
Foto 159. Siete vehículos tipo pick up, tracción 4x4, doble cabina con capacete, destinados como unidades de rescate animal. Archivo CVC, 2024.....	128
Foto 160. V Encuentro Técnico Jurídico de Autoridades Ambientales “Gestión institucional de áreas protegidas y reservas forestales. Archivo CVC, 2024.....	128
Foto 161. Elaboración de eras para huerta escolar, PRAE IE Julio César Zuluaga, Corregimiento de Tres Esquinas, municipio de Tuluá. Archivo CVC, 2024....	132
Foto 162. Proceso formativo a miembros de la Brigada de Acción Integral del Ejército Nacional de Colombia en manejo integrado de Fauna. Archivo CVC, 2024...	132
Foto 163. Reunión del Comité de Comanejo DRMI Atuncela. Archivo CVC, 2024.....	133
Foto 164. Reunión de la mesa de apoyo a los acueductos rurales de Caicedonia. Archivo CVC, 2024.....	133
Foto 165. Recorrido sendero el lago – I.E Alfonso Lopez Pumarejo – CEA San Emigdio. Archivo CVC, 2024.....	134
Foto 166. Recorrido institución educativa CEA Calima. Archivo CVC, 2024.....	134
Foto 167. Taller de la etapa de aprestamiento – Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) del río Cerrito y quebrada la Honda, Archivo CVC, 2024.....	135
Foto 168. Reunión de cierre en proceso de mediación conflicto socioambiental, Vijes, octubre de 2024. Archivo CVC, 2024.....	135
Foto 169. Predio Las Palomas -Las Bellas Corregimiento de Monteloro-Mpio de Tuluá. Archivo CVC, 2024.....	139
Foto 170. Instalación de la estufa de la señora Consuelo Velásquez García. Archivo CVC, 2024.....	139
Foto 171. Siembra de árboles para la conformación del bosque dendroenergético. Archivo CVC, 2024.....	139
Foto 172. Estado actual del espejo del agua del humedal después de la extracción de macrófitas. Archivo CVC, 2024.....	140
Foto 173. Arreglo general ecosendero, escalinatas y pasamanos con madera plástica. Archivo CVC, 2024.....	140
Foto 174. Mejoramiento de la infraestructura del parque infantil. Archivo CVC, 2024....	140

Foto 175. Mantenimiento arbóreo y de zonas verdes aledañas al humedal. Archivo CVC, 2024	140
Foto 176. Proceso de socialización con instituciones. Archivo CVC, 2024.....	141
Foto 177. Talleres de sensibilización y diseño de material didáctico para la comunidad en general. Archivo CVC, 2024.....	141
Foto 178. Certificado de otorgamiento de la norma ISO 14000:2015 a la DAR Centro Norte de la CVC. Archivo CVC, 2024	145
Foto 179. Reunión de apertura auditoria al SGA Centro Norte. Archivo CVC, 2024	149
Foto 180. Entrega de Muelle, Río Cauca. Archivo CVC 2024.	174
Foto 181. Liberación de fauna, Buenaventura. Archivo CVC, 2024.....	174
Foto 182. Siembra de árboles, Terrón Colorado, Municipio de Santiago de Cali. Archivo CVC 2024	175
Foto 183. Tesos por el Ambiente, Pontificia Universidad Javeriana Cali. Archivo CVC 2024	175
Foto 184. Entrega de obras, municipio de Santiago de Cali. Archivo CVC 2024.....	175
Foto 185. Siembra de alevinos, Calima - Darién. Archivo CVC, 2024	175
Foto 186. Encuentro Ambiental Regional - EAR - Arte y Cultura, El Dovio. Archivo CVC 2024	176

1 MARCO DE LA GESTIÓN

1.1 LIDERAZGO AMBIENTAL Y TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE EN EL VALLE DEL CAUCA

El año 2024 marcó un punto de inflexión en la gestión ambiental del Valle del Cauca, destacándose como un periodo de consolidación estratégica para la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). A través de una gestión alineada con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2015–2036 y las directrices ambientales nacionales y regionales, se implementaron proyectos que fortalecieron el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales.

La formulación del nuevo Plan de Acción Institucional, producto de un proceso participativo e inclusivo, integró diversos sectores de la sociedad vallecaucana y permitió avanzar en la estructuración de proyectos innovadores. Este enfoque se reflejó en logros significativos tanto en el ámbito local como internacional, destacando el liderazgo de la CVC en la promoción de prácticas sostenibles.

Entre los hitos más relevantes de 2024, se encuentra la participación en la Zona Verde de la COP16, un evento insignia que reunió a 600 negocios verdes de todo el país en la plazoleta de San Francisco. Este espacio, certificado como carbono neutral, generó ventas por 2.500 millones de pesos y convocó a más de 230.000 asistentes, consolidándose como un modelo de articulación entre el sector público, privado y comunitario. Durante el evento, se otorgaron 70 sellos de negocios verdes y se entregaron 30.000 árboles nativos como parte del compromiso con la restauración ecológica.

En el ámbito de la infraestructura ambiental, se avanzó de manera significativa en el saneamiento hídrico del departamento, con la puesta en operación de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales en Buga cabecera, el corregimiento de Zanjón Hondo en la misma municipalidad y Florida que se suman a Yumbo y Argelia entregadas en años anteriores. Estas obras se inscriben en la meta de entregar 11 plantas proyectadas desde 2020. Asimismo, se implementaron dos muelles con tecnología avanzada para mejorar la navegabilidad del río Cauca, contribuyendo a la recuperación de este ecosistema estratégico.

En Cali, el desarrollo del tramo III del corredor ambiental Cristo Rey se posicionó como un referente nacional, acompañado de la actualización del censo arbóreo de la ciudad, que registró un incremento de 280.000 a 382.655 árboles, con una mayor proporción de especies nativas (54%). Este tipo de diseños y acciones fueron reconocidas con el Premio Leopoldo Rother en la categoría de Ordenamiento Urbano y Regional, otorgado durante la 29ª Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo.

En términos de conservación de la biodiversidad, el 2024 finalizó con 678.000 hectáreas declaradas como áreas protegidas, fortaleciendo el liderazgo del Valle del Cauca en sostenibilidad. Además, se adquirieron siete ambulancias especializadas y se mejoró el Centro de Atención y Valoración de Fauna en San Emigdio, incrementando la capacidad para atender especies en riesgo.

El programa Valle Carbono Neutro amplió su alcance, vinculando a 223 empresas, de las cuales 20 lograron la certificación como carbono neutral. Paralelamente, la implementación de la Escuela de Acuerdos Recíprocos por el Agua y el programa Tesos por el Ambiente, con su cuarta cohorte, promovieron la educación ambiental y la participación comunitaria, alcanzando a cerca de 5.000 jóvenes comprometidos con un desarrollo sostenible.

En el marco de la conmemoración de los 70 años de la CVC, se presentó el documental y libro Travesía 70: Un Viaje por las Joyas Naturales del Valle del Cauca, y se llevaron a cabo importantes mejoras institucionales, como la remodelación del auditorio Bernardo Garcés Córdoba, la alianza estratégica con Nuestra Tele Internacional para la divulgación de

contenidos de educación ambiental de la Corporación y la adquisición de un lote para la nueva sede en Cartago.

El año 2024 ratificó a la CVC como una institución líder en la gestión ambiental, destacándose por su enfoque técnico, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y su impacto en la sostenibilidad del departamento. Estos resultados, alcanzados mediante un trabajo colaborativo y una visión transformadora, posicionan al Valle del Cauca como un modelo de desarrollo ambiental para Colombia y el mundo, dejando un legado para las generaciones futuras, comprometidos con la vida y ahora más cerca de la gente.

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General CVC

APROBADO

2 RESULTADOS DE LA GESTIÓN

2.1 LINEA ESTRATEGICA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

Objetivo: Ejecutar acciones orientadas a la conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y ecosistemas, mediante la implementación concertada de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y demás instrumentos de planificación ambiental y de ordenamiento territorial, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.1.1 PROGRAMA 1 - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Objetivo: Orientar a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental, así como contribuir al mejoramiento de la gestión integral de la calidad del aire y los residuos, mediante la caracterización, formulación de alternativas, ejercicio de la autoridad ambiental y mejoramiento de prácticas conducentes al aprovechamiento sostenible y la disminución de los impactos generados por actividades antrópicas.

2.1.1.1 Proyecto 0101 - Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible

Objetivo del proyecto: Promover la gestión sostenible del suelo, mediante el conocimiento del nivel de afectación, su monitoreo, disminución del conflicto por uso y la formulación de propuestas de intervención.

2.1.1.1.1 Actividad - Caracterizar y evaluar el recurso suelo

Se realizó el levantamiento de información de cobertura y uso del suelo a partir de la interpretación y procesamiento digital de imágenes ráster de sensores remotos como Sentinel 2, imágenes Planet NICFI, geoservicios de Google y de Ortofotomosaicos de Bing Maps, fotografías aéreas, verificación en campo, recolección de información GPS de puntos, líneas y fotografías para generar la cobertura y uso del suelo actualizada a escala 1:25.000, de las cuencas hidrográficas de los ríos Guadalajara y Piedras, con todos sus atributos de acuerdo al protocolo CORINE LAND COVER COLOMBIA.

Se realizó el control de calidad, la estructuración, la implementación de la base de datos espacial y el diligenciamiento de los metadatos según el estándar "ISO 19139 Metadata Implementation Specification" nivel 1, de la cartografía de cobertura y uso del suelo de la cuenca Garrapatas y el área de ordenación de la cuenca Naya.

Se integró la información de las cuencas a la capa temática de cobertura y uso del suelo del Valle del Cauca, con todos sus atributos sistematizados. Se está preparando la información para ser publicada en GeoCVC.

Para la temática de erosión se llevó a cabo la actualización en las cuencas hidrográficas de los ríos Jamundí y Bugalagrande a escala 1:25.000. Se recopiló información vectorial y ráster como imágenes de satélite recientes multiespectrales de la plataforma Planet Scope y se realizaron recorridos de campo con el propósito de validar la información recopilada y actualizar in situ el estado de erosión del suelo. Durante los recorridos, se levantaron puntos con GPS y se tomaron fotografías de campo.

Con la información anterior y de otras fuentes, se realizó la construcción vectorial de las capas de erosión de las cuencas en estudio, definiendo a escala 1:25.000 los grados, clases

y procesos erosivos e integración a la base cartográfica de erosión del Departamento del Valle del Cauca.

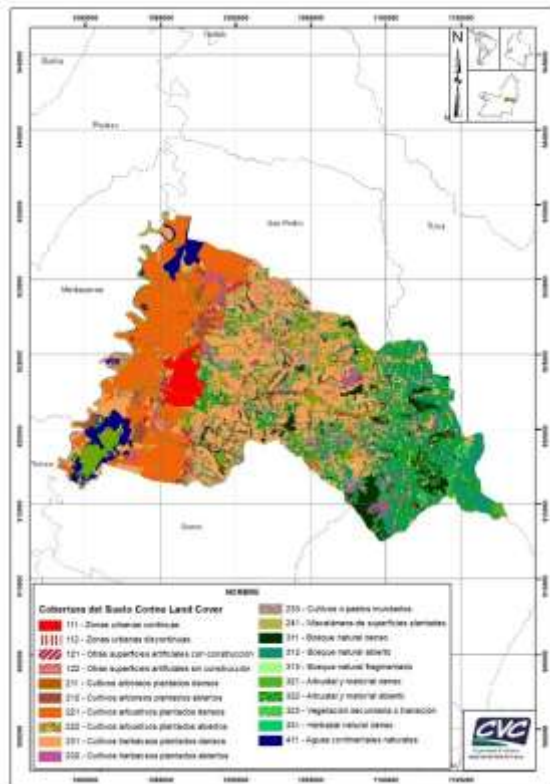


Ilustración 1. Cobertura de la Cuenca del río Guadalupe, Archivo CVC, 2024

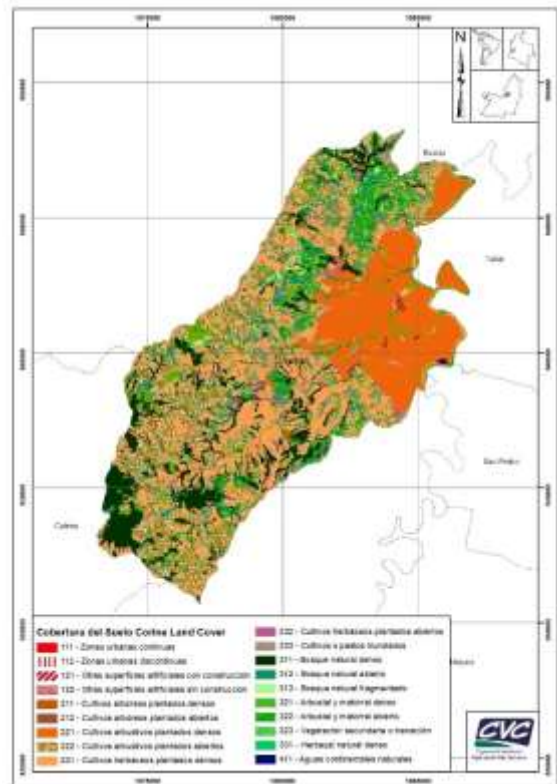


Ilustración 2. Cobertura de la Cuenca del río Piedras, Archivo CVC, 2024

Además, se realizó la actualización en sitio del estado de erosión del suelo sobre la cuenca hidrográfica del río Garrapatas, mediante salidas de campo.

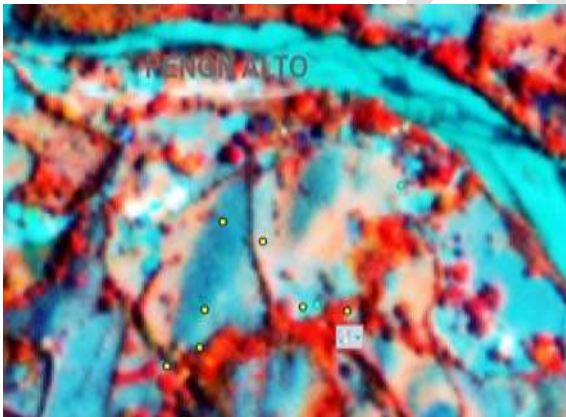


Ilustración 3. Imagen de satélite Planet Scope, sector peñón alto, municipio de Andalucía, Cuenca del río Bugalagrande. Archivo CVC, 2024



Ilustración 4. Vectorización de la capa de erosión cuenca del río Bugalagrande, sector peñón alto, municipio de Andalucía. Archivo CVC, 2024

Se realizó la recopilación y análisis en detalle de los resultados obtenidos relacionados con las características diagnósticas y morfométricas de los suelos estudiados en el estudio semidetallado de suelos a escala 1:25.000. Estos aspectos se evaluaron a través de los perfiles modales, considerando tanto el área como el porcentaje del área en las unidades cartográficas de suelos. Se hizo una descripción exhaustiva de los horizontes maestros, tanto a nivel de clase como de subclase para los primeros dos horizontes, así como un análisis de propiedades clave como el tipo, clase y grado de estructura del suelo en el horizonte superficial. Además, se examinaron parámetros fundamentales como la consistencia del suelo en seco, húmedo y mojado, evaluando aspectos como la pegajosidad y la plasticidad. También se consideraron los horizontes diagnósticos superficiales (Epipedón) y subsuperficiales (Endopedón), junto con el régimen de humedad y temperatura del suelo, el drenaje natural, la profundidad efectiva y sus limitaciones, así como la fertilidad natural. Estos elementos permiten una comprensión integral de las condiciones del suelo, proporcionando información valiosa para su clasificación, manejo y conservación.

Se inició un estudio que permitirá desarrollar una propuesta metodológica para evaluar la degradación del suelo por fenómenos como la erosión, el sellamiento superficial, la compactación por los principales usos agropecuarios, la pérdida del contenido de la materia orgánica, la degradación química y la contaminación difusa por el uso de fertilizantes y enmiendas agrícolas.

El trabajo considera también la elaboración de una propuesta que incluye diseño y operación de una red de monitoreo de suelos, donde se defina los sitios de localización, las variables a evaluar, metodologías de muestreo y requerimientos de equipos, software y recursos económicos, técnicos y humanos que permita caracterizar y evaluar los procesos de degradación de los suelos en el Valle del Cauca y la toma de decisiones para garantizar la sostenibilidad ambiental del suelo.

2.1.1.1.2 Actividad - Formular Propuestas para la conservación y manejo de suelos

En el marco del acuerdo de voluntades suscrito entre CVC y CENICAÑA, se están llevando a cabo las mesas técnicas interinstitucionales, espacio en el que participan los ingenios azucareros productores de Bioetanol, en pro de avanzar con una gestión sostenible del suelo en el departamento.



Foto 1. Conmemoración del día Mundial de los Suelos. Florida - Valle. Archivo CVC, 2024

Se llevó a cabo un evento para conmemorar el día Mundial de los Suelos del año 2024, el cual se realizó en las instalaciones de Cenicaña, este contó con la participación de profesionales, agricultores, academia y entidades, entre otros; con el objetivo de promover la gestión sostenible del suelo en el departamento. Evento que fue publicado en la página de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).

Se inició un estudio que permitirá desarrollar la caracterización, evaluación y elaboración de propuestas de intervención relacionadas con el uso y manejo de agroinsumos en sistemas productivos agrícolas que permitan fortalecer la gestión sostenible del suelo.

2.1.1.1.3 Actividad - Monitorear Suelos

Durante el año 2024 se llevó a cabo el monitoreo en 42 puntos de muestreo de suelos, con el objetivo de hacer un seguimiento detallado del comportamiento de la salinidad en la zona plana del valle geográfico del río Cauca. Estos puntos de muestreo se encuentran en una franja que abarca desde el río Zabaletas hasta el río Sonso. A lo largo de este monitoreo se recolectó un total de 138 muestras de suelo, las cuales fueron enviadas al laboratorio ambiental de la CVC para realizar los respectivos análisis fisicoquímicos y evaluar la calidad del recurso en esta área específica.



Foto 2. Toma de muestras de suelos para el seguimiento a la salinidad. Campo. Archivo CVC, 2024.



Foto 3. Toma de muestras de suelos para el seguimiento a la salinidad. Laboratorio. Archivo CVC, 2024.

Además, se realizaron tareas de limpieza y descarga de los datos de las estaciones automáticas de calidad del suelo correspondientes al año 2024. Estas estaciones están distribuidas en los municipios de Jamundí, Candelaria, Yumbo, Rozo, Palmira, El Cerrito,

Guacarí, Buga, Roldanillo, La Unión y Toro. El propósito de estas actividades fue asegurar la precisión y disponibilidad de los datos recolectados para su análisis posterior, contribuyendo al monitoreo continuo de las condiciones del suelo en estas zonas.



Foto 4. Limpieza y revisión del estado de las estaciones automáticas de calidad del suelo, detalle 1. Archivo CVC, 2024



Foto 5. Limpieza y revisión del estado de las estaciones automáticas de calidad del suelo, detalle 2. Archivo CVC, 2024

2.1.1.2 Proyecto 0106 - Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas

Objetivo del proyecto: Implementar acciones de recuperación de áreas afectadas por erosión producto de fenómenos naturales o actividades antrópicas en las cuencas prioritarias del Valle del Cauca.

2.1.1.2.1 Actividad - Implementar acciones de recuperación y rehabilitación de áreas afectadas por fenómenos naturales o actividades antrópicas

La Corporación está realizando acciones para el mejoramiento en las áreas degradadas por procesos de erosión severa, mediante la recuperación ambiental y la rehabilitación de áreas priorizadas en la cuenca del río Dagua, en el municipio de Dagua. Se está adelantando la implementación de aislamientos de protección y el enriquecimiento área natural de protección, en predios priorizados. Así mismo, se está adelantando la restauración de taludes erosionados mediante estrategias de mitigación de deslizamiento en un tramo priorizado de la Quebrada El Cogollo.

2.1.2 PROGRAMA 2 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Objetivo: Promover la gestión integral para la conservación, uso y manejo de la biodiversidad de manera que se mantengan y mejoren sus servicios ecosistémicos, considerando escenarios de cambio a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el Sector Productivo y la Sociedad Civil.

2.1.2.1 Proyecto 0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación

Objetivo del Proyecto: Generar conocimiento y lineamientos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

2.1.2.1.1 Actividad - Caracterizar, monitorear y evaluar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Se aplicó la Herramienta EMAP para evaluar la Efectividad del Manejo de 30 áreas protegidas de carácter público del Valle del Cauca, aportando así al cumplimiento del 73.81% de acuerdo a información reportada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS de la evaluación de la herramienta de las áreas protegidas del país.

Se emitieron conceptos técnicos con el componente biológico y cartográfico, para la conservación de ecosistemas relacionados con la evaluación de planes parciales y la

identificación de nuevos cuerpos de agua que aportan al fortalecimiento de la Estructura Ecológica Principal del Departamento.

Se elaboraron 12 conceptos técnicos como insumo para la elaboración de actos administrativos o resoluciones por parte de la CVC, para la definición del vaso o cauce permanente y la faja paralela de humedales, con el fin de atender requerimientos de la Agencia Nacional de Tierras para avanzar en el procedimiento agrario del deslinde de humedales



Foto 6. Zona Baja, Municipio de Palmira. Archivo DTA CVC 2024

2.1.2.1.2 Actividad - Identificar, priorizar y proponer estrategias de conservación in situ de la Biodiversidad

El Consejo Directivo de la corporación, realizó la declaratoria de tres nuevas áreas protegidas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, así como la ampliación de otra, sumando de esta forma 22.466,7 hectáreas a la superficie de áreas protegidas del Departamento. Mediante el Acuerdo CD No. 012 de 2024, se declararon 1.754,1 hectáreas como Distrito de Conservación de Suelos Bocas del Palo, en el municipio de Jamundí. A través del Acuerdo CD No. 014 de 2024, se realizó la declaratoria del Distrito Regional de Manejo Integrado Alto Calima, el cual comprende 18.114,68 hectáreas en el municipio de Calima El Darién. Por medio del Acuerdo CD No. 017 de 2024, se declaró el Distrito Regional de Manejo Integrado Hatoviejo en el municipio de Yotoco, el cual tiene un área de 1.277,52 hectáreas. Y finalmente, a través del Acuerdo CD No. 013 de 2024, se llevó a cabo la ampliación en 1.320,39 hectáreas del Distrito Regional de Manejo Integrado Enclave Subxerofítico de Atuncela en el municipio de Dagua, adicionándolas a las 1.013,98 hectáreas ya declaradas, estas áreas fueron inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP.



Foto 7. Distrito de Conservación de Suelos Bocas del Palo, Jamundí. Archivo CVC 2024



Foto 8. Distrito Regional de Manejo Integrado Alto Calima, Calima El Darién. Archivo CVC 2024



Foto 9. Distrito Regional de Manejo Integrado Hatoviejo, Yotoco. Archivo CVC 2024



Foto 10. Distrito Regional de Manejo Integrado de Atuncela, Dagua. Archivo CVC 2024

2.1.2.1.3 Actividad - Formular o actualizar instrumentos de planificación ambiental de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Se adelantó la actualización del Plan de manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado Laguna de Sonso con los representantes del comité de co-manejo de dicha área protegida,

partiendo del análisis y discusión relacionada con la nueva huella del humedal, la cual varió de 745 ha a 1.219 ha, teniendo en cuenta la Resolución de CVC 0100 No. 0600-0512 de 2023, donde se delimitó el vaso o cauce permanente y la faja paralela, como insumo al ejercicio de deslinde de la Laguna, solicitado por la Agencia Nacional de Tierras. La nueva área de huella del humedal, fue el resultado del análisis de información geológica, geomorfológica y de inundabilidad.

Se avanzó con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la definición de la cartografía oficial para ajustar completamente el Documento Técnico de Soporte para la Reserva Forestal Protectora Nacional Aguacatal - Cerro Dapa Carisucio. Se hizo consulta al Consejo de Estado frente a la definición de competencia entre la CVC y el MADS, para la realización de la consulta previa.

2.1.2.1.4 Actividad - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas

Con la finalidad de fortalecer el Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) del Valle del Cauca, se efectuaron mesas de trabajo en las que participaron diferentes actores clave como entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, comunidades étnicas, comunidades locales y el sector privado. Estas mesas permitieron generar espacios de diálogo y concertación para abordar los retos y desafíos de la conservación de la biodiversidad en el contexto departamental.

En este marco, se logró la realización de ocho (8) escenarios de participación representados en seis (6) Mesas Locales del SIDAP Valle del Cauca, como: Mesa Local BRUT, Suroriente, Centro Sur, Centro Norte, Norte y Pacífico Este; dos (2) Mesas Departamentales y un evento realizado el 17 y 18 de octubre referente a la 5ª celebración de las áreas protegidas de América Latina y el Caribe, relacionado con el papel del sector empresarial en la conservación de las áreas protegidas y estrategias complementarias, que incluyó la premiación del concurso de fotografía con temática en aves y el lanzamiento del portafolio de áreas protegidas del Valle del Cauca. En total, estos escenarios permitieron la concurrencia de aproximadamente 700 participantes.

Dentro de las principales temáticas abordadas en estas mesas de diálogo y concertación, se tienen la identificación y seguimiento de los procesos de conservación que tienen mayor importancia en la gestión para incrementar la representatividad de ecosistemas escasamente incluidos en categorías de áreas protegidas del Departamento; la coordinación y articulación entre los diferentes actores sociales, la revisión y validación del reglamento interno del SIDAP Valle del Cauca y el seguimiento a la implementación del Plan de Acción del SIDAP Valle.



Foto 11. Mesa Departamental del SIDAP Valle del Cauca. Tuluá. Archivo CVC 2024



Foto 12. 5ª Celebración de las Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe. Biblioteca Departamental, Cali. Archivo: CVC 2024

El SIDAP Valle del Cauca cuenta con una estrategia virtual de posicionamiento y cualificación de actores denominada “Parchémonos por la biodiversidad”, un espacio principalmente virtual liderada por un colectivo de jóvenes, con mayor enfoque académico que permite divulgar las diferentes investigaciones y acciones que todos los actores realizan en las áreas protegidas y en las estrategias complementarias de conservación.

Se celebraron ocho (8) encuentros virtuales, enmarcadas en fechas ambientales, con énfasis en las temáticas de: 1) humedales y Sistemas Municipales de Áreas Protegidas, 2) acciones de restauración en ecosistemas, 3) amenazas e importancia de los anfibios, 4) fauna silvestre en entornos urbanos, 5) promoción de Reservas Naturales de la Sociedad

Civil, 6) juventudes rumbo a la COP 16, 7) biodiversidad y alimentación con énfasis en 10 alimentos en el bosque seco tropical y 8) un encuentro presencial en el marco de la 5ª celebración de las áreas protegidas de América Latina y el Caribe, en el tema de emprendimientos en negocios verdes liderados por jóvenes.

2.1.2.2 Proyecto 0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible

Objetivo del proyecto: Planificar, caracterizar, monitorear y evaluar bosques con el propósito de formular propuestas integrales para su administración, manejo, restauración y conservación

2.1.2.2.1 Actividad - Realizar la caracterización y el balance de los bosques

Se consolidó las bases de datos de los censos de arbolado urbano de 12 municipios (Calima – El Darién, Cartago, Florida, Sevilla, Zarzal, Yumbo, Buga, Tuluá, Jamundí, Palmira, Pradera y El Cerrito) realizados en años anteriores, como resultado, se encontró que, de los 155.656 individuos censados, 1.898 están muertos en pie, 4.440 son tocones y 919 fueron recomendados para tala o erradicación. La distribución de estos individuos se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1. Distribución de individuos por municipio

Municipio	Arboles Censados	Muerto	Tocón	Tala	Total a Reemplazar
El Cerrito	2.330	8	14	5	27
Jamundí	27.759	224	681	222	1.127
Palmira	40.580	556	1.043	107	1.706
Pradera	3.237	25	93	10	128
Buga	18.828	280	491	96	867
Calima – El Darién	834	5	27	4	36
Cartago	16.193	142	622	78	842
Florida	1.630	11	14	9	34
Sevilla	778	46	41	6	93
Tuluá	28.664	471	922	302	1.695
Yumbo	10.275	112	436	79	627
Zarzal	4.548	18	56	1	75
Total	155.656	1.898	4.440	919	7.257

Fuente: DTA - Grupo Gestión Forestal Sostenible. CVC 2024.

Se identificaron 7.257 puntos para ser considerados como posibles sitios de siembra dentro de los municipios, con el fin de aprovechar estas zonas blandas y evitar que sean endurecidas por parte de la comunidad, además de contribuir con el mejoramiento de la calidad ambiental urbana mediante el aumento de la cobertura vegetal lo que impactaría positivamente en cuanto a la disminución de las islas de calor urbano presentes en cada municipio.

2.1.2.2.2 Actividad - Realizar el monitoreo de bosques

Se elaboraron 23 reportes de monitoreo de los bosques del área de jurisdicción de la Corporación; 22 corresponden a reportes de alertas de deforestación y uno al reporte de monitoreo realizado mediante parcelas permanentes.

Los reportes de alertas de deforestación se elaboraron a partir del análisis y procesamiento de información generada por la plataforma Terra-i CVC, que detecta pérdida de cobertura forestal en tiempo casi real; y de los boletines trimestrales emitidos por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM. Los reportes de alertas de deforestación incluyeron un total de 321 alertas distribuidas de la siguiente manera: 60 en la DAR Pacífico Oeste (18.7%), 53 en la DAR Sur Oriente (16.5%), 45 en la DAR Sur Occidente (14%), 41 en la DAR Centro Sur (12.8%), 38 en la DAR BRUT (11.8%), 36 en la DAR Centro Norte (11.2%), 27 en la DAR Pacífico Este (8.4%) y 21 en la DAR Norte (6.5%). A partir de los reportes de alertas de deforestación las Direcciones Ambientales Regionales realizaron las verificaciones respectivas e implementan acciones de seguimiento y control pertinentes a cada caso.



Ilustración 5. Alerta de deforestación en la cuenca Guachal, municipios de Florida y Pradera. Archivo CVC 2024



Foto 13. Levantamiento de información de parcela permanente de monitoreo de bosques ubicada en la Reserva Forestal Protectora Nacional Guadalitos - Los Negritos, municipio de Yotoco. Archivo: CVC 2024

Respecto al monitoreo de bosques mediante parcelas permanentes, se hizo el levantamiento de parámetros silviculturales en las parcelas ubicadas en la Reserva Forestal Protectora Nacional Guadalitos - Los Negritos, municipio de Yotoco, perteneciente al ecosistema bosque medio húmedo en montaña fluvio - gravitacional. Se registraron datos de diámetro a la altura del pecho - DAP, altura, especie y volumen de los individuos censados en las parcelas, también, se ingresaron los nuevos individuos que pasaron de una categoría a otra, tomando las coordenadas de cada uno.

2.1.2.2.3 Actividad - Formular o actualizar instrumentos de planificación y administración de bosques

Tabla 2. Planes de ordenación Forestal Adoptados

Plan de Ordenación Forestal (POF)	Resolución de Adopción CVC	Fecha Resolución (día/mes/año)	Área Ordenación Forestal (ha)	Áreas Forestales			
				Protectoras (ha)	%	Productoras (ha)	%
Naya	0100 N° 600-833 de 2024	23/10/2024	23.085	17.084	74%	6.001	26%
Dagua	0100 N° 600-961 de 2024	4/12/2024	87.219	33.320	38%	53.899	62%
Calima	0100 N° 600-960 de 2024	4/12/2024	92.731	52.439	57%	40.292	43%

Fuente: DTA CVC 2024.

Se adoptaron los Planes de Ordenación Forestal (POF) de las Unidades de Ordenación Forestal (UOF) Naya, Calima y Dagua, con un total de 203.035 hectáreas de tierras forestales ordenadas, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Se adelantó la divulgación y el seguimiento de los planes de ordenación forestal adoptados (Naya, Dagua y Calima). En cuanto a consulta previa, los Planes de Ordenación Forestal de Naya, Dagua y Calima cuentan con acuerdos protocolizados con las comunidades étnicas certificadas con el Ministerio del Interior, a los cuales se realizó seguimiento con algunas

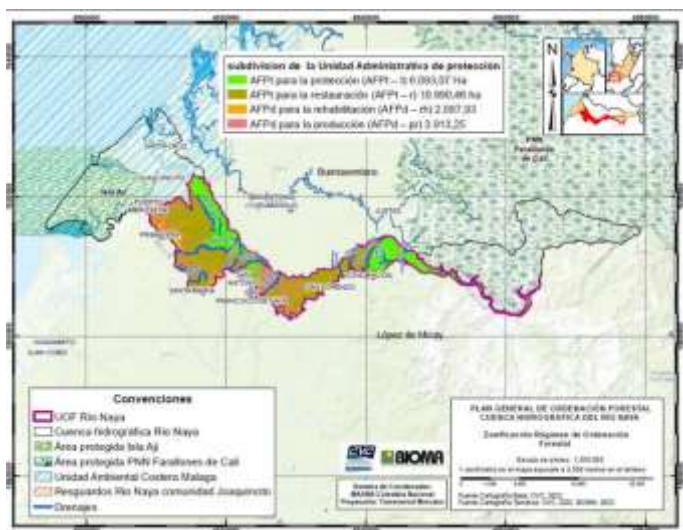


Ilustración 6. Zonificación – Plan de Ordenación Forestal (POF) Naya. Archivo DTA CVC 2024

comunidades y entes externos. Adicionalmente, se inició la revisión de información secundaria en el marco de la etapa de aprestamiento del instrumento de planificación y administración de bosques (POF) para las cuencas Catarina y Cañaverl en la zona norte del departamento del Valle del Cauca.

2.1.2.2.4 Actividad - Formular propuestas de intervención para la restauración, conservación y manejo de bosques

Se elaboró el documento “Manual para la caracterización del arbolado urbano en los municipios de la jurisdicción de la CVC”. Su principal objetivo es establecer las directrices y criterios técnicos que deben seguir tanto los contratistas como los funcionarios encargados de llevar a cabo la caracterización del arbolado urbano en los perímetros urbanos de los municipios correspondientes. De esta manera, se busca optimizar y estandarizar la recolección de información estadística, tanto cuantitativa como cualitativa, con el fin de mejorar los resultados de las caracterizaciones del arbolado.

Así mismo, se elaboró el informe “Propuestas para el manejo integral del arbolado urbano de 4 municipios”, el cual abarca aquellos municipios seleccionados según los siguientes criterios: municipios con el mayor número de solicitudes de tala de emergencia (según el Sistema de Gestión Documental ARQ), municipios que han completado el censo del arbolado al 100%, y municipios con mayor extensión territorial.

Por otro lado, se desarrolló el documento titulado “Identificación de sitios potenciales para siembras de árboles en 12 cabeceras municipales”.

2.1.2.3 Proyecto 0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca

Objetivo del proyecto: Implementar acciones orientadas a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, con la intervención en el territorio contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.1.2.3.1 Actividad - Realizar acciones de planes de manejo en áreas protegidas

Tabla 3. Acciones de seguimiento en Áreas Protegidas

Nombre	Municipio	Logros alcanzados
Reserva Forestal Protectora Regional de Bitaco	La Cumbre	Se realizaron recorridos de seguimiento y control a actividades antrópicas al interior de la Reserva evidenciando estado de conservación 5 ha. Se adelantan procesos de restauración en el área.
Distrito Regional de Manejo Integrado de Atuncela	Dagua	Se brindó acompañamiento a las Reuniones del Comité de Comanejo desde donde se apoyó la secretaria técnica. Se desarrollaron espacios donde se socializaron las acciones y alcances del Plan de Manejo del Área protegida. Vinculación de negocios verdes en eventos con participación de productores habitantes del área protegida.
Distrito Regional de Manejo integrado El Chilcal	Dagua	Se realizaron recorridos de seguimiento y control para determinar las posibles intervenciones antrópicas.
Distrito de conservación de suelos cañón de Río Grande	Dagua, Restrepo, La Cumbre y Vijes	Se adelantaron recorridos de seguimiento y control para determinar las posibles intervenciones antrópicas objeto de seguimiento. Dentro de esta área se implementan acciones de turismo de naturaleza como una estrategia de protección y conservación del bosque seco subxerofítico.
Reserva Forestal Protectora Nacional del Río Dagua	Dagua	Se adelantaron recorridos de seguimiento y control para determinar las posibles intervenciones antrópicas objeto de seguimiento y/o apertura de proceso sancionatorio ambiental.
Reserva Forestal Protectora Nacional de Anchicayá	Dagua, Buenaventura	Se realizó seguimiento a 20.000 ha aproximadamente, comprendidas entre el Queremal y el corregimiento del Danubio. Jornada de siembra de árboles, acciones de educación ambiental. Se implementaron acciones del programa de turismo de naturaleza.
Reserva Forestal Protectora Regional de Río Bravo	Calima	Se adelantaron reuniones del comité de COMANEJO, en las cuales se realizó el seguimiento a la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la reserva, se efectuaron recorridos de control y vigilancia en la zona de amortiguación del área protegida; se llevó a cabo Mesa de turismo con la Fundación Trópico, alcaldía de Restrepo y Calima junto con la comunidad de río Bravo, se desarrollaron actividades comunitarias y acciones de comunicación y divulgación. Se impulsó en el marco del plan de acción, la creación del grupo de mujeres Artesanas y el de Etnoculinaria, de igual forma, la creación de un grupo de aviturismo comunitario y la instalación de vallas informativas en el área protegida.
Parque Natural Regional Páramo del Duende	Trujillo, Riofrío, Calima-Darién	Se efectuaron recorridos de control y vigilancia en la zona de amortiguación del área protegida y seguimiento al PMA en coordinación con practicantes de la Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA, se realizaron reuniones del comité de Comanejo del área

Nombre	Municipio	Logros alcanzados
		protegida, se realizó la expedición de ascenso en el mes de noviembre de 2024, la cual tuvo una duración de 9 días, logrando ingresar hasta la zona de Páramo, encontrando el área protegida en muy buenas condiciones y sin ningún tipo de presencia o intervenciones humanas.
Distrito Regional de Manejo Integrado Alto Calima	Calima El Darién	Se adelantó la consulta previa con las 4 comunidades indígenas, se declaró el área, mediante el Acuerdo CD No. 014 del 27 de mayo de 2024, con una extensión total de 18.114.68 hectáreas, la cual fue socializada a los diferentes actores del municipio de Calima El Darién, se conformó el comité de Comanejo del área protegida, se construyó el reglamento interno para el área protegida.
RNSC Rondalla	Calima El Darién	Se realizaron dos (2) recorridos de control y vigilancia y seguimiento al PMA a través de reunión virtual
RNSC Moralba	Calima El Darién	Se realizó un (1) recorrido de control y vigilancia y seguimiento al PMA.
RNSC La Palmera	Calima El Darién	Se realizó un (1) recorrido de control y vigilancia y seguimiento al PMA.
Parque Natural Regional del Nima	Palmira	Se continúa el seguimiento a esta área protegida de Palmira, sin evidencia de alteraciones antrópicas.
Reserva Forestal Protectora Amaimé	Palmira	Se hace acompañamiento a las comunidades en el componente de turismo de naturaleza, con un énfasis especial en las aves.
Reserva Forestal Protectora Albania La Esmeralda	Palmira	Se ha detectado la invasión de colonos en el predio La Esmeralda, de propiedad de la Alcaldía de Palmira. Esta situación ha sido puesta en conocimiento de la Alcaldía.
Distrito Regional de Manejo Integrado de las Dominguez	El Cerrito	No se reportan factores antrópicos que pongan en peligro la estabilidad del área protegida. Se hace seguimiento al manejo del componente turismo de naturaleza en apoyo a la organización comunitaria "Cuidemos el Páramo"
Parque Natural Regional Mateguadua	Tuluá	Se participó en las reuniones del comité de comanejo, seguimiento a las acciones de mitigación del riesgo sobre el PNR Mateguadua en el encauzamiento del río Tuluá sobre ese sector y la intervención de CVC en la implementación de HMP, apoyando el mantenimiento de cercos vivos.
Reserva Forestal Protectora Nacional de Morales	Tuluá	No se realizaron actividades de seguimiento por la situación de orden público en la zona, que no ha permitido realizar acciones en el área. Dadas las dificultades de acceso por orden público, se solicitó apoyo a la Dirección Técnica Ambiental - DTA para efectuar monitoreo con sensores remotos a través de la plataforma Terra-I, cuyo informe concluyó que sobre el área protegida no se registran alertas por afectación a coberturas vegetales en el periodo de enero del 2023 a noviembre del 2024.
RNSC Los Chagualos	Tuluá	Se mantiene contacto directo con los propietarios, los cuales participan en la Mesa Local Centro Norte del SIDAP. Se realiza seguimiento a las obligaciones de conservación y manejo del área impuesta por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Reserva Forestal Protectora Nacional de La Valenzuela	San Pedro	No se han realizado actividades de seguimiento por la situación de orden público en la zona, que no ha permitido realizar acciones en el área, sin embargo, se mantiene la comunicación con la comunidad a través del comité de comanejo del PNR Mateguadua por estar muy cercano a la Reserva.
DRMI Bosque seco Alegrías y Páramo de Tibi y Miraflores amortiguadora sumando 15.000 ha.	Sevilla	Se realizaron reuniones con la comunidad de la alta montaña, campesinos y propietarios de los predios que integran el área protegida, para iniciar el proceso de concertación para la formulación del Plan de Manejo.
Reserva Forestal Protectora Nacional - RFPN Guadalajara	Guadalajara de Buga	Mediante la activación y participación del Comité de Manejo de esta área protegida, se realizó el seguimiento a los convenios ejecutados en años anteriores, potencializando las actividades ecoturísticas, principalmente el avistamiento de aves. Se llevaron a cabo recorridos de control y vigilancia en el área.
Reserva Forestal Protectora Nacional - RFPN Sabaletas - Cerrito	El Cerrito	Se realizó el seguimiento a los proyectos de la Corporación ejecutados por la Comunidad en años anteriores y brindando asesoría y acompañamiento en el fortalecimiento de acciones de Turismo de Naturaleza mediante el avistamiento de aves. Se llevaron a cabo recorridos de control y vigilancia
Reserva Forestal Protectora Nacional Guadualitos - El Negro	Yotoco	Se llevaron a cabo recorridos de control y vigilancia en el área, con el objetivo de garantizar la protección, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, así como el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y el estado de sus servicios ecosistémicos.
Reserva Forestal Protectora Regional La Albania	Yotoco	Se llevaron a cabo recorridos de control y vigilancia en el área, con el objetivo de garantizar la protección, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, así como el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y el estado de sus servicios ecosistémicos.
Parque Natural Regional - PNR Páramo del Duende	Riofrío - Trujillo	Se realizó recorrido a la zona de influencia de la zona amortiguadora del páramo del Duende en la jurisdicción del municipio de Riofrío, donde no se encontraron intervenciones antrópicas sobre el ecosistema.
Regional - PNR El Vínculo	Guadalajara de Buga	Se atendieron diferentes temáticas por las cuales atraviesa esta importante área protegida, entre ellas el cumplimiento de unas medidas de compensación forestal de la Gobernación del Valle del Cauca.
Reserva Natural de la Sociedad Civil RNSC Cusagüí	Jamundí	Se realizó el seguimiento al Plan de Manejo de la reserva evidenciándose ampliación de 2 ha. en el área de conservación, restaurándose áreas dedicadas a pastos y un desarrollo del 80% de proyecto de reforestación.
Reserva Forestal Protectora Nacional de Cali	Cali	Se realizó socialización de los proyectos agroecológicos a los estudiantes de décimo y undécimo grado de la Institución Educativa La Paz, zona rural del Distrito de Santiago de Cali. Se benefició a comunidad de los corregimientos de La Castilla, Saladito, La Paz y La Elvira en Cali con la implementación del proyecto de estufas ecoeficientes. Se realizó seguimiento a la compensación forestal impuesta a METROCALI por permiso ambiental otorgado, en la cuenca del río Cali; dicha compensación se realizó en predio denominado "La Cajita", corregimiento de Pichindé, al interior de la Reserva Forestal Protectora Natural - RFPN Río Cali, con siembra de 5.500 árboles nativos. La CVC

Nombre	Municipio	Logros alcanzados
		atendió fauna silvestre y conformó un puesto de mando unificado en el predio El Arbolito de Carabineros, debido a incendio forestal; para planificar las acciones a seguir, con la Secretaría de Gestión del Riesgo, Bomberos, Cruz Roja y DAGMA. Se realizó una capacitación con la comunidad y emprendedores del río, JAL y JAC en las instalaciones de la Junta de Acción Comunal y biblioteca del corregimiento de Pichindé, para el manejo de residuos sólidos, por situación derivada del turismo no regulado en el sector del río Pichindé sobre la carretera de acceso. Se realizó la compensación de huella de carbono en el marco de la COP-16, mediante la siembra de 250 árboles nativos en el predio La Cecilia, ubicado en el sector Los Limones, corregimiento Montebello.
Reserva Forestal Protectora Nacional La Elvira	Cali, Yumbo	Se realizaron recorridos de seguimiento y control en los corregimientos que comprenden el área protegida en el Distrito Especial de Santiago de Cali y el municipio de Yumbo. Se implementaron estrategias de sensibilización y reconocimiento del área protegida; jornadas de educación ambiental en el territorio. De igual forma se han adelantado suspensión de actividades e inicio de investigaciones por actividades contrarias a la finalidad protectora de la reserva, conforme a la Ley 1333 de 2009 y la Ley 2387 de 2024 que la modifica. Finalmente, se dio respuesta a las solicitudes de los propietarios de predios referente a las anotaciones presentes en los folios de matrícula, ante la inscripción de los códigos de declaratoria de reserva, precisión de límites y la prohibición administrativa de bien imprescriptible. Se benefició a la comunidad de los corregimientos de La Elvira, La Paz, La Castilla y el Saladito en Cali con la implementación del proyecto de estufas ecoeficientes. Se realizaron jornadas de sensibilización en las 7 veredas de Villacarmelo, y en puntos críticos de turismo y así mismo, sensibilización sobre la estrategia negocios verdes. Se adelantaron acciones de restauración ecológica mediante la implementación de herramientas del manejo del paisaje – HMP en las áreas protegidas de las RFPN de los ríos Cali, Meléndez y La Elvira, ubicadas en el Distrito de Santiago de Cali.
Reserva Forestal Protectora Nacional Cerro Dapa Carisucio	Yumbo	Se realizaron reuniones interinstitucionales, con el fin de coordinar acciones para la protección y conservación de las reservas forestales. Se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali informar sobre el estado de las solicitudes de afectación de los folios de matrícula inmobiliaria para los predios que se encuentran al interior de las dos áreas protegidas mediante la inscripción de las Resoluciones No. 10 del 9 de diciembre de 1938 y No. 5 de 1943 del Ministerio de la Economía Nacional, con las cuales se declararon las reservas; así como de las Resoluciones No. 257 y 258 de 2018 de precisión de límites cartográficos, expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se realizó acompañamiento en recorridos de control urbanístico en la zona de reserva forestal protectora en apoyo a las Inspecciones de Policía del municipio de Yumbo y se hicieron las gestiones pertinentes.
Distrito Regional de Manejo Integrado PANCE- DRMI	Cali	Se realizaron recorridos de campo, talleres para el fortalecimiento del tejido social en temáticas de manejo de conflictos, herramientas de trabajo en equipo y generación de sentido de pertenencia y respeto por los recursos naturales a los diferentes actores del Ecoparque, teniendo en cuenta que este es objeto de conservación del DRMI de Pance. Se ejecutaron actividades ambientales, paisajísticas y forestales tales como implementación de cerco vivo - aislamiento de protección para áreas de restauración, control en 18 ha de especies invasoras tales como helecho marranero y leucaena, siembra y mantenimiento de árboles, poda y mantenimiento fitosanitario de árboles. Se realizó la elaboración del plan de gestión para el manejo de residuos sólidos – PGIRS del ecoparque. Se avanzó en la implementación de obras en el Ecoparque de la Salud (objeto de conservación del área protegida DRMI Pance). Se realizaron actividades de educación ambiental enfocadas en la conservación de la biodiversidad del Ecoparque de la salud.
Distrito de Conservación de Suelo Bocas del Palo	Jamundí	Se logró la Declaratoria del área protegida mediante Acuerdo 012 de abril de 2024. Se realizaron reuniones interinstitucionales con el fin avanzar en el plan de restauración del Área Forestal Protectora del Humedal Cabezón. Se realizaron jornadas de avistamiento de aves como estrategia de educación ambiental con la comunidad de Bocas del Palo y se apoyó la conformación del Club de Aves, Guardianes por las Aves. Se realizaron reuniones con propietarios del predio donde se encuentra ubicado el humedal Colindres con el fin de avanzar en la recuperación de la huella del humedal y su área forestal protectora. Se realizó control de especie invasora rana toro en el humedal cabezón con participación comunitaria.
Reserva de la Sociedad Civil Cantaclaro	Cali	Se realizó seguimiento al estado de la Reserva declarada mediante Resolución 209 del 29 de septiembre de 2023 y acompañamiento en la formulación de su plan de acción.
Reserva de la Sociedad Civil Club Campestre	Cali	Se realizó la siembra de 240.000 árboles en la Cuenca del río Meléndez como parte de la recuperación de la cuenca.
Zona amortiguadora del PNN Tatamá	El Águila	Se realizaron recorridos de control y vigilancia, actividades de educación ambiental y coordinación de acciones con diferentes actores relacionados con el PNN Tatamá para establecer cronograma de actividades asociadas al control y vigilancia en la zona amortiguadora del PNN Tatamá.
Apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica - Predio 111	Jurisdicción de la DAR Norte	Se estableció cronograma para realizar seguimiento a 12 predios propiedad del municipio de Ansermanuevo, para apoyar el seguimiento con la articulación de la Oficina de Desarrollo Rural y Medio Ambiente DRUMA, del municipio de Ansermanuevo. Se realizaron visitas a predios adquiridos por el municipio de Cartago en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993.
Reservas Naturales de la Sociedad Civil	EL Águila	Se realizó el respectivo seguimiento y control a los 7 predios de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC en el municipio de El Águila
Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Ulloa	Visita de seguimiento y control a las RNSC El Danubio y La Fabiola con el fin de verificar el estado y definir acciones para el acompañamiento desde la Corporación.

Nombre	Municipio	Logros alcanzados
Reservas Naturales de la Sociedad Civil	La Victoria (cuenca La Vieja)	Visita de seguimiento y control a las RNSC El Porvenir, La Fortuna y Villa Laura, con el fin de verificar el estado y definir acciones para el acompañamiento desde la Corporación.
DRMI Serranía Los Paraguas	El Cairo	Participación en el Comité interinstitucional con la presencia de los municipios de El Cairo, Versalles y El Dovio.
La Golondrinas	Versalles	Se pudo establecer que el área de conservación se mantiene, el uso principal es la ganadería.
El Retiro	Versalles	Se pudo establecer que el predio presenta buenas condiciones de conservación. La actividad principal es la ganadería, presenta un bosque cultivado de eucaliptos.
El Cedral	Versalles	Se pudo establecer que el bosque de conservación se mantiene, presenta un huerto de eucaliptus.
La Paila	Versalles	Se pudo establecer que el área de conservación se sostiene. La actividad principal es la ganadería a la cual se ha implementado rotación de potreros, en cercas eléctricas y vivas con corredores biológicos y aislamiento de áreas de nacimiento.
El Silencio	Versalles	Se pudo establecer que se maneja ganadería como actividad principal en rotación de potreros y cercas eléctricas, también sombrío natural. Tiene un área para la producción de cultivos de pancoger. Huerto dendroenergético de eucaliptus.
Los Naranjos	Versalles	Se pudo establecer que el área de conservación se encuentra en buenas condiciones. Actividad principal cultivo de plátano y banano.
Patio Bonito	Versalles	Se pudo establecer que el área de conservación se mantiene. Se evidencia el Cultivo de banano principalmente y así mismo, el manejo de cercas vivas.
Bellavista	Bolívar-Garrapatas	Se pudo establecer que el área de conservación se encuentra en buen estado, se evidencia como actividad principal la ganadería.
La Rivera	Bolívar	Se pudo establecer que se mantiene el área de conservación en buenas condiciones. Se evidencia como actividad principal la ganadería con sistemas silvopastoriles y que se mantienen corredores biológicos.
Las Brisas	Bolívar	Se pudo establecer que se mantiene las áreas de conservación en buen estado. Cuenta con corredores biológicos y se evidencia la presencia de árboles frutales en cercos vivos. Se realizó mantenimiento al aislamiento.
El Trapiche	Bolívar	Se pudo establecer que el área de conservación se mantiene en buenas condiciones. Aplica buenas prácticas agrícolas.
La Reforestación	Roldanillo	Es un predio de solo conservación y se mantiene en excelentes condiciones.
Villa Juliana	Roldanillo	Se pudo establecer que se mantiene en buenas condiciones. Implementación de sendero, señalización y puntos ecológicos
Itaca	Roldanillo	Predio de solo conservación, se mantiene en excelentes condiciones.
La Vuelta	Versalles	La zona de conservación se mantiene en buenas condiciones sobre la quebrada Las Golondrinas. El predio se encuentra dedicado a cultivo de café con sombrío. Se produce compostaje con los residuos orgánicos.
Los Andes	El Dovio	El área de conservación tiene influencia directa sobre el acueducto del municipio de El Dovio. La actividad principal es el cultivo de aguacate en 2 ha, con implementación de buenas prácticas agrícolas. Se establecieron colmenas de abejas.
EL Horizonte	El Dovio	Se establecieron herramientas de manejo del paisaje como corredores biológicos y aislamiento de 1 Km.
Potosí	El Dovio	El predio es dedicado a la conservación únicamente, el área se encuentra en buenas condiciones y presenta influencia sobre el acueducto del municipio de El Dovio.
La Luisa	El Dovio	El área de conservación influye como bosque de conservación en el acueducto del municipio de El Dovio. Se implementaron corredores biológicos y siembra de árboles. La actividad principal es la ganadería.
El Descanso	Versalles	El predio presenta una buena área de conservación en buen estado. Se implementaron herramientas de manejo del paisaje en 4 ha. Se instaló estufa ecoeficiente. Presenta biodigestor en buenas condiciones y funcionando, hace parte de la ruta de turismo de naturaleza de la Serranía de los Paraguas.
El Arrayan	Versalles	El área de protección sobre la quebrada Santa Teresa tiene su actividad principal la ganadería con rotación de potreros y cerca eléctrica. Cultivo de café con sombrío. Biodigestor en funcionamiento y estufa ecológica.
El Tesoro	Versalles	Se mantiene el área de conservación sobre un nacimiento que drena a la quebrada Santa Teresa.
La Trinidad	Roldanillo	El área de conservación se mantiene en buenas condiciones. La actividad principal es la ganadería, se implementaron 2 ha. de sistema silvopastoril y corredores biológicos en 3 kilómetros, se crearon colmenas de abejas y huertas caseras. Se instaló estufa ecoeficiente.
Guayabal	Bolívar	El área presenta buenas condiciones de conservación sobre la zona de protección del río Calamar. Se participó en actividades para el avistamiento de aves.
La Cabañita	Bolívar	El área conserva su área de bosque protector. Se participó en actividades para el avistamiento de aves. Tiene pequeños sistemas productivos de aves, ornamentales y frutales.
Parcela 2	Versalles	Se mantiene el área de conservación. Posee una plantación de Eucaliptus. Las áreas del cultivo de aguacate aumentaron con buenas prácticas agrícolas.
Parcela 9	Versalles	El área de conservación se encuentra en buenas condiciones, sin vivienda. Actividad principal la ganadería.
La Divisa	Versalles	Se mantiene el área de conservación. Cultivo de café con sombrío. Manejo de biodigestor. Cuenta con un lago para la producción de peces. Estufa ecoeficiente y seguridad alimentaria.
La Cabaña	Versalles	El área de bosque se mantiene en buenas condiciones, posee una pequeña área de pastoreo. Cultivo de café con sombrío. Maneja compostaje de pulpa de café. Estufa ecoeficiente.

Nombre	Municipio	Logros alcanzados
El Porvenir	Versalles	El área de conservación se mantiene. Cultivo de café con sombrío. Compostera y tanques recolectores de agua lluvia.
La Suiza	Versalles	El área de conservación se mantiene de importancia para el acueducto del municipio de Versalles. Se ha realizado siembra de árboles y cercas vivas. Manejo ganadería de leche y un cultivo de aguacate con buenas prácticas agrícolas.
El Flamenco	El Dovio	Las áreas de conservación se mantienen. Actividad principal caña panelera, con trapiche. Biodigestor y lago para la producción de peces.
Villa María La Mariana	El Dovio	El área de bosque se conserva, es de importancia para el acueducto rural de la vereda el Diamante. Actividad principal ganadería con rotación de potreros. Cercas vivas.
Las Nieves y El Guadual	El Dovio	El área de conservación se mantiene en buenas condiciones. Actividad de cultivos de pancoger y ganadera de pequeña escala. Instalación de estufa ecoeficiente.
La India	El Dovio	Las áreas de conservación se encuentran en buen estado, tiene plantación de nogal, un biodigestor y cercas vivas. Actividad principal ganadería con rotación de potreros. Estufa ecoeficiente.
La Esneda	El Dovio	El área de conservación se mantiene. Tiene Nogales como cerca viva bien desarrollados y un biodigestor. Lago para la producción de peces y cultivos de pancoger.
El Vergel	El Dovio	El área de conservación se encuentra en buenas condiciones, tiene un biodigestor. Manejo de cercas vivas y plantación de árboles de Chagualo. Se implementaron giras educativas e instalaciones para la atención.
Versalles	Bolívar	Se mantienen las cercas vivas. El área de conservación se encuentra en buenas condiciones. Se realizó avistamiento de aves y capacitaciones.
Vista Hermosa	Bolívar	Se implemento estructura de sombrío para cultivo de Anturios. Se destino área para la producción como seguridad alimentaria. Se mantiene el área de conservación, se realizó avistamiento de aves y capacitaciones.
La Aldea	Bolívar	Se certificaron en Globalgap y Grasp, en proceso de certificación con Rainforest. Las áreas de conservación se mantienen, igualmente los corredores biológicos. Participaron en capacitaciones.
Las Delicias	Bolívar	Se mantienen el área de conservación. Cultivo de café con sombrío, cercas vivas con árboles maderables como el nogal y participaron en actividades de avistamiento de aves.
Belmonte	Bolívar	Se realizó mantenimiento a cercas vivas y se sembraron nuevos árboles. Corredores biológicos en potreros en buen desarrollo. Se mantienen las áreas de conservación en buen estado. Participaron en avistamiento de aves.
La Pradera	Bolívar	Se mantiene en buenas condiciones el área de conservación. Se manejaron buenas prácticas agrícolas y huerta casera.
Bermejál	Versalles	Se mantiene el área de conservación en buen estado, protegida de la entrada del ganado que es la actividad principal del predio. Se tiene huerta casera.
El Establo	Versalles	Se maneja ganadería con rotación de potreros y sombrío natural. Se mantiene el área de conservación en buenas condiciones y huerta casera, bancos de proteína y pasto de corte.
El Horizonte	Roldanillo	Se realizaron siembras de cercas vivas y de árboles. El área de conservación la mantiene en buenas condiciones. El sistema productivo lo realiza con buenas prácticas agrícolas. Participa en capacitaciones.
El Garcero del Medio 2	Zarzal	El área de conservación se mantiene, recibe visitas de varias instituciones educativas a nivel superior, se capacitó al personal.
La Emelia	Bolívar	El área de conservación se mantiene. Cambio de propietario, al cual se le dio toda la información referente a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, pero aún no han manifestado una posición al respecto.
El Lucero	Bolívar	Se mantiene el área de conservación en buenas condiciones, se implementaron herramientas de manejo del paisaje y corredores biológicos. La vivienda se encuentra deshabitada.

Fuente: DAR

2.1.2.3.2 Actividad - Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna amenazadas

Con el ejercicio de la autoridad ambiental a través de operativos de control, entregas voluntarias y/o rescates, se realizaron actividades de recuperación de fauna silvestre, proveniente del tráfico ilegal, especímenes que finalmente ingresaron al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAV San Emigdio, el cual funciona de conformidad con lo establecido en la Resolución 2064 de 2010, proferida por el hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que tiene como objetivo la evaluación, atención, valoración, tratamiento y disposición final de los especímenes de fauna silvestre.

Ingresaron al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre- CAV San Emigdio 1.991 individuos. Los grupos taxonómicos están representados de la siguiente manera: 3 anfibios, 650 aves, 52 invertebrados, 744 mamíferos, 47 peces y 495 reptiles. Los ingresos corresponden: 131 aprehensiones preventivas, 6 decomisos preventivos, 427 entregas voluntarias, 76 incautaciones, 6 nacimientos y 1.345 rescates. El total de la fauna atendida durante este período corresponde a 2.587.

Tabla 4. Tipo de ingreso de los ejemplares al CAV por Aprehensión preventiva, incautación, decomiso, entrega voluntaria y/o rescate

Tipo de Ingreso	Anfibios	Aves	Invertebrados	Mamíferos	Peces	Reptiles	Total General
Aprehensión preventiva	0	21	45	12	47	6	131
Decomiso preventivo	0	5	0	1	0	0	6
Entrega voluntaria	0	97	1	44	0	285	427
Incautación	3	35	6	8	0	24	76
Nacimiento	0	0	0	6	0	0	6
Rescates	0	492	0	673	0	180	1.345
TOTAL	3	650	52	744	47	495	1.991

Fuente: CAV 2024

Los egresos durante este período corresponden a 1.946 individuos, distribuidos de la siguiente manera: 173 eutanasias, 21 fugas, 105 ingresos muertos, 727 liberaciones, 766 muertes, 80 reubicaciones en instituciones zoológicas y de rehabilitación y 74 subproductos incinerados y/o usados.

Tabla 5. Tipos de egresos de ejemplares de fauna silvestre por grupo taxonómico - CAV

Tipo de Egreso	Anfibios	Aves	Invertebrados	Mamíferos	Peces	Reptiles	Total General
Eutanasias	0	66	0	97	0	10	173
Fugas	0	9	0	12	0	0	21
Ingresos muertos	0	21	38	42	0	4	105
Liberaciones	0	133	0	232	0	362	727
Muertes	3	281	7	360	0	115	766
Reubicaciones	0	57	0	17	0	6	80
Subproductos (Incineración o usados)	0	2	13	12	47	0	74
TOTAL	3	569	58	772	47	497	1.946

Fuente: CAV 2024



Foto 14. Individuo de *Caiman crocodilus* liberado por personal de CVC. Archivo CVC, 2024



Foto 15. Individuo de *Cerdocyon thous* liberado por personal de CVC. Archivo CVC, 2024

En torno a las actividades de control al tráfico de fauna y flora silvestre en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón fueron atendidos 5.743 usuarios, en las salas de espera de equipaje, en los arribos de los vuelos regionales; adicionalmente, en otras áreas fueron atendidos usuarios sobre diferentes solicitudes relacionadas con los trámites ambientales que se manejan en la Corporación y consultas sobre el tráfico y comercio nacional e internacional de especies. También se realizaron 19.545 recorridos por las diferentes secciones del aeropuerto realizando rondas por las bodegas de cargas, satélites nacionales, internacional, pasillos rojo y gris, y zonas públicas.

Igualmente se hizo revisión de documentos que acreditan la legalidad de especímenes de fauna y flora silvestre y exótica como permiso de importación, exportación o reexportación y salvoconductos de movilización nacional.

Se realizaron un total de 65 procedimientos de aprehensión preventiva, los cuales correspondieron a: 33 individuos de *Cardisoma crassum* (cangrejo), 12.21 Kg. de carne de *Cuniculus* sp., (Guagua), 22.81 Kg. de carne de Raya, 32.05 Kg. de carne de Tollo, 5.95 Kg. de *Anadara* sp., (Concha de mar), 13.13 Kg. de carne y partes de *Cardisoma crassum* (cangrejo), 0.98 Kg. de carne de *Sphyrna* sp., (Tiburón martillo), 0.545 Kg. de carne de armadillo y 27 orquídeas.

Se realizaron 81 retenes educativos, los cuales fueron desarrollados tanto en las instalaciones del Aeropuerto “Alfonso Bonilla Aragón”, así como en las diferentes vías públicas del Departamento del Valle, en conjunto con los funcionarios de la Corporación y la Policía Nacional. Se hizo énfasis a los conductores en general y pasajeros del transporte público y aéreo, sobre el cuidado y protección de la fauna y flora silvestre, la importancia de no extraer animales silvestres, no transportar, no comercializar, ni tener como mascota; ya que estos cumplen funciones importantes en el medio ambiente. Así mismo, se resaltaron los canales de atención de las autoridades ambientales #550 CVC y 123 Policía Nacional para reportar cualquier novedad.



Foto 16. Proceso de inspección en diferentes áreas del aeropuerto y aprehensión preventiva de carne de Raya. Archivo CVC, 2024



Foto 17. Proceso de inspección en diferentes áreas del aeropuerto y aprehensión preventiva de carne de Raya. Archivo CVC, 2024

De igual manera se realizaron 109 jornadas pedagógicas las cuales estuvieron dirigidas a la comunidad en general y estudiantil de básica primaria y secundaria de diferentes instituciones del Departamento. Para estas jornadas pedagógicas, se realizó la presentación de diferentes obras de teatro como: “La Tierra Está Viva”, donde se fortalecieron las temáticas ambientales y por medio del arte se les mostró como las acciones humanas afectan al ecosistema, brindándoles alternativas de cómo mejorar las malas acciones que el hombre tiene hacia la fauna silvestre.

Se hicieron 17 jornadas de capacitación, las cuales estuvieron dirigidas a: funcionarios de CVC, técnicos operativos del aeropuerto “Alfonso Bonilla Aragón”, comunidad en general, estudiantes de diferentes universidades e instituciones educativas de básica primaria y secundaria. Los temas desarrollados fueron: manejo, atención prioritaria y bienestar animal, primeros auxilios para fauna silvestre afectada por el fenómeno del niño y control, aprovechamiento ilícito de recursos renovables, medicina forense y criminología verde, tráfico y normatividad en fauna silvestre.

2.1.2.3.3 Actividad - Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna invasoras y exóticas

La Corporación realizó acciones de manejo y control de especies invasoras de fauna: Caracol gigante africano, garza de ganado, rana toro, e identificó la presencia de la especie invasora langostilla en dos humedales priorizados.

Se llevaron a cabo ocho (8) socio-talleres en los que se socializó el plan de trabajo y sensibilizó a funcionarios de las DAR, autoridades municipales, JAC y los demás actores interesados sobre el manejo de la fauna invasora.

Se realizaron 20 jornadas de seguimiento y control de Caracol Gigante Africano (*Lissachatina fulica*) en áreas priorizadas (4 en Buga - Urbanización ciudadela Comfenalco, 4 en Tuluá - Vereda Cienegueta, 4 en Guacarí - Parque Central, 4 Roldanillo - Barrio El Jardín y 4 en Zarzal - Corregimiento Vallejo), para un total de 4.984 individuos capturados.

Se desarrollaron 14 jornadas de seguimiento y control de Rana Toro (*Lithobates catesbeianus*) en áreas priorizadas (7 jornadas en Buga - Humedal La Marina y 7 jornadas en Jamundí Humedal Bocas del Palo), para un total de 115 individuos capturados. Se realizó un informe técnico donde se determinó la abundancia relativa de la Rana Toro (*Lithobates catesbeianus*).

Se adelantaron 8 jornadas de control y seguimiento de Garza de ganado (*Bubulcus ibis*) en áreas priorizadas (4 jornadas en Cartago - Parque de la salud y 4 jornadas en Palmira -

Parque municipal). Se realizó un informe técnico donde se determinó la abundancia relativa de la Garza de ganado (*Bubulcus ibis*) en dos sitios priorizadas.

En la evaluación previa del Parque Municipal de Palmira, se identificó un árbol de anidación de aves y 10 de percha logrando contabilizar 380 individuos adultos; para el Control: Se removieron 86 nidos y se trasladaron 186 huevos, 56 polluelos y 1 juvenil. Para el 1er, 2do y 3er Seguimiento se contabilizaron 362 individuos y 23 nidos.

Para el Ecolago de la salud, en Cartago, en la evaluación previa se identificaron 8 árboles de anidación de aves y 3 de percha donde se contabilizaron 1.096 individuos adultos y para el control se removieron 175 nidos, de los cuales se sustrajeron 256 huevos y para el 1er, 2do y 3er seguimiento se contabilizaron 3.204 individuos y 186 nidos.

Se realizó la evaluación de impactos ambientales, cambios poblacionales y determinación de la abundancia relativa de Langostilla o Cangrejo Rojo (*Procambarus clarkii*) en dos sitios priorizados (Humedal Timbique y Zanjón Romero, ambos ubicados en Palmira).

Se llevó a cabo el geoposicionamiento de todos los sitios de disposición final de las especies invasoras en cada jornada de control.



Foto 18. Seguimiento Garza del ganado. Archivo CVC 2024.



Foto 19. Control y manejo Rana Toro. Archivo CVC 2024.

2.1.2.3.4 Actividad - Implementar estrategias Corporativas de educación ambiental

La Educación Ambiental en los Centros de Educación Ambiental – CEA, se fortalece, consolidando las herramientas educativas dirigidas a diferentes visitantes, específicamente, se destaca la celebración de la fecha ambiental “DÍA DEL AMBIENTALISTA LATINOAMERICANO” en los Centros, utilizando material lúdico educativo tipo mándalas, con características propias de cada uno de los escenarios educativos, dirigido a niños de instituciones educativas; se cuenta con material divulgativo de cada uno de los centros de educación ambiental, con la descripción de la imagen como nombre científico y común de la especie de flora y fauna o el paisaje representativo, dicho material facilitó la labor en el stand corporativo de la COP 16, ubicado en la Plazoleta San Francisco. Igualmente, se fomentó un evento relacionado con el intercambio de experiencias en donde asistieron los representantes de: CEA San Emigdio, CEA La Teresita, CEA El Topacio, CEA Calima y el CEA Heliconias. En el Centro de Educación Ambiental Buitre de Ciénaga, se fortaleció la atención a los visitantes para conocer y vivir la experiencia ambiental que ofrece este importante escenario de educación ambiental.



Foto 20. Celebración de fechas ambientales con instituciones educativas en el Centro de Educación Ambiental San Emigdio. Archivo CVC, 2024



Foto 21. Celebración de fechas ambientales con instituciones educativas en el Centro de Educación Ambiental El Topacio. Archivo CVC, 2024

Todas estas acciones en su conjunto lograron fomentar la participación de la comunidad aledaña a los centros y otros visitantes de la región, dando así cumplimiento a uno de los objetivos de la Corporación que hace referencia a: Generar y fortalecer una cultura ambiental adecuada para que la sociedad en general asuma actitudes y comportamientos de responsabilidad y respeto con los recursos naturales y el medio ambiente.

2.1.2.3.5 Actividad - Implementar proyectos de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria

En el marco de la XIV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental – FPAA se implementaron tres (3) iniciativas en temas de conservación de la biodiversidad en humedales y zonas urbanas, así como estrategias de conservación de aves: En el municipio de Bolívar, se realizó el fortalecimiento de la propuesta de conservación de las aves a través de la consolidación de los núcleos de monitoreo comunitario y espacios con prácticas amigables en el área urbana y rural. En el municipio de Jamundí, corregimiento de Quinamayó, se desarrollaron acciones de recuperación y conservación para la protección de la madreveja El Avispal mediante la limpieza de macrófitas acuáticas y en el municipio de Sevilla, se realizó el fortalecimiento del Centro Integral de Educación Ambiental - CIEA como eje articulador de la conservación y protección del humedal Siracusa.

Tabla 6. Iniciativas seleccionadas XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental

Organización Proponente	Nombre De La Iniciativa	Municipio
Corporación Socio Ecológica Para El Futuro De Bolívar Valle ECOFUTURO	Fortalecimiento de la propuesta de conservación de las aves a través de la consolidación de los núcleos de monitoreo comunitario y espacios con prácticas amigables en el área urbana y rural del municipio de Bolívar	Bolívar
Fundación INGEOAMBIENTAL	Implementación de acciones de recuperación y conservación para la protección de la madreveja El Avispal localizada en la zona plana al sur de Jamundí, en el corregimiento de Quinamayó, vereda El Avispal, mediante la limpieza de macrófitas acuáticas	Jamundí
Asociación Centro Integral De Educación Ambiental CIEA	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para el fortalecimiento del Centro Integral de Educación Ambiental CIEA como eje articulador de la conservación y protección del humedal Siracusa, Sevilla Valle del Cauca, en la cuenca del río La Paila, en el marco de la XIV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental 2024	Sevilla

Fuente: DGA 2024



Foto 22. Limpieza humedal madreveja El Avispal, Jamundí - Iniciativa FPAA. Archivo CVC, 2024



Foto 23. Mejoramiento invernadero en Sevilla - Iniciativa FPAA. Archivo CVC, 2024

Se destaca que se llevó a cabo la XV convocatoria para la selección de iniciativas en el marco del Fondo Participativo para la Acción Ambiental con el propósito de ser implementadas en la vigencia 2025. A dicha convocatoria se presentaron cincuenta y seis (56) iniciativas por parte de ONG ambientales, de las cuales tres (3) resultaron seleccionadas para implementar acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca.

2.1.2.3.6 Actividad - Realizar acciones para el manejo en ecosistemas estratégicos implementadas

En las cuencas de los ríos Cajambre y Mayorquin, se avanzó en la implementación y fortalecimiento de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por la Conservación del Manglar, lo que permitió ampliar las áreas de conservación de dicho ecosistema en 30 hectáreas, producto de la concertación con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Punta Bonita en Cajambre. Se resalta que con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de

Mayorquín se llevó a cabo la investigación cualitativa, cuyos resultados fueron consolidados en el documento “Resumen de Sitio”.

En el marco de la COP 16, una comisión de Bolivia, específicamente del Pueblo Guaraní y miembros de la Fundación Natura de ese país, visitaron la experiencia de la Estrategia ARA, la cual evidenció el cambio de comportamiento logrado y las acciones de conservación que adelanta el grupo de jóvenes con las tortugas y el grupo de Guardianes del Manglar.



Foto 24. Consejo Comunitario de Comunidad Negra de Mayorquín. Jornada de Investigación Cualitativa. Cuenca río Mayorquín. Municipio de Buenaventura. Archivo CVC, 2024



Foto 25. Consejo Comunitario de Comunidad Negra de Punta Bonita. Visita Comisión de Bolivia para conocer experiencia. Cuenca río Cajambre. Municipio de Buenaventura. Archivo CVC, 2024

2.1.2.3.7 Actividad - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación

Con la participación de 36 comunidades indígenas, pertenecientes, 21 comunidades a la organización Kowondev y 15 comunidades a la ORIVAC, se realizó el proceso de elaboración de los mandatos ambientales, contribuyendo a la identidad cultural y el ejercicio de la autonomía de estas comunidades. Se resalta una masiva asistencia y compromiso por realizar su divulgación y aplicación, de tal manera que el proceso contribuya a la Gobernanza Local, desde las autoridades ancestrales para la población en general.



Foto 26. Socialización con participación de las 21 comunidades indígenas con los representantes legales filiales a KOWONDEV. Archivo CVC 2024



Foto 27. Mujeres artesanas de Puerto Pizarro. Archivo CVC 2024

Con base en la forma de gobierno se hizo un análisis sobre la importancia y el rol que debe cumplir cada uno de los miembros que lo componen dado el reconocimiento legal de los pueblos indígenas en los territorios en los cuales habitan.

2.1.2.4 Proyecto 0204 – Administración y uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, fundamentado en las problemáticas y potencialidades del territorio

2.1.2.4.1 Actividad - Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio

2.1.2.4.1.1 Seguimiento a Gobernanza Forestal

Programa Guardabosques. Se implementó el programa Guardabosque en comunidades negras con el propósito de minimizar los impactos generados por las actividades antrópicas en los territorios de las comunidades negras de Villa Stella, Naya, Bellavista, El Naranjo, El Engaño y Cisneros, beneficiando alrededor de 350 familias, mediante recorridos de control, vigilancia y acciones de promoción ambiental que contribuyen a minimizar los impactos ambientales en cada una de estas comunidades.



Foto 28. Socialización de las acciones de seguimiento y control de los recursos naturales de los Consejos comunitarios de Villa Stella, Naya, Bellavista, El Naranjo, El Engaño y Cisneros. Archivo CVC, 2024

Tabla 7. Acciones en Gobernanza Forestal

Tema protocolo	Acción	Logros
Seguimiento y control a la movilización de productos maderables y no maderables del bosque	Operativos de control en diferentes municipios del Valle del Cauca.	181 operativos de control en los diferentes municipios del departamento. 2.852 vehículos revisados.
Seguimiento de control a industrias y empresas de transformación o comercialización de productos forestales	Visitas de seguimiento y control a empresas forestales. Socialización del libro de operaciones forestales en línea.	67 visitas de seguimiento y control a empresas forestales y orientación y socialización del libro de operaciones forestales en línea.
Seguimiento y control aprovechamientos de guadua	Visitas de seguimiento y control aprovechamientos forestales	Seguimiento a 67 predios para revisión de plan de manejo y aprovechamiento forestal, Municipio de Sevilla y Caicedonia.
Capacitaciones en temática forestal	Capacitación a: Policía Nacional, funcionarios CVC y usuarios, en libro de operaciones forestales en línea, cubicación e identificación de madera y seguimiento a salvoconductos.	19 capacitaciones de socialización y práctica relacionada con cubicación, marcaje de productos forestales en depósitos, así como en registro del libro de operaciones forestales en línea y seguimiento a salvoconductos.
Comité interinstitucional de control al tráfico ilegal de fauna y flora - CIFF VALLE	Reunión semestral	Se llevaron a cabo las dos reuniones semestrales el 6 de junio y 21 de noviembre de 2024, así como una mesa técnica de trabajo forestal en conjunto con las entidades participantes, donde se trabajó en el protocolo de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, que, junto con los flujogramas para atención de casos de fauna y flora, son una estrategia de respuesta por parte de todas las entidades. Así mismo se coordinaron acciones para los puestos de control conjuntos tanto regionales, llevados a cabo en el mes de septiembre de 2024, como el operativo nacional junto con el Minambiente en el mes de noviembre de 2024.
Reconocimiento a la legalidad forestal de empresas y aprovechamientos forestales	Esquemas corridos	Se practicó el esquema de reconocimiento a la legalidad forestal de cuatro (4) aprovechamientos de guadua y trece (13) empresas de comercialización y transformación forestal.

Fuente: DGA

2.1.2.4.1.2 Manejo y valoración de fauna silvestre que ingresa a la DAR

2.1.2.4.1.2.1 Ingresos y egresos de fauna silvestre en las DAR

- Ingresos**

Tabla 8. Ingresos de fauna a las DAR (no remitidos al CAV)

Taxa (clase)	Número de ingresos
Aves	334
Mamíferos	448
Reptiles	181
Anfibios	2
Total	965

Fuente: DGA

Para el año 2024 ingresaron a las DAR un total de 965 especímenes de la fauna silvestre que no se remitieron al CAV, por medio de los diferentes procedimientos: donde 4 especímenes (0,41%) fueron por decomiso, 83 especímenes (8,6%) fueron por entrega voluntaria y 878 especímenes (90,9%) fueron rescates.

Las dos especies más representativas por clase y por número de ingreso fueron: por aves, 53 iguazas (*Dendrocygna autumnalis*) y 36 Piguas (*Daptrius chimachima*), por mamíferos 323 zarigüeyas (*Didelphis marsupialis*) y 22 Zorros cañeros (*Cerdocyon thous*) y por reptiles 84 iguanas (*Iguana iguana*) y 33 boas (*Boa constrictor*).



Foto 29. Decomiso en conjunto CVC y Policía Nacional de un Gallinazo (*Coragyps atratus*) DAR Centro Sur. Archivo CVC, 2024

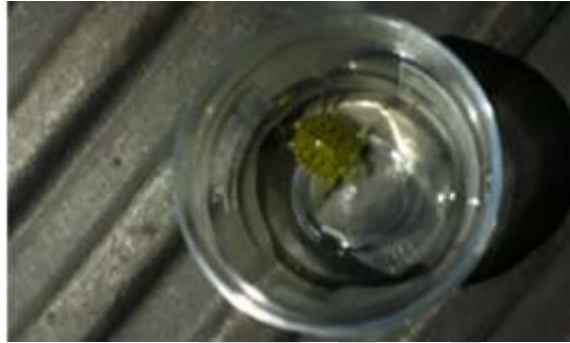


Foto 30. Cría de Tortuga icotea (*Trachemys callirostris*) rescatada en Jamundí DAR Suroccidente. Archivo CVC, 2024

• Egresos

Tabla 9. Egresos de fauna de las DAR

Taxa (clase)	Número de egresos
Ave	334
Mamífero	448
Reptil	181
Anfibios	2
Total	965

Fuente: DAR



Foto 31. Oso perezoso liberado por la DAR Centro Norte. Archivo CVC, 2024



Foto 32. Zorro liberado después del proceso de rehabilitación en el CAV. Archivo CVC, 2024

Los destinos que tuvieron los especímenes que ingresaron a las DAR fueron los siguientes:

1 quedó en una DAR al finalizar el año 2024, 1 quedó en clínica veterinaria siendo atendido para su recuperación, 1 se fugó, 32 especímenes ingresaron muertos, 191 murieron una vez estaban siendo atendidos en CVC debido a la gravedad de sus lesiones, a 166 especímenes se les aplicó eutanasia y 573 se liberaron.

De las 573 liberaciones la DAR BRUT realizó 27, la DAR Centro Norte 121, la DAR Centro Sur 62, la DAR Norte 77, la DAR Pacífico Este 46, la DAR Pacífico Oeste 26, la DAR Suroccidente con 208 y la DAR Suroriente 6.

La especie que con más liberaciones fue la zarigüeya con 191 especímenes, las iguanas con 66 especímenes y las iguazas con 42 especímenes.

2.1.2.4.1.3 Control y seguimiento a movilización de fauna y flora silvestre en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón

A través de la operación de la oficina en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, se controla y se hace seguimiento a la movilización de fauna y flora silvestre, inspeccionando equipajes de mano y bodegas de vuelos de diferentes regiones del país, evidenciándose el tránsito de carne de toyo y raya y de cangrejos azules, conchas y tiburón, principalmente. Ante dichos hallazgos se hacen los decomisos pertinentes y las actuaciones administrativas a que haya lugar. Teniendo en cuenta que se presentó aumento en los hallazgos durante el primer semestre del año, se han realizado actividades de socialización de la normatividad a Aerolíneas que movilizan personas de regiones como Chocó y Nariño; así mismo, se realizaron reuniones con la Autoridad de Acuicultura y Pesca AUNAP con el fin de articular acciones para disminuir dicho tráfico ilegal.

Teniendo en cuenta, además, la categoría de puesto CITES y NO CITES del Aeropuerto, se visaron solicitudes de usuarios para trámites de importación y exportación de especies como mariposas, arañas, escarabajos y orquídeas principalmente, en coordinación con las demás entidades como DIAN e ICA.

Tabla 10. CITES revisados 2024

Cantidad de CITES	Productos movilizados	Destinos
1	Coral de lóbulo (<i>Porites Lobata</i>)	Alemania
11	Orquídeas	Alemania, México, Estados Unidos
1	Coral <i>Pocillopora</i>	Estados Unidos
1	Coral de lóbulo (<i>Porites Lobata</i>)	Alemania
Total: 14		

Fuente: DAR Suroriental

Tabla 11. No CITES Revisados 2024

Cantidad de No CITES	Productos movilizados	Destinos
29	19.830 pupas de mariposas	Canadá, Estados Unidos

Fuente: DAR Suroriental

2.1.2.4.1.4 Operativos de control flora y fauna

Se realizaron 181 operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora del Valle, en los diferentes municipios y puntos estratégicos en las vías del departamento. Así mismo, se realizaron operativos de apoyo a nivel regional y nacional en conjunto con Ministerio de Ambiente, EPA Buenaventura y el DAGMA.

Los puestos de control incluyen los realizados con ocasión a la celebración de la Semana Santa y Navidad en Paz con la Naturaleza, con el fin de controlar el transporte y comercialización de especies nativas como la Palma de Cera y subproductos como el musgo. También se realizaron operativos de rutina para informar sobre la importancia de conservar la biodiversidad, explicar la normativa ambiental y entregar material didáctico sobre el tema.

Como parte de los operativos de fauna silvestre, los mismos se hacen simultáneamente con flora; se realizaron visitas a tiendas de mascotas, atención a denuncias ciudadanas, y puestos de control en carreteras. A continuación, se destacan datos importantes de esta actividad:

En el 2024 se realizaron 160 operativos en localizaciones estratégicas como Loboguerrero (Dagua), El Queremal (Dagua), vía Restrepo, Calima y Yotoco, vías de los corregimientos de Amaime, Tablones y Tienda Nueva del municipio de Palmira, corregimiento de El Placer del municipio de El Cerrito y en el corregimiento El Bolo – Candelaria y vía Palmira- Pradera y vía a Florida, en los municipios de Guacarí y Ginebra y en el centro y norte del departamento. Estos operativos se realizaron en coordinación con otras instituciones la Policía Nacional (Grupo de Protección Ambiental y Ecológica, Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, Dirección de Tránsito y Transporte, entre otras). Se resalta el operativo nacional desarrollado en coordinación con el MADS se obtuvo un positivo incautándose 25.4 metros cúbicos (m³) de especies maderables diferentes al no coincidir el material transportado con lo especificado en el salvoconducto. También se resalta el operativo realizado en el mes de septiembre de 2024, en una acción interinstitucional, en la

cual participaron el Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, la Policía Nacional.

Es de anotar que durante los operativos se utiliza la verificación de las especies forestales con el apoyo de la lupa digital y la aplicación móvil “Covima”, herramienta generada por el Ministerio de Ambiente. En todo caso se logra con esta actividad informar a los transportadores acerca de la obligatoriedad de contar con el Salvoconducto Único Nacional en Línea – SUNL, para transportar productos de la diversidad biológica y se les hace el llamado a denunciar casos de transporte ilegal de fauna y flora silvestre.

En conclusión, los resultados de los operativos de rutina se reflejan en el material forestal y de fauna decomisado por transporte, movilización o comercialización de productos sin el cumplimiento de la normativa vigente. Se menciona que se realizaron un total de 57 decomisos de flora, lo cual se da con apoyo de la Policía Nacional, Ejército y la Armada Nacional de Colombia, de los cuales 328,85 m³ corresponden a volumen tanto de especies maderables como no maderables; 522 bultos de carbón y 85 unidades de cogollo de palma de cera (Ceroxylon quindiuense).

Para el caso de flora maderable y no maderable (40,35%) se decomisaron especies como: Guadua (Guadua angustifolia), Guácimo (Guazuma ulmifolia), Cedro macho (Guarea guidonia), Pino (Pinus pátula), Chiminango (Pithecellobium dulce), Sajó (Camptosperma panamenis), Sande (Brosimum utile), Cuangare (Dialyanthera gracilipes), Samán (Albizia saman), Sauce (género Salix), Cedro (Cedrela odorata), Laurel (Laurus nobilis), Algarrobo (Ceratonia siliqua), Carra (Huberondendron patinoi), Otobo (Dyalianthera gracilipes), Guanabano (Annona muricata), Matarratón (Gliricidia sepium), Leucaena (Leucaena leucocephala), entre otras.

En cuanto a fauna silvestre se realizaron un total de 123 decomisos, 324 entregas voluntarias y 1.626 rescates, para un total de 2.073 procedimientos de fauna.

Estos procedimientos corresponden a 123 decomisos con 150 especímenes, siendo lo más representativo las aves, donde las tres especies más traficadas son: lora frenti amarilla (Amazona ochrocephala), lora cachetiamarilla (Amazona amazonica) y guacamaya azul-amarilla (Ara ararauna); seguido de los mamíferos, tales como los chigüiros (Hydrochoerus hydrochaeris) y monos nocturnos (Aotus sp.) (y réptiles como tortugas morrocoy (Chelonoidis carbonaria) e icoteas (Trachemys callirostris).

2.1.2.4.2 Actividad - Realizar el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica

Tabla 12. Acciones de apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica

Humedal	Acciones
Guarinó (Jamundí)	Se realizó Limpieza del humedal, con el Consejo Comunitario de Quinamayó. Se inició su proceso de recuperación de macrófitos y se observa que con ello se incrementa la diversidad de avifauna
Avispal (Jamundi)	Se realizó la limpieza de aproximadamente 4 hectáreas mediante actividad mecanizada en la cual hubo apoyo del sector cañicultor y recursos de la CVC; la limpieza consideró la extracción de tipha, y otras gramíneas acuáticas (Cyperaceas).
El Estero (Cali - Jamundí)	El fuerte verano acaecido en el segundo semestre del año, dejó sin agua el humedal, razón por la cual se espera su recuperación hídrica con el fin de implementar la desinfectación por el repollo de agua y el buchón. Se realizaron reuniones con los actores del territorio con el fin de permitir la recuperación del humedal.
Humedales urbanos (Jamundí)	Se iniciaron los procesos de restauración en humedales urbanos como Rincón del Lago; Las Mercedes; los humedales de Alfaguara; en los cuales se busca incorporar las rondas hídricas, las áreas forestales protectoras y manejo de la vegetación acuática.
Arizona (Jamundí)	Se realizó la limpieza de macrófitas acuáticas en un área aproximada a 5 hectáreas y el sector privado trabaja en un programa para su restauración.
Pelongo (Yumbo)	Se realizaron acciones de seguimiento y control por la disposición inadecuada de residuos de demolición y construcción (escombros) a orillas del río Cauca, se realizó el retiro del material, aislamiento con posteadura y restauración del área. Se adelanta la formulación del plan de manejo del humedal.
Platanares (Yumbo)	Se adelantaron visitas de campo con la Dirección Técnica Ambiental y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario de Yumbo para evaluar estrategias de implementación de turismo de naturaleza. Se realizaron las visitas para llevar a cabo la limpieza del espejo de agua del humedal
Carambola (Vijes)	Se realizó la limpieza mecánica de 2000 m ² de especies invasoras para la recuperación del espejo de agua; jornada ambiental y deportiva “bici-ruta” hasta el humedal y dos (2) jornadas de avistamiento de aves liderado por la CVC, el Grupo de Pajareros de Vijes y la Secretaría

Humedal	Acciones
	de Ambiente de Vijos. Se realizó la formulación del plan de manejo ambiental, el cual se encuentra para la aprobación por parte del Consejo Directivo de la CVC.
Portal del Lago – Potrerillo, Palmira	Se realizaron visitas de seguimiento y no se observaron factores antrópicos que afecten al ecosistema.
La Marina – Rozo- Palmira	Se realizó visita identificando que es necesario fortalecer el área forestal protectora.
Humedal Timbique, Bolo La Italia Palmira	Se realizaron visitas de seguimiento y no se observaron factores antrópicos que afecten al ecosistema.
Humedal Guadualito, La Acequia Palmira	
Humedal Villandrea, Cabuyal Candelaria	
Humedales Las Córdoba, Cauca Seco Palmira	
Humedal El Berraco, Cauca Seco Palmira	
Humedal estadio deportivo Cali, Rozo Palmira	
Humedal Palmaseca 2, Palmaseca Palmira	
Humedal Guaguyá, La Acequia Palmira	
Humedal El Tiple, El Tiple Candelaria	
Humedal Villaines, La Acequia Palmira	
San José, Aguacalara Palmira	
Humedal Perodías, Florida	
Humedal San Antonio de los Caballeros, Florida	
Humedal Pilarica, Tablones Palmira	
Humedal Juanchito, El Silencio Candelaria	
Natural- Cementerio, El Cabuyal Candelaria	
San Joaquín Candelaria	
El Martín pescador, San Joaquín Candelaria	
Siracusa - Sevilla	Se desarrollaron jornadas de sensibilización y fortalecimiento mediante la implementación de talleres, durante los cuales se efectuaron prácticas en huertas medicinales y el eco sendero educativo, además de extracción de macrófitas acuáticas, limpieza del espejo de agua; mantenimiento integral de senderos y su delimitación con materiales alternativos y mantenimiento integral del guadual, jardines, árboles y zonas verdes del humedal.
Chilicote - Tuluá	Se realizó seguimiento a través del comité de comanejo del humedal, atención de fauna silvestre aledaña al humedal en la zona urbana, seguimiento a la concesión de aguas y a las obligaciones inmersas en el derecho ambiental.
Paso Moreno 1 y 2 - Bugalagrande	Se realizaron visitas de seguimiento a las intervenciones realizadas por la CVC y verificación de posibles afectaciones por cerramiento de canales o de otra índole que vaya en contravía de la conservación del área de interés ambiental.
Humedales del centro del Valle, municipios de Andalucía y Bugalagrande	Se realizaron acciones de intervención, pues estas están programadas para la ejecución en el año 2025. Se realizaron actividades de seguimiento y control en los humedales de la jurisdicción.
Humedal Bocas de Tuluá	Se realizó visita de seguimiento de cumplimiento al plan de manejo ambiental e identificación de posibles afectaciones antrópicas, además, se realizó acercamiento a la SEDAMA para articulación de acciones y reactivación del comité de comanejo.
El Badeal	Se realizaron recorridos de seguimiento y control para la verificación del estado. Identificación de especies invasoras.
El Samán - Parque de la Salud	Se realizaron recorridos de seguimiento y control para la verificación del estado. Identificación de especies invasoras. Actividad de control de la garza con actores del CIDEA y con el apoyo de la Policía Nacional.
San Luis	Se realizó la socialización del Plan de Manejo Ambiental PMA. También se realizó una nota para el programa televisivo institucional Cuentos Verdes, además del seguimiento en el marco del control y vigilancia.
DRMI Laguna de Sonso	Se reactivó el espacio del Comité de Manejo de esta área protegida, se realizaron recorridos de control y vigilancia dentro de los cuales se pudo apreciar la conservación del ecosistema gracias a las diferentes intervenciones realizadas. Se realizó la entrega del proyecto de instalación de muelles el cual es de gran importancia para la región mediante la conexión ecoturística entre los Humedales Videles y La Marina, la cual esta anexa a la Laguna de Sonso. Se continuó con el acercamiento con la comunidad para la continuación de estrategias de economía circular a través del manejo del buchón de agua, empleándolo como mejorador o abono de suelos, con la comunidad de pescadores del área.
Humedal La Marina	Se realizaron diferentes recorridos de control y vigilancia, el humedal presente un buen estado de conservación y prestación de servicios ecosistémicos.
Humedal Videles	Cuenta con un Comité de Manejo activo, en el cual se discuten acciones de conservación de esta área, desde el cual se ha articulado el aprestamiento para la entrada en operación del acondicionamiento de espacios naturales con fines de turismo de naturaleza, a través de la implementación de muelles de embarque en la madre vieja Videles en el Corregimiento de Guabas Municipio de Guacarí y en la Madre Vieja La Marina en el Corregimiento de El

Humedal	Acciones
	Porvenir en el Municipio de Buga. Se llevaron a cabo recorridos de control y vigilancia en el área, con el objetivo de garantizar la protección, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, así como el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
Humedal Cantarrana	Se han realizado recorridos de control y vigilancia donde no se han evidenciado afectaciones sobre el mismo. Se realizó la actualización de su Plan de Manejo, se han realizado constantes recorridos de control y vigilancia de esta área, resaltando su buen estado de conservación y prestación de servicios ecosistémicos
Humedal Madrigal	Se realizaron recorridos de control y vigilancia de esta área, resaltando su buen estado de conservación y prestación de servicios ecosistémicos.
Humedal La Nubia	Se realizaron recorridos de control y vigilancia de esta área, resaltando su buen estado de conservación y prestación de servicios ecosistémicos.
Humedal La Trozada	Se realizaron recorridos de control y vigilancia de esta área, resaltando su buen estado de conservación y prestación de servicios ecosistémicos.
Chipre - Municipio de Toro	Se realizaron visitas de seguimiento, limpieza manual de 2,5 ha. del espejo de agua del humedal (incluye zanja de desagüe del humedal), revisión y ajustes del Plan de Manejo del Humedal de Chipre, socialización del Plan de Manejo del Humedal de Chipre.
Guare - Municipio de Bolívar	Se realizaron visitas de seguimiento, limpieza manual de 2,1 ha. del espejo de agua del humedal, invadido de buchón de agua. Sistema de confinamiento, para macrófitas acuáticas. Herramientas de manejo de Paisaje (HMP): mantenimiento de 445 m de sendero ecológico del humedal y enriquecimiento forestal con plántones de especies nativas, revisión y ajustes del Plan de Manejo del Humedal Guare, socialización del Plan de Manejo del Humedal Guare.
La Herradura - Municipio de Bolívar	Se realizaron visitas de seguimiento, limpieza mecanizada de 9.401,6 m2 de espejo de agua del humedal. Sistema de confinamiento, para macrófitas acuáticas, mantenimiento de la reforestación previa, en 300 m lineales del sendero ecológico del humedal. Herramientas de manejo de Paisaje (HMP): recolección de residuos sólidos en 300 m lineales del sendero ecológico del humedal y control de hormiga arriera, instalación de una nueva valla informativa del Humedal La Herradura.
Remolino - Municipio de Roldanillo	Se realizaron visitas de seguimiento, limpieza manual de 1,2 ha. del espejo de agua del humedal Remolino, invadido de buchón de agua. Sistema de confinamiento, para macrófitas acuáticas. Elaboración de estructuras para dos (2) vallas de 3x4.
Santa Ana - Municipio de Bolívar	Se realizaron visitas de seguimiento, herramientas de manejo de Paisaje (HMP): mantenimiento de 400 m de cerco perimetral: cambio de postadura (según su requerimiento); cambio de alambre (según su requerimiento). Mantenimiento de 400 m de reforestación previa.
La Pepa - Municipio de Toro	Se realizó la revisión, ajustes y socialización del Plan de Manejo del Humedal del humedal La Pepa.
Humedal Chiquique	Estos humedales, junto con la Laguna de Sonso, La Marina y Videles forman parte del Complejo de Humedales del Alto Río Cauca, asociado a la Laguna de Sonso y designado como sitio RAMSAR. En estos ecosistemas se han realizado recorridos de control y vigilancia, en los que no se han registrado afectaciones y resaltando su buen estado de conservación y prestación de servicios ecosistémicos. Se realizó el comité Interinstitucional RAMSAR, con gran asistencia de actores, espacio para el relacionamiento y socialización de acciones de implementación sobre estos importantes ecosistemas, en el mismo se pudo dar lineamientos para las acciones del mantenimiento de la vía panorama con influencia sobre los humedales Gota de Leche y Chiquique. Mediante la implementación y puesta en marcha de la PTAR del Municipio de Guadalajara de Buga, las aguas servidas de este municipio que se transportaban por el zanjón Tiacuante o El Conchal, dejan de aportar estas cargas al Humedal Tiacuante El Conchal, acción que directamente mejora las condiciones del mismo. Mediante trabajo conjunto con los países Bajos Inspiragua, se viene adelantando acciones encaminadas a la realización de un plan de monitoreo de calidad de agua de los humedales; de igual forma se esa realizando la evaluación de conectividad hidráulica de los Humedales con el río Cauca, teniendo como factor los índices de calidad de agua. Se han llevado a cabo recorridos de control y vigilancia, con el objetivo de garantizar la protección, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, así como el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente
Humedal Gota de Leche	
Humedal Maizena	
Humedal Yocambo	
Humedal Hato Viejo	
Humedal Canta Claro	
Humedal Cedral	
Humedal Tiacuante	
Humedal El Tibet	
Humedal Garzonero	
Humedal Gorgona y Gorgonilla	
Humedal El Jardín	
Humedal Portachuelo	
Humedal Alfa	Se realizaron acciones de recuperación y descolmatación del espejo de agua. Estabilización de área de salida del flujo hídrico hacia el cañón del río Pepita para evitar pérdida de caudal y de capacidad hídrica del humedal. Seguimiento a las acciones de recuperación del espejo de agua. Reunión con actores sociales del área de influencia.

Fuente: DAR

2.1.2.5 Proyecto 0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca

Objetivo del proyecto: Restaurar ecosistemas mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje en Cuencas del Valle del Cauca.

2.1.2.5.1 Actividad - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas

Posterior a las visitas técnicas de identificación y caracterización de los predios se llevaron a cabo concertaciones con los propietarios de los predios con lo cual se dio el proceso de implementación de las acciones de restauración en las cuencas y municipios programados.

En algunas zonas en donde se están llevando a cabo las implementaciones de las Herramientas de Manejo del Paisaje - HMP se presentaron situaciones de orden público, que generó que las intervenciones se prolongaran en el tiempo estipulado.



Foto 33. Aislamiento de protección predio Buenos Aires, cuenca Tuluá - municipio de Tuluá - Vereda Mateguadua. Archivo CVC, 2024



Foto 34. Aislamiento de protección predio Potrerito, cuenca Tuluá - municipio de Tuluá - Vereda Mateguadua. Archivo CVC, 2024

En las comunidades indígenas beneficiadas pertenecientes a las organizaciones de ORIVAC Y ACIVA R.P., se realizó el fortalecimiento sobre la operatividad de las acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje - HMP; a través de 9 jornadas de sensibilización para la sostenibilidad del proceso, con el objetivo de brindar información clara, detallada y accesible sobre los principios, beneficios, compromisos y actividades de restauración y conservación, fortaleciendo las capacidades de las comunidades indígenas para participar de manera informada en la conservación de sus territorios.

Tabla 13. Hectáreas intervenidas con HMP en comunidades indígenas

Municipio	Cuenca	Comunidad	Hectáreas	
Argelia	Garrapatas	Vania Chami	1	
		Guadualito	1	
El Dovio	Garrapatas	Dachidana	2	
		Dai Umada mia	2	
		Jaikerawera	2	
		Resguardo Batatal	2	
Caicedonia	La Vieja	Karabi Drua	2	
		Iumadrua	2	
Dagua	Dagua	Sat Kiwe	2	
Buenaventura	Dagua	La Meseta	4	
		Joaquincito	9	
	Naya	Pico de Loro	7	
		Alto Naya	3	
		Bajo San Juan	Joojin Jeb	3
			Cocalito	2
			Cerrito Bongo	2
		Agua Clara	4	
		Chachajo	5	
Total			55	

Fuente: DGA

En estas organizaciones se implementaron 55 hectáreas en sistemas agroforestales de acuerdo a sus necesidades (mano de obra, compra de materiales, insumos, herramientas y transporte), por hectárea sembraron 400 árboles de los cuales 100 fueron de especies forestales, 250 especies agrícolas y 50 especies frutales para un subtotal de 8.000 plantas sembradas de la asociación de ACIVA R.P; con las comunidades pertenecientes a ORIVAC se sembraron 350 árboles por hectárea, de las cuales 100 fueron de especies forestales, 200 de especies agrícolas y 50 frutales para un subtotal de 7.000 plantas sembradas. Por las dos organizaciones anteriormente mencionadas se sembraron en total 15.000 árboles.

En los viveros de la Corporación, se llevó a cabo la producción de 2.096.000 plántulas, requeridas para los procesos de sostenimiento a las Herramientas de Manejo del Paisaje establecidas en vigencias anteriores y para las nuevas áreas de restauración programadas para la vigencia 2024. Para la producción de plántulas fue necesario llevar a cabo varios procesos como son el seguimiento a los árboles semilleros, recolección de frutos o semillas, clasificación, procesos pregerminativos, selección y siembra en germinadores o siembra

directa en bolsa y posterior manejo de las plantas hasta que adquirieran las condiciones adecuadas para llevar a campo su siembra.



Foto 35. Proceso de recolección de semillas para la producción de material vegetal. Archivo CVC, 2024



Foto 36. Material vegetal listo para llevar a campo cumpliendo con todas las especificaciones técnicas requeridas. Archivo CVC, 2024

En los viveros de la Corporación (Barragán y San Emigdio) se incursionó en procesos de innovación a través de la germinación in vitro en laboratorio, buscando aumentar y lograr mejorar los procesos de germinación de algunas especies cuya semilla es de difícil manejo, a los porcentajes de germinación que eran muy bajos y que correspondían a especie de alto valor ecológico para restauración como lo son algunas especies como el biyuyo y el molinillo.

Se realizó el apoyo a viveros comunitarios en comunidades negras, implementando acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación de ecosistemas a través de un vivero comunitario en la comunidad negra de Punta Soldado contribuyendo a mejorar su sistema de producción de especies endémicas de la zona y así potenciar la identidad cultural de estas comunidades, además de capacitarlos sobre el manejo e identificación de árboles semilleros en Bosque natural y manejo de viveros transitorios para la restauración de Bosque natural con lo cual se logra mejorar las condiciones y aumentar la producción de especies, fortaleciendo el conocimiento técnico de la comunidad en la producción de plántulas de calidad, con lo cual, se benefician aproximadamente 150 familias del Consejo Comunitario.

2.1.2.5.2 Actividad - Implementar acciones de restauración en ecosistemas estratégicos



Foto 37. Aislamiento de protección - Predio Cedritocuenca Morales, vereda La Iberia, municipio Andalucía, antes. Archivo CVC, 2024



Foto 38. Aislamiento de protección - Predio Cedritocuenca Morales, vereda La Iberia, municipio Andalucía, después. Archivo CVC, 2024

Se realizaron actividades de Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP (restauración, rehabilitación y recuperación ecológica) en ecosistemas estratégicos de los municipios de Tuluá, Jamundí, Yumbo y Vijes, para lo cual, se identificaron y concertaron acciones con los propietarios de predios ubicados en estos ecosistemas.

2.1.2.5.3 Actividad - Implementar acciones para la restauración ecológica asociadas a fuentes no convencionales de energía.

Se implementaron 16 estufas ecoeficientes en comunidades de los municipios de Buenaventura, Argelia y Cali, estas comunidades realizaron la siembra de 600 árboles por hectárea, para la conformación de bosques dendroenergéticos para disminuir la presión sobre los bosques nativos; para un total de 4.800 árboles distribuidos en 8 hectáreas.

Tabla 14. Hectáreas intervenidas con estufas ecoeficientes

Municipio	Cuenca	Comunidad	Total árboles/ municipio	Área (ha.)/ municipio
Buenaventura	Naya	Yu Cehk	1.800	3
Argelia	Garrapatas	Embera	2.400	4
Cali	Lili-Meléndez- Cañaveralejo	Nuevo Triunfo	600	1

Fuente: DGA

2.1.2.5.4 Actividad - Realizar el sostenimiento a las acciones ejecutadas para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas

Se realizaron las acciones de sostenimiento a las Herramientas del manejo del paisaje - HMP establecidas en vigencias anteriores consistentes en: plateos, eliminación de arvenses alrededor de los árboles, fertilización, control fitosanitario en los lugares en donde existe la presencia de hormiga arriera y reposición de máximo el 20% de material vegetal muerto por hectárea.



Foto 39. Predio Miraflores cuenca Bugalagrande municipio de Bugalagrande. Archivo CVC, 2024

Estas acciones se realizaron en todos los municipios en donde se implementaron las restauraciones en las vigencias 2022 y 2023.

2.1.2.5.5 Actividad - Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria.

En el marco de la XIV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental – FPAA se implementaron tres (3) iniciativas, las cuales se basaron en la implementación de herramientas de manejo del paisaje para la recuperación y conservación de bosques y fuentes hídricas; sistemas agroforestales sostenibles como estrategia para la restauración ecológica de bosques en territorios de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras del municipio de Dagua, recuperación de cobertura boscosa



Foto 40. Sistemas silvopastoriles en Buga. Iniciativas FPAA. Archivo CVC, 2024

de la franja protectora de los nacimientos hídricos de la Quebrada Los Osos de la Vereda La Bolsa, corregimiento de Barragán, Tuluá e implementación de sistemas silvopastoriles para la protección del recurso hídrico de la zona media de la cuenca del Río Guadalajara, en el corregimiento de Miraflores, Buga.

Se destaca que se llevó a cabo la XV convocatoria para la selección de iniciativas en el marco del Fondo Participativo para la Acción Ambiental con el propósito de ser implementadas en la vigencia 2025. A dicha convocatoria se presentaron cincuenta y seis (56) iniciativas por parte de ONG ambientales, de las cuales cinco (5) resultaron seleccionadas para implementar acciones de Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca.

Tabla 15. Iniciativas seleccionadas XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental Proyecto 0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca

Organización proponente	Nombre de la iniciativa	Municipio
Fundación Para El Desarrollo Regional Del Pacifico	Implementación de sistemas agroforestales sostenibles como estrategia para la restauración ecológica de bosques dirigida a la Junta de consejo de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras de Cauchal, Queremal, La Balastrera, libertad, orden y justicia del municipio de Dagua	Dagua

Organización proponente	Nombre de la iniciativa	Municipio
Fundación Paramo Y Frailejones	Recuperación de cobertura boscosa de la franja protectora de los nacimientos hídricos de la quebrada Los Osos de la Vereda La Bolsa, corregimiento de Barragán, Tuluá	Tuluá
Fundación Huella Verde, Ambiente De Vida	Restauración ecológica de 9 has para la protección y sostenibilidad del recurso hídrico de la quebrada La Zapata, zona media de la cuenca hidrográfica del río Guadalajara, en el corregimiento de Miraflores, municipio de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca.	Buga

Fuente: FPAA 2024

2.1.2.5.6 Actividad - Implementar estrategias de educación ambiental para el uso y manejo sostenible del bosque

La implementación de la estrategia educativa para el uso y manejo sostenible del bosque, benefició a 200 personas en el departamento; se socializó la estrategia educativa a nivel interno y con los líderes del resguardo indígena KOWONDE. Con el desarrollo de estas actividades, se garantiza el fortalecimiento social, el compromiso y la sustentabilidad de las acciones implementadas en los territorios, ya que la estrategia permite la participación de las comunidades. Además, permitió conocer los lineamientos normativos y culturales al momento de realizar una intervención socioambiental en comunidades étnicas.

2.1.2.6 Proyecto 0206 - Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano

Objetivo del proyecto: Realizar la gestión integral de la Unidad Ambiental Costera complejo Málaga Buenaventura.

2.1.2.6.1 Actividad - Implementar acciones para la Conservación de la biodiversidad marina y costera en la UAC - Complejo Málaga - Buenaventura

En la zona marina de la jurisdicción se avanzó con la toma de muestras para el monitoreo de calidad de agua realizada por el laboratorio ambiental.

En las comunidades costeras, específicamente comunidad de La Barra, Juanchaco, Ladrilleros y Bazán Bocana se realizaron talleres de sensibilización a motoristas, pescadores y guías eco turísticos en el marco del “Plan Ambiental para la Conservación de Tiburones, Rayas Marinas y Quimeras, adicionalmente, se realizó el seguimiento a los procesos de conservación de las 38.496 ha. de ecosistema manglar.

En las áreas protegidas del Parque Natural Regional - PNR La Sierpe y el Distrito Regional de Manejo Integrado - DRMI La Plata, se realizaron recorridos de control y vigilancia con acompañamiento comunitario para la conservación de los valores objeto de conservación.

En el marco de acciones misionales con la Dependencia del Ministerio de Defensa Nacional- DIMAR se realizaron gestiones articuladas con la junta del Consejo Comunitario, para iniciar un proceso de ordenación de la playa de la comunidad de La Barra.



Foto 41. Taller socialización del Plan Ambiental para la Conservación de Tiburones, Rayas Marinas y Quimeras comunidad de Mangaña - Bahía Málaga. Archivo CVC, 2024.



Foto 42. Reunión de articulación en la Comunidad de La Barra para la ordenación de la Playa. Archivo CVC, 2024.

Por otro lado, se adelantó la implementación y monitoreo de 200 ha. de restauración del ecosistema manglar en los consejos de Cajambre, Mayorquin, Punta Soldado y Taparal Humanes, cuencas de los ríos Cajambre, Mayorquin y Anchicayá.

Se realizó la actividad de educación ambiental, Día de los Océanos en el Malecón de Buenaventura, Bahía de Buenaventura; consistió en un Stand informativo institucional donde participó La CVC, Parques Nacionales, AUNAP, entre otros. Se brindó información y sensibilización referente a la importancia del cuidado del océano y se realizó avistamiento de aves marinas con Binoculares y Telescopios Monoculares.

Durante la semana de los océanos se realizaron talleres educativos, conversatorios, foros ambientales y actividades descentralizadas en las comunidades rurales de Punta soldado con una feria ambiental y en Bazán Bocana, Juanchaco y Ladrilleros se realizaron jornadas de limpieza de playas con la participación de los Boy Scouts de Colombia. En la semana de los océanos participaron instituciones como el IIAP, EPA, INVEMAR, UNIPACIFICO, UNIVALLE, BANREPUBLICA, AUNAP al igual que comunidad estudiantil y comunidad en general.

2.1.3 PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

Objetivo: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta y calidad, la optimización de la demanda, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua, contribuyendo a la regulación hídrica del país.

2.1.3.1 Proyecto 0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos

Objetivo del proyecto: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta, la optimización de la demanda, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua.

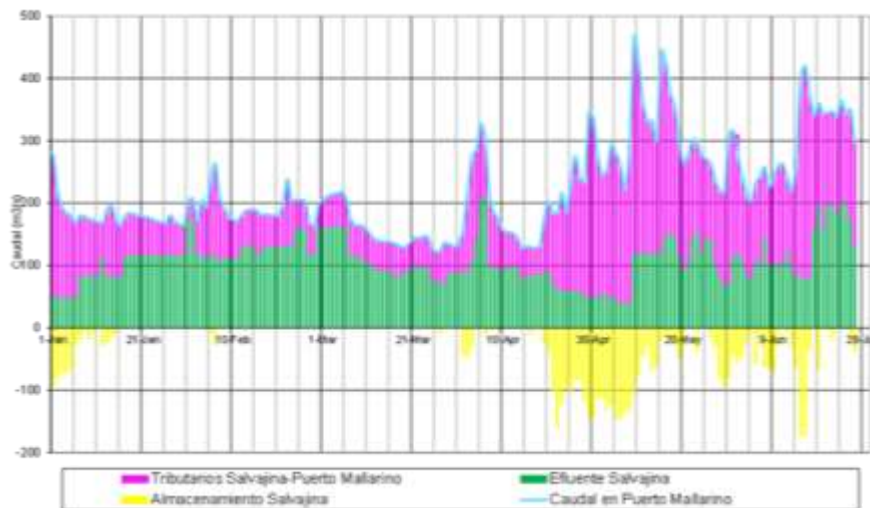
2.1.3.1.1 Actividad - Caracterizar y evaluar la oferta del recurso hídrico

La Corporación tiene a cargo la definición de la operación del embalse de Salvajina, en conjunto con Celsia Colombia (antes EPSA), cuyo propósito principal es controlar las inundaciones por desbordamiento del río Cauca. Y en las épocas de estiaje o caudales bajos, se busca mantener una caudal por encima de los 130 m³/s, en el río Cauca, a su paso por la ciudad de Cali. En este sentido, se realizan informes diarios para la operación y seguimiento del estado del embalse, y con el apoyo del modelo hidrológico HBV y de la plataforma para alerta temprana- Delft-FEWS, se elaboran los conceptos técnicos con la propuesta objetivo de operación mensual del embalse; que se presenta en cada comité técnico de operación mensual.

Para efectos de describir los resultados de la operación, se presentan los datos de cada semestre del año, los cuales tuvieron en consideración los informes de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos - NOAA y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM:

Durante el primer semestre, se realizaron pronósticos del caudal de entrada al embalse y se propusieron rangos de descargas para fijar los acuerdos de operación con Celsia Colombia. Dadas las condiciones hidroclimatológicas, el embalse de Salvajina ascendió 4.22 m, embalsando 79.33 Mm³ (millones de metros cúbicos). La operación realizada durante este periodo permitió finalizar al corte con un 82 % de volumen total de agua almacenada en Salvajina.

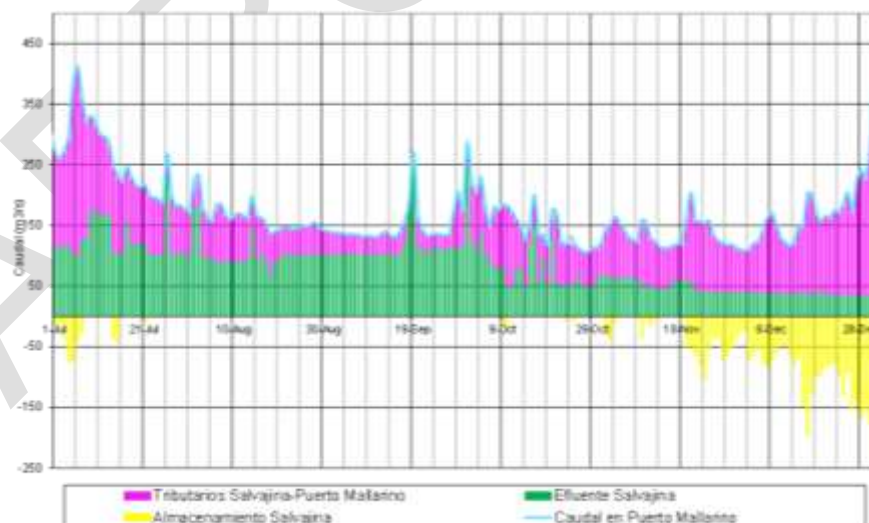
A continuación, se muestra el resumen de la operación registrada durante el primer semestre del año 2024, donde se puede observar que se realizó una operación del embalse que permitió cumplir con la regulación del río Cauca, cuyo punto de control es a la altura de Puerto Mallarino, en el municipio de Santiago de Cali.



Gráfica 1. Operación del embalse de Salvajina y comportamiento del caudal medio mensual en Puerto Mallarino durante el primer semestre del 2024

Para el segundo semestre de 2024, se realizaron pronósticos del caudal de entrada al embalse y se propusieron rangos de descargas para fijar los acuerdos de operación con Celsia-Colombia. Las condiciones hidrológicas que se presentaron en el área aférente al embalse, y el consecuente comportamiento de los caudales afluentes al embalse, implicaron un descenso de nivel de 6.55 m, desembalsando 128.95 Mm³ entre julio y diciembre de 2024. La operación realizada durante este periodo permitió finalizar el mes de diciembre con un 64 % de volumen total de agua almacenada en Salvajina; logrando, además, mantener el caudal mínimo alrededor de los 130 m³/s, caudal que también permite tener el nivel de agua suficiente para captar lo requerido por el acueducto Puerto Mallarino.

A continuación, el gráfico muestra el resumen de la operación registrada durante el segundo semestre del año 2024, donde se puede observar que la operación del embalse permitió cumplir con la regulación del río Cauca, cuyo punto de control está a la altura del sitio conocido como Puerto Mallarino, en el municipio de Santiago de Cali, en donde se encuentra la planta de tratamiento de agua potable que atiende, principalmente, a la ciudad de Cali.



Gráfica 2. Operación del embalse de Salvajina y comportamiento del caudal medio mensual en Puerto Mallarino durante el segundo semestre del año 2024

2.1.3.1.2 Actividad - Realizar el acotamiento de las rondas hídricas para las corrientes priorizadas

En el periodo se realizó el análisis y definición del cauce permanente del río Cauca, de las geoformas asociadas a la ronda hídrica para la definición del componente geomorfológico, y se recopiló la información del componente hidrológico del río Cauca, Guabas, Sabaletas y los tramos de 8 y 10 km de los ríos Bolo y Fraile, respectivamente, obteniendo parte de los insumos requeridos para el acotamiento de la ronda hídrica de cada corriente.

2.1.3.1.3 Actividad - Desarrollar procesos de reglamentación de corrientes, para mejorar la distribución de la oferta del recurso hídrico

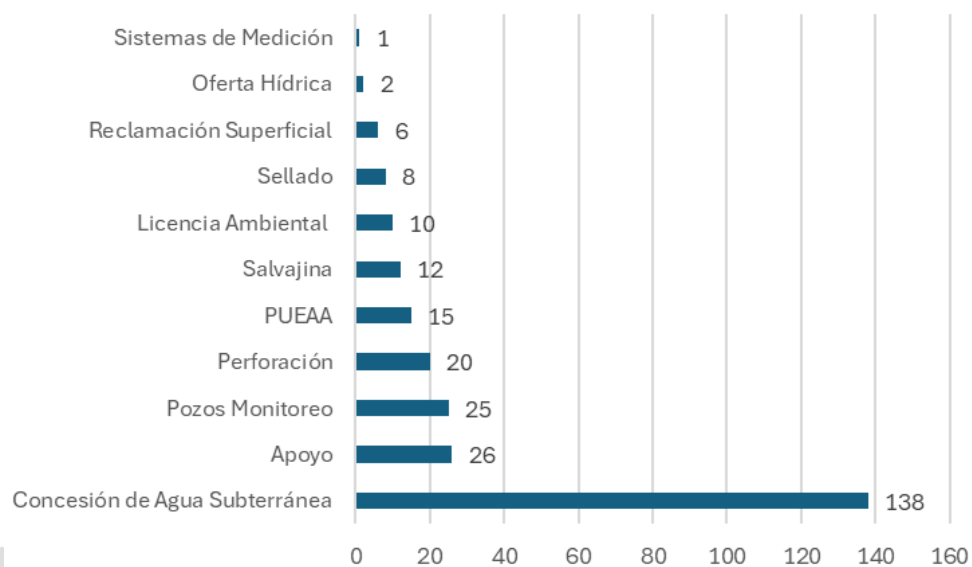
La Corporación avanza en los procesos de reglamentación de corrientes, logrando durante el 2024 la resolución de adopción de la reglamentación de la quebrada El Rincón, avanzar en la revisión de información de usuarios de los procesos de reglamentación de afluentes del río Arroyohondo y la quebrada El Chocho y en la consolidación del proyecto de reglamentación del río Pavas. Por otro lado, se avanza en la revisión de información de actores relevantes en el municipio de Cali, en el área de jurisdicción de la CVC, para los procesos de reglamentación de varias fuentes que se iniciaran en este territorio, al igual que en la determinación de aspectos técnicos requeridos para procesos a realizar para las vigencias 2025 y 2026 para estos nuevos proyectos de reglamentación.

2.1.3.1.4 Actividad - Formular propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico

Se han elaborado 263 conceptos técnicos relacionados con recurso hídrico, los cuales se emitieron de acuerdo con las solicitudes de las diferentes dependencias de la Corporación y a las solicitudes particulares de usuarios del agua.

Estos conceptos se han elaborado con el fin de apoyar la toma de decisiones en referencia al uso, aprovechamiento, gestión y planificación del recurso hídrico superficial y subterráneo.

En el siguiente gráfico se pueden apreciar el número de conceptos por tipo:



Gráfica 3. Número de conceptos técnicos elaborados durante la vigencia 2024

2.1.3.1.5 Actividad - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación

Se realizaron las reuniones requeridas con el Consejo Comunitario Afrozabaletas para concertar los acuerdos en el proceso consultivo del acotamiento de las rondas hídricas de los ríos Guabas y Zabaletas, y se firmó acta de protocolización de acuerdos con el Ministerio del Interior, como garante del proceso. Igualmente, se realizaron las reuniones requeridas con el Consejo Comunitario de los corregimientos San Antonio y El Castillo y la Parcialidad Indígena de la cuenca del río Guabas, para el análisis y formulación de medidas de manejo, en el proceso consultivo del acotamiento de las rondas hídricas de los ríos Guabas y Zabaletas, y se firmó acta de esta etapa surtida con el Ministerio del Interior, como garante del proceso.

2.1.3.1.6 Actividad - Monitorear el recurso hídrico

En la vigencia 2024, fruto de los proyectos de modernización, fortalecimiento y automatización de estaciones hidroclimáticas la Corporación cuenta con 190 estaciones, en cada una de las cuales se realiza el monitoreo de diferentes parámetros de caracterización del clima, de la hidrología y hasta de la calidad del agua (río Cauca),

ubicadas en lugares estratégicos de la geografía del Valle del Cauca y el departamento del Cauca, estas últimas usadas para el análisis de los pronósticos y definición de la operación del Embalse Salvajina, y a las cuales no es posible acceder fácilmente. En diciembre de 2024, cierra con un 97% de la red hidroclimatológica en operación.

En referencia al monitoreo del recurso hídrico subterráneo, se han venido ejecutando tareas como el monitoreo de la calidad del agua subterránea, lectura de contadores de flujo (tasa por uso) y medición de niveles de agua subterránea (estático y/o dinámico), todo con el fin de nutrir la línea base del acuífero que conlleva al fortalecimiento de las decisiones que se toman en referencia a una situación particular.

2.1.3.1.7 Actividad - Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

Durante la vigencia 2024, se adelantó la formulación y ajuste de los siguientes Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA:

2.1.3.1.7.1 Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCA de la subzona hidrográfica 2631 Arroyohondo-Yumbo-Mulaló-Vijes-Yotoco-Mediacaño-Piedras:

Se surtió el proceso de las consultas previas de los Consejos comunitarios de Mulaló, Manga Vieja, San Marcos y Los Negros de San Marcos, en el marco de la formulación del POMCA, obteniendo la protocolización por parte del Ministerio del Interior de la matriz de impactos y medidas de manejo acordado entre las partes. Se estableció el plan de trabajo para la aprobación del POMCA de la SZH-2631, a fin de incluir el resultado de la consulta previa con las comunidades étnicas. Posterior a esto se adelantó la inclusión del capítulo de consulta previa en el documento POMCA, así como la inclusión de nuevas áreas protegidas en la zonificación ambiental de la subzona hidrográfica.



Foto 43. Reunión protocolización acuerdos de consulta previa (CCCN de Mulaló/CVC/DANCP. Archivo CVC, 2024

2.1.3.1.7.2 Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCA de la subzona hidrográfica 2632 Guabas-Sabaletas-Sonso:

Se adelantó reunión de Preconsulta entre el Ministerio del Interior y el Cabildo Indígena de la Cuenca del Río Guabas, el Consejo Comunitario de San Antonio del Castillo y la Corporación, donde se definió la ruta metodológica de la consulta previa. Posterior a ello se realizaron talleres con estas comunidades en el marco del proceso de la consulta previa, donde se identificaron y acordaron los posibles impactos que pueden presentarse en la comunidad con la adopción del POMCA y las medidas de manejo generales que se abordarían para atender estos impactos, etapas que fueron protocolizadas entre las partes con presencia de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior.



Foto 44. Reunión socialización POMCA CCC San Antonio y El Castillo. Archivo CVC, 2024



Foto 45. Reunión Consulta Previa POMCA Cabildo Indígena Cuenca río Guabas. Archivo CVC, 2024

Se culminaron las fases de diagnóstico y Prospectiva y Zonificación Ambiental, también se lograron avances en la fase de Formulación, donde se continúa revisando lo correspondiente al componente programático y estructura administrativa que tendrá el POMCA. Por otra parte, se adelantaron diferentes acciones encaminadas a la vinculación de la comunidad de la subzona hidrográfica, a fin de lograr su participación en el planteamiento de los diferentes proyectos que podría contener el POMCA.

2.1.3.1.7.3 Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCA de la subzona hidrográfica 2633-2 San Pedro

Se inició la fase de Procesos Formales Previos para el POMCA SZH San Pedro, solicitando a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa - DANCP pronunciarse sobre la procedencia de realizar consulta previa a las comunidades étnicas que puedan estar ubicadas en la SZH San Pedro, obteniendo respuesta por parte de la DANCP, donde se informa a la CVC que a la fecha de solicitud no existen comunidades étnicas que sean objeto de consulta previa. Se avanzó también en el desarrollo de los términos de referencia para la elaboración del POMCA.

2.1.3.1.7.4 Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCA de la subzona hidrográfica 5310 Anchicayá

Se continuó la planificación para la formulación del POMCA Anchicayá, en el marco de la sentencia No. SU193 del 2023, se solicitó a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa - DANCP pronunciarse sobre la procedencia de realizar consulta previa a las comunidades étnicas que puedan estar ubicadas en la SZH, a la cual esta Autoridad certifica diferentes comunidades étnicas indígenas y negras, por parte de la CVC se interpone un recurso de reposición frente a la resolución expedida por la DANCP, ante la cual responden que es necesario el reconocimiento del territorio por parte de la DANCP para el año 2025. Por otro lado, se establece un cronograma de trabajo a fin de dar continuidad al proceso de formulación del POMCA.

2.1.4 PROGRAMA 5 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI

Objetivo: Aportar al mejoramiento ambiental de la zona urbana de Santiago de Cali, mediante la gestión integral de intervenciones en suelo, agua, biodiversidad, calidad del aire, residuos y ocupación sostenible del territorio.

2.1.4.1 Proyecto 0502 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible

Objetivo del proyecto: Implementar acciones orientadas a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, con la intervención en el territorio contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población urbana de Cali

2.1.4.1.1 Actividad - Realizar acciones para el manejo de especies de fauna y flora en la zona urbana de Santiago de Cali

Los ingresos al hogar de paso fueron 3.232 ejemplares, de los cuales se encuentran representados en: 2 anfibios, 9 arácnidos, 1.233 aves, 1.361 mamíferos, 24 peces, 110 crustáceos y 493 reptiles.

Los 3.232 ingresos se encuentran representados en 2.513 casos realizados por el DAGMA, 87 por los Bomberos y 632 por la Policía Nacional. De los casos que realizó el DAGMA, 202 fueron entregas voluntarias, 103 incautaciones, 22 decomisos preventivos, 30 aprehensión preventiva y 2.156 fueron rescates. La Policía Nacional reportó 538 casos por rescate, 12 decomisos preventivos, 40 entregas voluntarias y 42 incautaciones y los Bomberos presentaron 85 casos por rescate y 2 entregas voluntarias.

Fueron registrados 3.255 egresos, así: 3 anfibios, 9 arácnidos, 1.260 aves, 1.349 mamíferos, 110 crustáceos, 24 peces y 500 reptiles. Los egresos por liberación corresponden a 1.641 individuos de los cuales fueron, 1 anfibio, 1 arácnido, 458 aves, 749

mamíferos, 48 crustáceos y 384 reptiles. Los egresos por muerte están representados por 818 individuos de los cuales son 441 aves, 1 anfibio, 8 arácnidos, 292 mamíferos, 20 crustáceos, 9 peces y 47 reptiles. Los egresos por eutanasia corresponden en total a 463 individuos: 225 aves, 1 anfibio, 190 mamíferos, 1 crustáceos, 10 peces y 36 reptiles. Durante el período se presentaron 40 fugas de 13 aves, 6 reptiles y 21 mamíferos.

Se presentaron 186 ingresos muertos de 70 mamíferos, 65 aves, 41 crustáceos, 5 peces y 5 reptiles. Las 79 reubicaciones corresponden a: 56 aves, 21 mamíferos y 2 reptiles. Se realizaron 28 remisiones a CVC: 2 Aves, 6 mamíferos y 20 reptiles.

Se realizaron en total 1.466 tratamientos, de los cuales el 27,21% (399) corresponden a reptiles, el 51,56% (756) corresponde a aves y el 21,21% (311) corresponden a mamíferos. En cuanto a las patologías presentadas tenemos que 21,89% (321) corresponde a lesiones osteomusculares (raquitismo, fracturas y luxaciones ocasionadas por objetos contundentes, amputaciones y politraumatismo), el 6,95% (102) corresponde a trastornos neuropáticos (ataxia, trauma craneoencefálico, estupor), el 50,34% (738) corresponde a toma de muestras de control tras finalizar períodos de cuarentena, por traspaso de recinto o revisiones periódicas de los ejemplares alojados en el hogar de paso, 16,50% (242) corresponde a otras patologías (desbalances nutricionales, intoxicaciones por agentes químicos, patologías respiratorias, entre otros), 2,66% (39) corresponden a biopsias de hígado en ejemplares de *Boa sp* (con el fin de identificar enfermedad de cuerpos de inclusión), 1,63% (24) corresponde a patologías sépticas (parasitismo, candidiasis, ulceraciones sépticas).



Foto 46. Ecografía abdominal en ejemplar *Cerdocyon thous*. Archivo CVC, 2024



Foto 47. Biopsia de hígado en ejemplar *Boa constrictor*. Archivo CVC, 2024

Se realizaron un total de 463 procedimientos de eutanasia, de los cuales 41,03% (190) corresponde a mamíferos, 48,59% (225) corresponden a aves, 7,77% (36) correspondiente a reptiles, 2,15% (10) corresponden a peces, 0,21% (1) corresponden a anfibios, 0,21% (1) malacostrácea. De los mamíferos la mayor cantidad de especies a los que se realizó el procedimiento de eutanasia fueron: 87,89% (167) *Didelphis marsupialis*, de las aves: (91) 40,44% *Bubulcus ibis*, de los reptiles: (15) 41,66% *Iguana iguana*, de los Peces: (5) 50% *Pangio kuhlii*, anfibios: (1) 100% *Lithobates catesbeianus*, malacostrácea: (1) 100% *Procambarus clarkii*. De este modo tenemos que, las causas de las eutanasias que se realizaron a los individuos fueron: 39,52% (183) concierne a lesiones osteomusculares (fracturas traumáticas con compromiso neurológico), 3,02% (14) relacionado a electrocución, 6,9% (32) relacionado con patologías infecciosas (candidiasis y tricomonas), 19,43% (90) por neonatos biológicamente inviables, 3,23% (15) enfermedad metabólica ósea, 22,03% (102) especies exóticas y/o invasoras, 3,02% (14) por enfermedad de cuerpos de inclusión, 2,80% (13) otras patologías.

Las necropsias realizadas a los individuos que fallecieron en las instalaciones del hogar de paso fueron 818, de los cuales: 5,86% corresponden a 48 reptiles, 53,78% a 440 aves, 35,69% a 292 mamíferos, 0,97% a 8 arácnidos, 2,44% a 20 malacostráceas, 1,10% a 9 peces y 0,12% a 1 anfibio. Las causas de muerte que se relacionaron durante los procedimientos de necropsia fueron: 19,92% (163) patologías sépticas, 21,14% (173) patologías nutricionales, hepáticas y gastroentéricas, 17,23% (141) patologías traumáticas, 16,99% (139) síndrome de mala adaptación, 0,73% (6) autólisis y/o indeterminado por estado de putrefacción, 0,97% (8) depredaciones, 22,98% (188) otras patologías (miopatía post captura, electrocución, entre otros).

Se realizaron en el laboratorio del Hogar de Paso - DAGMA un total de 4.863 pruebas paraclínicas a 76 especies. De estas, el 47,17% fueron químicas, el 17,71% hemogramas,

el 17,71% hemoparásitos, el 14,86% coprológicos, el 1,60% test rápidos, el 0,55% hisopados, el 0,26% uroanálisis y el 0,08% raspados de piel. Además, como parte del diagnóstico oportuno de enfermedades zoonóticas y de control, se remitieron muestras de diferentes pacientes a laboratorios externos para pruebas que no se realizan en el Hogar de Paso, debido a limitaciones en equipos, insumos y herramientas diagnósticas esenciales. Se remitieron un total de 1.930 exámenes para 498 ejemplares.

En Gestión ambiental se realizaron actividades de: Recolección y entrega de residuos peligrosos al gestor externo ciudad limpia RH SAS, 1.843 Kg., seguimiento a la entrega de residuos ordinarios al prestador de servicio de aseo Municipal, limpieza y desinfección en las zonas de trabajos, capacitación ambiental en los temas manejo de residuos sólidos, contaminación del agua, contaminación del suelo, manejo de residuos peligrosos, buenas prácticas ambientales, limpieza y desinfección de áreas de trabajos, manejo de sustancias químicas, socialización ficha de seguridad de sustancias químicas, orden y aseo en el sitio de trabajo, manejo seguro de sustancias químicas y hojas de seguridad y servicios ecosistémicos, con el propósito de evitar contaminación a los recursos naturales y afectación a la salud de las personas y animales, control de roedores y seguimiento ambiental.

En cuanto a adecuaciones se procedió con el acomodamiento de la clínica de cuarentena para el Hogar de Paso, que incluyó áreas de hospitalización, procedimientos, observación, herpetos, consultorio, recepción y una zona de bodega. De igual manera se adecuó el área de baños, comedor y cocineta. Esto sumó un área de 174 m². Se llevó a cabo la limpieza de hojas secas de la cubierta de la casa clínica y de la clínica cuarentena, se hizo también el mantenimiento y pintura de las jaulas, que incluyen guayas, rodamientos, soldadura y pintura. También se han iniciado las obras de cerramiento de la zona posterior, que incluye limpieza total, excavación de zanja y fundición de zapatas y vigas para instalación de tubos y malla de cerramiento.

Se suministraron 4.000 unidades de material divulgativo para desincentivar la extracción y tenencia ilegal de fauna silvestre, entre camisetas, gorras y cartillas, con el fin de conservar la biodiversidad en el territorio y mitigar el tráfico ilegal de especies silvestres en el municipio de Santiago de Cali.

En el marco de la implementación de la estrategia de educación ambiental "Trabajemos juntos por la conservación de la vida silvestre", se desarrollaron 100 campañas de educación ambiental en sitios estratégicos de impacto en el tráfico de fauna como terminales, almacenes de mascotas, galerías, entre otros, desarrollando procesos pedagógicos para desincentivar el tráfico y tenencia de fauna silvestre como resultado del apoyo a eventos, celebraciones ambientales, entre otros. y se realizaron 160 actividades de sensibilización a la comunidad en comunas priorizadas 1, 2, 3, 8, 17, 18, 19 y 22, por medio de actividades lúdico - pedagógicas para desincentivar la tenencia de fauna silvestre.

Se realizaron 20 talleres de capacitación a diferentes actores (Comunidad en general, educativa, grupos urbanos, JAC, ONG, Técnicos y profesionales DAGMA, Policía, Actores interesados), enfocados a Criminología verde y ciencias forenses en fauna silvestre a cargo de la Corporación Universitaria Remington; generalidades de la ultrasonografía donde se impartieron conocimientos teóricos sobre esta técnica diagnóstica, crucial para evaluar la salud de los animales silvestres. dirigido a personal de las diferentes autoridades ambientales: Corpocaldas CRC, CVC, Corponariño, Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, EPA Buenaventura, Codechocó entre otras y algunas universidades como la Universidad San Martín y Uniamazonia; talleres enfocados en el tráfico ilegal de fauna silvestre y la conservación de la biodiversidad. Estas capacitaciones se dirigieron especialmente a personal que se encuentra bajo procesos sancionatorios por parte del DAGMA, así como al grupo de gestión de flora.

2.1.4.1.2 Actividad - Realizar acciones para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica en la zona urbana de Santiago de Cali

Se avanzó en la construcción de un corredor ambiental urbano (Tramo III Cristo Rey), en el cual se adecua el espacio público por medio de plazoletas, senderos elevados y senderos en adoquín, estas adecuaciones vienen acompañadas de la siembra de jardines polinizadores y siembras de recuperación que permitirá resaltar el enfoque ambiental de este tipo de proyectos para la comunidad.



Foto 48. Sendero elevado. Archivo CVC, 2024.



Foto 49. Plazas de contemplación, Jardines polinizadores. Archivo CVC, 2024

Se realizaron acciones para el desarrollo del futuro Parque Piedragrande que permitirá mejorar las condiciones del entorno ambiental y el hábitat humano, en sus 100 ha de extensión. El estudio incluyó la recuperación ecosistémica y la conectividad ambiental. Los resultados de la caracterización biótica mostraron una heterogeneidad en las coberturas vegetales representados principalmente por el bioma “Bosque Medio Húmedo y Arbustal-Matorral”, el área más intervenida y que corresponde a las laderas del predio en los sectores poblados de Vistahermosa y Patio Bonito, es evidente los efectos de la deforestación, la introducción de especies de interés forestal y la presencia de incendios. Se logró identificar los objetos de conservación como: la cobertura vegetal de especies relictuales en la Montañuelas, el Higuerón, Ficus aurea, especie emblemática del bosque medio húmedo, la comunidad de la avifauna donde se reportaron 116 registros, 52 especies, 4 casi endémicas y 1 especie endémica, y una especie de mico nocturno Aotus lemurinus registrada en el sector de Montañuelas. El tramo del Río Cali y el Jardín Botánico correspondiente al borde bajo del predio mantiene una condición aceptable-buena de la calidad del agua y una diversidad de la fauna hidrobiológica alta, con 40 taxones identificados. Se realizó la siembra de 20.000 alevinos de las especies bocachico y sabaleta en el río Cali. Esta sección del río juega un papel importante en la regulación del sistema hídrico y de la conectividad ecológica de la subcuenca media del río Cali en su entrada al perímetro urbano de la ciudad. La caracterización socio-económica del predio Piedragrande logró cuantificar y tipificar los actores sociales e institucionales.

Tabla 16. Actividades de silvicultura realizadas - CVC

Actividad	Unidad de medida	Cantidad ejecutada
Tocones	UND	1.970
Intervención definitiva arbolado en gestión de riesgo (Tala)	UND	4.102
Sostenimiento siembras	UND	10.500
Sostenimiento Guadual de la Guadalupe	UND	1
Plan de armonización	UND	5
Diagnóstico y tratamiento de árboles	UND	463
Siembras de reposición	UND	1.633

Fuente: DGA

Respecto al mejoramiento de las condiciones ambientales en las zonas verdes públicas de Santiago de Cali, se implementaron actividades y estrategias para la recuperación, sostenimiento de siembras de las vigencias anteriores y manejo del arbolado urbano, para la renovación del arbolado envejecido que presenta condiciones precarias y representa un riesgo inminente para la comunidad, infraestructura pública y privada, razón por la cual, estos árboles son intervenidos mediante la tala y extracción de raíces, reduciendo el riesgo por caída de ramas, fractura de fuste y volcamiento. Además, se implementó el diagnóstico y tratamiento de árboles priorizados para mejorar sus condiciones sanitarias. Estas intervenciones se desarrollaron en las 22 comunas de Santiago de Cali.

Por otro lado, se ha venido desarrollando actividades para la conservación de los humedales de Santiago de Cali mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje, mejoramiento del espacio público e infraestructura nueva y mantenimiento de estructura existente aledaño a los humedales, con la participación comunitaria en jornadas de educación ambiental y turismo por la naturaleza.

Se realizó intervención en los humedales: Ecoparque Lago de las Garzas, La María, Panamericano, Cañasgordas, El Retiro, La Babilla, El Batallón, Universidad del Valle,

Parque de la Caña, Santa Elena, Charco Azul, El Pondaje, Isaías Duarte Cancino, El hormiguero - Cascajal, El Limonar, Navarro y El Estero.

Se realizaron 17 jornadas de socialización y mesas de trabajo con los actores relevantes de las organizaciones de base aledañas a los humedales, en los cuales se hizo la revisión de los lineamientos de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) existentes y/o evaluación de avances de implementaciones anteriores en cada uno de los humedales, y se concretaron las actividades a realizar.

De acuerdo con las jornadas de socialización realizadas con las comunidades de los 17 humedales, se definieron las actividades a realizar y/o ejecutar en cada uno, teniendo en cuenta los Planes de Manejo, las obras ejecutadas con anterioridad y los aspectos que se desean mejorar o realizar en pro del bienestar y desarrollo ambiental de estos cuerpos de agua.

Tabla 17. Acciones humedales zona urbana de Cali.

Humedal	Acciones
Charco Azul	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la recuperación de la caseta del vigilante. - Instalación de Señaléticas: con el fin de proporcionar a los visitantes información sobre las prácticas de conservación que deben fomentarse en el área. - Elaboración de aviso de Bienvenida en el talud carretable Recorridos de Educación Ambiental <ul style="list-style-type: none"> - Para fortalecer la ruta turística se realizó la participación activa de la comunidad y de actores clave en el proceso de conservación del ecosistema y la importancia de los polinizadores, los ecosistemas de aves y la biodiversidad presente en el área del humedal. Se realizaron 4 recorridos con la comunidad del sector, con organizaciones sociales del sector, con la Secretaría de Turismo de Cali, con estudiantes del SENA, con estudiantes del Colegio Escuelas de Fútbol Club las profesoras del CDI Misión Paz ubicado en el centro de desarrollo comunitario que promueve la paz territorial a través de la educación ambiental, la ruta turística puerto resistencia y la delegación de España. - Se realizó entrega de material pedagógico para fomentar la participación activa y promover la apropiación del Humedal . - Se realizó control de especies invasoras: Hormiga arriera - Se realizó mantenimiento de la caseta del adulto mayor, restauraciones en el baño, la cocina y el salón auxiliar; y reforzamiento de las paredes del salón. - Se realizó jornada de recolección de residuos sólidos
Isaías Duarte Cancino	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron talleres de educación ambiental con las comunidades aledañas, los talleres trataron sobre temas como: Tratamiento de Caracol Africano y Guías Ecoturísticos. - Se realizó el VII Carnaval Ambiental Humedal Isaías Duarte Cancino, inspiración de vida por su conservación, con desfile de carrosas, grupos artísticos y recreación, el cual busca fomentar el cuidado al cuerpo de agua con la enseñanza y el aprendizaje por medio del baile, actividades lúdicas y culturales, expresiones artísticas e integración de la comunidad aledaña al humedal. - Se realizó entrega de material pedagógico. Se realizaron en total 20 talleres de educación ambiental
La Babilla	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la descolmatación, limpieza del espejo de agua y limpieza de canales de forma manual. - Se realizó mantenimiento al sendero que conecta el humedal La Babilla con la iglesia en la parte superior, esto incluyó, realce y poda de formación, poda de realce, poda de aclareo, poda de estructura, poda de limpieza y poda de mejoramiento. - Demolición de caseta y limpieza del sector, la cual presentaba mala disposición de residuos sólidos. - Revisión y mantenimiento de la rueda Pelton. - Mantenimiento de guaduales: los bosques urbanos de guadua. - Control de especies invasoras: Hormiga arriera.
Universidad del Valle	<p>LAGO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la limpieza y mantenimiento de papiros, realce de especies arbóreas seleccionadas, Recuperación de 12,2 metros del borde ripario. - Se realizó la Feria ambiental - Performance de intervención en alrededores del humedal. <p>LAGO EXPERIMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza manual del espejo de agua y reubicación de troncos. - Siembra de heliconias en el área forestal protectora. - Control de especies: Hormiga arriera.
Cañasgordas	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de caseta para guarda humedales. - Mantenimiento de senderos: Se realizó el mantenimiento de los senderos dentro del área del humedal, realce arbóreo, poda y mantenimiento de senderos, árboles y control de bambú y guadual en el área interna y externa del humedal. - Mantenimiento de 3 estructuras de los puentes. - Se selló el colector de aguas negras. - Adecuación del canal de agua de la acequia. - Reforzamiento del cerramiento y andenes. - Siembra alrededor del área cercana al humedal para delimitación. - Mantenimiento del guadual y Control del bambú. - Control de especies: Caracol africano.
Navarro – Ibis	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación del Comité de Comanejo después de haber recibido varios talleres de capacitación en temas como: El Recorrido del Agua y humedales de Cali, Biodiversidad de humedales y taller de aves, con la participación de más de 40 personas.
El Estero	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó una visita a la Laguna de Sonso con el propósito de reconocer una experiencia comunitaria exitosa de recuperación socioambiental del humedal más importante en el Valle del Cauca.
El Pondaje	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de la señalética de educación ambiental, caseta del adulto mayor y canoa para limpieza

Humedal	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de bancas. - Talleres de educación ambiental con comunidad. - Capacitación de jóvenes comunitarios como guías ecoturísticos de los humedales. - Control de especies invasoras (Caracol Africano)
Hormiguero – La Pailita	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de documento técnico de soporte para convocatorias de recuperación del recurso hídrico. - Control de especies invasoras (Caracol africano y hormiga arriera) - Intercambio de saberes, encuentros y experiencias de biodiversidad. - Talleres de educación ambiental - Capacitación de jóvenes comunitarios como guías ecoturísticos de los humedales
El Retiro	<ul style="list-style-type: none"> - Repoblamiento ictico mediante la siembra de alevinos. - Instalación de aireador con energía solar y mantenimiento del aireador existente. - Control de especies invasoras (Garzas, patos y hormiga arriera) - Implementación de señalética. - Capacitación de jóvenes comunitarios como guías ecoturísticos de los humedales
Santa Elena	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron jornadas de limpieza del espejo de agua, y de las orillas e isla del humedal. - La limpieza de los canales de agua que alimentan el humedal. - Se realizó el realce arbóreo, poda de formación, poda de realce, poda de aclareo, poda de estructura, poda de limpieza y poda de mejoramiento. - Adecuación y continuidad del sendero. - Limpieza y mantenimiento del jardín. - Conexión de tanques de agua de reboces. - Control de especies invasoras: Caracol Africano. - Se realizaron 7 Talleres de Educación Ambiental con la comunidad sobre el Manejo Adecuado de los residuos sólidos. - Control de especies invasoras: Hormiga arriera. - Se realizó la instalación de un aireador con un funcionamiento por medio de paneles solares.
Panamericano	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó mantenimiento al sendero en la zona de ingreso al humedal. - Mantenimiento de madera plástica de las pérgolas y pintura. - Tres (3) pérgolas de realce arbóreo, poda de formación, poda de realce, poda de aclareo, poda de estructura, poda de limpieza y poda de mejoramiento. - Limpieza manual del espejo de agua. - Instalación de cuatro (4) lámparas con tecnología de panel solar en toda la zona alrededor del humedal, lo que permite iluminar un poco en horas de la noche para las personas visitantes. - Mantenimiento de señalética. - Control de especies invasoras: Hormiga arriera. - Mantenimiento de 3 muelles.
Parque de la caña	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza manual del espejo de agua. - Realce de palmas, bordes e isla, poda de formación, poda de realce, poda de aclareo, poda de estructura, poda de limpieza y poda de mejoramiento. - Instalación de aireador: Se realizó la instalación de un aireador con un funcionamiento por medio de paneles solares. - Se realizó la estabilización del talud del humedal que da a la Calle 44.
Ecoparque Lago de Las Garzas	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la instalación de cerramiento de rejas en estructura metálica, se completó el enrejado de la parte frontal de una longitud de 40 m. - Realce arbóreo y poda de balance, poda de formación, poda de realce, poda de aclareo, poda de estructura, poda de limpieza y poda de mejoramiento. - Mantenimiento de cubierta en manto asfáltico, sistema eléctrico cambio de luminarias. Se realizó el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua que es usada para riego de los jardines. Se realizó el lavado del sendero elevado y mantenimiento en zonas que presentaban algún deterioro en su estructura. - Control de especies invasoras: Hormiga arriera. - Mantenimiento del muelle. Mantenimiento de rueda peltón.
El Limonar	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el realce arbóreo y toda la zona verde aledaña. Además del mantenimiento de guaduales. - Control de especies invasoras: Hormiga arriera.
La María	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de un Kiosco. - Se instalaron dos (2) bancas de madera plástica con espaldar en el kiosco. - Se realizó adecuación de dos senderos de acceso a la zona del humedal para personas con movilidad reducida. - Mantenimiento del desarenador. - Control de especies invasoras: Hormiga arriera. - Extracción de buchón de agua. - Se realizó el realce arbóreo: Poda de formación, poda de realce, poda de aclareo, poda de estructura, poda de limpieza y poda de mejoramiento.
El Batallón	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el realce arbóreo, poda de realce, poda de aclareo, poda de estructura, poda de limpieza y poda de mejoramiento. - Poda de bordes y barrido de la isla, limpieza de los bordes del lago, limpieza del espejo de agua manual. - Mantenimiento de guadual – Helipuerto. - Se instaló un aireador con un funcionamiento por medio de paneles solares. - Se instalaron 4 bancas alrededor del humedal. - Recuperación del puente: se cambió el piso en madera plástica, cubierta y reforzamiento en la estructura metálica. - Rediseño de alimentación de motobomba. - Mantenimiento del sendero. - Corte de la hierba y control arvenses. - Control de especies invasoras: Garza del ganado.

Fuente: DGA



Foto 50. Intervención Humedal La Babilla. Archivo CVC 2024.



Foto 51. Adecuación Humedal Cañasgordas. Archivo CVC, 2024



Foto 52. Adecuación Eco parque Lago Las Garzas. Archivo CVC, 2024



Foto 53. Adecuación Ecoparque La María. Archivo. Archivo CVC, 2024

2.1.4.1.3 Actividad - Implementar estrategias de educación ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali

En la zona urbana de Santiago de Cali se implementó la estrategia de Educación Ambiental "Tesos por el ambiente" con una amplia estrategia de comunicación y divulgación, se convocaron 864 personas, de las cuales se matricularon 698, culminando en forma satisfactoria 528 personas.

El diplomado se configuró con una duración de 124 horas y fue estructurado en cinco (5) módulos formativos, cuatro (4) presenciales y uno (1) virtual, y trabajo autónomo guiado de los estudiantes; cada módulo como una unidad coherente con una denominación clara y objetivos pedagógicos y operativos definidos, que articulados favorecieron el logro de los objetivos del proceso formativo, tales como: El favorecer el fortalecimiento de habilidades de liderazgo para la educación y la gestión ambiental comunitaria; el aportar herramientas conceptuales y contextuales para la formulación de proyectos en torno a la educación y la gestión ambiental comunitaria; favorecer el fortalecimiento de capacidades para la organización y formalización de entidades sin ánimo de lucro – ESAL; el proporcionar fundamentos conceptuales y herramientas prácticas para la formulación de proyectos de educación y gestión ambiental comunitaria en relación directa con los estándares de las estrategias Iniciativas Juveniles Ambientales – IJA y del Fondo Participativo para la Acción Ambiental de la CVC.



Foto 54. Salida pedagógica de grupo de Tesos al Ecoparque de las Garzas en Cali. Archivo CVC, 2024.



Foto 55. Evento de clausura de Tesos. Archivo CVC, 2024.

2.1.4.1.3.1 Realizar proyectos ambientales escolares PRAE en Instituciones Educativas en la Zona Urbana de Santiago de Cali

En concertación con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, se seleccionaron las 10 instituciones educativas, ubicadas en las comunas 13 y 15 con las cuales se implementó el proceso de fortalecimiento de sus Proyectos Ambientales Escolares – PRAE: institución educativa Bartolomé Loboguerrero; institución Educativa El Diamante; institución Educativa Técnico industrial; institución Educativa Humberto Jordán Mazuera; institución Educativa Jesús Villafañe Franco; institución Educativa Ciudad Córdoba; institución Educativa Enrique Olaya Herrera; institución Educativa Gabriel García Márquez; institución Educativa José Ramon Bejarano e institución Educativa Alfonso Bonilla Naar. Obteniendo resultados tales como:



Foto 56 Recorrido y Campaña Educativa con estudiantes y docentes de las instituciones educativas seleccionadas. Ecoparque Las Garzas. Santiago de Cali. Archivo CVC, 2024

- Planes de trabajo concertados con las instituciones educativas priorizadas.
- Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, caracterizados.
- Componentes de los PRAE, priorizados y formulados.
- Elementos o componentes de los PRAE, implementados.
- Docentes y estudiantes fortalecidos en temáticas ambientales relacionadas con los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE.
- Diseño, producción y entrega de material POP, en el marco de los eventos masivos llevados a cabo.
- Recorrido y campaña educativa con la participación de 130 personas.
- Presentación de resultados a las instituciones educativas.

2.1.4.1.3.2 Realizar acciones para fomentar la cultura de la protección y conservación de las orquídeas y especies endémicas

Se llevó a cabo una estrategia divulgativa para dar a conocer el evento y la programación de Cali Orquídeas. Dicho evento contó con la asistencia de 6.000 personas, desarrollando jornadas de capacitación sobre temas de interés de la Corporación con expertos conferencistas nacionales o internacionales; se instalaron 15 stands de CVC como punto de promoción y divulgación de Negocios Verdes; se instaló un (1) stand de CVC como punto de información sobre los proyectos y actividades de la entidad; se realizó una salida de observación de orquídeas al Mirador de las Orquídeas. Finalmente se elaboró un video demostrativo de la experiencia del evento Cali Orquídeas 2024, resaltando la importancia de las orquídeas en los ecosistemas, el por qué debemos abogar por su caracterización y conservación.



Foto 57. Evento Cali Orquídeas realizado del 24 al 27 de octubre. Archivo CVC, 2024

2.1.4.1.3.3 COP 16

Se apoyaron actividades académicas y artísticas durante la realización de la COP16 que se llevó a cabo en Cali, desde el 21 de octubre hasta el 1 de noviembre. Dentro de las 109 conferencias se incluyeron las temáticas ordenamiento y planificación ambiental, servicios ambientales, gestión del agua y aves para la conservación, como estrategia para la conservación y la preservación de los humedales y se compartieron presentaciones de ganadores de versiones anteriores de los Encuentros Ambientales Regionales, a fin de promover los humedales como punto de encuentro ambiental, cultural y social. Adicionalmente, se apoyó el desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento como la producción de un libro y un documental que consiste en un viaje por 70 joyas naturales del Valle del Cauca, con el fin de promover la transferencia de conocimiento, y valoración del conocimiento técnico de la Corporación.

2.2 LINEA ESTRATEGICA 2 - APLICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS Y TÉCNICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

Objetivo: Desarrollar e implementar técnicas para disminuir las diferentes formas de contaminación, y aplicar prácticas de manejo para favorecer el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales terrestres y marino-costeros.

2.2.1 PROGRAMA 1 - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

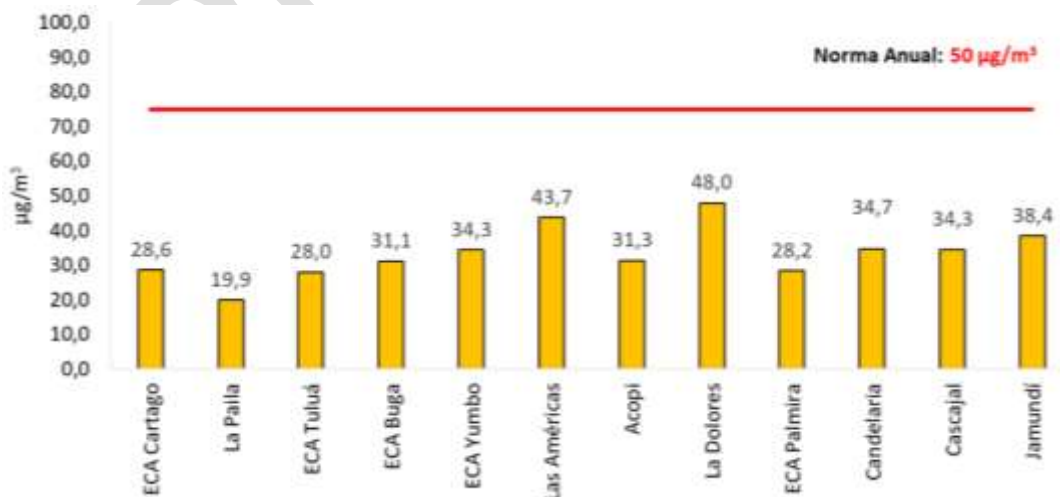
Objetivo: Orientar a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental, así como contribuir al mejoramiento de la gestión integral de la calidad del aire y los residuos, mediante la caracterización, formulación de alternativas, ejercicio de la autoridad ambiental y mejoramiento de prácticas conducentes al aprovechamiento sostenible y la disminución de los impactos generados por actividades antrópicas.

2.2.1.1 Proyecto 0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de la gestión integral de la calidad del aire, mediante la caracterización y formulación de alternativas para la disminución de los impactos generados por las actividades antrópicas.

2.2.1.1.1 Actividad – Caracterizar y evaluar la calidad del aire y emisiones

Durante el período de enero a diciembre de 2024 se realizó la actualización, consolidación y validación de la base de datos de calidad del aire con los registros del Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire (SVCA) de la CVC. Se publicaron 12 informes mensuales y cuatro (4) informes trimestrales de calidad del aire, con información de las estaciones automáticas ubicadas en el área urbana de Cartago, Tuluá, Buga, Yumbo, Palmira, Candelaria y Jamundí, áreas rurales de Zarzal y Cali, y las áreas industriales de Acopi – Yumbo y La Dolores – Palmira; los cuales se encuentran disponibles para consulta en el portal de calidad del aire de CVC, <https://calidadaire.cvc.gov.co/>, y la página web del SISAIRE, de acuerdo con lo establecido por artículo 24 de la Resolución 2254 de 2017.



Gráfica 4. Concentración promedio de PM10 Año 2024. Fuente: DTA

El reporte de la información al Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE se efectuó con periodicidad semanal para las variables que cumplen los porcentajes de representatividad.

Tabla 18. Estadísticas descriptivas de PM10. Valle del Cauca, año 2024

Estadístico	ECA Cartago*	La Paila	ECA Tuluá	ECA Buga*	Buga Alcaldía	ECA Yumbo	Las Américas*	Acopi*	La Dolores	ECA Palmira	Candelaria	Cascajal	Jamundí*
Promedio	28,6	19,9	28,0	31,1	34,3	43,7	31,3	48,0	28,2	34,7	34,3	38,4	28,6

Estadístico	ECA Cartago*	La Paila	ECA Tuluá	ECA Buga*	Buga Alcaldía	ECA Yumbo	Las Américas*	Acopi*	La Dolores	ECA Palmira	Candelaria	Cascajal	Jamundi*
Desviación estándar	11,4	6,1	9,1	13,7	13,6	12,9	10,8	13,6	14,2	15,6	15,6	14,7	11,4
Máximo	74,3	37,6	62,7	85,4	70,1	90,0	65,7	78,1	69,8	108,7	87,1	72,4	74,3

* Debido a inconvenientes técnicos de los monitores de material particulado de Cartago, Buga Acuavalle, Las Américas – Yumbo, Acopi y Jamundí, no se alcanzó con el número de muestras programadas, representatividad temporal menor a 75%.

En cuanto al cumplimiento de los niveles máximos permisibles de PM10, establecidos por la Resolución 2254 de 2017, en todos los puntos se cumple la norma anual de PM10, 50 µg/m³. Durante el periodo analizado se observaron excedencias de la norma diaria de PM10, 75 µg/m³, en las estaciones de Buga, Las Américas, La Dolores, Candelaria y Cascajal, el resto de los puntos monitoreados presentaron cumplimiento. Las excedencias observadas se explican por las condiciones de El Fenómeno El Niño en los primeros meses del año cuando tuvo su fase de mayor intensidad, la cual se caracterizó por la predominancia de altas temperaturas y el comportamiento de las lluvias por debajo de los valores normales.



Gráfica 5. Concentración de PM2.5. Año 2024 en el Valle del Cauca. Fuente: DTA

Tabla 19. Estadísticas descriptivas de PM2.5 Valle del Cauca, año 2024

Estadístico	ECA Cartago*	La Paila	ECA Tuluá	ECA Buga*	Buga Alcaldía	ECA Yumbo	Las Américas*	Acopi*	La Dolores	ECA Palmira	Candelaria	Cascajal
Promedio	10,0	8,9	11,3	7,0	6,8	12,8	18,9	14,1	17,3	9,6	12,8	15,0
Desviación estándar	3,1	2,4	4,3	2,7	2,5	4,4	5,2	5,0	5,0	3,0	4,5	5,9
Máximo	20,5	16,4	28,5	17,4	16,2	29,7	41,2	35,8	36,8	19,4	27,3	34,9

En cuanto al cumplimiento de los niveles máximos permisibles de PM2.5, establecidos por la Resolución 2254 de 2017, en todos los puntos se cumple la norma anual de PM2.5, de 25 µg/m³. Hubo excedencia de la norma diaria de PM2.5 establecida por la Resolución 2254 de 2017, 37 µg/m³, en las estaciones de Las Américas y La Dolores. Al igual que en el PM10, los efectos del fenómeno de El Niño incidieron en la obtención de valores altos para PM2.5, adicionalmente, la connotación de ser áreas con presencia de actividades industriales y considerables flujos de transporte pesado.

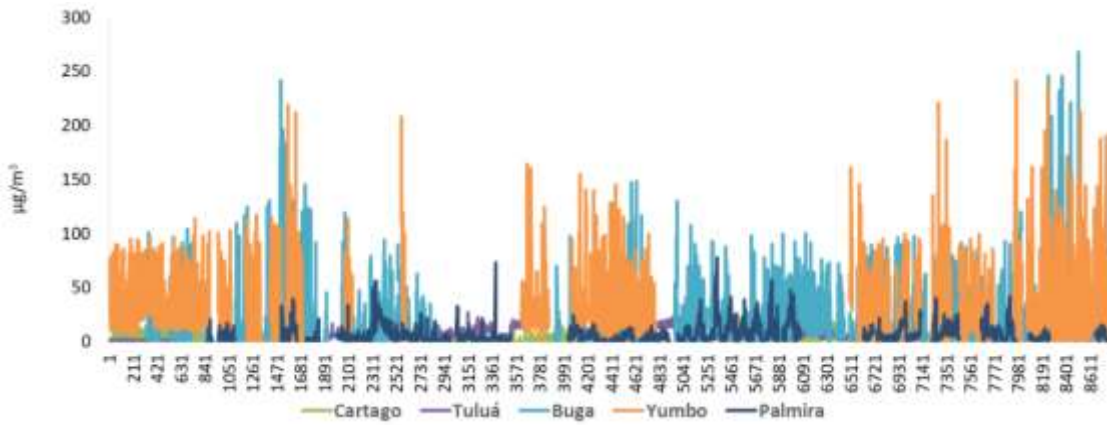
2.2.1.1.1 Comportamiento de los gases: Dióxido de azufre – SO₂, Ozono - O₃, Monóxido de carbono – CO.

Tabla 20. Estadísticas descriptivas de gases. Primer semestre de 2024

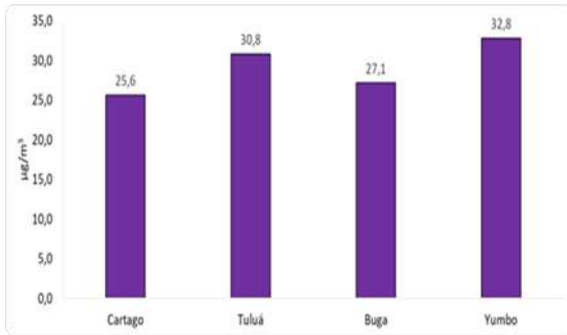
Contaminante	ECA Cartago		ECA Tuluá		ECA Buga		ECA Yumbo		ECA Palmira	
	Promedio	Máximo	Promedio	Máximo	Promedio	Máximo	Promedio	Máximo	Promedio	Máximo
Dióxido de azufre SO ₂ (µg/m ³)	2,5	33,5	7,1*	30,9	16,8*	268	29,7*	241,2	10,8*	168,8
Ozono O ₃ (µg/m ³)	25,6	134,7	30,8*	124,3	27,1*	123,7	32,8*	139,4	-	-
Monóxido de carbono CO (µg/m ³)	-	-	-	-	-	-	1734,1*	4977,9	312,8*	2137,1

* La representatividad temporal menor al 75% en los contaminantes SO₂ y CO, muestra los resultados para interpretarlos de manera indicativa

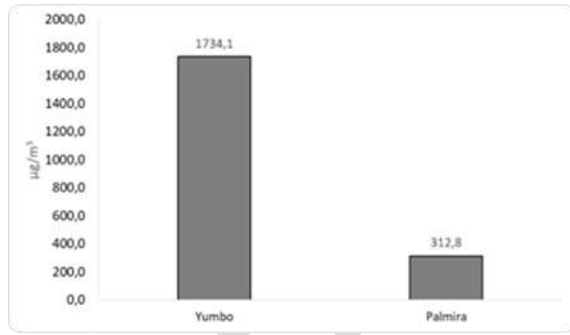
Los siguientes son los gráficos de comportamiento de concentración diaria de los gases analizados durante el 2024:



Gráfica 6. Concentración horaria promedio de SO2. Fuente: DTA



Gráfica 7. Concentración octohoraria promedio de O3, año 2024



Gráfica 8. Concentración octohoraria promedio de CO, año 2024

Del análisis de los resultados al seguimiento de los contaminantes criterio SO2, O3 y CO, se evidencia que durante el 2024 hubo excedencias de la norma horaria de SO2, 100 µg/m3, en las estaciones de Buga, Yumbo y Palmira; y de la norma octohoraria de O3, 100 µg/m3, normas establecidas por la Resolución 2254 de 2017.

No hubo excedencias de la norma horaria ni octo-horaria de CO, establecidas por la Resolución 2254 de 2017, 35.000 µg/m3 y 5.000 µg/m3, respectivamente.

En el componente ruido, durante el año 2024, se hizo entrega de los productos relacionados con el desarrollo de mapas de ruido de Zarzal, Roldanillo, Candelaria, Yumbo y Florida, así como los planes de descontaminación acústica de dichos municipios junto con Cartago y Tuluá; las cuales se apoyaron con socializaciones a las Direcciones Ambientales Regionales vinculadas.

Se inició el proceso de actualización de los mapas de ruido y revisión de planes de descontaminación sonora de los municipios de Buga, Tuluá, Cartago y Jamundí, con el desarrollo de las actividades recopilación y análisis de información de línea base, socializaciones iniciales, cartografía social, definición de zonas afectadas por ruido y zonas de tranquilidad, así como inventario de fuentes fijas y caracterización de fuentes móviles de ruido, monitoreos de emisión de ruido y ruido ambiental.

Se realizó la construcción y el seguimiento a la matriz de actividades para la implementación de la Estrategia Nacional de Calidad del Aire para el periodo 2024-2027, donde se establecen las actividades, indicadores y metas vinculadas que la CVC adelantará en el marco de los proyectos y actividades incluidas en el Plan de Acción Corporativo 2024-2027.

Se participó activamente en diferentes espacios intersectoriales enfocados en la gestión de la calidad del aire, como son la Mesa de Aire y Salud en el marco del COTSA departamental y mesas de trabajo del MADS orientados a la revisión y actualización de instrumentos normativos en materia de emisiones atmosféricas de fuentes fijas y móviles, olores ofensivos y ruido. De igual manera aportó con la socialización de las acciones adelantadas por la CVC en el control y reducción de las quemas agrícolas, mediante el permiso de emisiones por quema controlada de caña, como un aspecto aportante a las metas y estrategias para la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático, establecidas en Colombia respecto a la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).

2.2.1.1.2 Actividad - Formular propuestas de intervención en la calidad del aire y emisiones

Se participó de manera activa en los espacios de trabajo adelantados en el marco de los procesos de asesoría y concertación para el ordenamiento territorial (POT, PBOT y planes parciales) de los municipios de Yumbo, Bolívar, Buenaventura, La Unión, Riofrío, Trujillo y Cali, con el propósito de apoyar técnicamente en la inclusión de los determinantes ambientales en materia de calidad del aire, emisiones, ruido y olores ofensivos. Así mismo, se apoyó la elaboración de conceptos técnicos de la corporación resultado de la revisión de los Planes de Desarrollo Territorial del Valle del Cauca, tanto a nivel departamental como de cada uno de los municipios del departamento.

Se emitieron conceptos técnicos sobre estudios de olores ofensivos y planes de reducción del impacto por olores ofensivos - PRIO de Refinal y del relleno sanitario de Presidente, además de conceptos técnicos de calidad del aire, emisiones y ruido presentados por usuarios en cumplimiento de sus obligaciones ambientales.

Se efectuó la implementación y seguimiento de la Resolución 0358 de 2024 expedida por el MADS, por la cual se suspendió temporalmente las quemas abiertas controladas en áreas rurales. Para ello, se realizó la revisión de la información disponible en el IDEAM sobre los pronósticos de amenaza por incendios de cobertura vegetal y los boletines de predicción climática, la información de programación de cosecha de ASOCAÑA y los análisis de calidad del aire en el valle geográfico del río Cauca, como criterios para validar y limitar las áreas autorizadas para realizar dicha práctica.

2.2.1.1.3 Actividad - Monitorear la calidad del aire

Durante el año, se realizó la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y calibración de ocho (8) equipos clave utilizados para la verificación de los dispositivos instalados en las estaciones de calidad del aire que conforman el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA) de la CVC. Estos equipos son fundamentales para garantizar la precisión y confiabilidad de los datos recolectados sobre la calidad del aire en la región.

El mantenimiento y la calibración incluyeron procedimientos técnicos especializados realizados por proveedores acreditados, asegurando que los equipos cumplan con los estándares exigidos por la normatividad vigente. Estas acciones son indispensables para mantener la acreditación del Laboratorio Ambiental de la CVC bajo la norma NTC ISO/IEC 17025:2017, la cual certifica la competencia técnica del laboratorio y respalda la validez de los resultados generados. Además, estas actividades contribuyen directamente a fortalecer la capacidad del sistema de vigilancia para atender los retos ambientales y garantizar el monitoreo continuo de la calidad del aire en beneficio de la región.

2.2.1.1.4 Actividad - Monitorear las emisiones

Se realizó el monitoreo de 30 fuentes fijas (chimeneas), priorizadas conforme a los requerimientos internos y a los procesos judiciales en curso o por iniciar. Estas fuentes abarcan diversas actividades productivas del Valle del Cauca, incluyendo ingenios azucareros, papeleras, ladrilleras, industrias de alimentos, fundiciones y parques memoriales de cremación. En cada caso, se evaluaron parámetros clave como material particulado, compuestos de azufre, óxidos de nitrógeno y plomo, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente. Todas las actividades se desarrollaron bajo la acreditación otorgada por el IDEAM, vigente hasta 2025.



Foto 58. Muestreo isocinético de emisiones de fuentes fijas. Archivo CVC, 2024

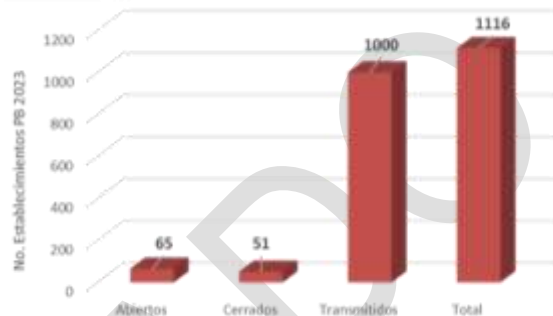
2.2.1.2 Proyecto 0103 - Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de la gestión integral de residuos y sustancias químicas para promover según políticas nacionales, la aplicación de la jerarquía en la gestión, fomentar su manejo racional, mejorando los procesos de gestión de información y sensibilización, mediante la caracterización y formulación de alternativas enfocada en la disminución de los impactos generados y riesgos asociados a las actividades antrópicas.

2.2.1.2.1 Actividad - Caracterizar y evaluar residuos y sustancias químicas

Se realizó un trabajo articulado a nivel interno y externo en el marco de la consolidación y análisis de la información sobre la gestión de los residuos y sustancias químicas, y su normatividad asociada; se contó con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

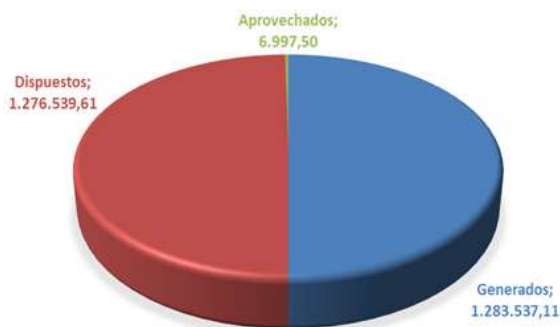
Se elaboró el informe regional del reporte del registro de generadores de residuos peligrosos en la jurisdicción de la CVC, el cual tiene la información que reportaron los establecimientos generadores de residuos peligrosos para el periodo de balance 2023 en los aplicativos webs del Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables (SIUR), en cuanto a cantidades, tipos de residuos y su gestión o manejo. Asimismo, se realizaron actividades relacionadas con: inscripciones, inactivaciones, reporte de novedades y actualización de información solicitadas por los usuarios. El porcentaje de transmisión alcanzado para el periodo de balance 2023 del Registro Respel incluyendo el capítulo VIII B del RUA Manufacturero con corte al 30 de diciembre de 2024, es de aproximadamente el 89,06%. En la gráfica se puede observar el estado de los datos de los módulos del SIUR.



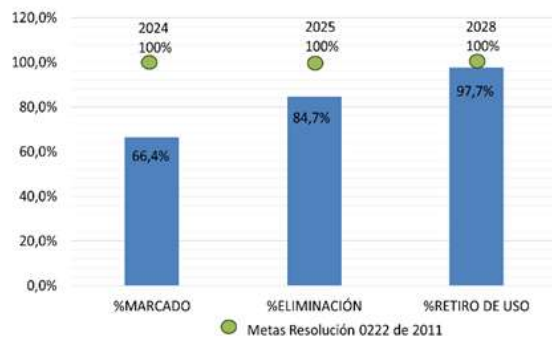
Gráfica 9. Estado de los reportes diligenciados por los generadores de residuos peligrosos, año 2024. Fuente: DTA

Se consolidó la información sobre la generación, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos reportada para la vigencia 2023 en el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos. En la Gráfica 10, se evidencia que el aprovechamiento es mínimo con respecto a la gran generación de residuos, esto conlleva a disminuir la vida útil de los rellenos sanitarios; por lo que es necesario incrementar los esfuerzos para la promoción de proyectos de aprovechamiento en el marco de la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) municipales.

Se realizó la validación y caracterización de la información reportada por los propietarios de equipos en el Inventario Nacional de PCB en el periodo de balance 2023. En el periodo en mención fueron reportados un total de 12.186 equipos de los cuales 6,815 están en uso (56%), 553 se encuentran en desuso (4.5%) y 4,811 han sido desechados (39.5%). En la Gráfica 11, se presentan los avances en el cumplimiento de las metas establecidas en la Resolución 0222 de 2011 con relación al mercado, eliminación y retiro de uso, conforme a los datos reportados en el área de jurisdicción de la CVC.



Gráfica 10. Toneladas de residuos sólidos reportados en el año 2023. Fuente: DTA



Gráfica 11. Avance en el cumplimiento de metas Resolución 0222 de 2011. Fuente: DTA

2.2.1.2.2 Actividad - Formular propuestas de intervención en residuos y sustancias químicas

Se participó en los procesos de asesoría y concertación para el ordenamiento territorial de los municipios de Bolívar, Buenaventura, La Unión, Ríofrío y Trujillo, con el propósito de apoyar técnicamente en la inclusión de los determinantes del medio transformado. Asimismo, se emitieron conceptos técnicos sobre situaciones ambientales relacionadas con la temática de residuos peligrosos y sustancias químicas.

Se desarrollaron mesas de trabajo y jornadas encaminadas a la promoción de la gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). En los municipios de Cartago y La Unión se realizaron foros que contaron con la participación de empresas y entidades de la región, beneficiando a un total de 72 asistentes.

Se conformó el Comité Corporativo para la Promoción de la Gestión Ambiental Integral de los Residuos el cual tiene como objeto establecer lineamientos y directrices técnicas para orientar la actuación de la Corporación respecto de la gestión ambiental integral de los residuos, teniendo en cuenta los principios constitucionales y legales, las políticas y normatividad nacional y regional vigentes.

Se realizaron jornadas de trabajo en el marco de la mesa regional de PCB del Suroccidente, la cual cuenta con la participación de diferentes Autoridades Ambientales Regionales, empresas del sector eléctrico y gestores de residuos peligrosos. Este espacio busca fortalecer la gestión ambiental de los PCB en el suroccidente colombiano, analizando el progreso en la eliminación de estos residuos, así como los desafíos que se presentan para el cumplimiento de las metas en la normatividad ambiental vigente.

Se participó en el encuentro regional "Nodo Sur Occidente", cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los actores regionales y territoriales, mediante la socialización del marco normativo y el suministro de elementos técnicos clave para la gestión efectiva de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en la región a través de su armonización con los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Planes de Ordenamiento Territorial.



Foto 59. Foro gestión de RAEE municipio de La Unión. Archivo CVC 2024



Foto 60. Encuentro "Nodo Sur Occidente" gestión de RCD. Archivo CVC 2024

Se formuló una propuesta para el desarrollo de un portal web, el cual tiene como objetivo principal servir como plataforma informativa, centralizando datos, estadísticas y tecnologías relacionadas con la gestión de residuos en el Valle del Cauca, alineado con la promoción de la sostenibilidad, la economía circular y los lineamientos definidos en Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Plan de Acción 2022-2030 y el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el área de jurisdicción de la CVC 2023 – 2024. Asimismo, se elaboró la metodología para la implementación de un diagnóstico de la situación del sector informal en la gestión de los RAEE, con el propósito de recopilar datos sobre actores involucrados, flujos de residuos, prácticas actuales, patrones críticos como la densidad de recicladores y áreas de mayor vulnerabilidad ambiental.

2.2.1.2.3 Actividad - Monitorear residuos sólidos y semisólidos

Se realizaron análisis de plomo en filtros de calidad del aire provenientes de la estación La Dolores, ubicada en Palmira. Asimismo, se recolectaron muestras de sedimentos en las zonas media y baja de la cuenca del río Cali, con el objetivo de evaluar la presencia de mercurio derivado de actividades mineras ilegales en el Parque Nacional Natural Los

Farallones. Adicionalmente, se recolectaron muestras de sedimentos marinos en la Bahía de Buenaventura, playas del Pacífico y ríos tributarios de la región, para analizar la presencia de metales pesados como cadmio, plomo y níquel.

Por otro lado, los peces recolectados y entregados al Laboratorio Ambiental de la CVC, en respuesta a diversas mortandades registradas, fueron también sometidos a análisis para determinar posibles causas.

2.2.1.3 Proyecto 0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos.

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a ejercer el control y seguimiento de las actividades antrópicas generadoras de residuos, emisiones y afectaciones al suelo y su cobertura.

2.2.1.3.1 Actividad - Actualizar información en el SIAC a partir del seguimiento y control a los sectores productivos

2.2.1.3.1.1 RUA Manufacturero

Durante la vigencia 2024, se realizó la asesoría técnica a todos los usuarios inscritos el Registro Único Ambiental para el sector manufacturero

Asimismo, se validó la información en el RUA manufacturero, haciendo énfasis en los establecimientos que reportó el IDEAM que presentaban datos atípicos o inconsistentes; igualmente se realizaron visitas de seguimiento a establecimientos, revisando la información reportada en el aplicativo, versus la que tiene la empresa, a fin de realizar un comparativo con la inconsistencia reportada por el IDEAM.

Tabla 21. Seguimiento RUA manufacturero - período de balance [2023] reportado en la vigencia 2023

Número de registros totales a ser validados por la Corporación	Número de registros validados al año (RVS)
334	311

Fuente: DGA

2.2.1.3.1.2 Seguimiento Registro de generadores RESPEL. Período de balance [2023] reportado en vigencia 2024

En 2005, el Ministerio de Ambiente promulgó la Política ambiental para la gestión integral de residuos o desechos peligrosos, con el objetivo de prevenir la generación de los RESPEL y promover el manejo ambientalmente adecuado de los que se generaran, con el fin de minimizar los riesgos sobre la salud humana y el ambiente.

Las autoridades ambientales tienen varias obligaciones en la gestión integral de residuos peligrosos, entre ellas: Garantizar el manejo y gestión de los residuos peligrosos, difundir información estadística sobre la generación y manejo de los residuos peligrosos, etc. Por otro lado, los generadores de residuos peligrosos tienen que, adoptar medidas preventivas para evitar la contaminación, ser responsables de los residuos peligrosos que generan, disponer de los residuos peligrosos de forma ambiental y sanitariamente segura, entre otras.

Tabla 22. Seguimiento Registro de generadores RESPEL. Período de balance [2023] reportado en [2024]

Número de registros totales a ser validados por la Corporación	Número de registros validados al año (RVS)
1051	1000

Fuente: DGA

2.2.1.3.2 Actividad - Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio

El Seguimiento y control en el territorio comprende Emisiones, Residuos, Residuos de Construcción y Demolición - RCD, Aprovechamientos, minería o cualquier sustancia que altere las características físicas, biológicas y químicas del suelo, por tal motivo las Direcciones Ambientales Regionales en la vigencia 2024 realizaron un total 6.361 recorridos

en los que atendieron diferentes situaciones, en pro de la conservación de los recursos naturales de la jurisdicción.

2.2.1.3.3 Actividad - Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales

De acuerdo con las autorizaciones de derechos y trámites ambientales, se generan obligaciones por parte de los usuarios que son objeto de seguimiento por parte de la Corporación, estas se realizan con visita en campo y de manera administrativa.

Durante la vigencia 2024 se realizaron seguimientos asociados a visitas en los cuales se verificó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las licencias ambientales, planes de manejo ambiental, trámites ambientales y derechos otorgados en la jurisdicción. Estas visitas fueron desarrolladas por las Direcciones Ambientales Regionales, donde se establecieron requerimientos y recomendaciones, con el propósito de optimizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte de los usuarios, de igual manera, se realizaron los seguimientos administrativos en los trámites y derechos ambientales.

En relación con los seguimientos a los derechos ambientales en el componente de emisiones atmosféricas (fuentes fijas), durante el año 2024 en jurisdicción de la CVC, los seguimientos realizados se distribuyeron en las Direcciones Ambientales Regionales, entre las que cuentan con la mayor cantidad de estos son las siguientes: DAR Suroccidente, Suroriente, Centro Norte, Centro Sur y Norte.

2.2.1.3.4 Actividad - Resolver procesos sancionatorios ambientales

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en el ejercicio como autoridad ambiental en el Departamento, como garante del uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables o del ambiente, conservación y uso sostenible de los recursos naturales que comprenden este proyecto, cuyo objetivo reside en desarrollar acciones encaminadas a ejercer el control y seguimiento de las actividades antrópicas generadoras de residuos, emisiones y afectaciones al suelo y su cobertura, sobre las cuales en el marco de la facultad sancionatoria, fueron impuestas medidas preventivas, se iniciaron investigaciones sancionatorias de carácter ambiental, además de las decisiones de fondo en esta temática.

2.2.1.3.5 Actividad - Realizar el seguimiento a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

La formulación e implementación del Plan para la Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, estará en consonancia con lo dispuesto en los Planes de Ordenamiento Territorial y lo establecido en el Decreto 1077 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio” inciso quinto del artículo 2.3.2.2.3.87. La revisión y actualización es obligatoria y deberá realizarse dentro de los doce (12) meses siguientes al inicio del período constitucional del alcalde distrital o municipal. En el marco de lo establecido en el Decreto, la Dirección de Gestión Ambiental, apoya a las Direcciones Ambientales Regionales en el seguimiento a las metas de aprovechamiento de 40 municipios del Departamento del Valle del Cauca, en jurisdicción de la CVC, en este orden de ideas a la fecha se cuenta con 29 municipios que tienen su PGIRS actualizado, 9 en proceso de actualización y sólo 2 sin actualizar.

Tabla 23. Seguimiento a los PGIRS

Número total de municipios de la jurisdicción de la Corporación	
Número total de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de la jurisdicción de la Corporación	40
Número total de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento en el semestre	40

Fuente DAR

Algunos Municipios del Departamento del Valle del Cauca actualmente están realizando el proceso de actualización de su PGIRS, de los cuales ocho (8) están siendo apoyados por Vallecaucana de Aguas, por otro lado, los municipios de Cartago, Bolívar y Trujillo adelantan su actualización con recursos propios.

El municipio de Calima – El Darién a pesar de haber realizado la actualización de su PGIRS y además que Vallecaucana de Aguas mediante contratación adelantada con el Consorcio PGIRS 2017 actualizaron el mismo; no adoptó ninguno de estos, por lo cual el PGIRS vigente corresponde al realizado en el año 2010.

Tabla 24. Estado PGIRS

PGIRS	Cantidad	Cumplimiento de Resolución	
		Si	No
PGIRS actualizados	29	29	0
PGIRS en proceso de actualización	9	9	0
PGIRS sin actualización	2		2
Total	40	38	2

Fuente DGA

2.2.1.3.5.1 Seguimiento al registro de Generadores y Gestores de Aceites de Cocina Usados-ACU

Tabla 25. Seguimiento al registro de Generadores y Gestores de Aceites de Cocina Usados-ACU

Número de registros totales a ser validados por la Corporación	Número de registros validados al año (RVS)
405	26

Fuente DGA

2.2.1.3.6 Actividad - Realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de derechos ambientales, autorizaciones y permisos

Con el propósito de administrar adecuadamente el recurso suelo, la Corporación (CVC) como máxima autoridad ambiental en el Departamento del Valle del Cauca, en el territorio de su jurisdicción, otorga diferentes permisos, autorizaciones y licencias ambientales, instituidas por ley, para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente.

En este sentido, la CVC en el área de su jurisdicción, es la entidad encargada de emitir los conceptos técnicos para otorgar o negar, las solicitudes de derechos ambientales asociados al proyecto Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos. Durante la vigencia 2024 ingresó en el sistema de gestión documental un total de 2.721 Trámites en los que se han emitido conceptos, como lo son: Permiso de aprovechamientos forestales, Tala de emergencia, emisiones atmosféricas, apertura de vías, registros de plantaciones y licencias ambientales, es de resaltar que los conceptos de tala de emergencia son los que más se registran en la Corporación. Para los trámites de licencias ambientales en la siguiente tabla se encuentra su estado.

Tabla 26. Trámites Licencias Ambientales

Estado	Tipo	Proyecto	Ubicación
Licencia Ambiental Temporal Otorgada	Minería	Explotación de carbón mineral, dentro de ARE SJQ 08001X.	Cali (área rural)
Licencia Ambiental Otorgada	Almacenamiento de sustancias peligrosas, con excepción de los hidrocarburos.	Almacenamiento de sustancias peligrosas, con excepción de los hidrocarburos	Yumbo
Licencia Ambiental Otorgada	Minería	Explotación de materiales de construcción de cantera (arenas, gravas y recebos), dentro de la Formalización Minera con placa NFM 09521	Jamundí
Licencia Ambiental Otorgada	Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos	Almacenamiento, tratamiento y aprovechamiento (recuperación/ reciclado) de residuos peligrosos, no peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y de residuos de pilas y/o acumuladores. Explotación de piedra caliza. IDQ 10391	Palmira
Licencia Ambiental Temporal Otorgada	Minería	Explotación NFM-0951	Jamundí
Licencia Ambiental Otorgada	Almacenamiento de sustancias peligrosas, con	Almacenamiento de sustancias químicas peligrosas con excepción de los hidrocarburos	Yumbo

Estado	Tipo	Proyecto	Ubicación
	excepción de los hidrocarburos		
Licencia Ambiental Global (viene de licencia temporal) Otorgada	Minería	Explotación de material de arrastre en el cauce del río Cauca- contrato especial de concesión, ARE TCG 09531	Yumbo y Palmira
Plan de manejo ambiental	Minería	Explotación de materiales de construcción, dentro de la legalización de minería de hecho FLV 091	Zona rural Cali
Modificación	Manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas y mezcla de fertilizantes líquidos	Manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas y mezcla de fertilizantes líquidos	Yumbo
Modificación	Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos	Planta de tratamiento, preparación y almacenamiento de materiales con fines industriales	Yumbo
Modificación	Energía	Proyecto Solar Palmira	Palmira
Modificación menor	Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos	Almacenamiento, reciclaje, aprovechamiento y fundición de aluminio a base de escoria	Candelaria
Modificación menor	Sector eléctrico	Diseño, suministro y construcción línea asociada doble circuito a 115 Kv entre las subestaciones Arroyohondo y Termoyumbo	Yumbo
Modificación menor	Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos – RAEE	Almacenamiento, recuperación, y reciclado de residuos de aparatos eléctricos o electrónicos (RAEE)	Yumbo
Terminación Licencia Ambiental	Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento de residuos peligrosos	Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, (recuperación/reciclado) y/o disposición final de residuos final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (REE) y de residuos de pilas y/o acumuladores	Yumbo
Pérdida de vigencia	Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento de residuos peligrosos	Construcción y operación de un sistema de lodos y aguas residuales domésticas e industriales a través de la tecnología de láminas filtrantes	Buga
Pérdida de vigencia	Minería	Explotación de materiales de construcción, contrato concesión GIJ-093	Toro
Pérdida de fuerza ejecutoria	Distrito de riego	Construcción y operación de un minidistrito de riego toche- La Veranera	
Pérdida de fuerza ejecutoria	Minería	Explotación de materiales de construcción, contrato concesión JE2 08301X	Zarzal
Pérdida de fuerza ejecutoria	Minería	Explotación de un yacimiento de materiales de construcción dentro del contrato de concesión No. 20562	Yotoco
Pérdida de fuerza ejecutoria	Minería	Explotación de materiales de construcción (materiales de arrastre) en el cauce del río Cauca, dentro de la solicitud de legalización de minería de hecho FLR 132	Yumbo y Palmira
Pérdida de fuerza ejecutoria	Minería	Explotación de materiales de construcción y demás concesibles, dentro del contrato concesión GFN 101	
Pérdida de fuerza ejecutoria	Construcción vivienda	Sociedad Urbanización la Buitrera Limitada en Liquidación	Palmira
Renuncia de un plan de manejo ambiental	Minería	Explotación de materiales de construcción, dentro de la legalización de minería de hecho EAN 114	Buga
Subrogación	Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento de residuos peligrosos	Almacenamiento, aprovechamiento y recuperación de residuos peligrosos, consistentes en Recepción, almacenamiento, aprovechamiento y fabricación de productos lubricantes a base de aceites de hidrocarburos	Candelaria
Subrogación	Minería	Explotación de un yacimiento roca caliza por método cielo abierto, dentro del área de Contrato concesión No. 6316	Vijes

Estado	Tipo	Proyecto	Ubicación
Subrogación	Minería	Explotación minera de materiales de construcción, en área del contrato concesión No. 18449	Yumbo
Cesión	Minería	Explotación económica de un yacimiento de materiales de construcción y demás concesibles, materiales de arrastre en el cauce del Río Cauca, dentro del contrato concesión No. HH9 15084X	Ansermanuevo-Cartago
Cesión	Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento de residuos peligrosos	Construcción y operación de una planta de incineración y manejo integral de Residuos sólidos y líquidos industriales	Palmira
Cesión	Minería	Explotación de un yacimiento de materiales de construcción, agregados pétreos sobre el río Cauca, dentro del área del contrato de concesión No. IFJ 14061	Cali

Fuente: Grupo de Licencias Ambientales

2.2.1.3.6.1 Trámites asociados con el componente aire:

De conformidad con las funciones establecidas en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993, donde se le confiere a las Corporaciones Autónomas Regionales, las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del aire, las cuales comprenden expedición de licencias ambientales y permisos, al igual que el seguimiento de las obligaciones ambientales impuestas en los actos administrativos derivados. En este sentido, la Corporación realiza conceptos técnicos para otorgamiento, modificación, cancelación y seguimiento de permisos de emisiones atmosféricas (humos, gases, vapores, polvos o partículas), generadas por fuentes fijas y dispersas localizadas en jurisdicción de cada una de las Direcciones Ambientales Regionales, como parte de la administración de los recursos naturales, del seguimiento y control ambiental, de tal forma, se aporta tanto al desarrollo sostenible, como al mejoramiento de la calidad de vida para las comunidades asentadas en el Valle del Cauca. A continuación, se presenta el listado de algunas de las empresas a las que se les otorgó el permiso de emisiones atmosféricas en las Direcciones Ambientales de la Corporación:

2.2.1.4 Proyecto 0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca.

Objetivo del proyecto: Promover, fortalecer y apoyar en la implementación de prácticas ambientales sostenibles para el mejoramiento de sectores productivos y conservación de suelos en el Valle del Cauca, mediante: Negocios Verdes, Economía Circular, Producción Más Limpia, Gestión de Residuos, Participación comunitaria y Educación Ambiental.

2.2.1.4.1 Actividad - Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca

En cuanto a la promoción y comercialización para acceder a mercados de los negocios verdes, en el marco de la COP16 en alianza con ASOCARS con la participación de 34 autoridades ambientales y la Gobernación del Valle del Cauca, en la plazoleta de San Francisco se llevó a cabo "Travesía Paraíso" una feria con una variada muestra de productos y/o servicios de 600 negocios verdes de todo el territorio nacional, durante 12 días, contando con una nutrida agenda conformada por 109 espacios académicos y más de 40 presentaciones culturales, logrando una asistencia de 230.000 personas y ventas por \$ 2.500 millones de pesos. Este espacio contó con stands de 80 negocios verdes del Valle del Cauca.

En el marco de "Travesía Paraíso", se entregó el Aval de Confianza marca Negocios Verdes a 70 negocios verdes, con calificación en nivel avanzado. Este reconocimiento destaca las buenas prácticas ambientales, sociales y económicas, y es un diferenciador que contribuye al posicionamiento de marca y apertura de canales comerciales.

En cuanto a la verificación de iniciativas y negocios verdes, se aplicó la herramienta de evaluación de criterios ambientales, económicos y sociales 30 nuevos negocios, los cuales entran a formar parte del total de 335 negocios verdes verificados por la Corporación en el Valle del Cauca.



Foto 61. Stands Negocios Verdes en "Travesía Paraíso", en el marco COP16. Archivo CVC, 2024



Foto 62. 70 empresas recibieron el Aval de Confianza marca Negocios Verdes. Archivo CVC, 2024

Respecto a las acciones para el fortalecimiento de los negocios verdes, se llevaron a cabo visitas para identificar el estado actual y hacer registro audiovisual 50 negocios verdes verificados en vigencias anteriores, se brindó asesoría técnica y acompañamiento para implementación de planes de mejora, mediante la orientación en temas administrativos, contables, herramientas promocionales y buenas prácticas de manufactura en unidades productivas de alimentos; así mismo, se apoyó la entrega de insumos y herramientas de trabajo a ocho (8) negocios verdes, para el mejoramiento de sistemas productivos en café, miel, bebidas del pacífico, aprovechamiento de residuos, entrega de elementos para el avistamiento de aves y sistema de tratamiento de aguas residuales.

De igual forma, se realizaron siete (7) "Aprende Verde" espacio virtual en donde se comparten temáticas ambientales, de gestión empresarial y comercial con la participación de 400 personas, seis (6) negocios participaron en muestras comerciales con empleados de entidades (Banco Davivienda y Superintendencia de Servicios Públicos), 15 negocios verdes de turismo de naturaleza promovieron sus servicios y productos en CALIORQUIDEAS 2024, evento especializado realizado en el marco de la COP16 y se reconoció el compromiso ambiental de dos negocios verdes en la noche de los mejores, evento en alianza con FENALCO VALLE.

Por otro lado, se continuó fortaleciendo la articulación institucional a través de la Mesa Departamental de Negocios Verdes del Valle del Cauca, en la cual se llevaron a cabo 4 jornadas de trabajo con participación de 23 entidades de los sectores público y privado, logrando formular un proyecto piloto con el objetivo de promover alternativas de conservación mediante esquema de pago por servicios ambientales, circuitos de turismo de naturaleza y el fortalecimiento de negocios verdes, en un área estratégica como son las Reservas Forestales Protectoras Aguacatal y Cerro Dapa Carisucio, ubicada entre los municipios de Cali y Yumbo. Igualmente, desde el accionar de la Mesa se realizó CONECTA VERDE, espacio de conexión en donde se atendieron más de 100 citas de negocios verdes con aliados como el Invima, Procolombia, el Sena, Valle INN, Bancoldex, la Ventanilla de Negocios Verdes del Dagma, CVC y la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca.



Foto 63. Jornada de acompañamiento a YutopiaLab, negocio verde del municipio de Dagua. Archivo CVC, 2024



Foto 64. Entrega de reconocimiento Compromiso Ambiental. Archivo CVC, 2024

En cuanto a la promoción de la Ventanilla de Negocios Verdes, se llevaron a cabo dos espacios descentralizados para identificar necesidades y acercar los servicios de la Corporación a 60 negocios verdes verificados en los municipios correspondientes al territorio de las Direcciones Ambientales Regionales SUROCCIDENTE y PACÍFICO ESTE. De igual forma, se atendieron 10 espacios de socialización de la estrategia de negocios verdes con entes territoriales, gremios y universidades.



Foto 65. Jornada Conecta Verde con los actores de la Mesa Departamental de Negocios Verdes. Archivo CVC, 2024



Foto 66. Encuentro Negocios Verdes DAR Pacífico Este. Archivo CVC, 2024

Se logró un crecimiento del 30% de nuevos seguidores en el perfil de INSTAGRAM @la_vitrinaverde, generando activaciones para promover los negocios verdes mediante videos y post informativos.

2.2.1.4.1.1 Turismo de Naturaleza

En el marco de la implementación de acciones para el fortalecimiento del turismo de naturaleza asociada a la ruta navegable del río Cauca entre la Madre Vieja Videles, municipio de Guacarí, Laguna de Sonso municipio de Guadalajara de Buga y embarcadero Barco Escuela municipio de Cali, se realizaron una serie de adecuaciones de tipo ornamental y paisajística, con especies polinizadoras que atraen este tipo de especies (insectos, mariposas, aves) brindando mayor biodiversidad y estética en los destinos. Las adecuaciones se realizaron al inicio y fin de la pasarela elevada y en el teatrino de la Madre Vieja Videles, así como en la zona del embarcadero Cali. Adicionalmente se realizaron podas y limpiezas sobre los senderos. Se adecuaron las estructuras del Hide de observación de aves y caseta sobre el muelle flotante para su pintura y funcionalidad a través de bancas y apoya brazos. Se instala sistema fotovoltaico.

Se instaló señalética informativa y de sensibilización en la Madre Vieja Videles así como en el embarcadero Cali. Se adecuó la rampa de acceso en el embarcadero Cali, y se instaló una plataforma flotante sobre el Río Cauca. Se realizó mejoramiento del Aula Ambiental con entrega de dotación de sillas para el uso del Aula. Se adecuó la caseta existente, mejorando la puerta de ingreso y seguridad, así como su pintura. Para el ingreso al embarcadero, se instaló una puerta metálica con malla, ofreciendo seguridad y control. Se instalaron dos baños secos en el embarcadero Cali, con su correspondiente señalética de uso, dotación de tierra aserrín para el control de los sólidos, y se hizo instalación para la infiltración de los residuos líquidos.



Foto 67. Adecuación acceso embarcadero Barco Escuela. Archivo CVC, 2024



Foto 68. Adecuación ornamental y rampa Embarcadero Barco Escuela Cali. Archivo CVC, 2024

Se realizó dotación y adecuación a la infraestructura del Ecoparque de la Salud - Pance mágico a través de la construcción de una (1) torre de avistamiento, diez (10) eco-kioscos e instalación de 2,4 Km. de cerramiento perimetral y la adecuación de cerca de 3,7 Km. de la Pista de trote - sendero.

Localizada en la Entrada No. 4 con una altura de 30 metros, se encuentra una torre de avistamiento desde la cual se aprecian los farallones de Cali, el ecoparque de la salud en toda su extensión y el río Pance, la cual está compuesta por un total de 7 niveles con áreas que van desde los 20 a los 200 m² y posee una capacidad de uso de 100 visitantes.

Con el fin de generar nuevos espacios de esparcimiento y disfrute para la comunidad del ecoparque y visitantes, se realizó la construcción de 10 ekokioscos con un área construida de 16 m² localizados en las entradas 2,3 y 4.

A partir de este proyecto se logró adecuar cerca de 3,7 km de la pista de trote a través de la aplicación de un estabilizador iónico, el cual mejora el comportamiento y la capacidad portante del suelo.

Adicionalmente, se realizaron actividades de socialización, fortalecimiento al tejido social, generación de sentido de pertenencia y concientización en el cuidado del medio ambiente, actividades ambientales, paisajísticas y forestales en el ecoparque de la Salud – Pance mágico, además de implementación de estrategias de educación y fortalecimiento turístico de actividades.

Dentro de las actividades ejecutadas se encuentran mesas de trabajo colectivas con la comunidad y demás actores sociales, desarrollo de recorridos y talleres educativos, implementación de 7 iniciativas comunitarias, implementación de 3 Km de aislamiento de protección, control de especies invasoras en cerca de 18 ha., establecimiento y restauración en 18 ha., mantenimiento de área reforestada, poda y mantenimiento fitosanitario de 300 individuos arbóreos en mal estado, diseño e instalación de señalética informativa, implementación de estrategias educativas, fortalecimiento en el manejo de residuos sólidos del ecoparque, fortalecimiento a proveedores gastronómicos del ecoparque y grupo comunitario Guardianes del río Pance, entre otros.

Por otro lado, se adelantaron intervenciones de tala a 666 individuos de árboles entre los 12 y 18 metros de altura y árboles de alta complejidad, localizados en las comunas 19, 20, 21 y 22.

Se realizaron actividades de socialización y volanteo, previo al desarrollo de las erradicaciones, con el fin no solo de informar a la comunidad, sino también de concientizar acerca de la importancia que tiene erradicar árboles que se encuentran en mal estado y representan un peligro para la población. Se adelantaron actividades de registro audiovisual mediante la creación de spots informativos.



Foto 69. Torre de Avistamiento. Archivo CVC, 2024



Foto 70. Ekokioscos. Archivo CVC, 2024

2.2.1.4.2 Actividad - Implementar acciones de Economía Circular y Gestión Integral de Residuos

Se ejecutaron talleres para fortalecimiento en PGIR empresarial y capacitación al grupo ecológico que permitió apoyar a la comunidad indígena en el manejo de los residuos sólidos en su localidad (incluye separación, reciclaje aprovechamiento, transformación y comercialización). Se realizaron tres talleres, el primero fue gestión integral de manejo adecuado de los residuos sólidos, el segundo guía para elaboración del compostaje con residuos sólidos orgánicos y el último desarrollo sostenible y sustentable; además, se elaboró una cartilla en las actividades de uso, manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos, donde se tuvieron en cuenta el contenido teórico de la información secundaria de los conceptos normativos establecidos.



Foto 71. Socialización con participación de los beneficiarios de la comunidad de Puerto Pizarro – Río San Juan y del representante legal Filiales a KOWONDEV. Archivo CVC, 2024



Foto 72. Entrega de puntos ecológicos, folletos y cierre de talleres de separación y clasificación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos. Archivo CVC, 2024

2.2.1.4.3 Actividad - Implementar proyectos de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria

En el marco de la XIV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental - FPAA, las iniciativas implementadas se orientaron en tres (3) temáticas principales: Seis (6) de estas, se enfocaron en implementar acciones para el fortalecimiento o desarrollo de sistemas productivos sostenibles mediante prácticas y tecnologías agroecológicas en predios con producción agrícola y /o pecuaria, entre ellos producciones avícolas, porcícolas, cafeteras o producciones diversificadas con mejoramiento de suelos, sustitución de agroquímicos, instalación de biofábricas, reciclaje de nutrientes, sistemas de producción confinados como casas malla en los municipios de Sevilla, Vijes, Bolívar, Cali, Ginebra y Alcalá. Dos (2) iniciativas se enfocaron en el aprovechamiento de los residuos sólidos domiciliarios en territorios de comunidades organizadas del municipio de Buenaventura, mediante acciones de educación ambiental, compostaje de residuos orgánicos y separación en la fuente, clasificación y aprovechamiento de residuos inorgánicos.

Finalmente, tres (3) iniciativas realizaron el fortalecimiento del turismo de naturaleza, como alternativa para la conservación de los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos, mediante acciones de recuperación y mejoramiento ambiental con mejora de senderos, bienes dedicados al ecoturismo, fortalecimiento de grupos comunitarios en La Reserva Natural Laguna de Sonso, zona rural del municipio de Sevilla y en las veredas La Cristalina Alta y Palermo del municipio de Trujillo.

Tabla 27. Iniciativas seleccionadas XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental Proyecto 0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca. CVC, 2024

Organización proponente	Nombre de la iniciativa	Municipio
FUNDACIÓN FUTURO VISIBLE	Implementación de acciones para la educación ambiental y el fortalecimiento de los sistemas productivos sostenibles en las veredas El Manzano y Palomino del municipio de Sevilla, Valle del Cauca, en la cuenca hidrográfica del río La Vieja.	Sevilla
FUNDACIÓN ROSTROS FELICES	Aprovechamiento de los residuos sólidos en la comunidad de La Colonia, corregimiento del Bajo Calima, distrito de Buenaventura, mediante la promoción de una cultura comunitaria amigable y sostenible con el medio ambiente.	Buenaventura
CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RESERVA NATURAL LAGUNA DE SONSO	Fortalecimiento del ecoturismo comunitario y sus potencialidades desde sus componentes ecológico y sociocultural, como alternativa para la conservación y protección de la reserva natural Laguna de Sonso.	Buga
FUNDACIÓN DEJANDO HUELLAS	Implementación de acciones para el aprovechamiento comunitario en el manejo de los residuos orgánicos domiciliarios en el consejo comunitario de comunidad negra de La Caucana, distrito de Buenaventura.	Buenaventura
ASOCIACIÓN ÚNICOS INIGUALABLES INALCANZABLES	Mejoramiento de las áreas naturales protegidas de microcuenca la Vieja, del municipio de Sevilla Valle, mediante una estrategia de turismo de naturaleza.	Sevilla
FUNDACIÓN BALU	Contribuir a los procesos de reconversión agrícola para la conservación del suelo y los recursos naturales en los corregimientos de La Fresneda, La María y El Tambor, municipio Vijes, cuenca Vijes.	Vijes
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SER FUNDASER	Generar capacidades locales para el desarrollo de una producción agroecológica que promueva la soberanía alimentaria y la conservación del territorio como espacio de vida	Bolívar

Organización proponente	Nombre de la iniciativa	Municipio
FUNDACIÓN ATENEA	Recuperación de los agroecosistemas, ecosistemas naturales y la biodiversidad veredas Cristalina Alta y Palermo del municipio de Trujillo, mediante el fortalecimiento de un corredor de turismo comunitario de naturaleza	Trujillo
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL ECONÓMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE-PROSENDAS	Mejoramiento de las condiciones socioambientales de la microcuenca "Puente Piedra" mediante la implementación de sistemas sostenibles productivos, herramientas de manejo del paisaje y estrategias de educación ambiental de la vereda El Carmen, corregimiento de Villacarmelo del municipio de Santiago de Cali	Cali
CORPORACIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA COMUNITARIA DE BARRANCO BAJO - CORPOBARRANCO	Potenciar los procesos de reconversión agrícola para la conservación del suelo y los recursos naturales en la vereda Barranco Bajo, corregimiento La Floresta, municipio Ginebra, cuenca Sabaletas	Ginebra
FUNDACIÓN AMBIENTAL AGUA Y BOSQUE	Mejoramiento de las áreas naturales protegidas de las cuencas del río La Vieja y cañaveral en las zonas rurales de las veredas el Badeal y Modin en el municipio de Cartago, vereda Maravelez en el municipio de Alcalá, vereda La Libertad municipio del Águila y vereda El Roble en el municipio de Ansermanuevo, mediante una estrategia de implementación de prácticas agroecológicas sostenibles de agricultura regenerativa sin tórpica con manejo técnico de cosecha de agua lluvia	Alcalá

Fuente: DGA-2024



Foto 73. Sistemas de compostaje, Alcalá. Archivo CVC, 2024



Foto 74. Plataforma avistamiento de aves, Sevilla. Archivo CVC, 2024

Se destaca que se llevó a cabo la XV convocatoria para la selección de iniciativas en el marco del Fondo Participativo para la Acción Ambiental con el propósito de ser implementadas en la vigencia 2025. A dicha convocatoria se presentaron cincuenta y seis (56) iniciativas por parte de ONG ambientales, de las cuales seis (6) resultaron seleccionadas para implementar acciones de Fortalecimiento del sector productivo sostenible, cuatro (4) para Turismo de Naturaleza y tres (3) para Residuos Sólidos.

2.2.1.4.4 Actividad - Implementar estrategias de educación ambiental

La estrategia de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos con énfasis en los residuos de posconsumo, se ejecutó en los municipios de Ulloa y La Unión, realizando la respectiva coordinación con los actores sociales tales como: Empresa de Aseo, Secretaría de Salud, UMATA, empresas locales, sector privado, instituciones educativas, gestores de residuos, líderes de la zona urbana y siete veredas de la zona alta y baja de los municipios mencionados. Se realizaron jornadas educativas con componente lúdico; como implementación o acción práctica del proceso educativo, se instaló un punto limpio en cada uno de los municipios, ubicados en las instalaciones de las alcaldías, cuyos funcionarios estarán a cargo de su manejo. En el proceso se beneficiaron más de 350 personas entre los dos municipios. En el caso del municipio de La Unión se apoyó la gran jornada de recolección de un aproximado de cuatro (4) toneladas de residuos e inservibles entre ellos llantas, equipos ofimáticos, electrodomésticos, pilas, baterías de celulares, camas, colchones, armarios, muebles y enseres.

Con respecto a la estrategia educativa con énfasis en la gestión integral de los RESPEL y RAEE, se realizó el seminario Residuos Peligrosos Perspectiva desde la Economía Circular bajo la modalidad semipresencial, se contó con ponentes de talla internacional, nacional y local; a este evento asistieron en promedio 345 personas entre estudiantes universitarios, empresas de la región, gestores y funcionarios de entidades públicas y privadas, además de una muestra en la que participaron 12 empresas del Valle del Cauca dando a conocer alternativas de aprovechamiento y manejo de estos residuos. A nivel de los municipios, se

trabajó en Cartago y Zarzal vinculando a más de 15 actores locales pertenecientes a los sectores de veterinarias, peluquerías, salas estéticas y tatuadores, hicieron parte del proceso en promedio 150 personas, las cuales participaron en jornadas de capacitación, visitas de orientación técnica y jornadas lúdicas. En cuanto a la práctica se concertó en cada municipio la instalación de un punto limpio, para el caso de Zarzal se ubicó en las instalaciones de la UMATA y en Cartago en la sede de la Universidad del Valle. Los puntos limpios contienen recipientes para: aceite de cocina usado, pilas y baterías usadas, luminarias, Aparatos Eléctricos y Electrónicos, medicamentos vencidos de uso humano y animal, los residuos serán recogidos periódicamente por siete gestores según su especialidad.

En cuanto a los residuos domiciliarios, se trabajó con el Comité de Recursos Naturales del corregimiento El Queremal en el municipio de Dagua y líderes del corregimiento Montezuma en Ulloa; en estas localidades se hizo un ejercicio piloto de caracterización de los residuos sólidos, se hicieron salidas de reconocimiento de las situaciones ambientales asociadas a los residuos sólidos, jornadas de conceptualización, normatividad, fortaleciendo organizativo, giras para intercambio de experiencias y la implementación de la acción práctica, para el municipio de Dagua fue la recuperación de un punto crítico y para el corregimiento priorizado en Ulloa fue la instalación de composteras individuales para la transformación de los residuos orgánicos, en este proceso se benefició de manera directa e indirecta a un promedio de 300 personas, sumadas entre las dos localidades.



Foto 75. Punto limpio instalado en el municipio de Zarzal - sede Alcaldía Municipal. Archivo CVC, 2024



Foto 76. Ejercicio de planificación participativa Comité de Recursos Naturales, Cgto El Queremal municipio Dagua. Archivo CVC, 2024

Aparte de lo anterior, se desarrollaron jornadas de actualización a funcionarios de las DAR en el tema de RESPEL y se fortaleció la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos.

La estrategia también se implementó en los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras de El Piñal y El Pajal ubicados en el municipio de Dagua en donde se implementaron acciones para el manejo y disposición adecuado de los residuos sólidos vinculando a mujeres cabezas de familias, se beneficiaron aproximadamente 80 familias entre las dos comunidades y un total de 520 habitantes.

2.2.1.4.5 Actividad - Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia

En el marco de la estrategia Por un Campo más Sostenible – Proyecto Seguridad Alimentaria, se fortalecieron 436 huertos agroalimentarios con enfoque agroecológico, de pequeña y mediana escala, en familias ubicadas en predios rurales del Valle del Cauca, en 9 cuencas y 6 municipios, adoptando prácticas de producción sostenible, que han contribuido a la conservación de los servicios ecosistémicos y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria agroecológica.

Tabla 28. Áreas a intervenir estrategia Por un Campo más Sostenible – Proyecto Seguridad Alimentaria

Municipio	Cuencas	Número Familias
Sevilla	La Paila	45
Sevilla	La Vieja	28
Caicedonia	La Vieja	72
Alcalá	La Vieja	73
Ulloa	La Vieja	72
Ansermanuevo	Catarina	31
Ansermanuevo	Chanco	42

Municipio	Cuencas	Número Familias
El Águila	Cañaveral	46
El Águila	Catarina	27
Total		436

Fuente: DGA. 2024

Para el fortalecimiento de los huertos alimentarios agroecológicos, las familias beneficiarias recibieron semillas, insumos y material vegetal, en las jornadas municipales de entregas, tales como: semillas de maíz y frijol, árboles frutales y de cacao, colinos de plátano y de banano, kit de semillas de hortalizas, abono orgánico, silicio, esquejes de pasto vetiver, estacas forrajeras y árboles forestales. De igual manera, para la preparación y/o habilitación de material orgánico (biofábrica), se entregaron Kits de materiales para composteras. A su vez, las familias recibieron formación en prácticas para la producción agroecológica y el uso sostenible de los recursos naturales en finca.



Foto 77. Jornada de entregas Por un Campo más Sostenible (Proyecto Seguridad Alimentaria), municipio de Alcalá, Valle del Cauca. Archivo CVC, 2024



Foto 78. Jornada de socialización en la comunidad indígena de Puerto Pizarro. Archivo CVC, 2024

Por otra parte, se realizaron acciones de fortalecimiento de finca tradicional con comunidades indígenas. Con la Asociación De Autoridades Tradicionales Wounaan Nonam Del Valle, se realizó la implementación de diez (10) hectáreas de Finca tradicional, en las comunidades de Puerto Pizarro, Pedro Barqueño y Vista Alegre, con cultivos agrícolas de especies nativas y frutales. Con la Asociación De Autoridades Tradicionales Indígenas De La Consejería De Gobierno Propio Del Pueblo Nasa Del Valle Del Cauca - NASAWE'SX DXI'J, se realizó la implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje -HMP, de acuerdo con usos y costumbres ancestrales, estableciendo un total de 20 hectáreas de sistemas Nasa Tull (Finca Tradicional) y 20 huertas urbanas. Con la Asociación De Autoridades Y Cabildos Consejo De Gobierno Propio De La Organización Regional Indígena Del Valle Del Cauca – ORIVAC, se realizó la implementación de 12 hectáreas de cultivos frutales, en las comunidades de Doxura, Vania Chami, Guadualito, Los Aizama, Dojuro, Dachi Dana, Daihumadamia, Drua Do / Jaikerawera y Río Guabas. Este esfuerzo ha sido clave para mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades, promover la autonomía económica a través de la diversificación de cultivos y asegurar la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales y la implementación de prácticas agrícolas respetuosas con los saberes tradicionales. Se logró fortalecer las capacidades de las comunidades indígenas en la gestión sostenible de sus territorios, fomentando la autonomía y el respeto por las tradiciones agrícolas locales. Este enfoque integral contribuye a consolidar un modelo de desarrollo agrícola sostenible, articulando la sabiduría ancestral con las técnicas agrícolas modernas.



Foto 79. Siembra de frutales en la comunidad de DACHI DANA. Archivo CVC, 2024

A su vez, las comunidades indígenas recibieron capacitación en buenas prácticas agrícolas; gestión ambiental en el territorio; finca tradicional (Nasa Tul), huertas urbanas y agricultura ecológica; fortalecimiento en educación ambiental; técnicas de cultivo frutal; liderazgo comunitario para la adopción de prácticas agrícolas responsables; entre otros temas.

Tabla 29. Localización de comunidades beneficiadas con acciones de fortalecimiento de finca tradicional

Cuenca	Municipio	Comunidad	Hectáreas
Garrapatas	El Cairo	Doxura	1
	Argelia	Vania Chami	1
		Gaudalito	1
	Versalles	Los Aizama	1
		Dojuro	1
	El Dovio	Dachidana	2
		Dai Umada Mia	2
Jai kera wera		1	
Guabas	Ginebra	Río Guabas	2
TOTAL			12

Fuente: DGA. 2024

Por otro lado, se desarrolló la estrategia de producción más limpia para organizaciones de mujeres o mixtas lideradas por mujeres, con enfoque de género beneficiando en promedio a 15 personas en cada uno de los siguientes cinco (5) grupos: Grupo de Mujeres Empoderadas de Dagua, mujeres de la Asociación del Mercado Campesino de Trujillo, Asociación de Mujeres Cabeza de Familia - Nashira de Palmira, Asociación la Ruta del Maíz (ASOGERMA) de Tuluá y Asociación Villa Natural de Vijes.

Metodológicamente la estrategia se desarrolló a través del recorrido ambiental para reconocimiento de la situación ambiental asociada a la actividad productiva de cada organización, jornadas de capacitación sobre género, fortalecimiento organizativo, aspectos ambientales y producción más limpia, al igual que se brindó asesoría empresarial, todo lo anterior fue a través de técnicas teórico prácticas fomentando siempre la participación de los asistentes, se realizó una gira para conocimiento de experiencias con proyección de negocios verdes, se elaboraron los planes de negocio y material para difundir las actividades productivas que realizan (gorra, chalecos, tarjetas, pendones, entre otras). Complementario al proceso, se desarrollaron jornadas para fortalecer la inclusión del enfoque de género en la gestión ambiental dirigidas a funcionarios de la Corporación, así como el empoderamiento de los grupos preparando y llevando al grupo de mujeres Amartecafé del municipio de Ulloa, a presentar la experiencia en este proceso, en el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental y participando de igual manera en un stand de negocios verdes en la COP 16.



Foto 80. Grupo de Mujeres Cultivadoras de Sueños preparando áreas para siembra en la huerta agroecológica en Dagua. Archivo CVC, 2024



Foto 81. Actividad de Rocería en el CCCN Calle Larga. Archivo CVC, 2024

Se implementaron acciones prácticas para fortalecer cada una de las actividades productivas, estas consistieron en: adecuación de biofábricas comunitarias y suministro de bio insumos, instalación de sistemas de cosecha de aguas lluvia, estructuras de casamalla para producción de material vegetal con sistema anti plagas e insectos, dos marquesinas para secados de productos como frutas y aromáticas, herramientas básicas, material vegetal como semillas y plántulas, todo lo anterior según lo requerido por cada organización en la unidad productiva. Con estas implementaciones se fortaleció el proceso de reconversión de aproximadamente 2 ha., se disminuyó en un 60% el uso de agroquímicos, se generaron alternativas para optimizar el uso del agua, se dejó capacidad instalada a cada organización para mejorar sus ventas e ingresos económicos, además del empoderamiento y habilidades de las mujeres para incidir en diferentes espacios locales para la gestión ambiental.

De igual manera, se implementaron acciones orientadas a contribuir al fortalecimiento comunitario y a la conservación de los recursos naturales de los Consejos Comunitarios de Guadualito, Calle Larga y La Gloria, beneficiando a 7 familias del Consejo Comunitario de Guadualito, 5 del Consejo Comunitario de Calle Larga y 5 del Consejo Comunitario de La Gloria, para un total de 17 familias beneficiadas en la implementación de 17 hectáreas de sistemas agroforestales para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y transferencia de conocimiento a través de capacitaciones que permitieron sensibilizar a la población para que reduzcan las acciones que van en detrimento de los ecosistemas, beneficiando indirectamente a 60 familias adicionales.

2.2.2 PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta y calidad, la optimización de la demanda, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua, contribuyendo a la regulación hídrica del país.

2.2.2.1 Proyecto 0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua

Objetivo del proyecto: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta y calidad, la regulación de los servicios ecosistémicos, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua.

2.2.2.1.1 Actividad - Caracterizar y evaluar la calidad del recurso hídrico

En el marco del proceso de liquidación de tasa retributiva, se revisaron 426 autodeclaraciones (199 correspondientes al segundo semestre del año 2023 y 227 correspondientes al primer semestre del año 2024) y 292 informes de caracterización de vertimientos presentados por los usuarios, con esta información se generó la base de datos para la liquidación de tasa retributiva y posterior proceso de facturación y cobro. Se dio respuesta oportuna a las reclamaciones presentadas por concepto de tasa retributiva y otras solicitudes de información presentadas por usuarios internos y externos, así como a los entes de control.

Se realizó el análisis comparativo de los resultados obtenidos en las campañas de monitoreo físicoquímico, microbiológico e hidrobiológico realizadas en los años 2021, 2022 y 2023 en los puntos establecidos para las fuentes hídricas correspondientes a 7 Planes de Ordenación del Recurso Hídrico – PORH adoptados a saber: 1. río Lili, 2. río Meléndez, 3. río Cañaveralejo, 4. río Arroyohondo–quebrada El Rincón–quebrada La Sonora, 5. Río Yumbo, 6. río Bitaco–río Pavas–sistema quebrada Aguamona–río Grande y 7. río Vijes. Se calcularon los respectivos indicadores hidrobiológicos y se evaluó el cumplimiento de los objetivos de calidad adoptados para cada fuente hídrica.

En términos generales, los puntos monitoreados en el río Arroyohondo–quebrada El Rincón–quebrada La Sonora, río Bitaco–río Pavas–sistema quebrada Aguamona–río Grande, río Cañaveralejo, río Meléndez y río Vijes, presentaron parámetros a través de los cuales se puede concluir que las fuentes cuentan con características que oscilan entre aceptables, buena calidad, y calidad excelente. Los puntos monitoreados en el río Lili presentaron parámetros a través de los cuales se puede concluir que la fuente cuenta con características de excelente, buena calidad, aceptable, contaminada (únicamente para coliformes fecales en CL5) y fuertemente contaminada (únicamente para los coliformes fecales de CL2). Los puntos monitoreados en el río Yumbo presentan parámetros a través de los cuales se puede concluir que la fuente cuenta con características que oscilan entre excelente, aceptable, buena calidad y contaminada, teniendo en cuenta escalas de clasificación para parámetros como el Oxígeno disuelto, DBO5, DQO, SST y coliformes fecales.

En el tercer trimestre del año se adelantaron las campañas de monitoreo de todos los PORH adoptados: Ríos 1. río Lili, 2. río Meléndez, 3. río Cañaveralejo, 4. río Arroyohondo – Quebrada El Rincón – Quebrada La Sonora, 5. Río Yumbo, 6. río Bitaco–río Pavas–sistema

Quebrada Aguamona – río Grande, 7. río Vijes, 8. río Aguacatal, 9. Río Jamundí, 10. río Pance, 11. Quebrada San Pedro y 12. Quebrada Los Ángeles.

2.2.2.1.2 Actividad - Construir obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico

Se han venido adelantando las actividades asociadas a la construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR para tratar las aguas residuales provenientes de las siguientes cabeceras municipales y centros poblados:

Corregimientos de El Carmelo, San Joaquín, Villagorgona y Buchitolo en el municipio de Candelaria: Se avanzó en la obra civil correspondiente a las estructuras del sistema de pretratamiento, filtro percolador con instalación del medio filtrante, tanque de contacto de lodos, sedimentador secundario, digestores y espesador de lodos, en la instalación de la pasarela y acceso del espesador de lodos; se inició montaje del barredor de lodos, la instalación de pasarelas y escaleras de acceso a las estructuras, y se avanza en la fabricación de equipos y en la recepción de equipos como barre lodos del sedimentador secundario, espesador de lodos, y el brazo distribuidor del filtro percolador.

Municipio de Jamundí: Se finalizó la obra civil y se avanza en la instalación de los equipos mecánicos, en cada una de las unidades que conforman el sistema de tratamiento de agua residual y tratamiento de lodos, se avanza en la construcción del colector la Morada y el emisor final.



Foto 82. Construcción de la PTAR corregimientos El Carmelo, San Joaquín, Villagorgona y Buchitolo en el municipio de Candelaria. Archivo CVC, 2024



Foto 83. Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de Jamundí. Archivo CVC, 2024

Municipio de El Dovio: Se avanzó en el pretratamiento con la ejecución de los solados, concretos ciclópeos, instalaciones de los refuerzos, para iniciar con la fundición de losas y muros en concreto; en el zanjón de oxidación se fundieron las losas de cimentación, muros y la pasarela de circulación, en los lechos de secado se finalizó la construcción y se inició la instalación de las respectivas cubiertas, finalmente, en cuanto al emisorio final, se construyeron las cajas y pozos de Inspección y se avanza en la construcción del cabezal de descarga.



Foto 84. Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de El Dovio. Archivo CVC, 2024



Foto 85. Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de Zarzal. Archivo CVC, 2024

Municipio de Zarzal: Se avanzó en la obra civil correspondiente a las estructuras del sistema de tratamiento. Se finalizó la construcción de las estructuras de sedimentador secundario, filtro percolador, Ebar (estación de bombeo) de natas, Ebar de lodos, lechos de secado, caseta de recolección de biosólidos, caseta UAR y Cadica 3 y actualmente se encuentra en ejecución el reactor UASB, la Ebar de emergencia, la caseta de vigilancia y la Ebar existente.

Municipio de Cartago: Se avanza en la etapa de pre-construcción de la fase I de la construcción de la PTAR de la cabecera municipal y los tramos 2 y 3 del colector principal La Vieja.

2.2.2.1.3 Actividad - Diseñar obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico

Durante la vigencia 2024 se adelantó la contratación de los estudios y diseños de ingeniería de detalle del tratamiento secundario de la planta de tratamiento de aguas residuales de Cañaveralejo PTAR C, Distrito de Santiago de Cali – Valle del Cauca, se avanzó en su ejecución y se espera terminar en el segundo semestre de la vigencia 2025.

2.2.2.1.4 Actividad - Formular o actualizar Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico

Durante la vigencia 2024 se adoptó el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH de los ríos Guachal, Bolo, Fraile, Palmira y Párraga mediante la Resolución 0100 No. 0600 - 1051 del 26 de diciembre de 2024. Se culminó la etapa de aprestamiento del proceso de formulación de los PORH de los ríos Amaime y Cerrito y tributarios priorizados. Respecto a los ríos Sonso, Guabas y Sabaletas la Corporación continúa avanzando en la consolidación de las fases de diagnóstico, identificación de usos potenciales y elaboración del plan de los PORH de estos cuerpos de agua. En el marco del proceso de la consulta previa con las comunidades étnicas del proceso de formulación de los PORH de los ríos Sonso, Guabas y Sabaletas, se surtió la etapa de identificación de impactos y medidas de manejo con las comunidades de San Antonio del Castillo y con la Parcialidad Indígena de la cuenca del río Guabas y se culminó la etapa de formulación y protocolización de acuerdos de consulta previa con el Consejo Comunitario de Afrozabaletas.

Mediante la Resolución 0100 No 0600 1058 del 27 de diciembre de 2024 se definieron los objetivos de calidad del agua para el embalse Calima y sus tributarios priorizados. Se inició el proceso de definición de los objetivos de calidad del Canal Interceptor Sur, se culminó la etapa de identificación de información disponible y se avanza en la consolidación de la etapa de diagnóstico. Se adelantó reuniones de articulación con el DAGMA para la definición conjunta de los objetivos de los objetivos de calidad del Canal Interceptor Sur.

Se realizó el proceso de establecimiento de la meta de carga contaminante de los tramos IIA, IIB y IIC del río Cauca, de acuerdo con el procedimiento dispuesto en el artículo 2.2.9.7.3.5 del Decreto 1076 de 2015, del cual mediante Acuerdo 038 del 18 de diciembre de 2024, se define la meta global y las metas individuales de carga contaminante para los parámetros DBO5 y SST, en los tramos IIA, IIB y IIC del río Cauca para el Quinquenio comprendido entre los años 2025-2029

2.2.2.1.5 Actividad - Formular propuestas para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico.

Durante la vigencia 2024 se realizaron diferentes visitas de campo con el fin de viabilizar lotes técnicamente para la construcción de obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en los municipios de Yumbo, Vijes, Calima-El Darién y Bugalagrande. A su vez, se adelantaron mesas de trabajo y comunicaciones a los municipios en los que no se han trabajado plantas de tratamiento de aguas residuales, con el fin de socializar el propósito del Fondo para la Descontaminación del Recurso Hídrico y los requisitos necesarios para acceder a la cofinanciación de obras. Por último, se evaluaron las servidumbres necesarias para la construcción de la PTAR de la cabecera municipal de Cartago y el seguimiento a la gestión de las servidumbres de la PTAR del municipio de La Cumbre.

2.2.2.1.6 Actividad - Monitorear la calidad del recurso hídrico.

Durante el año se ejecutaron monitoreos de la calidad del agua en las diferentes redes de monitoreo, río Cauca y Tributarios, río Cali, red de monitoreo del río Dagua y tributarios, red de monitoreo de corrientes en municipios del Norte del Valle y diferentes tributarios del río Cauca, desde la cuenca alta hasta la desembocadura y humedales del complejo Ramsar.

Se realizó monitoreo de la Laguna de Sonso con sus tributarios, monitoreo del Pacífico Vallecaucano que incluye Bahía de Buenaventura, playas del Pacífico y los nueve ríos tributarios del Pacífico: Dagua, Anchicayá, Potodó, Raposo, San Juan, Naya, Yurumanguí, Cajambre y Mayorquín.

Se evaluaron fuentes como bocatomas municipales, plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) domésticas, y más de 50 acueductos veredales en Dagua, enfocados en detectar la presencia de mercurio y otros contaminantes. Además, se monitorearon redes fluviales clave, incluyendo el río Cauca en 19 estaciones y sus 32 tributarios principales. Estas actividades contribuyeron a evaluar el impacto ambiental de actividades como la minería aurífera y a cumplir con los lineamientos normativos.

Paralelamente, se atendieron múltiples solicitudes y requerimientos, incluyendo atención a emergencias ambientales, como el derrame de sustancias químicas en la vía a Buenaventura, y monitoreos específicos solicitados por entidades como la Fiscalía y el Parque Nacional Natural Farallones. En total, se llevaron a cabo más de 41 monitoreos estratégicos, destacándose la coordinación interinstitucional con la CARDER y la CRQ para la red del río La Vieja, y el seguimiento de actividades mineras en áreas sensibles como los Farallones, ARA Bolívar y otros municipios del departamento.



Foto 86. Medición de parámetros de campo en la cuenca del río Cali. Archivo CVC, 2024



Foto 87. Monitoreo de vertimientos del efluente de una PTAR doméstica. Archivo CVC, 2024

2.2.2.1.7 Actividad - Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades rurales.

Se adelantaron actividades de reconocimiento y articulación con las alcaldías para identificar y priorizar municipios en los que se desarrollarían las actividades, para lo cual, se proyectó la instalación de 160 SITARES, las cuales serían distribuidas inicialmente en las zonas rurales dispersas de 10 municipios del departamento, dentro de los cuales se encuentran: Calima, Restrepo, El Cerrito, Riofrío, Cali, Ginebra, Guacarí, Yumbo, Trujillo y Yotoco.

Luego de un análisis técnico se definió adelantar la intervención en 152 predios en los siguientes municipios:

Tabla 30. Localización de beneficiarios de los SITARES

DAR	Municipios	Cantidad
Centro Sur	Ginebra	16
	Guacarí	10
	Riofrío	16
	Trujillo	16
	Yotoco	16
Suroccidente	Vijes	26
	Cali	26
	Yumbo	26
Total		152

Fuente: DGA

Para la definición de los beneficiarios, se realizaron visitas de reconocimiento en campo, encuestas de diagnóstico, caracterización y cumplimiento de requisitos mínimos. Se realizaron reuniones de socialización para explicar el alcance y la metodología de la estrategia de implementación de SITARES. Asimismo, con los beneficiarios de cada municipio, se realizaron las ocho (8) jornadas educativas, en las cuales se abordaron temas como cuenca hidrográfica, servicios ecosistémicos, cambio climático y gestión del riesgo,

uso eficiente del agua, saneamiento básico (aguas residuales domésticas y residuos sólidos domiciliarios) y se llevaron a cabo ocho (8) recorridos por fuentes hídricas concertadas con ellos previamente, para identificar las problemáticas ambientales que afectan actualmente los cuerpos de agua de sus cuencas hidrográficas.

Por otra parte, se realizó la compra, logística y el traslado de insumos y materiales para la implementación de los SITARES, desde las cabeceras municipales hasta el predio de cada beneficiario, gracias a lo cual se realizó la implementación y puesta en marcha de 120 SITARES, con la georreferenciación y cartografía correspondiente.

En general, la estrategia de implementación de SITARES ha sido esencial para fortalecer el cuidado ambiental y el empoderamiento comunitario, consolidando prácticas sostenibles sobre el cuidado en las áreas intervenidas.



Foto 88. SITAR implementado. Archivo CVC, 2024.



Foto 89. Actividad de socialización con los beneficiarios de los SITARES. Archivo CVC, 2024.

2.2.2.2 Proyecto 0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones para el tratamiento de aguas residuales, abastecimiento de agua y el fortalecimiento de los actores en la gestión del recurso hídrico en zonas rurales y comunidades étnicas.

2.2.2.2.1 Actividad - Fortalecer la gobernanza por el agua mediante procesos de participación ciudadana

Se seleccionaron 10 organizaciones abastecedoras de agua en zona rural de los municipios de Ansermanuevo, Versalles, Bolívar, Florida, Palmira, Dagua, Yumbo y Buga, específicamente con los acueductos de: Acuaroble, El Diamante, La Herradura, Los Caleños, La Quisquina, Benhur, Atuncela, Betania, La Olga y El Vínculo. Obteniendo resultados tales como:

- 10 organizaciones prestadoras del servicio de agua, caracterizadas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, comerciales y administrativos.
- 10 comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, caracterizadas en el uso y manejo del recurso hídrico.
- Microcuencas abastecedoras de agua, caracterizadas.
- Sistemas de abastecimiento de agua, diagnosticados.
- Material didáctico producido como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada y en la que se definió con las comunidades y los miembros de las organizaciones prestadoras del sistema de abastecimiento de agua, cuáles eran los mejores canales de comunicación, quienes son los líderes clave que pueden divulgar o difundir información, pero sobre todo tuvo como



Foto 90. Jornada de Caracterización del Acueducto La Olga. Miembros de la Organización Prestadora del Servicio de Abastecimiento de Agua. Municipio de Yumbo. Archivo CVC, 2024.

objetivo en mantener informadas a las comunidades sobre todo lo relacionado con los sistemas de abastecimiento de agua y la fuente abastecedora de los mismos.

- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.

2.2.2.2.2 Actividad - Implementar estrategias de educación ambiental

Teniendo en cuenta las acciones de aprestamiento ejecutadas durante el primer semestre del año, se llevó a cabo la caracterización de los diferentes actores sociales, se trabajó, tanto con los miembros de las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, como con las comunidades usuarias de los acueductos seleccionados: Acuaroble, El Diamante, La Herradura, Los Caleños, La Quisquina, Benhur, Atuncela, Betania, La Olga y El Vínculo. Se formularon los planes de fortalecimiento a implementar durante la vigencia 2025. Se avanzó en capacitación de tipo normativo y sobre acciones de motivación a la participación y a la valoración del recurso agua.



Foto 92. Acarreo y bodegaje de materiales para la construcción del sistema de abastecimiento. Archivo CVC, 2024.

2.2.2.2.3 Actividad - Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades étnicas y rurales

Se avanzó en el diseño del sistema de tratamiento para las aguas residuales generadas por la comunidad indígena de Vidukar La Mesenia localizada en zona rural del municipio de Bugalagrande, la cual sufre desde hace muchos años la falta de un sistema adecuado para la disposición y tratamiento de sus aguas residuales; los sistemas diseñados se proyectan para su implementación en el terreno y consta de trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaerobio y estructura de descarga. Estos diseños corresponden al soporte técnico requerido para ejecutar su posterior fase de construcción, la población que se beneficia con esta intervención corresponde en total a 95 habitantes.

2.2.2.2.4 Actividad - Implementar acciones para la disponibilidad de agua en comunidades étnicas y rurales

Se avanzó en la optimización del sistema de abastecimiento de agua para las comunidades indígenas La Fría en el municipio de Pradera, El Cajón en el municipio de Florida y Join Jeb en el Distrito de Buenaventura. Se realizó la socialización, apertura de trochas, excavaciones y se comenzó a realizar la fundición de las estructuras que son objeto de reposición. Esta intervención incluye la instalación de válvulas y ajustes a las tuberías de conducción y aducción, donde se beneficia a más de 300 habitantes.

Se avanzó la construcción de los sistemas de abastecimiento de agua para las comunidades indígenas de Umada Mia en el municipio de El Dovio, Nasa Tha en el municipio de Florida y Yu Yik Kwe en el municipio de Dagua. Se llevó a cabo la construcción de la bocatoma y líneas principales de distribución, se proyecta la construcción del tanque de almacenamiento y la tubería de aducción, con lo cual se beneficia a más de 300 habitantes.

Se realizó recorrido de reconocimiento del territorio y socialización del Sistema de Abastecimiento de Agua diseñado con la comunidad negra Miramar y la Sierpe del Consejo Comunitario de La Plata Bahía Málaga, del Distrito de Buenaventura.

2.2.2.2.5 Actividad - Restaurar ecosistemas reguladores de agua - ARA.

La Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua - ARA, se ha llevado a cabo en las localizaciones que se indican en la siguiente tabla:

Tabla 31. Sitios de intervención Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua

Cuencas	Municipios
Chancos	Ansermanuevo
Pescador	Bolívar
Garrapatas	Versalles
Sonso	Guadalajara de Buga
Guachal (Bolo-Fraile)	Florida y Pradera
Dagua (Subcuenca Bitaco)	La Cumbre
Yumbo	Yumbo

Fuente: DGA

Destacando como resultados:

- Acciones de mercadotecnia social implementadas.
- Participación en la COP 16.
- Proceso de remoción de barreras definido e implementado.
- Dos (2) jornadas de capacitación, con los Comités Gestores y Operadores Locales.
- Cinco (5) predios con Planificación Predial Agroambiental.
- Cinco (5) Acuerdos Recíprocos firmados con propietarios.
- Se adelantaron dentro del proceso de restauración 32.8 hectáreas, que corresponden a 2.6 kilómetros de nacimiento y franjas forestales protectoras; 2 kilómetros de sistema silvopastoril que impactan a 18.19 hectáreas y 2.6 kilómetros de carga viva.
- Georreferenciación y cartografía de todos los predios planificados.
- Un (1) protocolo de monitoreo vegetal construido de acuerdo con las necesidades actuales del proyecto.
- Un (1) monitoreo de agua, ejecutado por el Laboratorio Ambiental de la CVC.
- Una (1) jornada de capacitación con las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, participantes de la Escuela ARA, implementada.
- Una jornada de presentación de la metodología a Corporaciones Autónomas Regionales.
- Un (1) encuentro con Administraciones Municipales, de los municipios sujeto de intervención.
- Una (1) capacitación a líderes de la Estrategia ARA, implementada.
- Una (1) Capacitación dirigida a propietarios, comunidades indígenas, implementada.
- Un (1) Ecosistema Digital para ARA, funcionando.



Foto 93. Cuenca del río Fraile. Municipio de Florida. Predio La Frontera. Comunidad Indígena de Granates. Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe. Archivo CVC, 2024



Foto 94. Cuenca del río Fraile. Municipio de Florida. Predio La Frontera. Comunidad Indígena de Granates. Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe. Aislamiento de Protección. Archivo CVC, 2024

2.2.2.2.6 Actividad - Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria.

En el marco de la XIV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental – FPAA, se adelantaron las etapas de planeación, apertura y evaluación. Se tuvo una participación de 62 Entidades Sin Ánimo de Lucro Ambientalistas, quienes presentaron sus proyectos, como resultado, fueron seleccionadas 23 iniciativas, de las cuales seis (6) iniciativas correspondieron a descontaminación de fuentes hídricas y mejora en la disponibilidad del recurso hídrico, mediante la optimización en el uso y mediante sistemas de cosecha de agua. Se implementaron esas seis (6) iniciativas, cuatro (4) de ellas asociadas al mejoramiento de la disponibilidad del recurso hídrico mediante acciones de educación ambiental y la implementación de sistemas de cosecha de agua (captación y almacenamiento) en los municipios de Cartago, Alcalá, Riofrío y Buga, este último se enfocó

en la optimización del sistema de conducción de agua en un acueducto comunitario de la vereda Sonsito, y dos (2) iniciativas se basaron en el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico mediante sistemas de descontaminación de aguas residuales de actividades agrícolas y pecuarias en el municipio de Argelia.

Tabla 32. Iniciativas implementadas de la XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental

Organización proponente	Nombre de la iniciativa	Municipio de ejecución
Fundación Arte Viral para el Mejoramiento de la Calidad de Vida	Fortalecimiento a la implementación de tecnologías apropiadas para el adecuado manejo y tratamiento de aguas agrícolas en 7 predios de la cuenca Garrapatas en la zona rural del municipio de Argelia Valle del Cauca	Argelia
Fundación Brazos Solidarios con la Vida y la Naturaleza	Implementar sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias para el uso de actividades agropecuarias y sistemas de camas biológicas en la cuenca hidrográfica La Vieja, en el corregimiento de Modín, del municipio de Cartago Valle, mediante una estrategia de conservación del recurso hídrico, en el marco de la XIV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental	Cartago
Fundación Ríos Riofrio y Piedras	Mejoramiento de la disponibilidad de agua para actividades agropecuarias y domésticas en las veredas Guayabal, Judea y Las Brisas cuenca Riofrio municipio de Riofrio Valle mediante la implementación de sistemas de captación de aguas lluvias, enriquecimientos forestales en áreas protectoras de fuentes de agua y educación ambiental	Riofrio
Asociación de Suscriptores de la Distribución de Agua De Sonsito	Recuperación de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico en la vereda Sonsito, corregimiento Zanjonhondo, municipio Buga, cuenca Sonso	Buga
Corporación Para La Recuperación, Conservación y Desarrollo Integral de la Cuenca Hidrográfica del Río La Vieja	Implementación de sistemas de captación de aguas lluvias para uso agropecuarias en la vereda Maravelez del municipio de Alcalá cuenca hidrográfica La Vieja, mediante una estrategia de conservación del recurso hídrico	Alcalá
Asociación Futuros Agricultores de Colombia de la I.E Santiago Gutiérrez Ángel	Implementación de alternativas de manejo sostenible de residuos generados en la producción pecuaria y acciones ambientales en las veredas El Raizal, La Soledad y La Tebaida del municipio de Argelia	Argelia

Fuente: DGA

Se destaca que se llevó a cabo la XV convocatoria para la selección de iniciativas en el marco del Fondo para la Acción Ambiental con el propósito de ser implementadas en la vigencia 2025. A dicha convocatoria se presentaron cincuenta y seis (56) iniciativas por parte de ONG ambientales, de las cuales tres (3) resultaron seleccionadas para implementar acciones de mejoramiento de la calidad del recurso hídrico.



Foto 95. Sistema cosecha de agua, Cartago. Archivo CVC, 2024



Foto 96. Sistema descontaminación de aguas residuales con pasto vetiver, Argelia. Archivo CVC, 2024.

2.2.2.3 Proyecto 0304 - Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso sostenible del recurso hídrico de acuerdo a las problemáticas y potencialidades del territorio.

2.2.2.3.1 Actividad - Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales

En el artículo 2.2.3.2.25.2 del Decreto compilatorio 1076 de 2015 se reglamenta que, para asegurar el cumplimiento de las normas relacionadas con el aprovechamiento y conservación de las aguas no marítimas, deberá tomar las medidas que sean necesarias de control y vigilancia para que se cumpla lo dispuesto en las resoluciones otorgadoras de concesiones de aguas, permisos de vertimientos y licencias ambientales. En la vigencia 2024 se realizaron seguimientos correspondientes a concesiones, vertimientos, entre otras relacionadas con el recurso hídrico.

2.2.2.3.2 Actividad - Realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de derechos ambientales, autorizaciones y otros tramites ambientales

En el artículo 31, numeral 9 de la Ley 99 de 1993, se establece la función de la administración del recurso hídrico autorizando concesiones de agua, permisos, autorizaciones (Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos) requeridas por la Ley para usar, aprovechar o desarrollar actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Cualquier usuario (persona natural o jurídica, pública o privada) puede adelantar el trámite de un derecho ambiental, autorización u otro trámite para lo cual se genera un acto administrativo el cual otorga o niega la solicitud con base a lo establecido en la normatividad ambiental. Durante la vigencia se realizaron conceptos, que son el insumo principal para la decisión de otorgamiento, autorización o negación de los diferentes trámites relacionados con el recurso hídrico entre los que se encuentran ocupaciones, vertimientos y concesiones, así como también se ha realizado evaluación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 33. Trámite Evaluación de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

DAR	Nombre del Centro Poblado atendido con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público del Alcantarillado	Observación	Acto Administrativo
Norte	Casco urbano Municipio Alcalá	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 N°770-259 de 8 de abril de 2024
	Casco urbano Municipio El Águila	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 N°770-431 de 14 de junio de 2024
	Casco urbano Municipio El Cairo	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 N°770-434 de 14 de junio de 2024
	Casco urbano Municipio Argelia	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Ajuste - Modificación	Resolución 0100 N°770-1057 de 26 de diciembre de 2024
	Casco urbano Municipio Ulloa	SERVIULLOA SA ESP	Nuevo	Resolución 0100 N°0770-0643 de 2024
	Casco urbano Municipio Cartago	EMCARTAGO SA ESP	Ajuste - Modificación	Resolución 0100 N°770-791 de 4 de octubre de 2024
Centro Norte	Casco urbano Municipio Andalucía	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	resolución 0100-0730-1065 de diciembre 2023
	Casco urbano Municipio Sevilla	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 N°730371 de 24 de mayo de 2024
	Casco urbano Municipio Bugalagrande	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 N°7300260 de 8 de abril de 2024
BRUT	Casco urbano Municipio La Victoria	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 N°780-507 de 10 de julio de 2024
	Casco urbano Municipio Toro	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 N°780-506 de 10 de julio de 2024
	Casco urbano Municipio Bolívar	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 N°0710-0614 de 2024
	Casco urbano Municipio Zarzal	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 N°0780-0808 de octubre de 2024
	Casco urbano Municipio Obando	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0710-612 de 2024
	Casco urbano Municipio La Unión	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0780 - 698 de 2024
	Casco urbano Municipio Roldanillo	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0710-615 de 2024
	Casco urbano Municipio El Dovio	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0780-1018 de 2024
Centro Sur	Casco urbano Municipio Buga	AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.	Ajuste - Modificación	Resolución 0100 No. 0550-275 de 2024
	Casco urbano Municipio Riofrio	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0110 N°740274 de 15 abril de 2024
	Casco urbano Municipio Trujillo	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0110 N°740308 de 24 abril de 2024
	Casco urbano Municipio Ginebra	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0740-1017 de 17 de diciembre de 2024
	Casco urbano Municipio Guacarí	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0740-1003 de 17 de diciembre de 2024

DAR	Nombre del Centro Poblado atendido con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público del Alcantarillado	Observación	Acto Administrativo
	Casco urbano corregimiento Sonso Municipio Guacarí	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0730-751 de 20 de septiembre de 2024
	Casco urbano corregimiento Guabas Municipio Guacarí	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Ajuste - Modificación	Resolución 0110 No. 0730-700 de 2024
	Casco urbano Municipio El Cerrito	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0740-1015 de 2024
	Casco urbano corregimiento Santa Elena Municipio El Cerrito	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0730-713 de 2024
	Casco urbano Municipio San Pedro	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0110 N°740266 de 8 abril de 2024
	Casco urbano Municipio Yotoco	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 n°0730-0641 de 2024
	Casco urbano corregimiento El Placer Municipio El Cerrito	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0720-639 de 16 de agosto de 2024
Surorienté	Casco urbano Municipio Candelaria	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Segunda Generación	Resolución 0100 N°720-263 de 8 de abril de 2024
	Corregimiento La Dolores – Municipio de Palmira	Alcaldía Municipal	Nuevo	Resolución 0100 N°0720-1044 de 21 de diciembre de 2023
	Casco urbano Municipio Florida	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0720-970 de 5 de diciembre de 2024
	Casco urbano Municipio Pradera	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0720-701 de 3 de septiembre de 2024
Suroccidente	Casco urbano Municipio Jamundí	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0710-722 de 10 de septiembre de 2024
	Casco urbano Municipio Vijes	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0710-617 de 15 de octubre de 2024
Pacífico Este	Casco urbano Municipio Dagua	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0760-0160 de 26 de febrero de 2024
	Casco urbano Municipio La Cumbre	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Nuevo	Resolución 0100 No. 0760-1025 de 17 de diciembre de 2024
TOTAL		37		

Fuente: DGA

2.2.2.3.3 Actividad - Resolver procesos sancionatorios ambientales relacionados con el recurso hídrico

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en el ejercicio como autoridad ambiental en el Departamento, como garante del uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables o del ambiente, conservación y uso sostenible, enfatizadas en la gestión integral del recurso hídrico comprendido en este proyecto, cuyo objetivo reside en desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso sostenible del recurso hídrico de acuerdo a las problemáticas y potencialidades del territorio, sobre las cuales en el marco de la facultad sancionatoria, fueron impuestas medidas preventivas, se iniciaron investigaciones sancionatorias de carácter ambiental, además de las decisiones de fondo en esta temática.

2.2.2.3.4 Actividad - Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio

Dentro de las actividades de control y vigilancia adelantadas para asegurar el cumplimiento de las normas relacionadas con el aprovechamiento y conservación de las aguas no marítimas, se realizaron recorridos en el territorio inspeccionando el uso de las aguas y sus cauces, infraestructura hidráulica que permite el aprovechamiento y tratamiento del recurso agua, atención a PQRS. En la vigencia 2024 se realizaron un total de 4.643 recorridos en la jurisdicción de la Corporación.

2.2.2.3.5 Actividad - Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

Durante la vigencia 2024 se realizó seguimiento a 390 Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA ; de los cuales se efectuó seguimiento a 139 PUEAA Comunes y 251 PUEAA Simplificados en el departamento del Valle del Cauca, entre los usos para consumo humano, uso agrícola y demás usos existentes.



Foto 97. Talleres teórico-prácticos unificación de criterios técnicos y administrativos para la evaluación, gestión y seguimiento de los PUEAA dirigidos a funcionarios CVC. Archivo CVC, 2024

Como aspectos relevantes se realizaron 3 ciclos de talleres teórico-prácticos a los funcionarios de la CVC encargados de realizar la evaluación y seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA, con el fin de unificar criterios y lineamientos técnicos y administrativos para ejercer la adecuada gestión ambiental en el territorio.

Tabla 34. Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA

Dirección Ambiental Regional-DAR	Localización (municipio)	Número Total de PUEAA con Seguimiento	Número de PUEAA COMUN con seguimiento	Número de PUEAA SIMPLIFICADO con seguimiento
NORTE	La Vieja-Alcalá	5	3	3
	La Vieja-Ulloa	1		
	Cañaveral-El Águila	2	2	2
	Chancos-Ansermanuevo	2		
	Garrapatas-Argelia	1	2	1
	Garrapatas-El Cairo	2		
	SUBTOTAL DAR NORTE	13	7	6
BRUT	Garrapatas-Versalles	19	7	15
	Garrapatas-El Dovio	3		
	Las Cañas-Zarzal	1	7	3
	La Paila-Zarzal	3		
	Obando-Obando	3		
	Los Micos-La Victoria	3		
	RUT-Roldanillo	3	7	3
	Pescador-Bolívar	3		
	RUT-Toro	3		
	RUT-La Unión	1		
	SUBTOTAL DAR BRUT	42	21	21
CENTRO NORTE	Tuluá-Tuluá	7	5	3
	Morales-Tuluá	1		
	Bugalagrande-Andalucía	4	4	5
	Bugalagrande-Bugalagrande	5		
	La Paila-Sevilla	4	4	3
	La Paila-Caicedonia	3		
	SUBTOTAL CENTRO NORTE	24	13	11
CENTRO SUR	Cerrito-Cerrito	5	6	11
	Guabas-Guacarí	5		
	Sabaletas-Ginebra	7		
	San Pedro-San Pedro	2	5	5
	Guadalajara-Buga	8		
	Riofrío-Trujillo	2	6	4
	Yotoco-Yotoco	4		
	Riofrío-Riofrío	4		
	SUBTOTAL CENTRO SUR	37	17	20
	Bolo-Fraile-Candelaria	7	13	1
	Bolo-Fraile-Palmira	3		

Dirección Ambiental Regional-DAR	Localización (municipio)	Número Total de PUEAA con Seguimiento	Número de PUEAA COMUN con seguimiento	Número de PUEAA SIMPLIFICADO con seguimiento
SURORIENTE	Bolo-Fraile-Florida	4		
	Amaime-Palmira	9	8	5
	Amaime-Palmira- Cerrito	4		
	SUBTOTAL SURORIENTE	27	21	6
SUROCCIDENTE	Jamundí-Jamundí	18	14	4
	Cali-Cali	22	4	18
	Arroyohondo-Yumbo	22	5	17
	SUBTOTAL SUROCCIDENTE	62	23	39
PACÍFICO ESTE	Dagua-Dagua	135	30	131
	Dagua-La Cumbre	26		
	UGC Calima-Restrepo	1	5	15
	UGC Calima Yotoco	5		
	UGC Calima-Calima Darién	14		
	SUBTOTAL PACÍFICO ESTE	181	35	146
PACÍFICO OESTE	Calima-Bajo San Juan	1	0	1
	Bahía Buenaventura-Málaga	1	1	0
	Mayorquín Raposo-Anchicayá Mediobajo-Dagua Alta y Buenaventura	2	1	1
	SUBTOTAL PACIFICO OESTE	4	2	2
TOTAL PUEAA CON SEGUIMIENTO		390	139	251

Fuente: DGA

2.2.2.3.6 Actividad - Realizar el seguimiento y control a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

El artículo 6 de la Resolución 1433 de 2004, establece el seguimiento y control a las Resoluciones vigentes que aprueban los PSMV por parte de las Autoridades Ambientales a un prestador del servicio público de alcantarillado, toda la actuación administrativa se archiva en un expediente. Las acciones de seguimiento pueden ser: visita técnica con oficio de requerimiento, revisión informe de avance de actividades e inversiones programadas y/o caracterización del efluente del servicio público de alcantarillado, gestión administrativa como cobros de seguimiento, cobros de tasa retributiva, inicio procedimiento sancionatorio ambiental, revisión expediente con oficio de requerimiento, reuniones o asesorías.

En la vigencia 2024 se ha realizado un total de 58 seguimientos a los expedientes de los siguientes prestadores del servicio de alcantarillado a los cuales se les aprobó el PSMV y se encuentran vigentes en seguimiento, distribuidos en la jurisdicción así:

Tabla 35. Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV vigencia 2024

Municipio atendido con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público de Alcantarillado	Actividades Relevantes Implementadas en periodo de evaluación	Porcentaje de implementación	Acciones CVC en periodo de evaluación
Ansermanuevo	Empresa de Aseo y Alcantarillado (Empresas Municipales de Ansermanuevo) EMA	No presentó los informes de avance de la vigencia.	5%	Se realizó requerimiento y visita de seguimiento.
Argelia	Acuavalle S.A. E.S.P.	No presentó los informes de avance de la vigencia. Ajuste del documento de modificación del PSMV	0%	Se realizó requerimiento.
Versalles	Camino verde	Se alcanzó un cumplimiento del 90% en las actividades del PSMV	90%	Se realizó requerimiento y visita de seguimiento.
Andalucía	ACUAVALLE	Educación, reposición de redes	2.33%	Se realizó requerimiento y visita de seguimiento.
Bugalagrande	ACUAVALLE	Educación, reposición de redes	0.02%	Se realizó requerimiento y visita de seguimiento.
Guadalajara de Buga	AGUAS DE BUGA S.A. ESP.	Entrada en operación de la PTAR Buga y Colector marginal Occidental – Inicio Etapa Construcción Colector Calle 9	115% del Plan de Inversiones	Se realizó requerimiento y visita de seguimiento y control al estado de cumplimiento de la norma de vertimientos a la red de alcantarillado.

Municipio atendido con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público de Alcantarillado	Actividades Relevantes Implementadas en periodo de evaluación	Porcentaje de implementación	Acciones CVC en periodo de evaluación
Palmira	Aquaoccidente S.A.	En trámite de modificación. El municipio solicitó la suspensión del trámite		Se adelanta el trámite de modificación del PSMV correspondiente
Yumbo	Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. E.S.P. (ESPY)	Control de vertimientos a la red pública. Optimización de redes y estructuras de alcantarillado marginales al río Yumbo. Operación y mantenimiento de redes de alcantarillado y PTAR. Caracterización de aguas residuales.	80%	Se realizó requerimiento.
Restrepo	Empresa de servicios público de aseo y alcantarillado del municipio de Restrepo S.A.E.S. P	Entrega los informes semestrales. Operación y mantenimiento a las redes de alcantarillado sanitario y PTAR. Presentación de la caracterización del efluente de la PTAR.	35%	Se realizó requerimiento, resultado análisis documentos de avance presentado.
Dagua	Acuavalle S.A. E.S.P	Ajuste cronograma del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV del casco urbano del municipio de Dagua.	2%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Ansermanuevo	Empresa de Aseo y Alcantarillado (Empresas Municipales de Ansermanuevo) EMA	No presentó los informes de avance de la vigencia.	5%	Se realizó requerimiento y visita de seguimiento.
Argelia	Acuavalle S.A. E.S.P.	No presentó los informes de avance de la vigencia. Ajuste del documento de modificación del PSMV	0%	Se realizó requerimiento.
Versalles	Camino verde	Se alcanzó un cumplimiento del 90% en las actividades del PSMV	90%	Se realizó requerimiento y visita de seguimiento.
Andalucía	ACUAVALLE	Educación, reposición de redes	2.33%	Se realizó requerimiento y visita de seguimiento.
Bugalagrande	ACUAVALLE	Educación, reposición de redes	0.02%	Se realizó requerimiento y visita de seguimiento.
Guadalajara de Buga	AGUAS DE BUGA S.A. ESP.	Entrada en operación de la PTAR Buga y Colector marginal Occidental – Inicio Etapa Construcción Colector Calle 9	115% del Plan de Inversiones	Se realizó requerimiento y visita de seguimiento y control al estado de cumplimiento de la norma de vertimientos a la red de alcantarillado.
Palmira	Aquaoccidente S.A.	En trámite de modificación. El municipio solicitó la suspensión del trámite		Se adelanta el trámite de modificación del PSMV correspondiente
Yumbo	Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. E.S.P. (ESPY)	Control de vertimientos a la red pública. Optimización de redes y estructuras de alcantarillado marginales al río Yumbo. Operación y mantenimiento de redes de alcantarillado y PTAR. Caracterización de aguas residuales.	80%	Se realizó requerimiento.
Restrepo	Empresa de servicios público de aseo y alcantarillado del municipio de Restrepo S.A.E.S. P	Entrega los informes semestrales. Operación y mantenimiento a las redes de alcantarillado sanitario y PTAR. Presentación de la caracterización del efluente de la PTAR.	35%	Se realizó requerimiento, resultado análisis documentos de avance presentado.
Dagua	Acuavalle S.A. E.S.P	Ajuste cronograma del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV del casco urbano del municipio de Dagua.	2%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Zona Rural y Municipio atendido con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público de Alcantarillado	Actividades Relevantes Implementadas en la Vigencia	Porcentaje de implementación	Acciones CVC en la Vigencia
Corregimiento La Aurora – Municipio Argelia	Alcaldía Municipal de Argelia	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Gestión administrativa revisión expediente e inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento.
Corregimiento Chapinero – Municipio Ulloa	Serviulloa	No presentó los informes de avance de la vigencia.	80%	Visita técnica y asesoría sobre la PTAR. Gestión administrativa de trámite cobro tarifa de seguimiento vigencia 2024.
Corregimiento El Naranjal – Municipio Bolívar	Municipio de Bolívar	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento

Municipio atendido con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público de Alcantarillado	Actividades Relevantes Implementadas en periodo de evaluación	Porcentaje de implementación	Acciones CVC en periodo de evaluación
Corregimiento Holguín – Municipio La Victoria	Municipio de la Victoria	Se alcanzó un cumplimiento del 15% en las actividades del PSMV	15%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento San José – Municipio La Victoria	Municipio de La Victoria	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento San Isidro – Municipio Obando	Municipio de Obando	Se alcanzó un cumplimiento del 17% en las actividades del PSMV	17%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento El Chuzo – Municipio Obando	Municipio de Obando	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento Vallejuelo – Municipio Zarzal	Municipio de Zarzal	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento Quebradanueva – Municipio Zarzal	Municipio de Zarzal	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento La Paila – Municipio Zarzal	ASEPAILA	Se alcanzó un cumplimiento del 5% en las actividades del PSMV	5%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento Limones – Municipio Zarzal	Municipio de Zarzal	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento El Bohío – Municipio Toro	Municipio de Toro	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento San Francisco – Municipio Toro	Municipio de Toro	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento Santa Rita – Municipio Roldanillo	Municipio de Roldanillo	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento San Luis – Municipio La Unión	Municipio de La Unión	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento El Overo - Bugalagrande	Alcaldía Municipal de Bugalagrande - Secretaría de obras públicas	Complementación sistema de alcantarillado, cambio de material de tubería en algunos tramos	35%	Se realizó requerimiento.
Corregimiento Samaria – Municipio Caicedonia	Municipio de Caicedonia	Se realizó la reparación de las uniones de la tubería que conduce el agua residual del tanque séptico al tanque filtro anaerobio de la PTARD Pueblo Nuevo, con el fin de evitar fugas en caudales máximos.	70%	Se realizó requerimiento, visita de seguimiento
Corregimiento Cachimbal – Guadalajara de Buga	Municipio de Guadalajara de Buga	Se entregó documentación de avances y solicitud de modificación del Plan de Acción del PSMV.	30% del Plan de Inversiones	Adelantó monitoreo para el vertimiento y la fuente receptora por parte del Laboratorio Ambiental de la CVC.
Corregimiento Zanjón Hondo – Guadalajara de Buga	Municipio de Guadalajara de Buga	Se finalizó la etapa de construcción y se dio inicio a la etapa de operación de la PTAR	80% del Plan de Inversiones	Se realizó requerimiento.
Corregimiento Quebrada Seca – Guadalajara de Buga	Municipio de Guadalajara de Buga	Se dio continuidad a la instalación de la tubería del tramo del Colector Férreo sector Aures hasta la entrega al sifón invertido; sin embargo, se suspendió el contrato por autorización para la intervención del derecho de vía.	85% del Plan de Inversiones	Se realizó requerimiento.
Corregimiento Sonso – Guacarí	Municipio de Guacarí	Se definió la delimitación del perímetro del centro poblado.	30% del plan de inversión anterior.	Se realizó visita de seguimiento.
Corregimiento Guabas – Guacarí	Municipio de Guacarí	Se finalizó la etapa de construcción de la PTAR.	85% del Plan de Inversiones	Se realizó visita de seguimiento.
Corregimiento Salónica – Riofrío	Municipio de Riofrío	Como parte del proceso de concertación del nuevo EOT del municipio de Riofrío, se incluyeron acciones en el componente programático tendientes al proceso de	90% del Plan de Inversiones	Se realizó visita de seguimiento y requerimiento. Adelantó monitoreo para el vertimiento y la fuente receptora por parte del

Municipio atendido con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público de Alcantarillado	Actividades Relevantes Implementadas en periodo de evaluación	Porcentaje de implementación	Acciones CVC en periodo de evaluación
		modificación del Plan de Acción del PSMV		Laboratorio Ambiental de la CVC.
Corregimiento Venecia- Trujillo	Municipio de Trujillo	Se hizo entrega de la documentación para el proceso de modificación del Plan de Acción del PSMV incluyendo los ajustes que fueron requeridos.	10% del Plan de Inversiones	Adelantó monitoreo para el vertimiento y la fuente receptora por parte del Laboratorio Ambiental de la CVC.
Corregimiento La Acequia – Palmira	Municipio de Palmira / Asociación de Usuarios del alcantarillado de La Acequia	No presentó los informes de avance de la vigencia.	40.2%	Se realizó visita de seguimiento y requerimiento. Se avanza en el proceso sancionatorio por incumplimiento de obligaciones.
Corregimientos Rozo y La Torre – Palmira	Municipio de Palmira/ Asociación de Usuarios La Torre/ Asociación de Usuarios de Rozo	No presentó los informes de avance de la vigencia.	45.24%	Se realizó visita de seguimiento y requerimiento. Se avanza en el proceso sancionatorio por incumplimiento de obligaciones.
Corregimiento La Pampa – Palmira	Municipio de Palmira	No presentó los informes de avance de la vigencia.	32.04%.	Se realizó visita de seguimiento y requerimiento. Se avanza en el proceso sancionatorio por incumplimiento de obligaciones.
Corregimiento Aguaclara – Palmira	Municipio de Palmira	No presentó los informes de avance de la vigencia.	44.16%.	Se realizó visita de seguimiento y requerimiento.
Corregimiento Brisas del Frayle – Candelaria	EMCANDELARIA S.A. E.S.P.	No presentó los informes de avance de la vigencia.	2%.	Se dio inicio al proceso sancionatorio por incumplimiento del PSMV.
Corregimiento El Tiple – Candelaria	EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CANDELARIA SAS ESP	No presentó los informes de avance de la vigencia.	48.83%.	Se realizó visita de seguimiento y requerimiento.
Corregimiento La Regina – Candelaria	Municipio de Candelaria - EMCANDELARIA	Realizó el mantenimiento de la PTAR para su puesta en marcha.		Se realizó visita de seguimiento.
Corregimientos Villagorgona y Buchitolo – Candelaria	EMCANDELARIA S.A. E.S.P.	Se adelanta el proyecto de construcción de nueva PTAR en El Carmelo, que trate además de las aguas residuales de los corregimientos El Carmelo- San Joaquín, los vertimientos de los corregimientos de Villagorgona y Buchitolo.	67.26%	Se realizó visita de seguimiento y requerimiento.
Ciudadela Terranova, El Oasis y El Rodeo - Jamundí	Terranova Servicios S.A. E.S.P.	Mejoramiento de la infraestructura de tratamiento.	68,4 %	Gestión administrativa de proceso sancionatorio por incumplimiento de norma de vertimientos.
Corregimiento de Mulaló - Yumbo	Alcaldía Municipal de Yumbo	Construcción de sistema de aguas lluvias	73%	Se realizó visita de seguimiento.
Corregimiento del Pedregal - Yumbo	Alcaldía Municipal de Yumbo	Construcción de la PTAR	75%	Se realizó visita de seguimiento.
Zona Industrial - Yumbo	Alcaldía Municipal de Yumbo	No presentó los informes de avance de la vigencia.	30%	Se realizó visita de seguimiento.
Corregimiento de Dapa - Yumbo	Alcaldía Municipal de Yumbo	Capacitaciones a las juntas del acueducto, comunidad sobre el funcionamiento y mantenimiento de la red de alcantarillado y PTAR.	78%	Se realizó visita de seguimiento.
Corregimiento La Buitrera – Santiago de Cali	ACUABUITRERA	Se realizó el estudio con alcance de diseño para la optimización de las PTAR El Plan y Pueblo Nuevo. Propuesta de solución para el tratamiento de las aguas residuales domésticas provenientes del Portento que hace parte del sector marginal del río Meléndez. Realizó la caracterización del efluente de las PTAR El Plan y Pueblo Nuevo. Actividades de educación ambiental, promoción de uso eficiente del agua y uso adecuado del sistema de alcantarillado.	50%	Se realizó gestión administrativa

Municipio atendido con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público de Alcantarillado	Actividades Relevantes Implementadas en periodo de evaluación	Porcentaje de implementación	Acciones CVC en periodo de evaluación
Corregimiento Los Mangos – Santiago de Cali	Asociación Administradora del Acueducto Alto Los Mangos ES	No presentó los informes de avance de la vigencia.	10%	Se realizó gestión administrativa
Corregimiento La Leonera – Santiago de Cali	ASOUSUARIOS	Se realizó el mantenimiento a la PTAR con la extracción y lavado de las rosetas plásticas presentes en uno de los filtros anaeróbicos	20%	Se realizó visita de seguimiento.
Corregimiento Campoalegre – Santiago de Cali	ACOPS	No presentó los informes de avance de la vigencia.	10%	Se realizó gestión administrativa
Corregimiento Queremal -Dagua	Alcaldía Municipal de Dagua	No presentó los informes de avance de la vigencia.	5%	Se realizó asesoría, visita de seguimiento y oficio de requerimiento.
Corregimiento Borrero Ayerbe - Dagua	Alcaldía Municipal de Dagua	Elaboración y radicación del documento de ajuste del PSMV.	1%	Gestión administrativa de revisión expediente.
Corregimiento Cachimbal - Vijes	Alcaldía Municipal de Vijes	Construcción de la red de alcantarillado sanitario	7%	Se realizó requerimiento.
Corregimiento Porvenir - Vijes	Alcaldía Municipal de Vijes	Construcción de la red de alcantarillado y la instalación un STARD	8%	Se realizó requerimiento y avance del proceso sancionatorio por el incumplimiento al PSMV.
Corregimiento Fresneda - Vijes	Alcaldía Municipal de Vijes	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento.
Corregimiento El Diamante- Calima El Darién	Alcaldía Municipal de Calima - El Darién	No presentó los informes de avance de la vigencia.	0%	Se realizó requerimiento.
Corregimiento El Tambor - Vijes	Alcaldía Municipal de Vijes	No ha presentado el informe de avance del primer semestre.	0%	Se realizó requerimiento.

Fuente: DGA



Foto 98. Etapa final del proceso de construcción y entrada en operación de la PTAR del municipio de Buga. Archivo CVC, 2024



Foto 99. Visita de inspección ocular planta de tratamiento de aguas residuales centro poblado Salónica, municipio de Riofrío. Archivo CVC, 2024



Foto 100. Visita de seguimiento al PSMV del corregimiento de Samaria, municipio de Caicedonia. Archivo CVC, 2024



Foto 101. Reunión de seguimiento al PSMV del corregimiento de Samaria, Administración Municipal de Caicedonia. Archivo CVC, 2024

En términos de las actividades más relevantes durante el año 2024, se encuentra la etapa de operación de las PTAR del casco urbano del municipio de Buga y la PTAR del centro poblado de Zanjón Hondo Municipio de Buga. Constituyen dos hitos en materia de descontaminación, en especial porque con estas PTAR se suspenden las descargas de vertimientos al humedal El Conchal y se reduce el aporte de carga contaminante a la Laguna de Sonso, humedales designados como sitios RAMSAR de importancia internacional.

2.2.2.3.7 Actividad - Realizar el seguimiento a la ejecución de las acciones prioritizadas en los instrumentos de planificación del recurso hídrico

Durante el año 2024 se brindó respuesta al requerimiento del presidente del Consejo Lili - Meléndez Cañaveralejo sobre los avances en los proyectos del POMCA. Así mismo, desde la CVC, se apoyó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el desarrollo del Taller sobre "Modificaciones a la Resolución 509 de 2013" y Plan de acción de la sentencia 038 de 2019 que define el río Cauca como sujeto de Derechos", el cual fue dirigido a los cinco consejos de cuenca de los POMCAS de las subzonas hidrográficas de los ríos Cali; Lili-Meléndez-Cañaveralejo; Guabas-Sabaletas-Sonso; La Vieja; Timba y Arroyohondo-Yumbo-Mulaló-Vijes-Yotoco-Mediacañoa-Piedras y contó con la participación de 33 personas.

En el segundo semestre de 2024, a través de los miembros de Comisión conjunta Cuenca río La Vieja, se realizó el proceso de convocatoria a los actores a conformar el Consejo de Cuenca y se realizó la rendición del informe de verificación de requisitos en el mes de noviembre, sin embargo, ante la no asistencia de todos los postulados al proceso de rendición de informe no fue posible realizar el proceso de elección del mencionado Consejo, porque se tomó la decisión de hacer una nueva convocatoria.



Foto 102. Jornada de fortalecimiento a consejos de cuenca lideradas por MADS. Archivo CVC 2024



Foto 103. Desarrollo mesa zonal Guabas – Consejo de Cuenca SZH 2632. Archivo CVC 2024

En el marco de la formulación del POMCA de la Subzona hidrográfica 2632, con el liderazgo del Consejo de Cuenca y de la CVC, se logró realizar 12 talleres (Entre ellos: taller 1, la socialización del diagnóstico de los instrumentos POMCA y PORH, en el taller 2, la socialización del instrumento de Rondas hídricas y la definición participativa de usos del PORH y en el taller 3, la Zonificación y prospectiva del POMCA, Taller 4, Formulación) en las tres mesas zonales de las cuencas Sonso, Guabas y Sabaletas, las cuales contaron con la participación de aproximadamente 155 personas. Lo anterior, se logró posteriormente al proceso de fortalecimiento al consejo de cuenca de la SZH 2632, mediante la realización de la escuela de formación, donde se brindó capacitación por parte de la CVC en las temáticas mencionadas anteriormente.

2.3 LINEA ESTRATEGICA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo: Disminuir la vulnerabilidad de la población, de los ecosistemas estratégicos, de los recursos naturales y los servicios ambientales, de la infraestructura y de las actividades productivas frente a las amenazas naturales, socio naturales, antrópicas y tecnológicas en el territorio, con énfasis en aquellas con mayor potencial de afectación

2.3.1 PROGRAMA 4 - ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la sostenibilidad del territorio a través de la definición de lineamientos para el adecuado uso y ocupación del mismo, el conocimiento y disminución de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos frente a las diferentes amenazas de origen natural, así como el mejoramiento de la oferta ambiental en los entornos urbanos y contribuir a la implementación de prácticas de adaptación y mitigación al cambio climático.

2.3.1.1 Proyecto 0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de la sostenibilidad del territorio a través de la definición de lineamientos para el adecuado uso y ocupación del mismo, el conocimiento y disminución de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos frente a las diferentes amenazas de origen natural, así como el mejoramiento de la oferta ambiental en los entornos urbanos.

2.3.1.1.1 Actividad – Caracterizar y evaluar factores de ocupación del territorio

La caracterización y evaluación de factores de ocupación del territorio, se ha adelantado mediante la emisión de 24 conceptos técnicos, con los cuales se ha logrado la identificación de amenazas, la caracterización de eventos por fenómenos naturales y antrópicos amenazantes y la caracterización de posibles afectaciones por adecuaciones de terrenos.

Los municipios apoyados en esta caracterización fueron: Yumbo, Yotoco, Guadalajara De Buga, San Pedro, Andalucía, Santiago de Cali, Bugalagrande, Trujillo, Palmira, Toro, Florida, Calima Darién, Cartago, y los fenómenos potencialmente peligrosos evaluados movimiento en masa e inundaciones.



Foto 104. Vista lateral predio interés. Archivo CVC, 2024



Foto 105. Presencia de árboles con inclinaciones, indicando dirección de movimiento. Archivo CVC, 2024

Se apoyó al municipio de Toro en la conceptualización sobre predio El Cedro, propuesto para la reubicación de familias que se encuentran en riesgo no mitigable, evidenciando que el área se encuentra afectada por diferentes procesos erosivos y de movimiento en masa, extensivo al predio propuesto, por lo que no se recomendó la ocupación.

Se dio inicio al proceso de formulación de programas para el manejo de los elementos naturales del espacio público para las áreas urbanas de Ansermanuevo, La Unión, Roldanillo, Riofrio, Andalucía y Vijes, mediante el análisis de información secundaria existente como parte del componente diagnóstico y visitas de campo para reconocimiento de las seis (6) cabeceras, con el fin de conocer el modelo de ocupación de cada una de ellas, así como el levantamiento de las primeras ortofotos.

Así mismo, se iniciaron los estudios de zonificación de amenaza a escala básica para centros poblados y de amenaza, vulnerabilidad y riesgo a escala de detalle para algunas de las cabeceras urbanas, de los municipios priorizados en el Plan de Acción: Calima El Darién, Restrepo, La Cumbre, Tuluá, Guacarí, Candelaria, Andalucía, Bugalagrande, Ginebra, Yotoco, San Pedro, Caicedonia, Cartago, El Águila, Alcalá, Argelia.

2.3.1.1.2 Actividad - Monitorear factores de ocupación del territorio

El cumplimiento de esta actividad se logra mediante el logro de dos objetivos específicos; como son: a) Monitorear las amenazas de origen natural con un enfoque especial en la erosión costera y b) Proponer alternativas técnicamente respaldadas de adaptación y/o mitigación frente a la erosión costera, considerando los diversos enfoques disponibles.

En el monitoreo de amenazas se realiza el análisis de la dinámica de playas, acantilados y línea de costa, en las localidades de Punta Soldado, La Bocana, Pianguita, La Barra, de los cuales se obtienen los siguientes resultados:

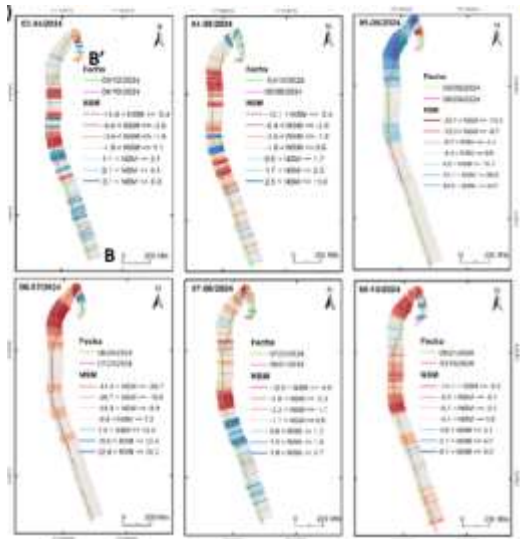


Ilustración 7. Análisis de línea de costa Punta Soldado. Archivo CVC, 2024

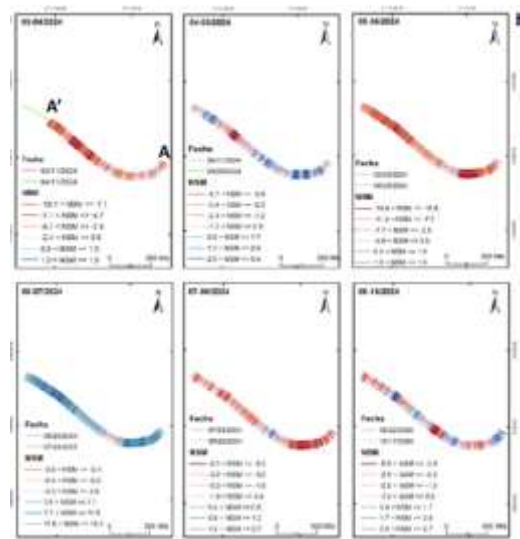


Ilustración 8. Análisis de línea de costa La Bocana. Archivo CVC, 2024

El seguimiento realizado es mensual y en el perfil de la costa el color rojo indica pérdida de arena y el azul ganancia.

2.3.1.1.3 Actividad - Analizar y formular propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio

Se elaboró la propuesta de intervención para el Bosque Urbano: Parque El Samán en el municipio de El Cerrito, iniciativa que demuestra el potencial de las soluciones basadas en la naturaleza para proteger y recuperar los ecosistemas, al mismo tiempo que aportan valor social, económico y ambiental a las comunidades. Este proyecto es liderado por la CVC como parte de la estrategia “CAMBIAR”, que busca impulsar el compromiso ambiental, la adaptación al cambio climático y la resiliencia ante los retos globales.



Ilustración 9. Planta general Bosque Urbano: Parque El Samán. Fuente: elaboración propia DTA-DGA, 2024



Ilustración 10. Render zona Ceiba Rosada, Bosque Urbano: Parque El Samán. Fuente: elaboración propia DTA-DGA, 2024



Foto 106. Jornada mantenimiento BSVL. Archivo CVC, 2024



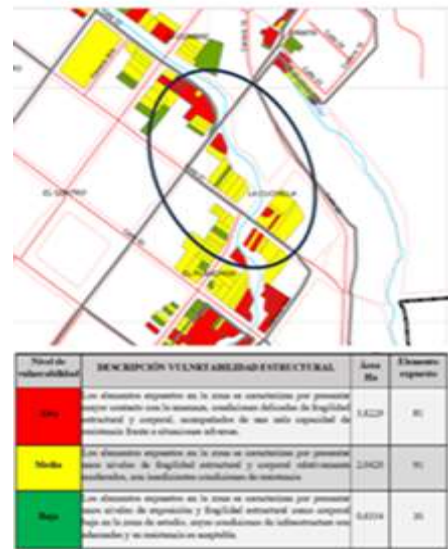
Ilustración 11. Arte valla de identificación del bosque. Archivo CVC, 2024

En él se realizó la siembra de una ceiba rosada con la que se cumplió la meta de 8 millones de árboles correspondientes al Plan de Acción 2020-2023, quedando como compromisos el establecimiento de un bosque urbano a su alrededor.

Se dio continuidad al proceso de apoyo a la conformación del bosque urbano Senderos de Villa Liliana en Tuluá, iniciativa comunitaria, en lo que se refiere el diseño de la señalética y valla.

Para el proceso de formulación de programas para el manejo de los elementos naturales del espacio público para las áreas urbanas de Ansermanuevo, La Unión, Roldanillo, Riofrio, Andalucía y Vijes, se realizó la identificación preliminar de las áreas potenciales para la propuesta de intervención a desarrollar, quedando a la espera de la decisión final por parte de las administraciones municipales.

En lo referente al apoyo técnico en los ejercicios de ordenamiento territorial en la jurisdicción, se apoyó en la revisión de las propuestas presentadas por los municipios de Trujillo, Riofrío, Candelaria, Alcalá, La Unión, La Victoria, Cartago, Vijes, Yumbo, Yotoco, Zarzal y Ulloa desde la gestión sostenible del suelo, la gestión del riesgo y de los elementos naturales del espacio público. Igualmente, se apoyó en la revisión de la propuesta de instrumentos de gestión intermedios como planes parciales en Jamundí, Guadalajara de Buga, Buenaventura y Santiago de Cali.



Gráfica 12. Análisis desde la vulnerabilidad estructural. Fuente: elaboración propia con base en CVC-Univalle, 2020

Se adelantó la revisión del componente ambiental de las propuestas de planes de desarrollo territorial de los 42 municipios y distritos de la jurisdicción, así como de la gobernación en lo que respecta a la gestión sostenible del suelo, la gestión del riesgo y de los elementos naturales del espacio público.

Como parte del apoyo a la gestión del riesgo, se acompañó al municipio de Trujillo en el análisis e identificación de posibles alternativas de protección ante la socavación de orilla cerca a uno de los puentes que cruza la zona urbana.



Foto 107. Socavación bajo la calzada hasta el inicio del puente. Fuente: Google Street view. 2024

Se apoyó al municipio de Yumbo en la emisión de concepto técnico referente a la ocupación de un predio aledaño a una corriente hídrica en el sector El Pedregal, concluyendo que no se tiene norma asociada al ordenamiento territorial, pero que el cauce hace parte del sistema de drenaje natural del sector, por lo que el municipio deberá definir las acciones aplicables.

En cuanto al análisis de alternativas y formulación de propuestas para el manejo de la erosión costera, este se dividió en 4 fases consecutivas: 1) caracterización mediante la recolección de datos o insumos, con el propósito de mejorar la comprensión del sistema hidro-sedimentológico y su influencia en los procesos costeros; 2) modelación del escenario actual y escenarios de alternativas; 3) propuesta de medidas, dirigida a identificar alternativas de protección respaldadas técnicamente; y 4) formulación, cuyo objetivo es generar perfiles de proyectos para abordar la erosión costera.

Para el año 2024, se realizaron las siguientes acciones en el cumplimiento de este objetivo:

- Caracterización de los componentes climáticos, hidrodinámicos y morfodinámicos.
- Realización de Curso-taller expertos, con el objetivo de establecer vínculos entre el conocimiento empírico y técnico, para generar propuestas técnicamente eficientes desarrolladas en colaboración con la comunidad. Este espacio fue diseñado como un entorno de aprendizaje y diálogo entre actores municipales, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y representantes de las comunidades locales.
- Taller de concertación se llevó a cabo los días 26 y 27 de noviembre de 2024 tuvo como objetivo reunir a la comunidad local para dar a conocer la iniciativa del proyecto y recibir

retroalimentación sobre la identificación de alternativas de solución frente a la erosión costera.



Foto 108. Recorrido de campo en Curso taller de expertos. Archivo CVC, 2024



Foto 109. Taller de concertación 26 y 27 de noviembre 2024. Archivo CVC, 2024

2.3.1.2 Proyecto 0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de la sostenibilidad del territorio a través de la implementación de acciones y estrategias para la gestión del riesgo y disminución de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos frente a las diferentes amenazas de origen natural, así como el mejoramiento de la oferta ambiental en los entornos urbanos de espacio público en sitios priorizados en el área de jurisdicción de la CVC.

2.3.1.2.1 Actividad – Implementar estrategias de educación ambiental

La Corporación cuenta con estrategias educativas que contribuyen a la prevención de riesgos ambientales y la ocupación sostenible del territorio, que fueron elaboradas teniendo en cuenta las situaciones ambientales del departamento y abordan aspectos educativos y organizativos con miras a generar sensibilización, conocimiento y cambios de actitud en los actores sociales con los cuales se ejecutan.

En la vigencia 2024, la implementación de estas estrategias se efectuó en los municipios de Cali – corregimiento Los Andes para la gestión de riesgos con énfasis en incendios forestales y en Cartago barrio Los Cámbulos para la ocupación sostenible del territorio. En cada localidad se realizó la identificación y caracterización de actores con los que se trabajó, se llevaron a cabo recorridos de reconocimiento del territorio para el análisis y establecimiento de línea base de las situaciones locales, se desarrollaron tres jornadas de fortalecimiento del conocimiento, capacidades y competencias de los actores sobre cada tema empoderando a la comunidad y brindando herramientas conceptuales según la normatividad y las competencias institucionales, se realizó acompañamiento para la formulación de los planes comunitarios locales de educación ambiental en cada temática y la priorización de acciones prácticas para su implementación y una jornada de intercambio con una comunidad que ha trabajado en estos temas



Foto 110. Instalación valla informativa corregimiento Los Andes, municipio Cali. Archivo CVC, 2024

Entre las acciones priorizadas e implementadas en el municipio de Cali se encuentran la elaboración de cinco vallas y 500 portallaves para distribuir entre los habitantes del corregimiento con los datos de contacto de los organismos de gestión del riesgo a contactar cuando se presenten emergencias, así como un kit familiar para la atención oportuna a eventos y un material vegetal con el cual la comunidad realizará una barrera cortafuegos. Por su parte en el municipio de Cartago se realizó el mantenimiento silvicultural del guadual, la descolmatación del canal de aguas lluvias, la instalación de cuatro vallas con mensajes de protección del entorno, la recolección y disposición adecuada de residuos sólidos y escombros, la poda, plateo y abonado de árboles y la siembra de especies ornamentales y

arbustivas para habilitar el espacio público alrededor del Jarillón y la madre vieja La Zapata para el disfrute de la comunidad aledaña (Ver foto).

En los sitios seleccionados en cada municipio, se desarrollaron tanto reuniones de socialización, coordinación, planificación y posterior entrega de resultados con las Direcciones Ambientales Regionales, las comunidades y los entes competentes como son el Comité de Planificación de Cali y el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA de Cartago.



Foto 111. Descolmatación canal de aguas lluvias, barrio Los Cámbulos, municipio de Cartago. Archivo CVC, 2024

2.3.1.2.2 Actividad - Implementar acciones para la Gestión del Riesgo

Con el fin de implementar acciones para la prevención y atención de incendios forestales, se adelantaron las socializaciones en la Estación de Bomberos de Guadalajara de Buga, con el personal de los diferentes Cuerpos de Bomberos Voluntarios priorizados, de la temática de los talleres de sensibilización de las afectaciones y prevención. Adicionalmente, se hizo entrega del material de estudio para la conformación de las Brigadas Forestales, como una primera etapa en la necesidad de mejorar la capacidad humana, técnica y logística requerida para la atención oportuna de los incendios.

En sectores priorizados de comunidades indígenas del Valle del Cauca, se realizó la socialización, análisis y diagnóstico para la implementación de acciones tendientes a mitigar los riesgos asociados a inundaciones, erosión marginal y procesos de remoción en masa.

Respecto al mejoramiento de la capacidad hidráulica de cauces, ríos y/o quebradas en municipios priorizados, se adelantaron acciones de descolmatación y limpieza de cauces y quebradas en los municipios de Vijes, Riofrío, Trujillo, San Pedro, Sevilla y La Unión, en una intervención de 10.570 metros lineales para un volumen total descolmatado de 28.845 metros cúbicos, que contribuyeron a la recuperación de la capacidad hidráulica de los afluentes que se ven comprometidos durante la época invernal.



Foto 112. Socialización con los Cuerpos de Bomberos priorizados por Fedebomberos. Academia de Bomberos de Guadalajara de Buga – Valle del Cauca. Archivo CVC, 2024



Foto 113. Socialización con la comunidad. Archivo CVC 2024



Foto 114. Descolmatación Río Lindo – Municipio Riofrío. Archivo CVC, 2024



Foto 115. Descolmatación Quebrada Artieta – Municipio de San Pedro. Archivo CVC, 2024

2.3.1.2.3 Actividad - Implementar acciones para el mejoramiento de elementos naturales del Espacio Público

La Corporación ha venido realizando diferentes acciones de adecuación de áreas de elementos naturales que hacen parte del sistema de espacio público en cabeceras municipales. Según lo programado en el Bosque El Samán en el municipio de El Cerrito, fueron adelantadas jornadas de Educación Ambiental coordinadas con el municipio y la Comunidad, producto de lo cual se acordó realizar actividades desde el componente lúdico y cultural, piezas de comunicación para el fortalecimiento del proceso de sensibilización, señaléticas educativas, como también actividades de siembra y establecimiento de jardines polinizadores, de sotobosque y de lluvia, la adecuación y conformación de los senderos existentes, adecuación y conformación de estancias, instalación de mobiliario urbano y mobiliario didáctico, implementación de un sistema fotovoltaico y de antemano estableciéndose que finalizadas las intervenciones sean entregadas a la administración municipal con el ánimo de garantizar que el bosque tenga una mejor sostenibilidad para el disfrute de la comunidad.

2.3.1.3 Proyecto 0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático

Objetivo del proyecto: Desarrollar e implementar acciones que promuevan la adaptación y mitigación al Cambio Climático, a través de la educación ambiental, la promoción de prácticas sostenibles en diversos sectores y comunidades y el fortalecimiento de esquemas de Pago por servicios Ambientales.

2.3.1.3.1 Actividad – Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático

La Corporación participó de espacios de articulación interinstitucional en torno de los esquemas de Pagos por Servicios Ambientales - PSA, el más importante para la vigencia 2024, fue la mesa técnica regional de PSA espacio en donde se reúnen la Gobernación, los entes territoriales y las organizaciones no gubernamentales que se encuentran trabajando en torno de desarrollo de esquema de pagos por servicios ambientales. Este espacio de articulación permitió que 16 municipios hayan sido priorizados para ser llevados de prefactibilidad a factibilidad con recursos de la Gobernación del Valle del Cauca.

Además, la Corporación trabajó activamente con las mesas técnicas de PSA de los municipios de Cali, Yumbo, Jamundí y Riofrío, espacios de articulación institucional importantes.

De igual forma, se participó en espacios con las alcaldías de Yumbo, Riofrío y Pradera, con equipos técnicos de las Secretarías de Ambiente y Desarrollo Económico, y emprendedores de estos municipios, en donde se socializó la estrategia de Negocios Verdes, como alternativa productiva que incorpora prácticas sostenibles, aportando a la conservación, la reducción de gases efecto invernadero - GEI y el desarrollo de los territorios.



Foto 116. Mesa técnica de PSA, municipio de Cali. Archivo CVC, 2024



Foto 117. Socialización temática Negocios Verdes en el municipio de Yumbo. Archivo CVC, 2024

2.3.1.3.2 Actividad – Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático

La Corporación llevó a cabo un proceso integral para fortalecer un total de nueve (9) trapiches paneleros rurales ubicados en municipios estratégicos y priorizados como Sevilla,

Buga, Bolívar y Buenaventura. Estos trapiches fueron seleccionados a partir de un proceso de identificación y solicitud por parte de las Alcaldías municipales y solicitudes, enmarcado en los objetivos de desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones de producción en áreas rurales.

El proceso de fortalecimiento comenzó con una minuciosa identificación y priorización de los trapiches paneleros que requerían intervención, seguido por un diagnóstico detallado que evaluó aspectos clave como la eficiencia energética, la productividad, y el impacto ambiental de las actividades desarrolladas en estos centros productivos.

Con base en los resultados obtenidos en los diagnósticos, se diseñaron e implementaron acciones específicas para reducir las emisiones contaminantes generadas por los trapiches, contribuyendo de manera directa a la mitigación del cambio climático y a la protección del medio ambiente. Estas acciones no sólo permitieron optimizar los procesos productivos, sino que también mejoraron la sostenibilidad de las actividades paneleras en estas comunidades.



Foto 118. Trapiche ASOTOTORO – Sevilla Valle. Archivo CVC, 2024



Foto 119. Trapiche El Encanto – Guadalajara de Buga. Archivo CVC, 2024

Adicionalmente, como parte del fortalecimiento integral, se realizaron capacitaciones dirigidas a los productores locales, con el propósito de fomentar la adopción de prácticas de Producción Más Limpia y promover el uso eficiente de los recursos. Estas capacitaciones no sólo incrementaron las capacidades técnicas de los productores, sino que también, generaron conciencia sobre la importancia de implementar tecnologías y métodos más sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Esta iniciativa representó un paso significativo hacia el fortalecimiento del sector panelero rural, generando beneficios económicos, sociales y ambientales en los municipios priorizados, mientras se promueven modelos de desarrollo más sostenibles y responsables.

2.3.1.3.2.1 Fortalecer el programa Valle Carbono Neutro

La Corporación continua con su compromiso ambiental al contribuir a la meta país en la reducción de Gases efecto invernadero y adicionalmente la sensibilización del sector empresarial y la conformación de una red global que difunde el mensaje de la CVC frente a la acción Climática, para que sean cada vez más las empresas vinculadas al Programa Valle Carbono Neutro Organizacional, que para esta vigencia contó con la vinculación de 10 nuevas empresas, realizando un diagnóstico de cada empresa con el fin de identificar las fuentes de emisión de CO2 necesarias para hacer el cálculo del inventario de Gases de Efecto Invernadero - GEI y la identificación y certificación Carbono Neutro de 10 empresas vinculadas en las vigencias anteriores, realizando asistencia técnica para cada empresa con el fin de establecer el programa de neutralidad, la política y la declaración de neutralidad; adicionalmente, cada empresa deberá realizar la compra de bonos de carbono necesarios para realizar la compensación de las emisiones reportadas de acuerdo con el inventario de GEI para realizar la validación y certificación de Carbono Neutro o la reducción de las emisiones de GEI a través de estrategias propias de la empresa que se puedan realizar.

Se continuó el estudio de la segunda fase de viabilidad mediante una estrategia REDD+ para la compensación de GEI mediante bonos de carbono, de esta manera fortaleciendo económicamente a las comunidades locales ubicadas en ecosistemas estratégicos.



Foto 120. Visita a la empresa INDUSTRIA AMBIENTAL ATICA, empresas vinculadas programa Valle Carbono Neutro Organizacional 2024. Archivo CVC, 2024



Foto 121. Visita a la empresa ALUMINA empresas vinculadas programa Valle Carbono Neutro Organizacional 2024. Archivo CVC, 2024

2.3.1.3.2 Fuentes no convencionales de energía

Tabla 36. Localización implementación de estufas ecoeficientes

DAR	Municipio	Cuenca	Cantidad
Centro Sur	Yotoco	Yotoco	14
	Trujillo	Riofrío	14
	Riofrío	Riofrío	14
BRUT	Toro	RUT	14
	La Unión	RUT	14
	Obando	Obando	14
Norte	Argelia	Garrapatas	14
	El Cairo	Garrapatas	14
	El Águila	Catarina	14
	Cartago	La Vieja	14
Total			140

Fuente: DGA. 2024

En el marco de la implementación de fuentes no convencionales de energía (estufas ecoeficientes) y herramientas de manejo del paisaje asociadas en el Valle del Cauca, se realizó el montaje de 140 estufas ecoeficientes y la implementación de 14 hectáreas (141 árboles por usuario), de bosques dendroenergéticos de uso doméstico, con especies de rápido crecimiento tales como Sauce, Carboncillo, Acacia, Aliso, Mortiño, Flor de Mayo, Eucalipto, entre otras; en predios priorizados de los municipios que se presentan a continuación:

En el marco del proceso, se llevaron a cabo las reuniones de socialización con comunidades priorizadas, tales como la comunidad rural, asociaciones de usuarios de acueductos, Juntas de Acción Comunal y propietarios de los predios beneficiados; se adelantaron jornadas teórico prácticas, relacionadas con la construcción, funcionamiento y mantenimiento de las estufas instaladas, se realizó la entrega de memofichas con información detallada para la puesta en marcha de las estufas y así mismo, se realizó la georeferenciación de las áreas beneficiadas.



Foto 122. Instalación de estufa ecoeficiente. Archivo CVC 2024



Foto 123. Beneficiaria del proyecto de estufas ecoeficientes. Archivo CVC 2024

2.3.1.3.3 Actividad – Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales

Se avanzó en el fortalecimiento del esquema de Pagos por Servicios Ambientales de la zona de amortiguación del Parque Nacional Natural Páramo del Duende, este esquema implementará acciones por la conservación que tienen como propósito detener el progreso de la frontera agrícola para de esta manera garantizar el abastecimiento del recurso hídrico para los municipios de Riofrío y Trujillo. Durante la vigencia 2024 se inició la implementación de la primera etapa del esquema de Pagos por Servicios Ambientales, que tiene como propósito el reconocimiento de incentivos a la conservación a familias ubicadas en áreas estratégicas para el abastecimiento del recurso hídrico en zona rural del municipio de Riofrío. Los incentivos a la conservación reconocen acciones como la liberación de áreas productivas, aislamiento de bosque en pie y mitigación de los impactos ambientales de las actividades productivas tradicionales. Como estrategia de sostenimiento financiero de largo plazo de este esquema de PSA se han realizado jornadas de capacitación y fortalecimiento a los negocios verdes que se encuentran en este territorio.

Por otro lado, en comunidades indígenas se realizó la socialización y nueve (9) talleres de fortalecimiento de educación ambiental en PSA para la sostenibilidad del proceso, con el objetivo de brindar información clara, detallada y accesible sobre los principios, beneficios, compromisos y actividades relacionadas con el convenio de pago por servicios ambientales (PSA), fortaleciendo las capacidades de las comunidades beneficiadas afiliales a ORIVAC Y ACIVA R.P para participar de manera informada en la conservación de sus territorios.



Foto 124. Taller de capacitación sobre negocios verdes. Corregimiento Fenicia, Riofrío. Archivo CVC, 2024.



Foto 125. Conversatorio sobre desarrollo sostenible y sustentable en la comunidad La Gloria. Archivo CVC, 2024.

Ejecutaron la implementación de 15 ha. de conservación de la firma (PSA) de acuerdo con las necesidades priorizadas por las comunidades indígenas de ORIVAC (Mano de obra, compra de materiales, insumos, herramientas y transporte); por hectárea sembraron 600 árboles y por la asociación de ACIVA 15,7 ha. en la comunidad La Gloria, para un total de 18.420 árboles sembrados.

2.3.1.3.4 Realizar el reporte de las acciones en Gestión ambiental Urbana

En la vigencia 2024 la Corporación realizó el reporte de las acciones que como autoridad ambiental se propuso realizar en relación a la gestión ambiental urbana, las cuales abordan las temáticas de:

- Monitoreo, caracterización y evaluación de la calidad del aire y emisiones.
- Caracterización y formulación de propuestas de intervención para la restauración, conservación y manejo de bosques urbanos.
- Apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica.
- Implementación de estrategias de educación ambiental.
- Implementación de acciones para la gestión del riesgo y el mejoramiento de elementos naturales del espacio público.
- Asesoramiento a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático.
- Acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio.
- Acciones para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica en la zona urbana de Santiago de Cali, como humedales y ecoparques.

2.3.1.4 Proyecto 0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial

Objetivo del proyecto: Asesorar los procesos de planificación del territorio desde la dimensión ambiental de acuerdo a sus limitaciones y potencialidades, así como realizar el seguimiento a su ocupación y uso.

2.3.1.4.1 Actividad – Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio

Se han realizado acciones de seguimiento y apoyo a los municipios en jurisdicción de la Corporación, en diferentes temáticas como, Planes de Desarrollo Territorial. Adicionalmente, se ha asistido a comité de riesgos, en cada una de las Direcciones Ambientales Regionales.

2.3.1.4.2 Actividad – Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la gestión del riesgo

A continuación, se presentan los escenarios de afectación o daño más relevantes identificados y monitoreados durante el año 2024:

Tabla 37. Escenarios de riesgo identificados y monitoreados

Tipo de escenario de afectación o daño	Municipios
Movimiento en Masa - Socavación	Dagua, quebrada el Cogollo
Movimiento en masa - deslizamiento	Dagua, corregimiento La Elsa Km. 59 vía Simón Bolívar)
Incendio Forestal - Predios propiedad cartón Colombia (incendio forestal intencional – Grupos al margen de la Ley)	Dagua
Incendio Forestal	Dagua, predios privados
Socavación/ Remoción en masa/ pérdida de Banca- Evento climático avenida torrencial año 2022- Seguimiento	Dagua, vía Dagua Loboguerrero Km. 54
Inundación	Vijes, quebrada Cachimbal
Remoción en Masa - Sector el Agrado	Restrepo
Socavación, inundación	Dagua, río Pepitas
Erosión lateral margen derecha del río Digua y Pérdida de banca de la vía	Dagua, vereda El Cauchal Km. 78 vía Simón Bolívar)
Falla geológica – hundimiento – vulnerable a movimiento en masa que afectaría con represamiento el río Digua	Dagua, vereda El Engaño
Erosión lateral margen derecha del río Calima y pérdida de banca de la vía	Calima, El Remolino
Invasión de franja protectora y ronda hidráulica de las quebradas La Italia y San José, ante avenidas torrenciales	Calima Zona Urbana
Pérdida del puente por avenida torrencial	Calima, El Diamante
Colapso de estructura de contención antigua	Restrepo, Río Bravo
Posible movimiento en masa	Calima, San José
Represamiento, desbordamiento e inundaciones	Calima, Florida, Diamante, Gaviota
Posible movimiento en masa o deslizamiento	Calima, San José
Movimiento en masa	Calima, Palermo
Proceso erosivo definido por Geólogo como subsidencia	Calima, El Boleo
Otros Escenarios de riesgo (puntos críticos del corredor El Queremal – Danubio)	Dagua, vereda Cavas Corregimiento La Elsa Km. 55 Dagua, corregimiento La Elsa Km. 59 Dagua, corregimiento La Elsa Villa Elsa Km. 63
Monitoreo a escenario de riesgo por deslizamientos en zona rural del municipio de Versailles, vereda El Jigual	Versalles
Monitoreo a escenario de riesgo por avenidas torrenciales ocurridas en el 2023, corregimiento de Naranjal	Bolívar
Se realizó la entrega de las obras de protección contra inundaciones de El Dovio	El Dovio
Se participó activamente en los escenarios de reunión acerca de asentamiento de comunidades indígenas en plaza de ferias de El Dovio, riesgo por	El Dovio

Tipo de escenario de afectación o daño	Municipios
desabastecimiento de agua por sobre población y riesgos por contaminación al recurso hídrico	
Se realizó monitoreo a escenario de riesgo por deslizamiento en la vía La Hondura	El Dovio
Se identificó un escenario de riesgo por desbordamiento en la quebrada las cañas corregimiento de Vallejuelo	Zarzal
Se identificaron dos escenarios de riesgo por movimientos en masa sobre la vía férrea, la vía que conduce de La Paila a Armenia y viviendas en el corregimiento de Quebrada Nueva	Zarzal
Se identificó en el corregimiento del Chuzo situaciones de amenaza por movimientos en masa que afectan las estructuras de viviendas	Obando
Se realizó monitoreo a escenario de riesgo por desbordamiento del río Cauca en el sector de La Molina con amenaza de inundación a viviendas y cultivos	Obando
Monitoreo obras de protección de orillas río Guadalajara, El Vergel, Buga	Buga
Descolmatación controlada por autorización de la CVC en el marco de la Ley 1523 de 2012 gestión del riesgo de desastres, como medida de mitigación en la quebrada Artieta, sector urbano de San Pedro	San Pedro
Movimientos en masa asociados a avenidas torrenciales en la microcuenca La Honda de la cuenca del río El Cerrito, vereda La Honda del Corregimiento de El Castillo municipio de El Cerrito	El Cerrito
Deslizamiento Las Delicias, municipio de Yotoco	Yotoco
Remoción en masa cárcava Tejares	El Cairo
Remoción en masa barrio Monserrate	Argelia
Remoción en masa sector Noroccidental de cabecera municipal	El Águila
Avenida torrencial río Cañaverál	El Águila
Movimientos en masa en los sectores La Fresneda, Berlín y Ciudadela Comfandi	Cartago
Inundaciones en la margen izquierda del río La Vieja, a la altura de la quebrada Ortez. Se hace el acompañamiento a la obra de canalización del zanjón Ortez, en el marco de las obras para el control de inundaciones que se presentan en la margen izquierda del río La Vieja, por el aumento de los niveles del río en épocas de invierno. Esta obra de 427 metros mejorará el drenaje hacia el río La Vieja, controlando el flujo de agua en invierno para prevenir inundaciones	Cartago
Pérdida de orilla en la margen derecha del río La Vieja por barra formada en la margen izquierda, a la altura del predio Las Marías. Se realiza visita y se recomienda la recuperación de la capacidad hidráulica del río	Cartago
Inundaciones en sectores urbanos como San Benito, Arbore, Avenida Sachamate, Villa del Sol, Portal Jamundí, Las Flores, Bonanza y Marbella, La Morada, Ciudad Country	Jamundí, Cali
Identificación de áreas impactadas por incendios forestales en la parte media de la cuenca del río Jamundí	Jamundí
Remoción en masa en el sector de la Nueva Ventura y sector de Ampudia	Jamundí
Incendio de cobertura vegetal en zonas verdes aledañas a la urbanización Vegas de Comfandi del área de expansión corredor Cali – Jamundí	Cali
Inundación del río Meléndez en sector El Pato, y sobre el corregimiento Golondrinas - Zona Urbana sector Altos de Menga	Cali
Remoción en masa para el Corregimiento La Castilla Sector La Mimosa	Cali
Incendios Forestales - Sector Xixaola	Yumbo
Incendio Forestal - Sector Santa Inés	Yumbo
Incendio Forestal - Sector Mulaló	Yumbo
Incendio forestal en Carbonero	Vijes
Incendio forestal en Arroyohondo	Yumbo
Incendio forestal sector Guabinas	Yumbo
Incendio forestal Manga Vieja	Yumbo
Remoción en masa	Palmira, sector Los Chorros Palmira, predio Dinamarca Pradera, corregimiento La Fría, predio Los Muros
Inundación, formación de empalizadas	Palmira, sector Los Tambos

Tipo de escenario de afectación o daño	Municipios
	Palmira, corregimiento Guanabanal, puente ferrocarril
Inundación del centro poblado	Palmira, corregimiento Aguaclara
Inundación viviendas	Candelaria, corregimiento de Juanchito
Inundación de viviendas	Palmira, urbanización Pereira
Incendios forestales, incendio superficial vegetación nativa transición a páramo	Pradera, corregimiento Bolo Azul
Escenario de riesgo por inundaciones del río Cauca en el corregimiento El Salto	Andalucía
Escenario de riesgo por inundaciones del río Bugalagrande en el sector La Isla	Andalucía
Escenario de riesgo por inundaciones del río Bugalagrande en la cabecera municipal	Bugalagrande
Escenario de riesgo por inundaciones en el río Tuluá, zona céntrica, bocatoma El Rumor – PNR Mateguadua, aguas abajo - transversal 12 (casco urbano) hasta puente Papayal (Tres esquinas).	Tuluá
Escenario de riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales del río Morales en el sector de Aguaclara, quebrada El Ahorcado y Quebrada La Rivera, sector La 40 (erosión lateral y pérdida de la banca)	Tuluá
Escenario de riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales del río Morales, quebradas El Ahorcado y La Rivera, para los desarrollos urbanísticos inadecuados (parcelaciones)	Tuluá
Escenario de riesgo por movimiento en masa sector La Raquelita, pérdida de la conexión vial entre Sevilla y Caicedonia	Sevilla
Escenario de riesgo por inundaciones de la quebrada San José en el casco urbano de Sevilla	Sevilla
Escenario de riesgo por movimiento en masa sector La Pastora, pérdida de la conexión vial entre Caicedonia y parte de su zona rural, sector Burila	Caicedonia
Escenario de riesgo por remoción en masa en la quebrada La Camelia, sector PTAR de Caicedonia, Desarenador PTAP de ACUAVALLE en el sector de Limones y Puente río Pijao – sector La Leona	Caicedonia
Movimiento en masa en ladera conformada por filitas y pizarras	Buenaventura, sector Cisneros
Amenaza por Movimiento en masa e inundación en laderas aledañas a la antigua vía Cabal Pombo y río Dagua donde existe población vulnerable	Buenaventura, sector Bendiciones
Evento por movimiento en masa, ladera conformada (losas en concreto) aledaña vía doble calzada donde existe población e infraestructura vulnerable	Buenaventura, sector vereda El Salto, sector Los tubos
Evento por inundación margen izquierda del río Dagua, banca inferior vía férrea erosionada	Buenaventura, sector sombrerillo cuenca media del río Dagua
Escenario de riesgo por movimiento en masa en terraza aluvial aledaña al cauce del río Calima (Margen izquierda) donde existe población y viviendas vulnerables por encontrarse expuesta a los procesos erosivos de la ladera inestable (04°00'1.18"N 76°58'30.38"W) a lo largo de aproximadamente 22 m.	Buenaventura, zona rural, Cuenca Bajo Calima, CCCN del Bajo Calima, La Colonia, sector Las Gradass – embarcadero
Escenario de riesgo por movimiento en masa en margen izquierda de la vía (3°54'39,425"N - 76°54'26,716"W), donde hay una (1) vivienda, cinco (5) personas y la vía veredal expuesta al evento	Buenaventura, zona rural, Cuenca Bajo Calima, CCCN La Esperanza, sector El Paraíso
Escenario de riesgo por Inundación en la margen izquierda del río San Juan sector Malaguita. (4°09'41.1294" N - 77°12'26.3142"W), donde hay 65 personas, 15 viviendas, y cultivos de pancoger en estado de vulnerabilidad por encontrarse expuestos a alta amenaza de inundación	Buenaventura, zona rural, Cuenca Bajo San Juan, CCCN de Malaguita
Evento por inundación en la margen izquierda de la terraza aluvial del río Calima sector Santa Rosa de Guayacán. (4°6'42.094"N - 77°8'14.605"W), donde hay 31 familias Wounaan, viviendas, infraestructura (zona deportiva) y cultivos en estado de vulnerabilidad por encontrarse expuestos a alta amenaza de inundación	Buenaventura, zona rural, Bajo Calima, Resguardo Indígena Humanitario y Biodiverso Santa Rosa de Guayacán (RIHBSRG)
Escenario de riesgo por movimiento en masa en la margen izquierda de la vía veredal: coordenadas 3°52'38,736"N - 76°52'11,688"W, donde hay una (1) vivienda vulnerable, cinco (5) personas y la vía veredal que se encuentran expuestas a la amenaza de desprendimiento de material de tierra, roca y vegetación.	Buenaventura, zona rural, Cuenca Bajo Calima, vereda La Sierpecita
Escenario de riesgo por movimiento en masa. (3°53'36.556"N- 76°54'3.642"W), donde existe una (1) vivienda vulnerable, se estiman cinco (5) personas y cobertura vegetal expuestas a la amenaza de desprendimiento	Buenaventura, zona rural, Cuenca Bajo Calima, CCCN La Esperanza sector El Bejuco
Fenómeno de inundación marina, generando pérdida de playa y socavación de las arenas aledañas a las viviendas. Invasión del mar en la zona de playas, generando procesos de desgaste sobre las geoformas (playas), generando	Buenaventura, Sector Vista Hermosa – Bazán Bocana

Tipo de escenario de afectación o daño	Municipios
altos niveles de vulnerabilidad, dada la exposición de las viviendas a las continuas marejadas o pujas	
Fenómeno de inundación marina con pérdida de playa. Genera pérdida de tierra y modificación de la morfología del litoral. Población vulnerable por la invasión del mar y pérdida de playa	Buenaventura, Sector Shangai – Bazán Bocana
Evento por desprendimiento de bloques (movimiento en masa)	Buenaventura, Sector de acantilados playa de Ladrilleros
Riesgo por erosión fluvial y costera	Buenaventura, Vereda Veneral- cuenca Yurumanguí Buenaventura
Riesgo por inundación de la quebrada La Tola	Buenaventura, corregimiento Puerto Merizalde Cuenca Naya Buenaventura
Escenarios de riesgo por inundación y erosión lateral de la terraza aluvial del río Calima formando procesos de socavación críticos. En la zona existen aproximadamente 30 viviendas y 100 habitantes vulnerables, además de cultivos de pancoger expuestos al desborde del río	Guadual, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo Calima
Escenarios de riesgo por inundación y movimiento en masa en la terraza aluvial del río Calima. En el sector hay 13 viviendas y 65 habitantes vulnerables por amenaza alta de inundación, con cultivos de pancoger expuestos al desborde del río	La Trojita, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo Calima
Escenarios de riesgo de inundación y procesos de remoción en masa en la conformación aluvial del talud. En el sitio existen 37 viviendas de las que 5 están expuestas directamente al desborde del río Calima (alta amenaza de inundación), 130 personas en estado de vulnerabilidad, con cultivos de pancoger también expuestos a la creciente del río	Nueva Esperanza, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo Calima
Escenario de riesgo por inundación que afectó 15 viviendas y el trapiche panelero, y evento tipo vendaval que afectó a 3 viviendas, 1 colegio y los cultivos de pancoger. Además de 20 personas vulnerables a los impactos de ambos eventos	Malaguita, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo San Juan
Escenario de riesgo por movimiento en masa cerca de la vía principal, con algunos depósitos colgados de vegetación y tierra. En el sector hay 1 vivienda y 5 personas vulnerables, el nivel de exposición es medio-alto para peatones y vehículos sobre la vía	La Sierpecita, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo Calima
Escenario de riesgo por inundación y por vendaval que afectó paredes, techos y pisos en 6 aulas de la Institución educativa San Pedro Claver dejándolas inhabilitadas, también se afectaron los cultivos de pancoger. Además de 20 familias vulnerables por alta amenaza de inundación y 90 estudiantes afectados por los fuertes vientos e intensas lluvias	Cabeceras, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo San Juan
Escenario de riesgo por movimiento en masa que ocupa parte del carril de la vía principal, con activación de algunos depósitos colgados de vegetación y tierra. En el sector hay 1 vivienda y 5 personas vulnerables, el nivel de exposición es medio-alto para peatones, animales y vehículos en la vía	La Sierpecita, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo Calima
Escenario de riesgo por movimiento en masa que generó obstrucción con tierra en una caja de inspección de agua lluvia (anterior depósito colgado). En el sector hay 1 vivienda y 5 personas vulnerables, el nivel de exposición es medio-alto para peatones, animales y vehículos en la vía	La Sierpecita, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo Calima
Escenario de riesgo por movimiento en masa en un costado de la banca (vía principal), con algunos depósitos colgados. En el sector existe 1 vivienda expuesta y con alta amenaza de colapso por desprendimiento de suelo durante la temporada de lluvias intensas, se estima que hay 5 personas vulnerables	La Esperanza, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo Calima
Escenario de riesgo por inundación y lluvias intensas. También procesos de remoción en masa en la conformación aluvial del talud (área seca). Existen aproximadamente 800 personas y 189 familias vulnerables por alta amenaza de inundación y movimientos en masa. También, infraestructura como puentes artesanales / prefabricados y cultivos de pancoger expuestos a las crecientes del río San Juan	Puerto Pizarro, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo San Juan
Escenarios de riesgo de inundación del río San Juan y procesos de remoción en masa en la conformación de la terraza aluvial. En la zona existen 19 viviendas y 50 habitantes en estado de vulnerabilidad por alta amenaza de inundación, el puente de acceso peatonal al territorio se afectó con el desborde del río. Además, los cultivos de pancoger están expuestos al río	Puerto España, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo San Juan
Escenarios de riesgo de inundación del río San Juan y procesos erosivos en la conformación aluvial del talud. En el sector hay 8 viviendas y 10 habitantes en estado de vulnerabilidad por alta amenaza de inundación. También se encuentran expuestas 1,5 ha. de cultivos de pancoger a la creciente del río	Miramar, Buenaventura - zona rural, cuenca Bajo San Juan
Se identifica amenaza por fenómeno de sicigia (marea alta) / Pérdida de playa, identificándose rasgos erosivos representados por escarpes de aproximadamente 40 cm de alto. La invasión del mar en la zona de playa en el sector, genera un proceso de desgaste sobre la geoforma, la capacidad del	Buenaventura, corregimiento de Juanchaco, coordenadas de ubicación: 3°55'43.54" latitud norte, 77°21'19.54" longitud oeste

Tipo de escenario de afectación o daño	Municipios
sistema natural para absorber o reducir los impactos en el sector es muy baja, generando un alto nivel de vulnerabilidad dada la exposición de las viviendas que ya fueron siniestradas (4 aprox)	
Evento por desprendimiento de bloques (movimiento en masa)	Buenaventura, acantilados de ladrilleros
Fenómeno de inundación marina, generando pérdida de playa y socavación de las arenas aledañas a las viviendas. Invasión del mar en la zona de playas, generando procesos de desgaste sobre las geoformas (playas), exposición de viviendas a las continuas marejadas o pujas que generan alta vulnerabilidad	Buenaventura, Sector Vista Hermosa en Bazán Bocana
Monitoreo y la formulación de alternativas integrales de zonas afectadas por el fenómeno de erosión costera	Buenaventura, Punta Soldado/Bazan Bocana/Juanchaco/Ladrilleros/La Barra
Evento por desprendimiento de bloques (movimiento en masa)	Buenaventura, Sector de acantilados playa de Ladrilleros
Seguimiento a los escenarios de riesgo por fenómenos de remoción en masa y desborde del río Dagua, donde existe población e infraestructura vulnerable	Buenaventura, Sectores Cisneros, El Credo, Sombrerillos, Limones, Triana y Bodegas. Cuenca media y alta del río Dagua

Fuente: DAR



Foto 126. Movimiento en masa vereda La Elsa Km. 59. Archivo CVC 2024



Foto 127. Escenario de riesgo por remoción en masa en la quebrada La Camelia, sector PTAR de Caicedonia, Desarenador PTAP de ACUAVALLE en el sector de Limones y Puente río Pijao – sector La Leona. Archivo CVC 2024

2.3.1.4.3 Actividad – Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación

Tabla 38. Municipios asesorados

Municipio	Instrumento	Resultado
Vijes	EOT	En la vigencia 2024 se brindaron reuniones de asesoría para la incorporación de los aspectos ambientales en temas de la estructura ecológica principal, escenarios de gestión del riesgo de desastres, recurso hídrico y calidad ambiental. Se inició proceso de concertación ambiental del EOT de Vijes y quedó suspendido para realizar ajustes al documento según observaciones de la Corporación.
Yumbo	POT	Se inició proceso de concertación del POT y se establecen mesas de asesoría para la correcta incorporación de los aspectos ambientales en las temáticas de: estructura ecológica principal, gestión del riesgo, suelos, recurso hídrico y calidad ambiental. Actualmente se finaliza el proceso de asesoría previo a la radicación de los ajustes de la propuesta de revisión y ajustes del POT.
Santiago de Cali	POT	Se realizaron dos reuniones con el municipio de Cali para brindar orientación y revisar el seguimiento de los compromisos ambientales. Recorridos de seguimiento a planes parciales, ecoparques, equipamientos, consultas de proyectos del POT y demás relacionados con el ordenamiento territorial y gestión de riesgo.
Jamundí	POT	Seguimiento a determinantes ambientales plan parcial alfaguara- Jamundí - visitas técnicas realizadas. Seguimiento a determinantes ambientales plan parcial las vegas – visita técnica. Se realiza asesoría y acompañamiento en la formulación del plan municipal de gestión del riesgo para el municipio de Jamundí, como parte de la identificación de escenarios de riesgos y conceptualizaciones.
Andalucía	EOT	Se realizó asesoría en la creación del expediente municipal e incorporación de la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación del municipio.
Bugalagrande	EOT	Se realizó asesoría en la creación del expediente municipal e incorporación de la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación del municipio.

Municipio	Instrumento	Resultado
Sevilla	PBOT	Se realizó asesoría en la creación del expediente municipal e incorporación de la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación del municipio.
Caicedonia	PBOT	Se realizó asesoría en la creación del expediente municipal e incorporación de la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación del municipio.
Tuluá	POT	Se realizó asesoría en la creación del expediente municipal e incorporación de la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación del municipio.
Trujillo	EOT	Se encuentra en vigencia el acuerdo N°009, "Por medio del cual se adopta la revisión ordinaria del esquema de ordenamiento territorial - EOT del municipio de Trujillo, Valle del Cauca. Trujillo territorio de todos. 2024 - 2036" del 19 de noviembre de 2024. Concertado mediante la Resolución 0100 No. 0740-642 de 2024 del 20 de agosto de 2024 "Por la cual se declaran concertados los asuntos ambientales concernientes al proyecto de revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Trujillo Valle del Cauca 2024-2036".
Riofrío	EOT	Se encuentra suspendido, el proceso de concertación, para la formulación de un nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial. Se esperan los ajustes de las observaciones dadas por la CVC, a los documentos del EOT en los diferentes temas de los determinantes ambientales de la CVC, en gestión del riesgo, espacio público, normatividad, estructura ecológica principal, calidad ambiental, modelo de ocupación del territorio y clasificación del suelo.
Yotoco	EOT	La concertación de los asuntos ambientales, para la formulación de un nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial, se encuentra suspendido desde septiembre del año anterior, en la vigencia, la administración municipal solicitó asesoría y se han realizado dos mesas temáticas con nuevos asesores de la alcaldía.
Guacarí	PBOT	La administración municipal, ha solicitado acompañamiento, para iniciar la formulación del PBOT, de segunda generación
Ginebra	EOT	Se encuentra suspendida la concertación del EOT desde el año 2020. En la vigencia, la administración de Ginebra, solicitó, una reunión para revisar el estado en que se encuentra con el fin de reanudar la concertación del EOT.
El Cerrito	PBOT	La administración municipal, no ha solicitado asesoría para la concertación del PBOT
Guadalajara de Buga	POT	Se encuentra en vigencia el acuerdo 074 de marzo de 2023, "Por medio del cual se adopta la revisión el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio 2023-2035 y se deroga el acuerdo 068 del 2000" municipio de Guadalajara de Buga, se concertó el plan parcial zona norte 1, ubicado en zona de expansión urbana mediante Resolución 0100 No. 0740-0146 del 20 de febrero de 2024.
San Pedro	EOT	La administración municipal, no ha solicitado asesoría para la concertación del EOT, por lo cual se adelantó reunión reiterando la importancia de actualizar el instrumento de planificación y asesoría en relación con la expedición de licencias de parcelación en suelo rural.
Cartago, Alcalá, Ulloa, Ansermanuevo, El Cairo, El Águila, Argelia, Obando	Plan de Desarrollo Municipal	Asesoría para la incorporación del componente ambiental en los Planes de Desarrollo Municipales, donde se socializaron los elementos a tener en cuenta en el componente ambiental relacionados con otros instrumentos de planificación como los Planes de Manejo y Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas, la gestión del riesgo y cambio climático, las acciones para la conservación y protección de los elementos que hacen parte de la estructura ecológica y principal, los elementos ambientales del paisaje cultural cafetero, entre otros. Posteriormente, se realizó la revisión respectiva y se elaboraron los conceptos técnicos, en coordinación con las áreas centrales de la CVC, en el marco de las disposiciones normativas vigentes.
Ulloa	EOT	Revisión de documentos presentados del proyecto del EOT. Reuniones de revisión de ajustes realizados por el municipio de acuerdo a las observaciones de la CVC. Elaboración de documento con observaciones y requerimientos para el ajuste del proyecto del EOT.
Cartago	POT	Revisión de documentos presentados del proyecto del POT. Reuniones de revisión de ajustes realizados por el municipio de acuerdo a las observaciones de la CVC.
Distrito de Buenaventura	POT	Asesoría para la expedición de determinantes ambientales
Dagua	PBOT – (etapa concertación)	Se adelantaron reuniones con representantes del municipio para verificar el estado actual de PBOT. Actualmente se encuentra suspendido a solicitud del municipio para ajustar el componente de gestión del riesgo.
La Cumbre	EOT – (etapa formulación)	Se adelantó reunión con el municipio para brindar asesoría y apoyo una vez el municipio decida iniciar el proceso de actualización del instrumento. Se reitera el apoyo de la Corporación para brindar acompañamiento al proceso.
Restrepo	EOT- (etapa seguimiento)	Reunión con municipio donde se recomiendan acciones preliminares relacionadas con la sustracción de área de Ley segunda de 1959 que permita al municipio avanzar en lo contemplado desde el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Municipio	Instrumento	Resultado
Vijes	PBOT – (formulación)	Se sostuvo reunión de asesoría de aspectos relacionados con la formulación del instrumento.
Versalles	EOT	Se retroalimentó a la administración municipal en los compromisos adquiridos en vigencias anteriores acerca de los mínimos a ser incluidos y/o tener en cuenta en la formulación del nuevo EOT, ya que el instrumento se encuentra totalmente desactualizado.
El Dovio	EOT	Se retroalimentó a la administración municipal en los compromisos adquiridos en vigencias anteriores acerca de los mínimos a ser incluidos y/o tener en cuenta en la formulación del nuevo EOT, ya que el instrumento se encuentra totalmente desactualizado.
Zarzal	PBOT	Se realizó la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental y de riesgo con la revisión del estudio de amenazas.
La Victoria	EOT	Resultado de la asesoría técnica para la incorporación del componente ambiental y de riesgo, el municipio se encuentra realizando los ajustes a las observaciones dadas por la Corporación.
La Unión	PBOT	Se dio asesoría al municipio de La Unión para el plan parcial de la finca El Navarro, se realizaron las observaciones sobre el documento presentado, adicionalmente, se ha realizado seguimiento al tema ambiental del PBOT.
Bolívar	EOT	El municipio solicitó los determinantes ambientales, se le indicó que presentará los soportes técnicos para realizar los ajustes que pretende sobre el documento EOT concertado.
Roldanillo	PBOT	El municipio está revisando con consultores para contratar la actualización del PBOT.
Toro	EOT	El municipio cuenta con EOT de segunda generación y no hay cambios, por lo cual se ha realizado seguimiento en la vigencia 2024 a lo concertado.
Pradera	PBOT	En atención a sentencias y acción popular, por parte de la CVC se ha incorporado componente ambiental en el marco de lo dispuesto en el PBOT y se ha logrado que el municipio y los jueces de la república reconozcan la importancia del ordenamiento ambiental en la toma de decisiones sobre uso y ocupación del territorio. En reuniones se ha proporcionado resoluciones de determinantes ambientales como la información técnica con que cuenta la CVC a la administración municipal.
Florida	Plan Parcial	Tanto en reuniones como por comunicaciones se han proporcionado resoluciones de determinantes ambientales como la información técnica con que cuenta la CVC a la administración municipal para ser incorporada en la formulación del plan parcial.
Candelaria	PBOT	Se ha proporcionado información de componente gestión del riesgo a la oficina de planeación al ser la dependencia que expide licencias. Por petición de consejos comunitarios afrocolombianos asentados en este municipio se realizó capacitación de determinantes ambientales al ser un sector interesado en participación en la formulación y actualización del PBOT.
Palmira	POT	Se han iniciado reuniones de asesoría con el grupo consultor contratado por el municipio, con quienes se logró establecer cronograma de asesorías para el año 2025 y se entregaron formalmente determinantes ambientales para construcción del DTS. Se generaron pronunciamientos y conceptos técnicos ambientales para el desarrollo de planes especiales en suelo rural.

Fuente: DAR

2.3.2 PROGRAMA 5 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI

Objetivo: Aportar al mejoramiento ambiental de la zona urbana de Santiago de Cali, mediante la gestión integral de intervenciones en suelo, agua, biodiversidad, calidad del aire, residuos y ocupación sostenible del territorio.

2.3.2.1 Proyecto 0503 - Caracterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali

Objetivo del proyecto: Caracterizar y formular propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali, para una ocupación sostenible del territorio y respetuoso con el medio ambiente.

2.3.2.1.1 Actividad - Caracterizar y formular propuestas para la gestión de los recursos naturales en la zona urbana de Santiago de Cali

Se avanzó en la revisión de información de actores relevantes en el municipio de Cali para los procesos de reglamentación de las fuentes de Lili, Meléndez, Cañaveralejo y Pance que se iniciaran en este territorio, al igual que en la determinación de aspectos técnicos requeridos para el censo de usuarios en las corrientes mencionadas de las vigencias 2025 y 2026 de estos nuevos proyectos de reglamentación.

2.3.2.2 Proyecto 0504 - Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali

Objetivo del proyecto: Desarrollar e implementar acciones que promuevan la adaptación y mitigación al cambio climático en la zona urbana de Santiago de Cali

2.3.2.2.1 Actividad - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali

Con el propósito de dar a conocer la Ventanilla de Negocios Verdes, promover la oferta de productos y servicios de los negocios verdes verificados por la Corporación en el Valle del Cauca, se participó en “La Noche de los Mejores” organizado por FENALCO Valle, en este evento empresarial se entregó reconocimiento al compromiso ambiental de dos (2) negocios verdes que destacan por implementar buenas prácticas ambientales, sociales y económicas.

Se están desarrollando actividades de socialización, enmarcadas en cuatro líneas estratégicas del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de Santiago de Cali, como son: seguridad alimentaria mediante talleres de Ecohuertas y plantas medicinales, hábitat humano mediante jornadas de prácticas de posconsumo e instalación de puntos ecológicos y educación mediante talleres de responsabilidad socio-ambiental y desarrollo económico.



Foto 128. Stand para promover la oferta de productos y los servicios de la Ventanilla de Negocios Verdes de la CVC, en el evento “La Noche de los Mejores”. Archivo CVC, 2024



Foto 129. Empacking Global y Bosque de Niebla Birding & Nature, negocios verdes reconocidos por su compromiso ambiental en “La Noche de los Mejores”. Archivo CVC, 2024

2.3.2.3 Proyecto 0505 - Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali

Objetivo del proyecto: Implementar de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones en la zona urbana Santiago de Cali.

2.3.2.3.1 Actividad - Implementar acciones para la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali

Se realizaron diversas actividades enfocadas en la recuperación ambiental de los tramos priorizados de los ríos Cali, Aguacatal, Cañaveralejo, Lili y Meléndez. Estas acciones se orientaron hacia la mejora de las condiciones geomorfológicas y ecológicas de los cauces, con el objetivo de garantizar su funcionalidad hidráulica y preservar su entorno natural. Las principales actividades realizadas se describen en la siguiente tabla:

Tabla 39. Acciones ejecutadas para la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali

Actividades desarrolladas	Unidad	Río Cali	Río Lili	Río Cañaveralejo	Río Meléndez	Río Aguacatal
Rocería de taludes, incluye pasto alto y matorrales	m ²	5.980,50	3.922,89	4.439	5.466,16	1.343,35
Limpieza manual de residuos sólidos	m ³	166,71	99,23	72,6	60,56	33,93
Corte y extracción de especímenes arbóreos caídos en el cauce del río por riesgo de represamiento de material	Und	15,00	5	15	15	5
Corte manual de herbácea Arundo Donax o denominada cañabrava, incluye el trozado y separación de tallo de las hojas para su correcta disposición	m ²	2.841,38	4.681,37	2.537,07	1.433,9	2.748,28
Corte y retiro del cauce de especímenes de guadua por riesgo de represamiento de material o que se encuentren caídos en el cauce del río	Und	25,00	33	30	20	13
Retiro manual de palizadas que influyen en el flujo normal del río y que debido a la complejidad de acceso no se podía retirar con maquinaria	m ³	60,56	38,67	33,93	60,56	14,59
Retiro manual de residuos no aprovechables, llantas, muebles y otros materiales que obstaculizaban el flujo del agua del sistema	m ³	103,97	26,63	53,26	67,85	26,63
Cargue de Material tipo residuos sólidos a mano	m ³	3.546,08	3.093,64	2.094,16	1.725,84	1.650,26
Excavación a máquina en suelo tipo lodo, incluía conformación de acceso y retiro del mismo para restituir condiciones iniciales	m ³	4.761,20				
Repaleo de material	m ³	2.380,60				
Conformación de Berna Aluvial	m ³	2.380,60				
Retiro de material tipo lodos y residuos sólidos	m ³ /Km	4.148,67	52.901,30	33.506,64	35.897,46	21.783,44
Disposición Final en Botadero oficial	m ³	5.926,68	3.093,64	2.094,16	1.725,84	1.650,26

Fuente: DGA



Foto 130. Retiro manual de residuos sólidos a orilla de cauce. Archivo CVC, 2024



Foto 131. Retiro de sedimentos a máquina en el río Cali. Archivo CVC, 2024

Respecto a las acciones para la mitigación de incendios forestales en cerros y ecoparques de Cali, se adelantó la socialización con el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, específicamente en el tema relacionado con la capacitación de la Brigada Forestal y personal operativo en la ejecución de Talleres de Operaciones Aéreas con Helicópteros, Sistema Bambi Bucket y helipuntos, implementados en el Combate de Incendios Forestales, permitiendo determinar el punto estratégico de operaciones para la atención de este tipo de emergencias en aras de garantizar la capacidad instalada, como parte del último punto del contenido programático de los cursos.



Foto 132. Visita de reconocimiento de Zona Propuesta por Fuerza Aérea y Bomberos Cali para la localización del Helipunto de Operaciones con Apoyo aéreo en Incendios Forestales en Santiago de Cali. Archivo CVC, 2024

2.3.2.3.2 Actividad 2 - Implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali

En el marco de la formulación e implementación de proyectos ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA en gestión del riesgo en la zona del Jarillón del río Cauca del municipio de Santiago de Cali, se realizaron jornadas de reconocimiento de la situación ambiental tanto terrestre como fluvial que han servido de insumo para la construcción del Plan de trabajo, además se realizaron 6 jornadas de socialización del plan operativo de actividades con las comunidades de las comunas 6, 7, 15, 16, 21 y el corregimiento de Navarro, se impartieron capacitaciones en Gestión del Riesgo, y se avanzó en la caracterización de actores sociales, la producción de spots educativos y el diseño de cartillas educativas.

2.4 LINEA ESTRATEGICA 4 - FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL

Objetivo: Lograr el compromiso de todos los actores: institucionales, autoridades ambientales, entes territoriales, grupos étnicos, academia, sector educativo, comunicadores, institutos de investigación, gremios, ONG, sectores productivos y demás miembros de la sociedad, para que asuman en forma transparente y efectiva, el rol que les corresponde en la gestión ambiental regional.

2.4.1 PROGRAMA 6 - FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo Mejorar la capacidad de gestión de la Corporación, mediante la reducción de los riesgos y brechas institucionales, valorando, conociendo, reconociendo y capacitando permanentemente el talento humano, optimizando los recursos financieros, físicos, tecnológicos y organizacionales y el relacionamiento con diversos actores del nivel regional, nacional e internacional

2.4.1.1 Proyecto 0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales

Objetivo del proyecto: Implementar un programa integral que fortalezca la gestión institucional

2.4.1.1.1 Actividad – Implementar estrategias educativas de la política nacional de educación ambiental

La Política Nacional de Educación Ambiental plantea diferentes estrategias que buscan la interacción de los diferentes actores sociales, y es en dos de estas estrategias donde se realiza la gestión, una a nivel interinstitucional a través de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA del orden municipal, y la otra a nivel formal con los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE de instituciones educativas. Los

Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA, están concebidos como la estrategia fundamental de descentralización y autonomía de la educación ambiental en el país y en el departamento. A través de ellos se busca aunar esfuerzos conceptuales, metodológicos, financieros y de proyección, con el fin de definir Planes de Educación Ambiental que propendan por la contextualización de los lineamientos de Política Nacional y por la adecuación de sus grandes propósitos a las necesidades ambientales de la región y los Proyectos Ambientales Escolares, entendidos como la inclusión de la dimensión ambiental en el currículo, a partir de proyectos y actividades específicos, permite integrar las diversas áreas del conocimiento en las instituciones educativas para el manejo de un universo conceptual aplicado a la solución de situaciones ambientales en el territorio.



Foto 133. Siembra en los predios Coca y la Coqueta, de protección hídrica del mpio de Ulloa, con el Alcalde mcpal. Archivo CVC, 2024



Foto 134. Intercambio de saberes del agua, Cidea Toro. Archivo CVC, 2024

En el marco anterior, con los CIDEA de los municipios de Toro, Ulloa, Dagua y Restrepo, se realiza una fase de fortalecimiento para la gestión educativo-ambiental, se actualiza en forma participativa los Planes Municipales de Educación Ambiental, se prioriza, implementa y se hace seguimiento a un proyecto de educación ambiental en cada uno de los municipios; en Ulloa y Toro, el proyecto se centró en la temática de Ahorro y Uso Eficiente del Agua en microcuencas abastecedoras de agua de acueductos urbanos y rurales. En Restrepo, se hizo énfasis en la formación en educación ambiental para docentes, líderes comunitarios e integrantes del CIDEA y en Dagua, se trabajó el manejo y disposición de residuos sólidos, recuperando sitios críticos e implementando composteras.

El fortalecimiento de los PRAE, se realizó en seis (6) instituciones educativas, de los municipios de Dagua, Restrepo, Ansermanuevo, Zarzal, Versalles y Sevilla; donde se capacitó la comunidad educativa entorno al PRAE, se actualizó el Proyecto Ambiental Escolar acorde a las situaciones ambientales del territorio, se priorizó, implementó y se realizó seguimiento a cada uno de los componentes PRAE de las instituciones educativas, destacando las temáticas relacionadas con el establecimiento de jardines para polinizadores, huertas agroecológicas y sistemas de riego, optimizando el uso del recurso hídrico y el fortalecimiento de canales de comunicación estudiantil.



Foto 135. Siembra de plántulas para polinizadores en la institución educativa de Sevilla. Archivo CVC, 2024



Foto 136. Recorrido de identificación de situaciones ambientales en la institución educativa Carlos Holguín Sardi, El Balsal, Versalles. Archivo CVC, 2024.

2.4.1.1.2 Actividad – Implementar estrategia educativa dirigida a jóvenes del Valle del Cauca

Con una amplia estrategia de comunicación y divulgación, se convocaron 220 personas de diversos municipios del departamento, de los cuales se matricularon al diplomado Tesos

por el Ambiente, 133 personas, culminando en forma satisfactoria 129 personas, de estos el 59%, jóvenes con edades entre 18 y 28 años, y el 41% restante adultos.



Foto 137. Principios de la educación y la gestión ambiental - Módulo 1. Archivo CVC, 2024.



Foto 138. Evento de clausura diplomado Tesos por el ambiente. Archivo CVC, 2024.

En relación con las modalidades educativas, para responder a las necesidades de los estudiantes y brindar garantías en su adherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje, se estableció la inmersión educativa con pernoctación. El diplomado se configuró con una duración de 124 horas y fue estructurado en cinco (5) módulos formativos, cuatro (4) presenciales y uno (1) virtual, y trabajo autónomo guiado de los estudiantes; cada módulo como una unidad coherente con una denominación clara y objetivos pedagógicos y operativos definidos, que articulados favorecieron el logro de los objetivos del proceso formativo, tales como: El favorecer el fortalecimiento de habilidades de liderazgo para la educación y la gestión ambiental comunitaria; el aportar herramientas conceptuales y contextuales para la formulación de proyectos en torno a la educación y la gestión ambiental comunitaria en el contexto ambiental del Valle del Cauca; el favorecer el fortalecimiento de capacidades para la organización y formalización de entidades sin ánimo de lucro – ESAL; el proporcionar fundamentos conceptuales y herramientas prácticas para la formulación de proyectos de educación y gestión ambiental comunitaria en relación directa con los estándares de las estrategias Iniciativas Juveniles Ambientales – IJA y del Fondo Participativo para la Acción Ambiental de la CVC.

Respecto a realizar el apoyo a Iniciativas Juveniles Ambientales – IJA, se destaca que se llevó a cabo la III convocatoria para la selección de Iniciativas Juveniles Ambientales con el propósito de ser implementadas en la vigencia 2025. A dicha convocatoria se presentaron 12 organizaciones juveniles, de las cuales nueve (9) resultaron seleccionadas para ejecutar proyectos relacionados con turismo de naturaleza, restauración ecológica, senderos ecológicos, agroecología, entre otros.

Las campañas de educación ambiental enfocadas en la conservación desempeñan un papel crucial en la protección y preservación del medio ambiente. A través de las herramientas didácticas de Roque y Rupito, se buscó generar conciencia sobre los problemas ambientales y promover acciones concretas para su solución, para lo cual se llevó a cabo la campaña “Pégate al parche ambiental con Roque y Rupito”, realizando la toma de ocho (8) parques y contando con la participación de más de 1.000 niños y niñas de instituciones educativas, donde se presentaron videos de Roque y Rupito, se adecuaron estaciones de lúdica y pintura ambiental.



Foto 139. Campaña Pégate al parche ambiental con Roque y Rupito en Zaragoza – Cartago. Archivo CVC, 2024.



Foto 140. Campaña Pégate al parche ambiental con Roque y Rupito en Buga. Archivo CVC, 2024.

2.4.1.1.3 Actividad – Fortalecer el relacionamiento con los consejos comunitarios de comunidades negras

Se realizaron jornadas de capacitación a 65 Consejos Comunitarios de Comunidades Negras ubicados en las jurisdicciones de las Direcciones Ambientales Regionales Pacífico Oeste en el Distrito de Buenaventura y Pacífico Este en el Municipio de Dagua, donde se capacitó a 165 personas en temáticas relacionadas con Normatividad jurídica/Ambiental, gestión ambiental, enfoque diferencial, Competencia y funciones de la CVC, Formulación de proyectos, lineamientos de relacionamiento y Negocios verdes, considerados importantes para el fortalecimiento de los integrantes de las Juntas de Consejo y sus representantes legales; para mejorar su accionar en el cuidado y protección de los recursos naturales en el territorio.



Foto 141. Capacitación a un grupo de integrantes de consejos en Normatividad Jurídica Ambiental. Comunitario- Dagua y Buenaventura. Archivo CVC, 2024.



Foto 142. Capacitación a integrantes de los consejos comunitarios de Buenaventura y Dagua en temas relacionados con lineamientos de relacionamiento. Archivo CVC, 2024.

2.4.1.1.4 Actividad 4 – Formular o actualizar Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos

Durante la vigencia 2024, se adelantó la formulación y ajuste de los siguientes instrumentos de planificación:

2.4.1.1.4.1 Formulación del Plan de Acción 2024-2027 “Más cerca de la gente”:

En cumplimiento con lo establecido en la normatividad, la Corporación adelantó el proceso de alistamiento institucional y la formulación del plan de acción a partir de las directrices Corporativas y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS planteados en su guía de formulación del plan de acción. Este instrumento de planificación orientará la gestión en los próximos cuatro años.



Foto 143. Taller con Entidades Sin Ánimo de Lucro. Archivo CVC 2024.



Foto 144. Taller con alcaldes zona norte del Valle. Archivo CVC 2024.

Durante su formulación se desarrollaron 18 talleres participativos con diferentes actores del territorio contando con 1739 participantes, de los cuales dos (2) talleres internos con 165 participantes y 16 talleres externos con 1574 donde se tuvo la participación de Alcaldías Municipales, Gobernación del Valle del Cauca, DAGMA, Consejos Comunitarios de Comunidades Negras CCCN, Comunidades indígenas, ESAL, Gremios y Academia; adicionalmente se tuvo 311 participaciones de forma virtual de la ciudadanía en general a través de formulario diseñado para tal fin.



Foto 145. Taller con Gremios. Archivo CVC 2024.



Foto 146. Taller Gobernación Valle del Cauca. Archivo CVC 2024.



Gráfica 13. Esquema participación para la formulación del PAC 2024-2027. Archivo CVC 2024

El Plan de Acción 2024-2027 contiene la articulación con referentes internacionales tales como Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y los indicadores planteados por la Organización para la Cooperación y del Desarrollo Económico – OCDE , nacionales tales como el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, regional y subregional como el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2015-2036, así también, contiene el marco normativo vigente aplicable, la articulación con la estructura programática definida por el Departamento Nacional de Planeación-DNP para el sector 32-Ambiente, entre otros.



Gráfica 14. Articulación PAC 2024-2027 con referentes internacionales, nacionales, regionales y subregionales. Archivo CVC 2024

El Plan de Acción 2024 - 2027 fue presentado en audiencia pública el 8 de abril de 2024 y aprobado por el Consejo Directivo el 15 de abril de 2024 mediante acuerdo de consejo directivo CD 007 de 2024, finalmente, fue publicado en forma definitiva en la página web de la Corporación.

Durante el segundo semestre de 2024 se realizaron las gestiones pertinentes a fin de garantizar el proceso de formulación del presupuesto para el año 2025, donde se brindaron diferentes capacitaciones a los responsables de proyectos, a fin de aclarar dudas sobre el manejo de la plataforma SIGEC y demás aspectos relativos a la formulación del

presupuesto; así mismo se adelantaron modificaciones a los proyectos en relación a movimientos presupuestales entre subactividades, cambios en tipo de gasto dentro de la misma subactividad, ajustes a cronogramas de subactividad, ajuste de meta de localización y ajuste de producto.

Por otro lado se trabajó conforme al cronograma planteado sobre el Banco de Iniciativas de Inversión presentando avances importantes en acciones previas, registro y cargue de iniciativas financiadas PA 2024-2027, integración del banco de iniciativas con el banco de proyectos; así mismo, se avanzó en la gestión de actualización de los documentos técnicos de soporte de los proyectos, la actualización de documentos de gestión de calidad relacionados a los proyectos y se actualizó la matriz de financiación de proyectos del Plan de Acción 2024 – 2027 y la matriz de metas, de igual manera, se actualizó el Plan Operativo Anual vigencia 2024



1227-2024 Archivo CVC 2024 Informe de seguimiento y evaluación del PGAR Corte 2023

2.4.1.1.4.2 Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR

Durante la vigencia se trazó un plan de trabajo para llevar a cabo el informe de seguimiento y evaluación al avance de las metas de los indicadores del PGAR con corte a 2023, dicho plan de trabajo contempló la implementación de la estrategia de seguimiento del PGAR, la cual consistió en la recolección de información requerida para el seguimiento y evaluación de las metas del PGAR a través de: 28 jornadas de trabajo interno con expertos temáticos de la CVC considerando las gestiones realizadas para el alcance de las metas estratégicas programadas con corte al año 2023, así mismo se adelantó la recolección de información con entes territoriales (42 municipios y Gobernación del Valle del Cauca) a través de la información consignada en los planes indicativos para las vigencias 2022 y 2023 y se establecieron comunicaciones oficiales con actores de alianzas estratégicas (Gremios y Academias) que participan y aportan a las metas del PGAR a partir de las acciones adelantadas por estos.

Se generaron matrices de seguimiento al PGAR complementarias a la Matriz general de seguimiento en las cuales se consignan el avance del PGAR con información actualizada del seguimiento con corte a 2023. Producto del procesamiento de la información llevada a cabo en el segundo semestre de 2024, se generó el tercer informe de seguimiento y evaluación de las metas del PGAR con corte a 2023, con el aporte de CVC, entes territoriales, gremios y academia. El informe fue presentado al Consejo Directivo el 18 de diciembre de 2024, se realizó la publicación del mismo en la página web de la corporación para su consulta. Finalmente se avanza con el ajuste de metas estratégicas del PGAR y la articulación del mismo con los Planes de Desarrollo Territorial 2024- 2027 (municipios, distritos y gobernación) los cuales serán abordados en la siguiente vigencia.

2.4.1.1.5 Actividad – Fortalecer los canales de atención al Ciudadano

2.4.1.1.5.1 Realizar puntos móviles de atención al ciudadano para brindar orientación al ciudadano.

Se lanzó la estrategia de Puntos Móviles de Atención al Ciudadano, PUMA, con el fin de prestar una atención itinerante o ambulante en todos los municipios del departamento. En el PUMA se escucha al ciudadano y se le orienta sobre los pasos a seguir frente a cualquier trámite o servicio que preste la Corporación.

En total, se realizaron 22 PUMA en los municipios de Ansermanuevo, El Cairo, Bugalagrande, Caicedonia, Riofrío, San Pedro, El Dovio, Palmira, Florida y La Cumbre, así como en los distritos de Cali y Buenaventura.



Ilustración 14. Logo de la estrategia PUMA. Archivo CVC, 2024



Foto 147. PUMA realizado en el marco de la COP16, en la plazoleta de San Francisco, Cali. Archivo CVC, 2024

Además de atender peticiones ciudadanas, el PUMA ha sido un espacio donde los usuarios pueden conocer los programas de la Corporación y las acciones que se emprenden para cuidar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente.

2.4.1.1.5.2 Gestión en la atención de los derechos de petición, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y trámites ambientales – PQRSDT

A corte del 31 de diciembre de 2024, se registró la radicación, tramitación y atención de los derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y trámites ambientales gestionados por las distintas dependencias de la Corporación, con el fin de medir y evaluar la atención al ciudadano. A continuación, se relacionan las cifras:

Tabla 40. Consolidado de Trámites Ambientales

No. de solicitudes de trámites ambientales recibidas (sin incluir pendientes no vencidas)	No. de trámites ambientales finalizados con resolución	No. de trámites ambientales finalizados sin resolución – Auto de Archivo	No. de trámites ambientales finalizados sin resolución - Autorizaciones aprovechamiento por tala de emergencia, solicitudes prioritarias y reubicación
3139	606	1621	1554

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite

2.4.1.1.5.3 Gestión de solución de los casos por términos de atención en toda Corporación.

Tabla 41. Solución de los casos por términos de atención - PQRSDT (Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales)

Finalizado Dentro Tiempo		Finalizado Fuera Tiempo		Pendiente No Vencida		Pendiente Vencida		Anulados		Suspendido No Vencida		Total	Total %
No de casos	%	No de casos	%	No de casos	%	No de casos	%	No de casos	%	No de casos	%		
9123	38.50%	10056	42.43%	1325	5.59%	3024	12.76%	171	0.72%	0	0%	23699	100%

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite

2.4.1.1.5.4 Comportamiento de radicación de Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales (PQRSDT).

Tabla 42. Comportamiento del registro de PQRSDT por tipo para todas las dependencias de la CVC.

Derecho de Petición	Trámites Ambientales	Denuncias Ambientales	Reclamos	Quejas	Sugerencias	Total
17159	3908	2446	136	33	17	23699
72.40%	16.49%	10.32%	0.57%	0.14%	0.07%	100%

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite

2.4.1.1.5.5 Denuncias por tipos de actos contra los recursos naturales

Tabla 43. Denuncias por tipos de actos contra los recursos naturales

Tipo de Denuncia	No. de Casos	%
Afectación Recurso Bosque	634	25.92%
Contaminación Hídrica	610	24.94%
Contaminación Atmosférica	453	18.52%
Afectación Recurso Suelo	279	11.41%
Contaminación Por Ruido	149	6.09%
Infracciones Contra El Recurso Fauna	123	5.03%

Tipo de Denuncia	No. de Casos	%
Infracciones Contra El Recurso Flora	105	4.29%
Infracciones Contra El Recurso Paisaje	93	3.80%
Total general	2446	100,00%

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite

2.4.1.1.5.6 Solución de los PQRSD por términos de atención

Tabla 44. Gestión de solución de los casos por tipos de casos y términos de atención

Tipo	Solucionada	%	En proceso	%	Total No. de casos	Total %
Derecho de Petición	14667	62,34%	2403	10,21%	17070	72,55%
Trámites Ambientales	2471	10,50%	1378	5,86%	3849	16,36%
Denuncias Ambientales	1888	8,02%	535	2,27%	2423	10,30%
Reclamos	116	0,49%	20	0,09%	136	0,58%
Quejas	19	0,08%	14	0,06%	33	0,14%
Sugerencias	15	0,06%	2	0,01%	17	0,07%
Total general	19176	81.50%	4352	18.50%	23528	100%

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite

2.4.1.1.5.7 Recepción de los casos (medio y tipo)

Tabla 45. Medios de recepción

CANAL	Nº de casos	%
Personal	9498	40,08%
Web	8233	34,74%
Correo Electrónico	3507	14,80%
Chat	1071	4,52%
Línea 550	690	2,91%
Correo Postal	313	1,32%
Redes Sociales	301	1,27%
Puma	42	0,18%
App	23	0,10%
Teléfono	20	0,08%
Total general	23699	100%

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite

2.4.1.1.6 Actividad – Implementar el Sistema de la Gestión documental electrónica de la CVC

El proceso de Gestión documental lidera en la CVC el inicio de la transformación digital, que permitirá consolidar su Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo – SGDEA, por lo que este año, aplicó la herramienta MOREQ, Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos.

En ese camino, se realizaron actividades tendientes a preparar la organización de documentos, para garantizar su control, mantenimiento y mantener su vínculo archivístico. Esto con el fin de preservar, garantizar la custodia y poner a disposición de la sociedad toda la información producida en la Entidad.

2.4.1.1.6.1 Catálogo Bibliográfico:

En el 2024, se adquirió para la biblioteca un catálogo bibliográfico web, que permitirá poner a disposición de la comunidad colecciones especializadas en temas ambientales, documentos e informes técnicos; facilitar gestiones internas como la renovación y reserva de materiales y realizar la comprobación de préstamos, entre otras actividades. Nuestra biblioteca actualmente posee más de 3.500 registros bibliográficos que ahora podrán encontrarse a través de búsqueda rápida por autor, título o tema específico, debido a los metadatos ofrecidos en la nueva herramienta.

2.4.1.1.6.2 Conversión de cintas análogas a formato digital:

Se realizó el proceso de conversión de 1080 cintas de video que se encontraban en formatos VHS y Betamax a formato digital. Esto en cumplimiento de una de las actividades contenidas en el sistema integrado de conservación (SIC) corporativo en el componente de preservación digital. Con esta implementación se podrá garantizar la conservación y

disponibilidad de la memoria institucional de la CVC, así como la consulta por parte de los usuarios.

2.4.1.1.6.3 Elaboración de inventarios documentales:

Durante el año 2024, en un esfuerzo significativo por parte del proceso de Gestión Documental, se realizó el levantamiento de inventario documental, en el formato FUID "Formato Único de Inventario Documental", a 70.502 unidades documentales que se encuentran en los Archivos de Gestión, Central e Histórico. Este ejercicio constituye un gran avance en la identificación de fondos documentales correspondientes a historias laborales, historias clínicas y archivo histórico.

De otro lado, también en formato FUID, se registró la documentación sujeta a valoración que será insumo para la elaboración del instrumento archivístico denominado Tablas de Valoración Documental, correspondiente a las épocas 1954 a 2024. Las Tablas de Valoración Documental, TVD, son instrumentos archivísticos, exigidos por el Archivo General de la Nación para las empresas del Estado, que, basados en el conocimiento de la historia institucional, y con los inventarios de cada etapa del desarrollo de la entidad o cada reestructuración, identifican el nombre, unidad administrativa, series o asuntos valiosos para la memoria institucional.

2.4.1.1.6.4 Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo - MOREQ:

La Corporación estableció entre sus planes la ruta de implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, a través de la incorporación de lineamientos y tomando como referencia mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales como el "Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo" - (Moreq). Con el fin de dar inicio a la primera etapa de este proceso se realizó el diagnóstico al software para gestión documental que utiliza la Corporación, ARQ, mediante recolección de información a través de entrevistas y análisis de documentos previos suministrados por la Entidad.

A partir de lo anterior, se presentó el análisis de información recolectada, que al final nos arrojó una proyección de hallazgos y recomendaciones y un mapa de ruta.

2.4.1.1.7 Actividad – Fortalecer las acciones de información y comunicación ambiental implementadas

Durante el año 2024 desde el proceso de comunicación corporativa se produjeron 309 boletines de prensa, se publicaron 5061 notas en redes sociales, 2528 actualizaciones web, 222 cuentos Verdes, 45 Informativos institucionales, 41 magazine En Modo Verde Radio y 3 ediciones de la Revista que lleva el mismo nombre.

Se observó una distribución significativa de la cobertura mediática de la CVC, los medios digitales destacaron como la plataforma principal, seguido de la radio, luego la prensa, televisión y por último redes sociales.

El impacto general de la información publicada en medios refleja una percepción favorable de la CVC. Durante el año se destacaron positivamente la entrega de Plantas de tratamiento, el rescate y liberación de fauna, la intervención de árboles y, por supuesto la COP16. La gestión mediática, unida a la gestión política y social, logro, ponerle freno a una iniciativa del Congreso de la República que obligaría a las CAR a ceder las acciones en empresas privadas.

Se sacó adelante Travesía Paraíso, la Zona Verde de la COP16 en la plazoleta de San Francisco con éxito absoluto. Los 600 emprendedores de negocios verdes que las Corporaciones Autónomas Regionales trajeron de todo el país lograron ventas por 2.500 millones de pesos durante los 12 días de la feria. En ese mismo periodo, a esta Zona Verde de la COP16 llegaron 230.000 visitantes que además de comprar a los emprendedores, disfrutaron de un total de 109 ponencias de la agenda académica. Además, la CVC entregó un total de 30.000 árboles nativos.

Los 70 años de la CVC, se conmemoraron haciendo homenaje a la vallecaucanidad. El acto se realizó en la Hacienda Cañasgordas, arrancó con el “Pregón del Pandebono” y con la sorpresiva entrada de un jinete a caballo ataviado como los primeros funcionarios de la Corporación que de esta forma se movilizaban por las veredas del Valle del Cauca a mediados del siglo pasado. En el evento, se presentaron las historias de vida y se homenajeó a Jairo Giraldo Vergara, el empleado más antiguo aun laborando, Deifa Milena Pulido la funcionaria más nueva con una historia de superación personal y Daniel Irne Orejuela, un jubilado que vivió la primera parte de la historia de la CVC. Allí se presentaron el documental “Travesía 70 un viaje por las joyas naturales del Valle del Cauca”, y el libro del mismo nombre, dos piezas de colección, de excelente factura y que son un legado para la región y para el país, por su belleza y por su contenido educativo y ambiental.

En el 2024, Cuentos Verdes e Informativo CVC llegaron a RCN Nuestra Tele Internacional, con lo que, los mensajes de conservación, sostenibilidad y gestión ambiental empezaron a llegar a nuevas audiencias fuera de Colombia, alcanzando comunidades en más de 26 países y 4 continentes. Este salto estratégico no solo expande el impacto de la CVC, sino que refuerza su misión de generar conciencia ambiental a nivel global. Ahora nuestros programas llegarán a Estados Unidos, México, Latinoamérica, Europa, Oceanía, son más de 13 millones de abonados en todo su conjunto, una ventana importante para mostrar todos las actividades y contenidos especiales que se desarrollan en el país y en la región.

La comunicación en la CVC fue un actor importante en el ejercicio de la misión institucional y la construcción de reputación corporativa, influyó en la eficacia operativa, en la valoración de los colaboradores y en el reconocimiento de la entidad en el nivel Nacional. Las acciones de comunicación e información permitieron construir escenarios de participación y escucha activa que abrieron puertas para evidenciar una gestión transparente, eficiente y articuladora del sector ambiental en el país.

2.4.1.2 Proyecto 0602 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional

Objetivo del proyecto: Fortalecer la gestión administrativa de apoyo a la gestión de la corporación.

2.4.1.2.1 Actividad – Adecuar la infraestructura y servicios de las sedes corporativas

Se avanza con el diseño de las piscinas del Club de la CVC, en donde se han elaborado los ensayos diagnósticos para determinar el estado actual de la estructura, y se han presentado las alternativas y referentes del diseño, dando lugar a los diseños de detalle e ingeniería. Dentro de los diseños se encuentran los componentes arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico y paisajístico.

Se ha avanzado en los acabados estéticos y componentes eléctricos de los ascensores del edificio principal de la Corporación. Se encuentra en proceso de importación de componentes esenciales desde la casa matriz del proveedor ubicada en Japón.



Foto 148. Reemplazo divisiones Laboratorio Ambiental. Detalle 1. Archivo CVC, 2024



Foto 149. Reemplazo divisiones Laboratorio Ambiental. Detalle 2. Archivo CVC, 2024

Se avanza en los estudios y diseños de las redes de servicio del edificio principal de la CVC, donde se han elaborado los estudios diagnósticos que permiten determinar el estado actual de las redes, además, planteando las alternativas de diseño con miras a la mejora de las prestaciones de los servicios hidrosanitarios, eléctricos, red contra incendios, detección y

alarma, y climatización. Actualmente se elaboran los diseños de detalle de cada componente.

Se avanza con la adecuación física y reemplazo de divisiones del laboratorio ambiental de la Corporación, donde actualmente se han reemplazado todas las divisiones existentes en asbesto cemento, por divisiones nuevas compuestas por vidrio, aluminio y PVC. Asimismo, se adecuaron las redes hidráulicas y eléctricas para la conexión de los equipos del laboratorio.



Foto 150. Auditorio Bernardo Garcés Córdoba. Vista lateral. Archivo CVC, 2024



Foto 151. Auditorio Bernardo Garcés Córdoba. Vista frontal. Archivo CVC, 2024

Las obras en el auditorio Bernardo Garcés Córdoba fueron concluidas y entregadas a satisfacción, concediendo un espacio moderno y equipado para la celebración de diversos eventos en la entidad. Igualmente, la bodega donde funcionará el Archivo Central fue adecuada físicamente conforme a las regulaciones del Archivo General de la Nación, contando con componentes esenciales como lo son sistema de climatización, red contra incendios y detección y alarma. En cuanto a la adecuación del Centro de Valoración de Fauna Silvestre CAV- Hogar de Paso de San Emigdio, se terminaron las actividades de obra civil. En este último proyecto se ejecutaron espacios para necrología, jaulas, recepción y cerramiento perimetral.



Foto 152. Bodega Archivo Central. Vista interior. Archivo CVC, 2024



Foto 153. Bodega Archivo Central. Vista exterior. Archivo CVC, 2024



Foto 154. Centro de Valoración de Fauna Silvestre CAV- Hogar de Paso de San Emigdio. Vista 1. Archivo CVC, 2024



Foto 155. Centro de Valoración de Fauna Silvestre CAV- Hogar de Paso de San Emigdio. Vista 2. Archivo CVC, 2024

2.4.1.2.2 Actividad – Realizar la adquisición del lote y la elaboración de diseños de la DAR Norte

Se dio por terminado el proceso de adquisición del lote donde se construirá la sede administrativa de la DAR Norte en el municipio de Cartago.



Foto 156. Predio adquirido en el municipio de Cartago para la construcción de la sede administrativa de la DAR Norte. Vista 1. Archivo CVC, 2024



Foto 157. Predio adquirido en el municipio de Cartago para la construcción de la sede administrativa de la DAR Norte. Vista 2. Archivo CVC, 2024

2.4.1.2.3 Actividad – Fortalecer el parque automotor de las sedes corporativas

Se adquirieron siete (7) vehículos tipo pick up, tracción 4x4, doble cabina con capote, destinados como unidades de rescate animal para la atención y correcto traslado, reubicación y liberación de fauna silvestre recuperada, en la jurisdicción de la CVC, y 33 motocicletas para fortalecer las labores misionales de la Direcciones Ambientales Regionales.



Foto 158. Adquisición de vehículos de fauna y motocicletas. Archivo CVC, 2024



Foto 159. Siete vehículos tipo pick up, tracción 4x4, doble cabina con capote, destinados como unidades de rescate animal. Archivo CVC, 2024

2.4.1.2.4 Actividad – Fortalecer el conocimiento jurídico de la OAJ

Se desarrolló el V Encuentro Técnico Jurídico de Autoridades Ambientales “Gestión institucional de áreas protegidas y reservas forestales: desafíos y estrategias para un desarrollo sostenible”; el evento contó con espacio para la asistencia de 100 personas de forma presencial y conexión para la asistencia de 200 participantes virtuales. Un total de 124 participantes fueron certificados.



Foto 160. V Encuentro Técnico Jurídico de Autoridades Ambientales “Gestión institucional de áreas protegidas y reservas forestales. Archivo CVC, 2024

2.4.1.3 Proyecto 0603 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa

Objetivo del proyecto: Implementar soluciones tecnológicas que contribuyan a incrementar la participación ciudadana y a mejorar la transparencia, y eficiencia de la gestión de la Corporación, mediante la disponibilidad, uso y apropiación, trazabilidad, procesamiento, almacenamiento y seguridad de la información ambiental e institucional.

2.4.1.3.1 Actividad – Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas para la gestión de la información corporativa

Se realizaron importantes actualizaciones y mejoras en los sistemas de información de la corporación para cumplir con la normativa vigente y satisfacer las crecientes necesidades de información. Es así como los aplicativos corporativos SABS y SIGEC ahora están disponibles en versión web, incorporando nuevas funcionalidades que amplían su disponibilidad y se realizaron capacitaciones a los usuarios en las nuevas funcionalidades, complementadas con tableros de control que facilitan la visualización de informes e indicadores en diversas áreas de la corporación.

Se realizó la migración de los portales web de la CVC y la Intranet a la nube de Oracle, mejorando los tiempos de respuesta y facilitando el despliegue y recuperación de esta ante incidentes, gracias a las ventajas que ofrece la infraestructura como Servicio (IaaS) en la nube.

La Plataforma Integral de Gestión Ambiental – PLIGA continúa es su proceso de implementación logrando avances en la puesta en producción de distintos módulos y en la identificación y desarrollo de nuevas funcionalidades.

Se actualizó la plataforma operativa del aplicativo financiero JDEwards logrando adicionalmente su despliegue en entorno virtual del nuevo datacenter de la corporación.

Se implementaron personalizaciones al aplicativo comercial ARQ-Comercial. Dentro de este proceso se introducen cambios y mejoras importantes tanto en la interfaz de usuario final como en los procesos y funcionalidades aplicadas a los procesos de recaudo, de facturación masiva y gestión de cobro.

Se cuenta con servicios de nube pública con (Oracle) que permite ampliar las capacidades necesarias para implementar proyectos de transformación digital relacionados con la Interoperabilidad mediante XROAD, Inteligencia de Negocios, el Plan de Recuperación de Desastres y la Renovación Tecnológica del Portal Web.

Se llevó a cabo la implementación del software para la gestión y administración del impuesto predial en los municipios de Sevilla, Bolívar, Vijes.

De igual forma, con el fin de brindar herramientas a los funcionarios para apoyar su labor diaria y a su vez aplicar mejoras funcionales, se adelantaron implementaciones o desarrollos destacándose:

- Implementación de varios formularios web tales como Inscripción de gestores RCD, Radicar el documento plan de contingencia para el transporte de hidrocarburos, derivadas o sustancias nocivas, Inscripción web para los negocios verdes fase II.
- Actualización de funcionalidades como el portal de pagos de la CVC, agregando la funcionalidad de recaudo masivo.
- En el aplicativo ARQBS Gestión Documental se implementaron nuevos flujogramas para trámites, así como mejoras para administrar tiempos, suspensiones y alertas de vencimiento de actividades
- Se implementó el micrositio Ecolids en sus etapas I y II. Su misión es fomentar la conciencia ambiental y promover prácticas beneficiosas para el cuidado del planeta.
- Se implementa el proceso de Datos Abiertos en su fase II.

2.4.1.3.2 Actividad – Implementar acciones para optimizar la gestión de la infraestructura tecnológica Corporativa

La infraestructura de red Corporativa se ha logrado fortalecer y estabilizar mediante la implementación de configuraciones y políticas nuevas, las cuales han logrado balancear los canales de internet para mejorar el servicio, de igual forma la ampliación de canales de internet en las Direcciones Ambientales Regionales (DAR), ha optimizado el uso y apropiación de herramientas colaborativas en nube por parte de los funcionarios.

En aras de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, se implementó una herramienta de seguridad de nueva generación para equipos de usuario final, la cual proporciona monitorización y análisis continuo de los equipos y la red, identifica las vulneraciones de seguridad en tiempo real y desarrollar una respuesta rápida a las amenazas potenciales.

Se llevó a cabo un estudio de capacidades a la infraestructura de telecomunicaciones y seguridad de la Corporación, identificando necesidades y requerimientos adicionales, los cuales han servido de referencia para elaborar el documento técnico de estudios previos e iniciar el proceso de contratación, el cual está publicado actualmente en la plataforma SECOP II.

2.4.1.3.3 Actividad – Suscribir convenios de apoyo con entes territoriales

La Corporación asignó recursos para la suscripción de convenios interadministrativos de apoyo a cuatro (4) municipios, para la recuperación de la cartera morosa por concepto de Sobretasa Ambiental e Impuesto Predial, a saber: Bolívar, Riofrío, La Victoria y Trujillo.

Durante la vigencia 2024, se realizó la ejecución de dichos convenios y en el mes de diciembre de 2024, se efectuó el trámite del cuarto y último desembolso, presentando al cierre del periodo un porcentaje de ejecución del 100% para el caso de los convenios suscritos con los municipios de Bolívar, Riofrío y Trujillo.

En el caso del Municipio de la Victoria, se ejecutó el 70% del valor del convenio, dado que dicho ente territorial solicitó a la Corporación no realizar el último desembolso argumentando que no ejecutaría los recursos.

2.5 EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL

2.5.1 Fortalecimiento de la Gestión Corporativa a través de procesos de Educación Ambiental y Participativa

2.5.1.1 Implementación de las estrategias corporativas de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales

En el año 2024 se implementaron diez (10) estrategias corporativas de educación ambiental en 35 municipios, realizando un proceso de identificación y priorización de los actores sociales en cada territorio, planificando las actividades con los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA y las administraciones municipales, para posteriormente implementar las actividades propuestas en su contenido al igual que el desarrollo de acciones de seguimiento y evaluación. En este proceso se trabajó con más de 20 actores sociales, representados en: Alcaldías Municipales, instituciones educativas, Juntas Administradoras de Acueducto, Empresas Prestadoras del Servicio de Aseo, ONG ambientales, Comités ambientales, Ejército Nacional, Bomberos Voluntarios, la iglesia, Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, ASOCAÑA, Ingenios azucareros, grupos de mujeres y cabildos indígenas entre los más relevantes.

Dentro de las actividades realizadas se destacan acciones de educación ambiental para el cuidado y mantenimiento de los árboles sembrados en el departamento, en la estrategia "SEMANA SANTA EN PAZ CONTIGO Y CON EL PLANETA" en la cual se hizo entrega de más de 5.000 palmas a los feligreses de las iglesias católicas del departamento el domingo de ramos, recalando en la importancia de la fauna y la flora; también se adelantaron capacitaciones, foros, conversatorios, en temas como: situaciones ambientales generadas por la minería, programa de uso eficiente del agua - PUEAA dirigidas a los acueductos comunitarios, manejo de los residuos sólidos, disposición de residuos peligrosos, hábitos de consumo sostenible, cambio climático, gestión del riesgo en general y un énfasis especial en la prevención de incendios forestales, disminución de ruido, conservación de la fauna silvestre a través de la charla llamada "Las Serpientes, Nuestras Vecinas Silenciosas", participación en la COP 16, entre otros temas. En estas actividades participaron aproximadamente 16.253 personas entre niños, jóvenes y adultos representantes de los diferentes actores sociales.

Dentro de las acciones prácticas se acompañaron jornadas de elaboración de abonos para los cultivos, y preparación de sustancias para el control biológico de plagas, establecimiento de huertas, viveros comunitarios, articulación con empresas de aseo para eliminación de puntos críticos de disposición inadecuada de residuos, promoción de prácticas sostenibles para la restauración de la franja forestal protectora de fuentes hídricas, entre otros.

Se celebraron 21 fechas ambientales en las diferentes Direcciones Ambientales Regionales, contando con la participación de aproximadamente 5.954 personas, dentro de las actividades se destacan: presentaciones artísticas y culturales sobre temas ambientales, siembras de árboles, avistamiento de aves, visita a los centros de educación ambiental y cine al parque.

En cuanto a la estrategia Río Cauca, 874 personas de seis (6) municipios participaron en las jornadas de sensibilización con la proyección del documental Expedición río Cauca, al igual que en la realización del recorrido en el aula flotante “Barco Escuela” conociendo las diferentes situaciones ambientales y riqueza natural e importancia para el departamento del Valle del Cauca.

2.5.1.2 Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Valle del Cauca

Durante la vigencia 2024, se realizaron múltiples acciones para fortalecer la educación ambiental en el departamento. En el ámbito institucional, se reactivaron y fortalecieron los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) mediante reuniones, talleres y capacitaciones. Estos espacios permitieron planificar y articular actividades como la conmemoración de fechas ambientales, el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y la actualización de Planes Municipales de Educación Ambiental (PMEA). En particular, se promovieron estrategias para el manejo eficiente del agua, la gestión de residuos sólidos y la mitigación de los impactos del cambio climático. En las instituciones educativas, se avanzó en la implementación y actualización de PRAE mediante capacitaciones a docentes y estudiantes en temas como reciclaje, producción orgánica, lombricompost, biodiversidad y sostenibilidad. Se instalaron huertas escolares, composteras, hoteles para polinizadores y jardines ecológicos, fortaleciendo la conciencia ambiental. También, se realizaron actividades pedagógicas y talleres que incluyeron la creación de cuentos ambientales, jornadas de sensibilización y ponencias en seminarios.

A nivel comunitario, se promovieron los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) y se trabajó con Juntas de Acción Comunal y organizaciones locales para implementar iniciativas como huertas caseras y restauración de ecosistemas. Además, se llevaron a cabo jornadas de limpieza de fuentes hídricas, campañas de recolección de residuos posconsumo y RAEE, y actividades de sensibilización sobre el cambio climático, el manejo del caracol africano y la gestión de riesgos. En articulación con diversas entidades del SINA, empresas de servicios públicos y alcaldías, se formularon políticas y estrategias para fomentar la sostenibilidad ambiental. Estas acciones incluyeron la creación de mesas de trabajo para la gestión integral de residuos y la divulgación masiva de campañas educativas, como la prevención de desastres y el cuidado de flora y fauna. Por último, se avanzó en la formulación de políticas de educación ambiental, promoviendo la participación comunitaria y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental. Estas actividades reflejan un compromiso integral con la sostenibilidad, la protección de los recursos naturales y el fomento de una cultura ambiental en el territorio.

2.5.1.2.1 Estrategias implementadas en la vigencia 2024

- Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA): Se asesoraron y fortalecieron 42 CIDEA municipales, beneficiando a 705 personas mediante estrategias interinstitucionales para integrar la educación ambiental en políticas y acciones conjuntas a nivel municipal.
- Proyectos Ambientales Escolares (PRAE): Se apoyaron 66 PRAE, beneficiando a 4.527 personas de instituciones educativas en proyectos educativos para fomentar la conciencia ambiental y la contextualización de situaciones ambientales locales.
- Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA): Se formularon 17 proyectos, en los cuales se beneficiaron 54 personas de actividades comunitarias que promovieron la educación ambiental y el compromiso ciudadano en sus territorios.

- Formación de Formadores: 118 personas fueron capacitadas para replicar y fortalecer los procesos educativos ambientales en sus comunidades y entornos profesionales.
- Educación Ambiental con Actores del Sistema Nacional Ambiental (SINA): 118 personas vinculadas al SINA fueron formadas para mejorar la gestión ambiental en sus instituciones.
- Comunicación y Divulgación: 326.000 personas accedieron a información educativa sobre la protección del medio ambiente a través de diversos canales de comunicación.
- Acompañamiento a Procesos de Educación Ambiental para la Prevención y Gestión del Riesgo: 50 personas recibieron acompañamiento en procesos de educación y gestión del riesgo ambiental para mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias.
- En cuanto al servicio militar ambiental, se realizaron 9 jornadas de capacitación de manera presencial a un total de 60 miembros de la Brigada de Acción Integral del Ejército Nacional de Colombia en temas de medio ambiente, sociedad, cambio climático, procedimientos con tráfico ilegal de flora, manejo integral de residuos sólidos, aspectos generales sobre la minería, procedimientos con tráfico ilegal de fauna, manejo integrado de fauna, delitos ambientales, manejo integrado de viveros, suelo y compostaje, comunicación y registro en procesos ambientales.



Foto 161. Elaboración de eras para huerta escolar, PRAE IE Julio César Zuluaga, Corregimiento de Tres Esquinas, municipio de Tuluá. Archivo CVC, 2024



Foto 162. Proceso formativo a miembros de la Brigada de Acción Integral del Ejército Nacional de Colombia en manejo integrado de Fauna. Archivo CVC, 2024

2.5.1.3 Asesoría en los espacios de participación interinstitucionales y/o comunitarios para el fortalecimiento de la gestión ambiental.

Desde las Direcciones Ambientales Regionales, se han realizado acciones en los diferentes espacios de participación para el fortalecimiento de la gestión ambiental. Respecto a la Gestión del Suelo, se ha brindado acompañamiento en las asambleas del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR, en los municipios del departamento; en relación con la Gestión del Recurso Hídrico, la Corporación ha brindado acompañamiento a las juntas administradoras de acueductos, en diversas localidades, fortaleciendo la gestión ambiental para el uso y manejo del agua. Por otro lado, en cuanto a los consejos de cuenca, en los municipios de Ginebra, Guacarí y el Cerrito, se avanzó en las actividades establecidas para la formulación integrada del POMCA, PORH y delimitar la ronda hídrica, de la subzona hidrográfica de los ríos Guabas-Sonso-Sabaletas, en el POMCA del río La Vieja, se apoya la elección del nuevo Consejo de Cuenca.

Igualmente, en la temática de la Biodiversidad, se apoyaron los comités DRMI de Laguna de Sonso, Atuncela, Pance, río Bravo, en este último se conformó el comité de Comanejo del área protegida; en el DRMI Rut Nativos, se realizaron implementaciones del programa de turismo de naturaleza, en los municipios de Versalles y El Dovio que comprende el DRMI Serranía de los Paraguas, se realizó el fortalecimiento del comité y se promovió el foro del conflicto humano felino en el municipio de Bolívar. De la misma manera se realizaron acciones con el DRMI Guacas Calamar y se participó en el DRMI La Plata y el PNR La Sierpe, DRMI Isla Ají y río Naya en Buenaventura. Se participó en los comités de humedales en Tuluá, Madre Vieja Vídeles Municipio de Guacarí, Comité de humedal Madrugal Municipio de Riofrío.

Se asesoraron las administraciones municipales para el manejo del ruido, de los municipios de Palmira, Guadalajara de Buga, Calima el Darién, Bolívar - Roldanillo - La Unión – Toro - Zarzal - La Victoria – Obando - El Dovio – Versalles, Tuluá, Andalucía y Sevilla. De igual forma, se brindaron herramientas de educación ambiental en relación con el manejo de olores en los municipios de San Pedro, Guadalajara de Buga, Tuluá, Bugalagrande, Andalucía, Sevilla y Caicedonia. Por último, se participó en los comités de PGIRS, donde

se han abordado temáticas relacionadas con la gestión integral de los residuos sólidos y en los CMGRD, brindando apoyo en estrategias para afrontar las diversas condiciones de amenazas en situaciones relacionadas con la gestión del riesgo.



Foto 163. Reunión del Comité de Comanejo DRMI Atuncela. Archivo CVC, 2024



Foto 164. Reunión de la mesa de apoyo a los acueductos rurales de Caicedonia. Archivo CVC, 2024

2.5.1.4 Promoción y/o fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental

Realizar el fortalecimiento de los actores sociales, permite aumentar el sentido de empoderamiento, para mejorar el bienestar de las comunidades en el manejo de las condiciones socioambientales en los territorios, realizando así, una gestión ambiental integral, aportando a que dichos actores sociales pueden organizarse para expresar de una manera ordenada opiniones, construir relaciones más fuertes y comunidades más cohesionadas, promover valores como la solidaridad, el respeto y la cooperación para el manejo adecuado de los recursos naturales; así como, desarrollar las fortalezas y capacidades locales, encontrando soluciones que puedan adaptar y sobre las que puedan asumir responsabilidades.

Es así como, se realizó el fortalecimiento de organizaciones comunitarias tales como, Juntas de Acción Comunal de La Unión, La Victoria, Jamundí, Cali, Dagua, de la misma manera, se fortalecieron organizaciones juveniles enfocadas en procesos de conservación y educación ambiental en municipios como Roldanillo, Buenaventura y Cali. Así mismo, se intervino en comunidades étnicas como el Resguardo Indígena Kwe'Sx Yu Kiwe localizado en el municipio de Florida, Consejo Comunitario de Comunidades negras del Alto Anchicayá Dagua, El Queremal, El Danubio, Consejo Comunitario de la Comunidad Negra la Barra, Consejo Comunitario de Cajambre y de Yurumanguí, beneficiando así a mil treinta y cuatro (1.034) personas.

Además, se realizaron procesos de fortalecimiento con organizaciones comunitarias, como CORPOBARRANCO en Ginebra, con el objeto de contribuir al desarrollo de estrategias concordantes con los instrumentos de planificación ambiental, ASOALPOR- Palmira en el corregimiento Potrerillo, para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR, La asociación de mercados campesinos de Trujillo, orientando hacia la producción más limpia, la organización APROFRUM -Guadalajara de Buga, vereda Miraflores, trabajando la reconversión hacia sistemas agroecológicos de unidades productivas; con el Grupo de la Ruta del Maíz – ASOGERMA en el Corregimiento de Campoalegre - Tuluá quienes trabajan una propuesta productiva agroturística alrededor del maíz, llamada “La Ruta del Maíz”. Por último, se realizó el desarrollo de procesos organizativos, con la Asociación de Recuperadores Ambientales-ASOREY, localizados en el municipio de Yumbo, relacionado con la economía circular, las Tres “R”s (Reducir, reutilizar y reciclar).

2.5.1.5 Desarrollo de jornadas teórico prácticas de educación y capacitación en los Centros de Educación Ambiental

Los Centros de Educación Ambiental – CEA, se constituyen en sí mismos en una efectiva herramienta educativa con toda la oferta ambiental que contienen a través de los diferentes espacios como senderos, miradores para avistamiento de aves, provisión de agua, diversos ecosistemas y biodiversidad, huertas agroecológicas, vivero, las composteras, tecnologías alternativas como paneles solares, los ríos o quebradas, cascadas, que permitan a los grupos que se atienden explorar su creatividad y fortalecer la experiencia educativa. En los

Centros de educación ambiental, El Topacio, La Teresita, San Emigdio, Calima, San Cipriano, Buitre de Ciénaga, Guacas, Las Heliconias, se han atendido diferentes grupos de visitantes, como instituciones educativas, universidades de la región, del país y de otros países, grupos ecológicos, organizaciones comunitarias, juntas administradoras de acueductos, ONG, comunidades aledañas a los centros, administraciones municipales, entre otros, con un total de 16.785 visitantes. A continuación, se describen las principales acciones realizadas y el número de visitantes atendidos en cada uno de los ocho (8) centros de educación ambiental:



Foto 165. Recorrido sendero el lago – I.E Alfonso Lopez Pumarejo – CEA San Emigdio. Archivo CVC, 2024



Foto 166. Recorrido institución educativa CEA Calima. Archivo CVC, 2024

Tabla 46. Acciones del programa educativo en los Centros de Educación Ambiental

Centro de Educación Ambiental	Principales acciones desarrolladas	Número de visitantes atendidos
El Topacio (Cali)	Se realizaron jornadas educativas con universidades, colegios y grupos en general, se hacen charlas sobre el PNNF de Cali y su importancia ecosistémica.	4.701
La Teresita (Cali)	Se realizaron jornadas educativas con universidades, colegios y grupos en general, se resalta la visita de los representantes de la JAL de la Vereda El Pato, de la JAL de la Vereda El Porvenir y su grupo ambiental los “Guardianes del Agua”, la Visita de la Universidad de Cornell Estados Unidos y la Universidad del Valle (Tesis de maestría de la Bióloga Kimberly Navarro sobre aves migratorias), medios de comunicación Canal Tele Pacífico con el objetivo realizar una entrevista y hacer tomas para un reportaje sobre los Siete Ríos de Cali, Canal Caracol y 90 minutos para realizar notas para la COP 16.	346
San Emigdio (Palmira)	Los visitantes recibidos fueron: Instituciones educativas del Valle del Cauca, Universidades del Valle del Cauca y otros departamentos, comunidad veredal de San Emigdio, fundaciones y asociaciones, grupos empresariales.	1.969
Calima (Calima)	Atención de visitantes y propios al CEA Calima, recorridos por el sendero, capacitaciones a acueductos, ONG, I.E. del municipio de Palmira Colegio Seminario, Manos Diligentes y Guías CEA Calima capacitaciones y además jornadas educativas dirigidas al público en general.	574
San Cipriano (Buenaventura)	Sensibilización a través de talleres de educación ambiental a estudiantes de las universidades del Pacífico, del Valle, Javeriana y SENA. De igual manera, grupos institucionales como Sociedad Portuaria y Comfamar. Se realizaron actividades de educación ambiental dirigidas a instituciones educativas y visitantes sobre conservación de la biodiversidad.	1.080
Buitre de Ciénaga- La Isabella (Laguna de Sonso)- (Bugá)	Se realizó la atención de visitantes, recorridos de avistamiento de aves, se desarrolló el proceso de monitoreo comunitario de aves y flora en la Laguna de Sonso, el fortalecimiento de las comunidades en sus procesos de uso de la biodiversidad para la producción artesanal, así como el fortalecimiento de viveros comunitarios en desarrollo de un plan especial de salvaguarda. Se desarrollaron dos jornadas educativas con los empleados administrativos y operarios de las empresas CRISTAR y ALIANZA TEAM, fomentando la importancia de los humedales para la preservación de la biodiversidad local y regional, así como la disminución de desastres naturales por riesgos de inundación del Río Cauca. Se desarrolló el tercer festival del agua y las comunidades anfibias de la Laguna de Sonso bajo el lema “Soberanía alimentaria”, que tuvo como agenda conferencias sobre el aporte del Río Cauca y los Humedales a la soberanía alimentaria de los pescadores y comunidades anfibias; muestras culturales; concurso de cantos, coplas y poemas; muestra de actividades pesqueras y competencias comunitarias de tarrayazo en lo seco, canotaje de hombres y de mujeres, pescatón y juegos tradicionales para niños y niñas; convirtiéndose en un espacio de integración y conservación de los saberes y cultura tradicional.	7.785
Guacas (Bolívar)	Atención de actores sociales como: las instituciones educativas públicas (de nivel básica, media, intermedia y profesional), los acueductos comunitarios, aliados estratégicos, administraciones municipales con las cuales se logró que identificaran la importancia de un vivero, de las obras de provisión de agua para consumo humano, las obras de restauración	230

Centro de Educación Ambiental	Principales acciones desarrolladas	Número de visitantes atendidos
	de ecosistemas abastecedores de agua, la función de la estación climatológica, entre otros temas tratados.	
Heliconias (Caicedonia)	Se formuló y socializó una propuesta de organización del centro y una propuesta educativa. Se realizaron jornadas educativas con la IE Sagrado Corazón de Jesús de Caicedonia y recorridos por el sendero con algunos visitantes institucionales como la Universidad del Valle, entre otros.	100
Total Visitantes		16.785

Fuente: DGA

2.5.1.6 Manejo de Conflictos socio ambientales

Durante la vigencia 2024, se atendieron veintiún (21) conflictos socioambientales, de los cuales siete (7) están relacionados con el uso del suelo en: Guadalajara de Buga y Guacarí, logrando el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del comité de verificación a Acción Popular; en Tesorito - Riofrío, logrando la liberación de franjas con fines de protección; en La Cabaña - Guadalajara de Buga y en Los Chancos - San Pedro, adelantando visitas para identificar los factores de presión del uso del suelo en la cobertura boscosa; en La Delfa - Versailles, logrando acuerdos para conservar 6.55 ha. en bosque y la ampliación de la franja forestal protectora, la reconversión a sistema silvopastoril y el uso de otras herramientas de manejo del paisaje; en La Sierpecita - Buenaventura, avanzando en la caracterización del conflicto. Dos (2) conflictos por el uso y manejo del recurso Bosque en: Dosquebradas - Buenaventura, donde se han concertado alternativas productivas con los actores para disminuir la presión sobre los ecosistemas estratégicos; en Punta Bonita Pital y Guayabal - Buenaventura, logrando la programación autónoma de períodos de descanso de la piangua, monitoreo de manglares, liberación de tortugas marinas y reubicación de nidos para posterior liberación de neonatos de tortugas, reducción del aprovechamiento ilegal de mangle en la zona baja del río Cajambre. Dos (2) Conflictos por la implementación de prácticas productivas en: El Cerrito, adelantando visitas de seguimiento a las curtiembres, en El Líbano - Florida, adelantando visitas a dos predios del Resguardo indígena para revisar la implementación de herramientas del manejo del paisaje. Nueve (9) conflictos por el recurso hídrico, donde se trabajó con los diferentes actores sociales en temáticas relacionadas con el uso eficiente del agua, reglamentación, socialización de normatividad para concesiones de agua e identificación de fuentes alternas para abastecimiento en El Cerrito, en Madrigal - Riofrío, en Buenos - Aires San Pedro, en La Quisquina y Tablones - Palmira; en Caimital Vijes; en El Overo - Bugalagrande; en San Isidro - Jamundí; en El Otoño Cali; en Yumbo. Y finalmente se atiende un (1) conflicto por manejo de residuos sólidos en El Queremal Dagua, donde se realizó la caracterización del conflicto y un plan de acción participativo.



Foto 167. Taller de la etapa de aprestamiento – Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) del río Cerrito y quebrada la Honda, Archivo CVC, 2024



Foto 168. Reunión de cierre en proceso de mediación conflicto socioambiental, Vijes, octubre de 2024. Archivo CVC, 2024

2.6 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Con la entrada en vigencia de la Ley 2056 de 2020, las Corporaciones Autónomas Regionales quedaron habilitadas para participar de manera más activa en la inversión de recursos del Sistema General de Regalías, formulando y presentando proyectos conforme a los procedimientos establecidos, además de asesorar a las entidades territoriales en la formulación de proyectos de carácter ambiental a desarrollarse con estos recursos.

La CVC por concepto de asignaciones directas en su capítulo independiente cuenta con recursos del SGR por valor de \$10.308.3457, los cuales en el marco de la formulación participativa del PAC 2024 – 2027 quedaron definidos para ser incorporados durante la vigencia del Plan en el proyecto de inversión que se considere de mayor pertinencia para su aplicación.

En cuanto a la designación de la CVC como ejecutor de recursos de asignación local para municipios correspondiente al bienio 2023 – 2024, la Corporación ha desarrollado los siguientes proyectos:

Tabla 47. Proyectos ejecutados SGR por la CVC

Proyecto	Valor	Ejecución
Implementación de acciones de restauración en áreas de importancia ambiental de la cuenca hidrográfica río Tuluá, departamento de Valle del Cauca	\$ 3.041.944.469	100%
Implementación de estufas eco - eficientes y parcelas dendroenergéticas en ecosistemas estratégicos del municipio de Sevilla, Valle del Cauca	\$ 313.020.584	100%
Implementación de acciones para la conservación del ecosistema estratégico humedal Siracusa Sevilla, Valle del Cauca	\$ 165.839.751	100%
Total	\$ 3.520.804.804	

Fuente: CVC

La ejecución de estos proyectos ha permitido que conforme al Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR8 que mide el desempeño de las entidades ejecutoras del SGR, la CVC ocupe los primeros lugares entre todas las CAR a nivel nacional, frente a las obligaciones legales y acciones de apoyo en la gestión de proyectos. Esto se debe al buen manejo que desde la Corporación se tiene con la ejecución histórica de los proyectos, en cuanto al manejo y reporte en los aplicativos del SGR.

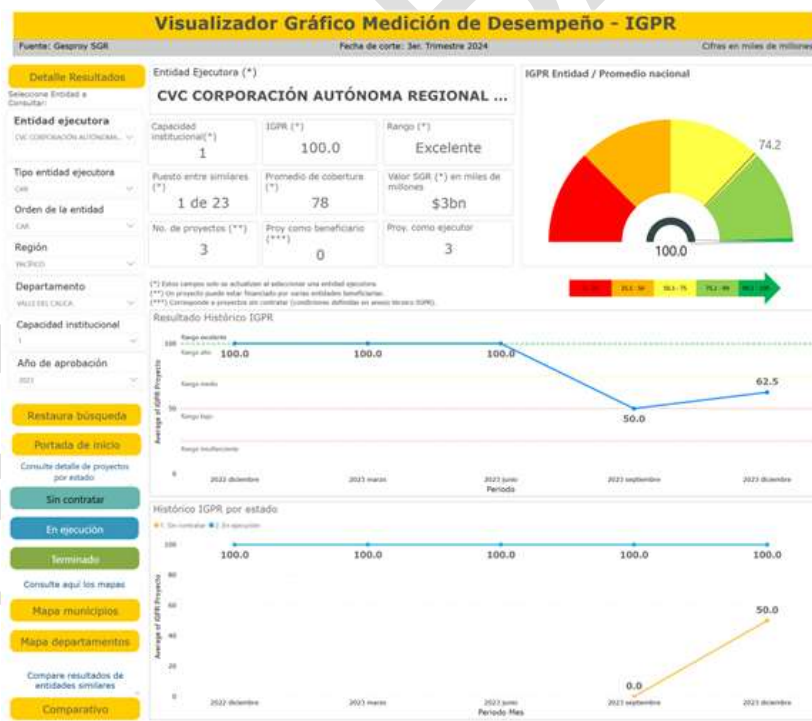


Ilustración 15. Fuente: Sistema General de Regalías. Índice de Gestión de Proyectos de Inversión de Regalías - IGPR

En cumplimiento de sus funciones relacionadas con la asesoría a entidades territoriales, se revisaron 44 proyectos para distintas convocatorias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible¹⁰ y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para lo cual requerían del certificado de coherencia con el PGAR 2015 - 2036 y el PAC 2024-2027, como requisito sectorial para proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del SGR. A continuación, se detallan los proyectos en mención:

Tabla 48. Proyectos revisados en trámite de gestión de recursos del Sistema General de Regalías

No.	Proyecto
1	Implementación de acciones para la restauración y uso sostenible de ecosistemas estratégicos degradados en la cuenca del río La Vieja y las subzonas hidrográficas de las quebradas Las Cañas, Los Micos y Obando, en los municipios de Alcalá, Cartago, Obando y La Victoria.
2	Conservación de áreas ambientales estratégicas a través de la gestión, educación y sostenibilidad ambiental en armonía con el establecimiento de cultivo de café en sistema agroforestal de agricultura limpia en la zona rural de los municipios de Versalles, Bugalagrande, Roldanillo, La Unión, Toro y El Cairo.
3	Recuperación de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad del humedal La Bolsa en el municipio de Andalucía, Valle del Cauca.
4	Conservación de áreas ambientales estratégicas para la preservación del recurso hídrico y la biodiversidad a través del ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental en el municipio de Calima El Darién, Valle del Cauca.
5	Implementación de acciones de conservación y gestión ambiental en áreas ambientales estratégicas de los municipios de Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo y Yotoco, departamento del Valle del Cauca.
6	Generación y apropiación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación de sistemas sostenibles para la conservación en páramos y alta montaña del Pacífico, Caribe y Eje Cafetero Colombiano que potencien la bioeconomía y negocios verdes con comunidades locales
7	Fortalecimiento del nivel de gestión para la conservación y restauración de ecosistemas en áreas ambientales estratégicas de ocho municipios en las cuencas de los ríos Dagua, Calima y Guabas-Sonso-Sabaletas para el manejo sostenible del recurso hídrico en el departamento del Valle del Cauca.
8	Implementación de acciones del plan de manejo del distrito de conservación de suelos cañón del Río Grande en jurisdicción de los municipios de Restrepo y La Cumbre, departamento del Valle del Cauca.
9	Implementación de acciones del plan de manejo ambiental de la Reserva Forestal Protectora Regional de río Bravo en jurisdicción de los municipios de Restrepo y Calima El Darién, departamento del Valle del Cauca.
10	Proyecto de Emprendimientos Verdes.
11	Fortalecimiento de Viveros Comunitarios en Municipios del Valle del Cauca.
12	Implementación de ecohuertas urbanas, periurbanas y fortalecimiento del mercado verde del Corregimiento El Hormiguero.
13	Proyecto piloto de PML y Economía Circular para la implementación de trampa grasas en empresas de la cadena productiva de la gelatina de pata de res ubicadas en el municipio de Andalucía.
14	Propuesta de un proyecto piloto de cosecha de agua con comunidades de Vijes, Roldanillo y Buenaventura.
15	Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas para el manejo ambiental y la gestión del riesgo de desastres del Complejo de Humedales del Alto río Cauca asociado a la Laguna de Sonso y a sus afluentes en el Valle del Cauca.
16	Restauración participativa de ecosistemas estratégicos (bosque seco tropical BS-T y bosque húmedo premontano BH-PM) como mecanismo de adaptación al cambio climático para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales en los municipios de Jamundí, Yumbo y Tuluá de la Cuenca Alta del río Cauca en el departamento del Valle del Cauca.
17	Conservación de áreas ambientales estratégicas en el marco del ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental en la Unidad Ambiental Costera del Complejo Málaga-Buenaventura.
18	Implementación de Acciones de Conservación y Gestión Ambiental en Áreas Ambientales Estratégicas en los Municipios de Dagua, la Cumbre y Vijes del departamento del Valle del Cauca.
19	Recuperación de Coberturas Vegetales Nativas localizadas en la Comunidad Wounaan del Resguardo Indígena de Cabeceras o Puerto Pizarro.
20	Instalación de Estufas Ecoeficientes fijas para Familias Rurales en el Municipio de La Victoria.
21	Implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje para desarrollar acciones de restauración ecológica en áreas de ecosistemas estratégicos en el municipio de La Cumbre, Valle del Cauca, Colombia.
22	Restauración ambiental con sistemas silvopastoriles y agroforestales en Obando, Valle del Cauca: Una estrategia para la conservación ambiental y el desarrollo sostenible
23	Implementación de acciones para la restauración y uso sostenible de ecosistemas estratégicos degradados en la cuenca del río La Vieja y las subzonas hidrográficas de las quebradas Las Cañas, Los Micos y Obando, en los municipios de Alcalá, Cartago, Obando y La Victoria.

No.	Proyecto
24	Implementación de acciones de restauración de áreas de importancia ambientales de la cuenca hidrográfica Catarina, predio El Paraiso del municipio de El Águila, Valle del Cauca.
25	Conservación de ecosistemas y fuentes hídricas a través de la instalación de estufas ecoeficientes fijas en la zona rural del municipio San Pedro.
26	Restauración de Ecosistemas en Toro, Valle: Un Enfoque de Permacultura Integrado a sistemas silvopastoriles y agroforestales para la Conservación Ambiental y Socioeconómica.
27	Implementación de Estufas Ecoeficientes y Parcelas Dendroenergéticas en Ecosistemas Estratégicos del Municipio de Caicedonia
28	Restauración y preservación de ecosistemas forestales en las áreas ambientales estratégicas con cobertura boscosa menor al 10% en los municipios de Buenos Aires, Santander de Quilichao y Yotoco
29	Fortalecimiento de la pesca artesanal sostenible en el espejo de agua de la Laguna de Sonso garantizando la seguridad alimentaria y restauración de los servicios ecosistémicos.
30	Fortalecimiento del turismo de naturaleza con cuidado del agua en el Corregimiento de Fenicia del municipio de Riofrío.
31	Restauración de la cobertura vegetal en áreas disturbadas en los ecosistemas estratégicos del municipio de Ansermanuevo.
32	Implementación de acciones de restauración en el Corregimiento de La Plata, Distrito Especial de Buenaventura.
33	Fortalecimiento de capacidades de las comunidades rurales del Pacífico Colombiano para el aprovechamiento de productos y bioinsumos agropecuarios basados en recursos de la biodiversidad del ecosistema de manglar que fomenten el fortalecimiento de encadenamientos productivos de bienes y servicios de la naturaleza
34	Desarrollo sostenible desde la bioeconomía a través del aprovechamiento de la Guadua angustifolia, para la conservación ambiental y la protección de la cuenca del río La Vieja, en los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca y Quindío.
35	Reserva Natural Especial del Consejo Comunitario de Puerto España - Miramar comprometida con la conservación de las tortugas marinas y el desarrollo de actividades complementarias y etnoturísticas (Bahía Málaga - Valle del Cauca) - Colombia.
36	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Chucheros – Ensenada del Tigre y el Parque Natural Regional – PNR La Sierpe, una alianza comunitaria por la conservación del territorio y las ballenas jorobadas.
37	Implementación de estufas ecoeficientes y parcelas dendroenergéticas en ecosistemas estratégicos del municipio de Yumbo, departamento Valle del Cauca
38	Implementación de acciones de conservación y gestión ambiental en áreas ambientales estratégicas en los municipios de Dagua, la cumbre y Vijes del departamento del Valle del Cauca
39	Fortalecimiento de la I+D+i para el desarrollo de un modelo de bioeconomía que impulse la economía forestal, los bioproductos, el turismo y la apropiación social del conocimiento en la caficultura - BIOECA en el río La Vieja. Valle del Cauca, Quindío.
40	Construcción de estufas ecoeficientes fijas en zona rural del municipio de Vijes.
41	Implementación de una estrategia integral de restauración y conservación de áreas ambientales estratégicas como medida de mitigación y adaptación al cambio climático en el Distrito de Buenaventura
42	Construcción e instalación de estufas eficientes y establecimiento de parcelas dendroenergéticas para vivienda rural del municipio de Pradera, Valle del Cauca
43	Instalación de estufas eficientes fijas para familias rurales en Trujillo
44	Implementación de tecnologías ecoeficientes para el uso sostenible de leña como estrategia para la gestión integral del cambio climático en municipios del departamento del Valle del Cauca
45	Implementación de acciones para la mitigación de gases de efecto invernadero en el Consejo Comunitario Chagres localizado en zona rural del municipio de Jamundí, Valle Del Cauca

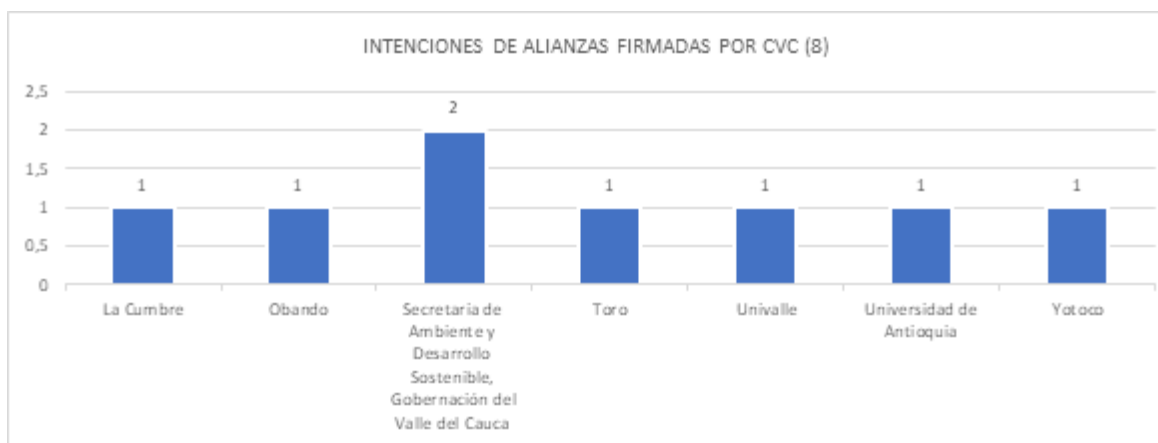
Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. Diciembre 2024

En este marco, se expedieron durante la vigencia, quince (15) certificados de coherencia PGAR - PAC de acuerdo a las competencias que otorga la Ley 2056 del 2020.

Se firmaron ocho intenciones de alianzas con distintas entidades para la resolución conjunta de situaciones ambientales en el marco de las convocatorias vigentes.

Con la Universidad del Valle y la Universidad de Antioquia se firmaron alianzas para la Convocatoria de la asignación para ciencia, tecnología e innovación ambiental para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país de MINCIENCIAS, en

proyectos para de restauración y gestión del recurso hídrico, respectivamente. Con los demás actores se establecieron alianzas para las distintas convocatorias del bienio 2023-2024 que ofreció el MADS.



Gráfica 15. Cartas de intención de alianzas firmadas por la CVC

2.6.1 Implementación de acciones de restauración en áreas de importancia ambiental de la cuenca hidrográfica río Tuluá, departamento de Valle del Cauca

Se realizó la intervención de 160 hectáreas de restauración de ecosistemas por medio de la siembra de material vegetal nativo, 9 kilómetros de aislamiento de protección y 4 ciclos de mantenimiento a las siembras establecidas, además de programas de educación ambiental, monitoreo y seguimiento y evaluación de las áreas en proceso de restauración, todo esto direccionado a la mitigación de las afectaciones producidas a los ecosistemas y la recuperación de áreas ambientales estratégicas de la cuenca hidrográfica del Río Tuluá, específicamente en los predios El Topacio, Las Palomas Las Bellas, El Vergel y La Italia, ubicados en el corregimiento de Monteloro, zona rural del municipio de Tuluá.



Foto 169. Predio Las Palomas -Las Bellas Corregimiento de Monteloro-Mpio de Tuluá. Archivo CVC, 2024

2.6.2 Implementación de Estufas eco - eficientes y parcelas dendroenergéticas en ecosistemas estratégicos del Municipio de Sevilla, Valle del Cauca

Se instalaron 57 estufas eco-eficientes las cuales se distribuyeron en 5 corregimientos del municipio de Sevilla de la siguiente manera: 15 en el corregimiento Cumberco, 12 en el corregimiento La Melva, 11 en el corregimiento San Antonio, 12 en el corregimiento Totoró y 7 en el corregimiento Coloradas; para un total de 57 familias beneficiadas.



Foto 170. Instalación de la estufa de la señora Consuelo Velásquez García. Archivo CVC, 2024



Foto 171. Siembra de árboles para la conformación del bosque dendroenergético. Archivo CVC, 2024

A cada beneficiario se le hizo entrega de 100 árboles de especies vegetales de rápido crecimiento como guamo, carboncillo, acacia, aliso, mortiño, flor de mayo, eucalipto, entre

otras, las cuales serán utilizadas para el suministro de leña para las estufas y que se evite el impacto sobre los bosques nativos.

2.6.3 Implementación de acciones para la conservación del ecosistema estratégico humedal Siracusa Sevilla, Valle del Cauca

Las acciones para la conservación del ecosistema estratégico humedal Siracusa, ubicado en el municipio de Sevilla fueron las que se enuncian y se informa sobre su ejecución:

1. Extracción de macrófitas acuáticas. Se realizó la extracción de especies macrófitas en 0.6 hectáreas de manera manual, por operarios que se desplazaron dentro del humedal en canoas y utilizando Equipos y/o Herramientas (Canastillas, nasas, baldes, mallas, cuerdas, pacoras, palas, etc.), para el desgaje en porciones de la maraña que está formada por las raíces largas de la vegetación flotante de las plantas acuáticas como: buchón, salvinia, pasto alemán, pasto cortadera, enea, junco, lentejilla, entre otros arbustos, permitiendo de esta manera maniobrar y arrastrar la vegetación sobrante hacia la orilla donde se dispone adecuadamente y despejar de esta forma el espejo de agua del humedal.



Foto 172. Estado actual del espejo del agua del humedal después de la extracción de macrófitas. Archivo CVC, 2024



Foto 173. Arreglo general ecosendero, escalinatas y pasamanos con madera plástica. Archivo CVC, 2024



Foto 174. Mejoramiento de la infraestructura del parque infantil. Archivo CVC, 2024

2. Se realizó el mantenimiento integral de senderos en un área de tres (3) hectáreas, consistente en: a) Arreglo general ecosendero, escalinatas y pasamanos con madera plástica; b) Pintura de la infraestructura zonas verdes (parque infantil, llantas, bancas, postes); c) Mejoramiento de la infraestructura del parque infantil; d) Ajustes, pintura y levantamiento de puentes en madera plástica. Para la delimitación del humedal se emplearán mecanismos alternativos que permitan proteger el Humedal de la intervención antrópica.

3. Se realizó el mantenimiento integral de zonas verdes en un área de tres (3) hectáreas. manteniendo a guaduales, jardines, árboles y zonas verdes del humedal, consistente en: a) Labores de control de especies exóticas e invasoras, control fitosanitario de árboles, manejo de raíces; b) Riego periódico a plantas sembradas, control de hormiga arriera, plateo y fertilización; c) Limpieza perimetral del lago; d) Eliminación y manejo de especies invasoras; e) Podas de saneamiento y retiro de ramas secas; d) Corte de césped; e) mantenimiento de árboles y arbustos existentes; f) Mantenimiento de jardines consiste en la limpieza de las especies existentes y la siembra de nuevas especies.



Foto 175. Mantenimiento arbóreo y de zonas verdes aledañas al humedal. Archivo CVC, 2024

4. Se Realizaron actividades de difusión y fortalecimiento de la educación ambiental, encaminadas a dar a conocer a la comunidad del municipio de Sevilla a través de eventos de difusión, eventos de presentación y eventos de cierre del proyecto a las comunidades del municipio de Sevilla, talleres de sensibilización y diseño de material didáctico.



Foto 176. Proceso de socialización con instituciones.
Archivo CVC, 2024



Foto 177. Talleres de sensibilización y diseño de material didáctico para la comunidad en general.
Archivo CVC, 2024

APROBADO

3 PROCESOS DE DIRECCIÓN Y APOYO

3.1 DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO

3.1.1 Objetivo de la administración

Durante la vigencia del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, la administración orienta varias de sus acciones, así como sus esfuerzos, para avanzar fortaleciendo la capacidad adaptativa de los ecosistemas de su jurisdicción. Al respecto, se han realizado análisis cuantitativos sobre la forma de evidenciar dicho fortalecimiento, haciendo enfoque en los 15 ecosistemas¹. Sobre los análisis se destaca que varios de estos ecosistemas han aumentado el grado de representatividad, considerando que durante la vigencia 2024 se declararon áreas protegidas en el Valle del Cauca y dichas áreas contribuyen en la forma en que se establece el grado de representatividad, que corresponde al porcentaje de área protegida sobre el área del ecosistema analizado.

3.1.2 Modelo de Información para el Seguimiento a Implementación de las Políticas Ambientales - MISPA.

El Modelo de Información Corporativo para el seguimiento a la implementación de las Políticas Ambientales – MISPA, se creó y desarrolló durante la vigencia del PAC 2020 – 2023 y tiene como objetivo evidenciar y visualizar en tiempo real el aporte cualitativo y cuantitativo de la Corporación en la ejecución las políticas ambientales, a partir de la inversión de la entidad en el Valle del Cauca, atendiendo lo establecido en la Ley 99 de 1993.

Durante el 2024 se estructuró en el SIGEC en el módulo del Banco de Iniciativas la incorporación de hasta tres niveles de profundidad de las 22 políticas ambientales consideradas en el PAC 2024 – 2027, los cuales serán articuladas a nivel de subactividad de cada uno de los proyectos del Plan de Acción.

De las 22 políticas ambientales se homologó la información que era comparable reportada para la vigencia 2020 – 2023 y se alineó al primer nivel todo el PAC. De igual manera se solicitó a las diferentes áreas la designación de delegados para la revisión detallada de cada política ambiental con juicio experto.

3.1.3 Manual de Buen Gobierno Corporativo – MaBuGC

Durante la vigencia del PAC 2020 – 2023 se implementó el MaBuGC en la CVC, consolidando 26 de las 28 políticas institucionales corporativas y las dos restantes presentaron avances en la definición de las actividades para su instrumentación. Bajo esta consideración y en el ejercicio de seguimiento al MaBuGC, en el primer semestre del 2024 se identificó la necesidad de actualizar las actividades de las políticas institucionales para toda la vigencia del PAC 2024 – 2027.

En este contexto, durante el segundo semestre del 2024 se realizaron jornadas de trabajo con los responsables de la administración de cada política institucional, logrando crear los nuevos planes de trabajo para la nueva vigencia y evidenciar el avance que se tuvo durante el 2024, el cual se consolidó en el informe elaborado para ser presentado ante el Consejo Directivo.

3.1.4 Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas.

Con ocasión de la aprobación del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, teniendo en cuenta las pautas establecidas para la cooperación internacional y considerando la política de Buen Gobierno Corporativo, durante la vigencia 2024, la entidad realizó reflexiones técnico

¹ PAC 2024-2027. Apéndice D. Información complementaria síntesis ambiental – representatividad de ecosistemas. Tabla D1. Ecosistemas con representatividad inferior al 10%. Página 190.

conceptuales y aprobó la estrategia institucional para la gestión de alianzas y fuentes alternativas de financiación ambiental, estrategia con la cual se desarrollaron acciones relacionadas con:

3.1.4.1 Levantamiento de Información.

- **Base de datos de Contactos Estratégicos Nacionales e Internacionales.** Elaborada como insumo en la exploración de sinergias estratégicas, enfocada a tener el contacto directo con los representantes o líderes a nivel regional y nacional de las entidades.
- **Base de Datos de Oportunidades de Cooperación.** Se elaboró para identificar las convocatorias que se pueden plasmar en el proceso investigativo y las redes de conocimiento que se considera pueden ser de interés de la Corporación.

3.1.4.2 Identificación de Oportunidades.

- **Fichas de socialización de convocatorias:** Se diseñaron con el objetivo de socializar las convocatorias de Cooperación de manera clara y concreta y resaltar información relevante de las mismas. Durante la vigencia se identificaron las siguientes;
 - Convocatoria COMIXTA- Ecuador Colombia.
 - Convocatoria curso CAF.
 - Convocatoria Iniciativa Darwin.
 - Convocatoria Premio del Agua.
 - Convocatoria Puente Emprende de PMA.
 - Convocatoria Ruta Multicolor de OIT.
- **Fichas de visita internacional:** Se elaboraron con el objetivo de brindar información necesaria previa a los espacios exploratorios con entidades internacionales. Su función es contextualizar al lector sobre la entidad u organización que participa en la reunión, realizándose, durante la vigencia, las siguientes;
 - Ficha de Visita internacional CUSO International.
 - Ficha de Visita internacional BUMA.
 - Ficha de Visita internacional PNUD.
 - Ficha de Visita internacional Save The Children.
 - Ficha de Visita internacional Chemonics.
 - Ficha de Visita internacional WRI.
 - Ficha de Visita internacional WWF
 - Ficha de Visita internacional WCS.
 - Ficha de Visita internacional Chemonics
- **Fichas de identificación de proyectos:** Estas fichas fueron adaptadas de la plantilla "Fichas Perfil" de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia y tienen como propósito proporcionar información básica y precisa sobre los proyectos o iniciativas de la Corporación, realizándose, durante la vigencia, las siguientes;
 - Ficha Perfil ARA.
 - Ficha Perfil Educando Transformamos Territorios.
 - Ficha Perfil TESOS.
 - Ficha Perfil IJAS.
 - Ficha Perfil Agroecología y Seguridad Alimentaria.
 - También se estructuró una ficha plantilla, basada en la anterior, con información más detallada que requiere el diagnóstico de los proyectos.

3.1.4.3 Seguimiento de procesos de cooperación.

- **Matriz de seguimiento de convenios y memorandos de entendimiento:** Elaborada con el propósito de facilitar el acceso a información detallada sobre el historial de proyectos que han establecido convenios y memorandos de entendimiento con entidades de cooperación internacional.
- **Bitácora de Cooperación Internacional:** Se elaboró con el fin de documentar la gestión alrededor de las exploraciones de la Cooperación internacional, incluyendo el objetivo

de cada acercamiento, así como las ventajas y desventajas del relacionamiento con las organizaciones internacionales.

3.1.4.4 Gestión del conocimiento y registro.

- **Actas en DARUMA:** Se elaboraron actas de los espacios gestionados con entidades de cooperación internacional en la plataforma DARUMA, con el fin de asegurar un registro adecuado y completo de estos espacios.
- **Memorandos de entendimiento – MOU:** En el marco de la implementación de la estrategia se proyectaron propuestas de memorandos de entendimiento para tres entidades diferentes.
 - MOU entre BUMA y CVC.
 - MOU entre Save the Children y CVC.
 - MOU entre Chemonics y CVC.
- **Fichas de información técnica:** La ficha ha sido diseñada para proporcionar de manera concisa y clara la información sobre los antecedentes del vínculo con el actor clave, las propuestas de sinergia y la identificación de necesidades de la CVC, realizándose, durante la vigencia, la siguiente;
 - Ficha de información técnica de Chemonics.

3.1.4.5 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad 2024 – COP16

Esta edición de la conferencia se realizó en Cali entre el 21 de octubre y el 01 de noviembre y la entidad, como autoridad ambiental del departamento, hizo parte de ella de diferentes maneras y en diferentes espacios, destacándose en aspectos de cooperación las siguientes acciones;

- Se realizó, en la zona verde, “Networking” para la ampliación de la red de contactos de la CVC y exploración de nuevas oportunidades de relacionamiento.
- Se participó en el conversatorio de EMCALI y Ministerio de Minas y Energía, en la identificación de proyectos de energía sostenible que están siendo apoyados por la cooperación internacional.
- Se participó en la construcción de las memorias de participación de las rutas de cooperación Sur-Sur.
- Se participó en la Mesa de Filantropía e Inversión, liderada por APC, mesa que tuvo como propósito gestionar el conocimiento y búsqueda de aliados estratégicos interesados en invertir en proyectos propios de la CVC y con impacto territorial y social.
- Se gestionó el apoyo por parte del Programa Mundial de Alimentos – PMA, a dos negocios verdes para que hicieran presencia en la muestra denominada “Travesía Paraíso” que se localizó en la plazoleta de la Gobernación del Valle, como parte de la zona verde.
- Se gestionó la participación de un experto de PMA que hizo parte de la agenda académica de la zona verde.
- Se gestionó la participación de Negocios Verdes del Valle del Cauca, en el webinar virtual “Vende con confianza: discurso de ventas”, con participación de 82 personas, incluidos representantes de los Negocios Verdes certificados por la CVC. Esta actividad se realizó como parte de la estrategia para fortalecer y preparar a estos negocios en su alistamiento para la COP16.

3.1.4.6 Otras gestiones

De manera simultánea, y como producto de gestiones realizadas en vigencias anteriores, se continúa avanzando en procesos de Cooperación con la Universidad de La Florida y la Fundación Natura Bolivia en los relacionamientos técnicos que implican las alianzas entre dichos actores; así como el nuevo relacionamiento con el Gobierno de Países Bajos frente asuntos de alternativas para la descontaminación de las fuentes hídricas.

Con la Universidad de La Florida se firmó, en la vigencia anterior, un Memorándum de Entendimiento cuyo objetivo es fomentar la cooperación internacional en áreas de interés y experiencias comunes, destacándose que en la presente vigencia se gestionan acuerdos

específicos sobre asuntos como establecer microcampus de investigación en conservación ambiental, programa de intercambio de investigación profesional para visitar la universidad, biotecnología para reproducción, propagación y conservación de plantas, con enfoque en especies de importancia económica y cultural para las comunidades, alternativas para el control del buchón de agua, fortalecimiento al semillero para la conservación de la Laguna de Sonso, conservación de semillas de especies de flora de bosque seco tropical, conservación de la biodiversidad de humedales interiores, investigación en especies pioneras para estabilización de costas y conservación de manglares, manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos, incentivar economía circular en el Pacífico Valle del Cauca y construcción de dos muelles sobre el río Cauca, entre otros.

En la vigencia 2024, se firmó, con la Fundación Natura Bolivia, un Acuerdo de Voluntades que permite gestionar acuerdos derivados con mayor detalle en aspectos temáticos relacionados con capacidades de transferencia de la metodología de Acuerdos Recíprocos por el Agua – ARA a las Corporaciones Autónomas Regionales que lo requieran, inducción de la metodología ARA para el cuidado del manglar dirigida especialmente a las CAR del Pacífico en el marco de la Comisión Regional de Educación Ambiental del Pacífico - CREAPI y se participó en noviembre, en Ecuador en la escuela ARA.

3.2 GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.2.1 Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

La Corporación en atención a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 1499 de 2017, actualmente da cumplimiento a la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, Política de Control Interno. Buscando generar resultados que satisfagan las necesidades, atiendan los problemas de los ciudadanos y se logre la mejora continua en el desarrollo de sus actividades. Durante la vigencia 2024 se fortaleció el uso en el aplicativo DARUMA, en la gestión del programa de auditorías internas, auditorías externas de entes de control y auditorías a los Sistemas de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte y del Laboratorio Ambiental.



Foto 178. Certificado de otorgamiento de la norma ISO 14001:2015 a la DAR Centro Norte de la CVC. Archivo CVC, 2024

Se realizó la auditoría de recertificación en la Norma ISO 14001:2015 a la DAR Centro Norte, la cual tiene validez hasta el 25 de octubre de 2027. Igualmente, se realizó la primera auditoría de seguimiento bajo la misma norma al Laboratorio Ambiental de la CVC, la cual no arrojó no conformidades ni oportunidades de mejora.

En cuanto al módulo Planes, se llevaron a cabo los planes de mejoramiento de las auditorías internas y la auditoría externa del Sistemas de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte, así como los planes de mejoramiento vigentes de la Contraloría General de la República y se registraron las respectivas evidencias y avances. Se dictaron capacitaciones sobre la funcionalidad del módulo y se dio el apoyo requerido a los funcionarios de las diferentes dependencias de la Corporación, para la gestión de los planes de mejoramiento y el tratamiento de las no conformidades y oportunidades de mejora.

3.2.2 Administración de la documentación de los Sistemas de Gestión

Para garantizar el control de documentos, es importante evaluar frecuentemente su uso, y permitir que los funcionarios tengan acceso a estos, facilitando el buen desempeño en cada uno de los procesos. Para esto, se realizaron capacitaciones en el módulo Documentos y se brindó el soporte necesario en el uso del aplicativo DARUMA, a las diferentes áreas de la Corporación. Se dio trámite al 100 % de las solicitudes recibidas de creación, modificación y envío a obsoleto de documentos enviadas por los diferentes procesos de la Corporación.

El trámite de estas solicitudes a través del aplicativo permite que la documentación de los Sistemas de Gestión, permanezca actualizada, cuente con su respectiva trazabilidad y sea de fácil consulta.

Conforme a lo anterior, durante la vigencia 2024 desde el grupo se lideró una campaña con los dieciséis procesos para la revisión y depuración de sus documentos, que dio como resultado la recepción de 138 solicitudes, que se resumen en 87 modificaciones de documentos, 26 creaciones de nuevos documentos, 24 envíos a obsoleto y 1 consulta de versión obsoleta, las cuales fueron gestionadas en su totalidad.

Se avanzó en la actualización del procedimiento para el control de documentos PT.0540.02 y el Instructivo Norma Fundamental para Elaboración y Presentación de Documentos IN.0540.01 los cuales dan los lineamientos corporativos para el control de los mismos.

3.2.3 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción y como instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión, se elaboró y publicó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano mediante la Resolución 100 No. 0550-0070-2024.

Esta estrategia corporativa contiene los mapas de riesgos de corrupción de cada uno de los procesos adoptados por la CVC, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la definición de controles orientados a prevenirlos o evitarlos, también define los tramites que se deben simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar, así como acercar al ciudadano los servicios que presta la Corporación.

En el mes de febrero se dictó capacitación en el aplicativo Daruma, a los funcionarios responsables del registro y gestión de las acciones formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 y se brindó acompañamiento durante toda la vigencia para el registro de las evidencias, igualmente a los funcionarios de la Oficina de Control Interno responsables del seguimiento a cada componente del PAAC 2024.

De acuerdo al monitoreo a las acciones planteadas en la vigencia 2024, se alcanzó el 100% en la ejecución para cada uno de los 6 componentes formulados:

Tabla 49. Avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Componente	% de Ejecución
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	100
Componente 2: Racionalización de Tramites	100
Componente 3: Rendición de Cuentas	100
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	100
Componente 5: Mecanismos para Mejorar la Transparencia y Acceso a la Información	100
Componente 6: Iniciativas Adicionales	100

Fuente: : CVC, Dirección de Planeación Grupo Gestión Ambiental y Calidad

3.2.4 Administración de Riesgos

La administración de riesgos se puede definir como el proceso de identificación, medida y administración de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos corporativos, su propósito principal es lograr que la Entidad identifique los riesgos de su actividad de manera temprana y establezca los controles y actividades necesarias que mitiguen aquellas desviaciones que puedan presentarse.

En el mes de marzo se llevó a cabo la capacitación virtual sobre la nueva Guía de Administración del Riesgo y Diseño de Controles, dictada por el Departamento Administrativo de la Función Pública a funcionarios y contratistas de la Corporación. Durante todo el año se difundieron por el correo corporativo *tips* pedagógicos sobre Administración de Riesgos.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante Resolución 0100 No. 0550 -0368 del 22 de mayo de 2024, aprobó la actualización de la Política de Administración

del Riesgo de la Corporación, la cual fue divulgada y socializada a todos los funcionarios y contratistas de Corporación.

Se identificaron nuevos riesgos para cada uno de los procesos Corporativos con el apoyo del personal de la Corporación. Se realizaron mesas de trabajo con funcionarios de los diferentes procesos Corporativos, en las cuales se validaron los riesgos identificados y se dio tratamiento a riesgos de gestión, corrupción y fiscales y se registró en el módulo de riesgos del aplicativo DARUMA.

3.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

El proceso de seguimiento y evaluación a la gestión corporativa está orientado a que la Corporación logre cumplir sus metas y objetivos, en el marco de la toma de decisiones para la mejora continua, para ello; de manera mensual se cumplió con la recolección sistemática de información sobre el desempeño, apoyada en nuestro sistema de información para el seguimiento a la gestión corporativa SIGEC y otros sistemas de información, que permitieron el acopio y procesamiento de datos para la generación de información de valor. Durante la vigencia, se dio especial énfasis al momento de evaluación de la gestión, dentro del cual, se fortalecieron y crearon nuevas Herramientas para la Evaluación Inteligente – HEI.

Desde el proceso se ha venido trabajando en la necesidad de complementar las herramientas disponibles, estratégicamente con tecnologías de información más amigables y dinámicas para optimizar el seguimiento y la evaluación de la gestión corporativa, surgiendo así una aproximación a la gestión de datos a través de la inteligencia de negocios – BI, con el fin de responder a los requerimientos de información en términos de calidad, oportunidad e identificación de tendencias que permitan mejorar la toma de decisiones a nivel operativo, táctico y estratégico, así como tomar los correctivos necesarios, transformando la forma cómo la organización maneja y utiliza sus datos para mejorar la toma de decisiones y la eficiencia operativa.

Las HEI traen a la gestión corporativa, entre otros beneficios:

- Mayor precisión en la toma de decisiones, mediante el suministro de información precisa y actualizada, mitigando riesgos por utilización de información confusa, inexacta o incompleta.
- Eficiencia operativa mejorada, mediante la reducción de los tiempos y costos asociados con el manejo manual de datos y los reprocesos en la generación de informes.

Entre las Herramientas para la Evaluación Inteligente- HEI, que han hecho parte de este proceso de fortalecimiento están: Power BI – Avance Físico y Financiero del PAC (Herramienta *online*), Seguimiento a la Gestión SIGEC (*online*) y Tableros de seguimiento a proyectos y procesos (Herramienta *offline*). Esta información de valor, ha sido entregada a los líderes de proceso, líderes de proyectos, responsables de actividades y subactividades, dentro de los insumos para los diferentes escenarios de la evaluación interna corporativa.

En lo que corresponde específicamente al seguimiento y la evaluación del Plan de Acción Cuatrienal - PAC 2024-2027 “Más Cerca de la Gente”, el presente informe de gestión es uno de los instrumentos que tienen por objeto establecer el nivel de cumplimiento del Plan, el desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2015-2036, de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el cumplimiento de Sentencias Judiciales; consolidando las principales acciones y resultados obtenidos durante la vigencia 2024.

En el contexto de los Artículos 2.2.8.6.5.1. “Del seguimiento y evaluación” y 2.2.8.6.5.2. “Bases para el seguimiento” del Decreto 1076 de 2015, la Corporación realizó el reporte del informe integral de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Sistema de Información para la Planificación y Gestión Ambiental – SIPGA, en los plazos establecidos en los Artículos 2.2.8.6.5.4 del citado decreto y 9 de la Resolución 667 de 2016, cumpliendo las orientaciones y requerimientos del MADS.



Ilustración 16. Visualización resumen seguimiento a la gestión (Aplicativo de seguimiento)

3.4 ASESORÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El proceso de Asesoría y Verificación del Sistema de Control Interno, liderado por la Oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, durante la vigencia 2024, cumplió con el objetivo de asesorar a la Alta Dirección en el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante la evaluación y verificación de los elementos de control que permitió reducir los riesgos producto de la ejecución de las labores administrativas y misionales propias de la Entidad, ejecutando actividades enmarcadas dentro de los cinco roles y funciones asignadas y la ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas 2024, dando así cumplimiento al marco normativo que le aplica (Artículo 17 del Decreto 648 de 2017).

3.4.1 Rol de Liderazgo estratégico:

Se implementaron estrategias de comunicación permanente con la alta dirección que facilitaron la toma de decisiones en la Corporación, la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, en el marco de este rol se desarrollaron entre otras actividades: Se verifico la formulación de la estrategia de rendición de cuentas y la participación ciudadana efectiva, la aprobación del programa de auditorías para el año 2024, alistamiento y preparación de la información para la presentación del reporte de avance de la gestión de la entidad FURAG y el acompañamiento en el relacionamiento con los entes externos de control.

3.4.2 Rol de enfoque hacia la prevención:

En cumplimiento del artículo 2.2.21.4.9 adicionado al Decreto 1083 del 2015, se presentaron los informes de que trata dicho artículo, de los cuales se resalta lo siguiente:

- Presentación del reporte de avance de la gestión a través del formulario único de reporte FURAG correspondiente a la vigencia 2023, en el cual de acuerdo al reporte entregado por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP la Entidad obtuvo una calificación de 97.5 en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento de los hallazgos realizados por la Contraloría General de la República, para el año 2024 se encontraban formulados y en ejecución 5 planes de mejoramiento, de los cuales a la fecha de corte del presente informe se encuentran vigentes y pendientes de implementación de acciones 4 planes de mejoramiento, y se cerraron y cumplieron al 100% las acciones propuestas para el Plan de Mejoramiento Auditoria Financiera Resolución 1533 de 2023 (vigencia 2022).

3.4.3 Rol de la evaluación de la gestión del riesgo:

La Corporación en el mes de abril de la vigencia 2024 adopto la resolución 0100 No, 550-0368 de 2024 – “por medio de la cual se actualiza la política de administración del riesgo

para la Corporación autónoma Regional del Valle del Cauca” y deroga expresamente la Resolución 100 No, 500-0700 de 2021.

Conforme a lo anterior, en el segundo semestre del 2024 las diferentes áreas de la Corporación evaluaron, actualizaron y modificaron los mapas de riesgos utilizando como insumos los resultados de las auditorías internas y externas y la evaluación del contexto de los procesos.

3.4.4 Rol de Evaluación y seguimiento:

La Oficina de Control Interno realizó la evaluación independiente a través de la elaboración de los informes del estado del Sistema de Control Interno, la ejecución y publicación de los informes de auditorías en cumplimiento del programa anual aprobado para el año 2024. De lo anterior cabe resaltar que se realizaron 12 auditorías internas de las cuales 8 fueron a procesos, 2 a proyectos y 2 más a los sistemas de gestión ambiental de la DAR Centro Norte y Laboratorio Ambiental, los cuales se encuentran certificados con la norma ISO 14001:2015



Foto 179. Reunión de apertura auditoría al SGA Centro Norte. Archivo CVC, 2024

3.4.5 Relación con los entes de control:

La oficina de Control Interno durante el año 2024 sirvió de puente entre los entes externos de control y la entidad, además, facilitó el flujo de información con dichas entidades, de lo anterior se destaca la atención por parte de las diferentes dependencias de la Corporación de un total de 639 requerimientos presentados por los Entes de Control. Dentro de este total de requerimientos se dio respuesta oportuna a la solicitud de glosas realizada por el presidente de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes.

Tabla 50. Requerimientos Entes de Control 2024

Enero a Junio 2024	Cámara Representantes	Congreso de la República	Contraloría	Defensoría del Pueblo	Fiscalía	Gobernación	MinAmbiente	Personería Municipal	Procuraduría	Total General
Enero			2		2			4	35	43
Febrero	1		9	3	11	1	3	8	38	74
Marzo	1		15	4	8			4	23	55
Abril			18	5	4		4	9	23	63
Mayo			4	6	4		1	14	21	50
Junio			7	5	3			13	15	43
Julio			7	4	3			15	22	51
Agosto			8	5	10	1		19	25	68
Septiembre			11	3	6			14	30	64
Octubre			12	2	9			11	18	52
Noviembre		1	11	2	3			6	25	48
Diciembre			9					2	17	28
Total General	2	1	113	39	63	2	8	119	292	639

Fuente: Oficina de Control Interno

En el marco de la Resolución Reglamentaria 042 de 2020 “Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)”, se realizó el cargue de la información en la plataforma SIRECI, según se muestra a continuación.

Tabla 51. Información Rendida SIRECI 2024

Modalidad	Periodicidad	Cantidad
Obras civiles inconclusas o sin uso	Mensual	12
Acciones de repetición	Semestral	1
Plan de mejoramiento	Semestral	2
Plan de mejoramiento	Ocasional	2

Modalidad	Periodicidad	Cantidad
Gestión contractual	Mensual	12
Regalías – contratos y proyectos	Mensual	12
Delitos contra la administración pública	Semestral	1
Cuenta o informe anual consolidado	Anual	1
Informe nacional focalizado – enfoque diferencial	Anual	1

Fuente: Oficina de Control Interno

Durante el periodo que se reporta se realizó la coordinación y atención a los diferentes requerimientos originados en la ejecución de 8 auditorías de la CGR de las cuales 6 corresponden a auditorías especiales relacionadas con: Adaptación Cambio Climático, Recursos Destinados Agua Potable y Saneamiento Básico en la Región Pacífico, Denuncia Fiscal COT 887-2022 Las Margaritas – Sevilla y Denuncia Fiscal Parque las Heliconias – Caicedonia, Denuncia Fiscal Quebrada Ortez, Denuncia Comunidades Indígenas PAC 2020-2023, 2024-2027. De estas auditorías se recibieron un total de 16 requerimientos a los cuales la entidad brindo la información solicitada.

Paralelamente se atendieron las mesas de seguimiento a los proyectos, obras y actividades relacionadas con la “Fase I Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, de la cabecera y de los colectores circunvalar y la morada del municipio de Jamundí” y la PTAR el Dovio - Valle del Cauca

Es relevante destacar que durante el año 2024 se realizaron las auditorías financieras y de cumplimiento vigencia 2023, brindando atención a los diferentes requerimientos originados en su ejecución así:

- Auditoría Financiera se adelantó entre enero y junio de 2024. Durante la ejecución de la misma se recibieron un total de 43 requerimientos. De este ejercicio de control se resalta que la CGR FENECE la cuenta rendida por la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CVC de la vigencia fiscal 2023.
- Auditoría de cumplimiento se realizó entre julio y diciembre del 2024 y tenía como Objetivo General: Evaluar la gestión de la CVC en la financiación, construcción y entrega para la operación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales -PTARS, así como el seguimiento efectuado a las mismas por la Corporación en ejercicio de autoridad ambiental vigencia 2023, contratos sin liquidar y a las inversiones realizadas por la Corporación en los diferentes municipios del departamento del Valle del Cauca. Durante su ejecución se recibieron y contestaron un total de 41 requerimientos.

3.5 GESTIÓN FINANCIERA

3.5.1 Gestión y Registro Contable

A continuación, se muestra en forma detallada el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados con corte al 31 de Diciembre de 2024.

3.5.1.1 Estados Financieros

Al corte del 31 de Diciembre de 2024, la Corporación presentó las siguientes Cifras en sus Estados Financieros (expresadas en miles de pesos)

Tabla 52. Estados Financieros (miles de pesos)

Concepto	2024
Activos	3.610.019.160
Pasivos	124.096.776
Patrimonio	3.485.922.384
Ingresos operacionales	249.864.886
Ingresos totales	405.455.357
Gastos operacionales	449.557.705
Gastos totales	451.512.182

Concepto	2024
Superávit (Déficit) operacional del ejercicio	(199.692.819)
Superávit (Déficit) neto del ejercicio	(46.056.825)

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

A continuación, se muestra detallado los cuadros del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Tabla 53. Estado Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en miles de pesos)			
ACTIVOS		PASIVO Y PATRIMONIO	
CORRIENTE	2.115.376.942	CORRIENTE	124.028.151
Efectivo y equivalentes	195.460.896	Cuentas por pagar	113.139.203
Inversiones e instrumentos	488.102.870	Beneficios a los empleados	7.136.285
Cuentas por cobrar	249.435.023	Provisiones	3.752.663
Préstamos por cobrar	1.182.378.153		
Otros activos		NO CORRIENTE	68.625
		Otros pasivos	68.625
NO CORRIENTE	1.494.642.218	TOTAL PASIVO	124.096.776
Inversiones e instrumentos	1.413.850.663		
Propiedad, planta y equipo	80.698.362	PATRIMONIO	3.485.922.384
Otros activos	93.193	Patrimonio Entidades De Gobierno	3.485.922.384
TOTAL ACTIVO	3.610.019.160	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.610.019.160
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
ACTIVOS CONTINGENTES	4.547.498	PASIVOS CONTINGENTES	1.735.006.322
DEUDORAS DE CONTROL	11.132.472	ACREEDORAS DE CONTROL	3.891.801
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(15.679.970)	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.738.898.123)

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

Tabla 54. Estado de Resultados

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC Estado de Resultados Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en miles de pesos)	
CUENTAS	
INGRESOS OPERACIONALES	249.864.886
INGRESOS FISCALES	213.376.662
IMPUESTOS	166.883.161
NO TRIBUTARIOS	46.493.501
VENTA DE SERVICIOS	117.120
OTROS SERVICIOS	117.120
TRANSFERENCIAS	36.371.104
OTRAS TRANSFERENCIAS	36.371.104
GASTOS OPERACIONALES	449.557.705
DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	180.630.086
SUELDOS Y SALARIOS	33.963.447
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	103.832
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	9.263.416
APORTES SOBRE LA NOMINA	1.899.714
PRESTACIONES SOCIALES	15.368.765
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.242.167
GENERALES	104.626.693
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	9.162.052
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	10.069.093
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2.262.812
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	415.702
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.905.216

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC	
Estado de Resultados	
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2024	
(Cifras en miles de pesos)	
CUENTAS	
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	831.030
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	654.333
GASTO PUBLICO SOCIAL	258.858.526
MEDIO AMBIENTE	258.858.526
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	(199.692.819)
OTROS INGRESOS	155.590.471
FINANCIEROS	105.189.726
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	33.820.128
INGRESOS DIVERSOS	2.315.504
GANANCIA APLICACIÓN MÉTODO PARTIC. PATRIMONIAL	8.386.404
REVERSIÓN DE PROVISIONES	5.751.967
OTROS GASTOS	1.954.477
COMISIONES	78.282
FINANCIEROS	1.838.747
GASTOS DIVERSOS	37.448
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(46.056.825)

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

Los siguientes son los indicadores financieros con corte al 31 de diciembre de 2024:

Tabla 55. Indicadores Financieros al 31 de diciembre de 2024

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	ANÁLISIS
Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	Representa el margen disponible que tiene la Corporación para cumplir con sus obligaciones, una vez descontados los compromisos del corto plazo.	1.991.348.791.000	Al corte del 31 de Diciembre de 2024, el capital de trabajo de la CVC arroja una variación negativa de -\$97.430 millones respecto del 31 de Diciembre de 2023, al pasar de \$2.088.779 millones a \$1.991.349 millones. A pesar de su disminución, este resultado se considera muy alto para cubrir los compromisos contractuales de la Entidad.
Razón corriente = Activo corriente / Pasivo corriente	Indica la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a sus deudas a corto plazo comprometiendo su activo corriente	17,06	Durante el año 2024 la solvencia de la CVC disminuyó en -\$59,40 pesos con relación a los \$76,45 pesos con que contaba la entidad a diciembre de 2023. Lo anterior, debido al cumplimiento de pagos de Cuentas por Pagar, principalmente de los contratos de obra de las PTAR.
Nivel de endeudamiento = Pasivo total con terceros / Total activo	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Corporación	3,44%	Del total de endeudamiento, las Cuentas por Pagar representan el 91,17%, Beneficios a los empleados el 5,75%, Provisiones el 3,02% y Otros Pasivos el 0,06%. Su resultado es positivo, ya que casi no compromete los recursos financieros de la Corporación.
Concentración del pasivo a corto plazo = Pasivo corriente / Pasivo total con terceros	Señala el porcentaje de participación con terceros cuyo vencimiento es inferior a 360 días.	99,94%	Al 31 de Diciembre de 2024, el pasivo corriente de la CVC asciende a \$124.028 millones, representando el 99,94% del Pasivo total. El rubro más representativo del pasivo corriente corresponde a Cuentas por Pagar.

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

3.5.2 Ejecución presupuestal de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2024

3.5.2.1 Ingresos (cifras expresadas en millones de pesos)

El valor inicial del presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal de 2024, ascendió a la suma de \$447.657 millones; monto que debido a las modificaciones efectuadas durante lo corrido de la vigencia alcanzó al 31 de diciembre de 2024 la suma de \$462.882 millones.

El valor recaudado al 31 de diciembre de 2024 fue de \$535.371 millones, cifra que al compararla con el presupuesto inicial corresponde al 119.59% y con respecto al presupuesto definitivo al 115.66%.

A continuación, presentamos el detalle por concepto de ingresos:

Tabla 56. Ejecución de Ingresos - del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Ejecución de Ingresos del 1 de Enero al 31 de diciembre De 2024 (Valores En Millones De \$)					
Concepto	Apropiación inicial	Modificaciones		Apropiación Final	Recaudo Efectivo
		Adiciones	Reducciones		
Recursos Propios	447.657	68.254	53.029	462.882	535.371
Sobretasa Ambiental - Urbano	140.084		7.609	132.475	124.923
Sobretasa Ambiental - Rural	-			-	19.166
Contribución Sector Eléctrico - Generadores De Energía Convencional	4.890	448		5.338	8.642
Evaluación De Licencias Y Tramites Ambientales	900	84		984	1.734
Seguimiento De Licencias Y Tramites Ambientales	1.547	90		1.637	2.595
Tasa Por El Uso Del Agua	15.442	581	200	15.823	21.086
Tasa Retributiva	13.192	73	5.172	8.093	11.604
Tasa Por Aprovechamiento Forestal	94	45		139	604
Salvoconducto Único Nacional	34	3		37	57
Multas Ambientales	2.768	53		2.821	1.826
Intereses De Mora	4			4	61
Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo)	-			-	1
Servicios Financieros Y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios Y Servicios De Leasing	34			34	24
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12			12	104
Participación Ambiental En El Porcentaje De Recaudo Del Impuesto Predial	30.044		7.100	22.944	31.093
Otras Unidades de Gobierno	-	3.100		3.100	930
Indemnizaciones Relacionada Con Seguros De No Vida		17		17	211
Disposición de activos no financieros	-	1.014	1.014	-	-
Inversiones Patrimoniales No Controladas	40.937			40.937	44.736
Títulos Participativos	65.353		6.625	58.728	44.463
Depósitos	8.428			8.428	23.233
Recuperación De Cuotas Partes Pensionales	342			342	185
Cancelación De Reservas	-	473	-	473	473
Superávit Fiscal	123.552	62.273	25.309	160.516	185.825
Reintegros	-	-	-	-	11.675
Recursos No Apropriados	-	-	-	-	120
Total	447.657	68.254	53.029	462.882	535.371

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.2 Egresos- (cifras expresadas en millones de pesos)

3.5.2.2.1 Presupuesto de Gastos de Funcionamiento

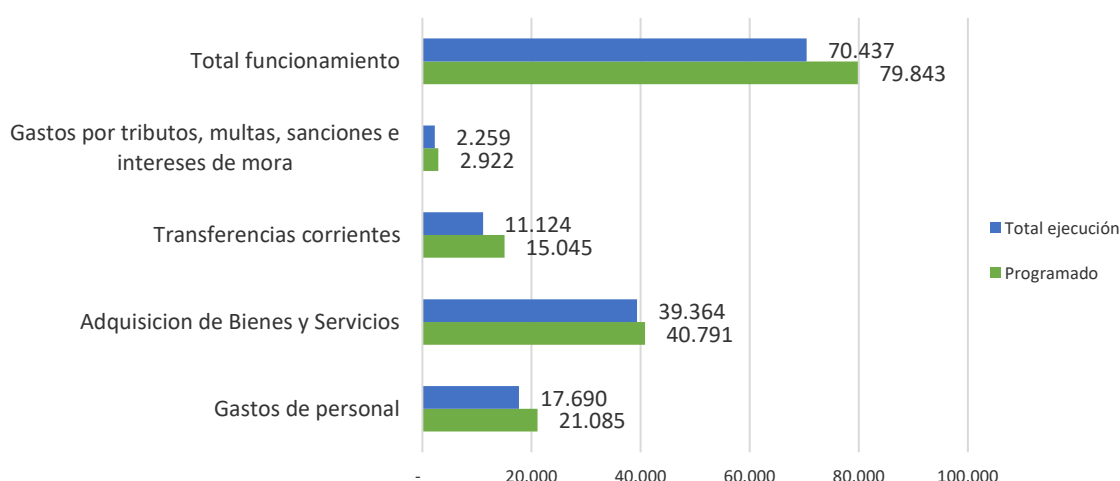
Del total del presupuesto de gastos de funcionamiento por valor de \$79.843 millones al 31 de diciembre de 2024, se comprometieron \$70.437 millones equivalente a un 88.22% del presupuesto total de gastos de funcionamiento, de los cuales se obligaron \$66.404 millones y se pagaron \$63.585 millones.

Tabla 57. Ejecución gastos de funcionamiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Ejecución presupuestal gastos de funcionamiento Periodo enero – junio de 2024 (valores en millones de \$)					
Concepto	Programado	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% avance ejecución
Gastos de personal	21.085	17.690	17.690	17.690	83,90%
Adquisición de Bienes y Servicios	40.791	39.364	35.726	32.908	96,50%
Transferencias corrientes	15.045	11.124	10.730	10.729	73,94%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	2.922	2.259	2.258	2.258	77,31%
Total funcionamiento	79.843	70.437	66.404	63.585	88,22%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

**Ejecucion Presupuestal de Gastos de Funcionamiento
Plan de Accion 2024-2027
Periodo enero – diciembre de 2024 (valores en millones de \$)**



Gráfica 16. Gastos de Funcionamiento, Fuente: Dirección Financiera, 2024

3.5.2.2 Presupuesto de Gastos de Inversión

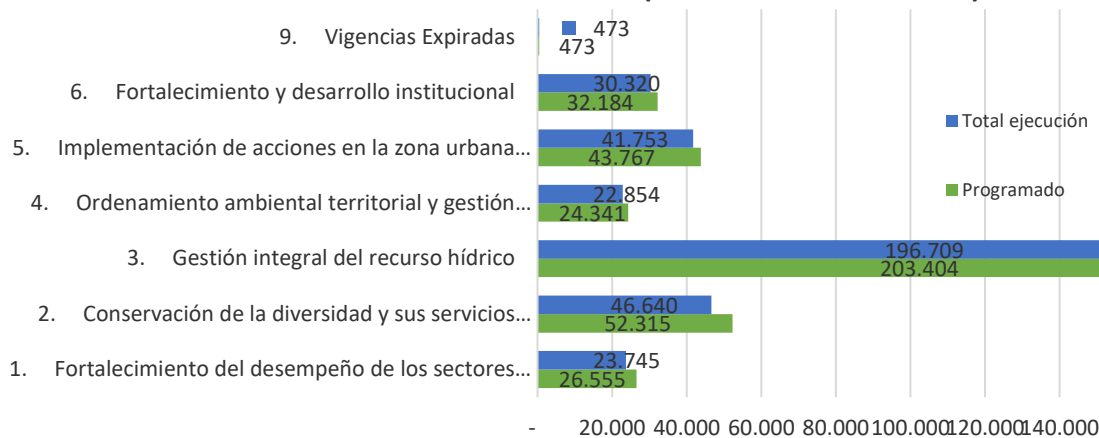
Del total del presupuesto de gastos de inversión con recursos propios por valor de \$383.039 millones al 31 de diciembre de 2024, se comprometieron \$362.494 millones equivalente a un 94.64%, de los cuales se obligaron \$290.357 millones y se pagaron \$184.022 millones.

Tabla 58. Presupuesto por programas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Ejecución presupuestal por programas Plan de Acción 2024 - 2027 Periodo enero – diciembre de 2024 (valores en millones de \$)					
	Programado	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% avance ejecución
Recursos Propios					
1. Fortalecimiento del desempeño de los sectores productivos	26.555	23.745	21.466	19.021	89,42%
2. Conservación de la diversidad y sus servicios ecosistémicos	52.315	46.640	40.203	38.077	89,15%
3. Gestión integral del recurso hídrico	203.404	196.709	148.096	61.190	96,71%
4. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	24.341	22.854	18.877	11.896	93,89%
5. Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	43.767	41.753	34.924	31.429	95,40%
6. Fortalecimiento y desarrollo institucional	32.184	30.320	26.318	21.936	94,21%
9. Vigencias Expiradas	473	473	473	473	100,00%
Total inversión recursos propios	383.039	362.494	290.357	184.022	94,64%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

Ejecucion presupuestal Gastos de Inversión recursos propios
Plan de Accion 2024-2027
Periodo enero – diciembre de 2024 (valores en millones de \$)



Gráfica 17. Gastos de Inversión con recursos propios, Fuente: Dirección Financiera, 2024

3.5.2.3 Total Presupuesto de Gastos

Del total del presupuesto de gastos por valor de \$515.325 millones al 31 de diciembre de 2024, se comprometieron \$240.234 millones equivalente a un 46.62% del presupuesto total de gastos, de los cuales se obligaron \$70.005 millones y se pagaron \$66.385 millones.

Tabla 59. Ejecución de gastos

Ejecución de Gastos del 1 de Enero al 31 de diciembre De 2024 (Valores En Millones De \$)												
Fuente	Apropiación		Modificaciones			Apropiación Final	Compromisos	% Avance Compromisos	Obligaciones	% Avance Obligaciones	Pagos	% Avance Pagos
	Inicial	Créditos	Contra créditos	Adiciones	Reducciones							
Recursos Propios	447.657	371.042	371.042	68.254	53.029	462.882	432.931	93,53	356.761	82,41	247.607	69,40
Funcionamiento	76.614	641		2.588	-	79.843	70.437	88,22	66.404	94,27	63.585	95,75
Inversión	371.043	370.401	371.042	65.666	53.029	383.039	362.494	94,64	290.357	80,10	184.022	63,38
Total	447.657	371.042	371.042	68.254	53.029	462.882	432.931	93,53	356.761	82,41	247.607	69,40

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.4 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

Tabla 60. Ejecución gastos de funcionamiento 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Ejecución presupuestal Ingresos y Gastos Periodo enero – diciembre de 2024 (valores en millones de \$)			
Concepto	Programado	Ejecución **	% avance
Ingresos	462.882	535.371	115,66%
Gastos de Funcionamiento	79.843	70.437	88,22%
Gastos de Inversión	383.039	362.494	94,64%
Total Presupuesto de Gastos	462.882	432.931	93,53%

** En los ingresos la ejecución está dada por el recaudo y en los gastos por los recursos comprometidos

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.4.1 Cuentas Por Pagar

Del total constituido al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$2.790 millones, al 31 de diciembre de 2024, se realizaron pagos por valor de \$2.790 millones equivalentes al 100%.

3.5.2.4.2 Reservas Presupuestales

Del total constituido por la CVC con recursos propios al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$117.557 millones, al 31 de diciembre de 2024 se realizaron pagos por valor de \$111.330 millones equivalente al 94.70%, se restituyó la suma de \$913 millones equivalente al 0.78%, quedando un saldo por pagar de \$5.314 millones equivalente al 4.52%.

Tabla 61. Ejecución de Reservas 2023 –Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 – (Cifras en Millones)

Ejecución de Reservas con Recursos Propios del 1 de Enero al 31 de diciembre De 2024 (Valores en Millones de \$)					
Fuente	Constituidas	Definitivas	Obligaciones	Pagos	Reservas por Pagar
Propios					
Funcionamiento	5.025	4.945	4.765	4.765	180
Inversión	112.532	111.699	106.565	106.565	5.134
Total	117.557	116.644	111.330	111.330	5.314

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.4.3 Vigencias Expiradas

Se constituyeron vigencias expiradas por valor de \$473 millones, se realizaron pagos por valor de \$473 millones, equivalentes al 100%.

3.5.2.4.4 Vigencias Futuras

La ejecución de vigencias futuras al 31 de diciembre de 2024, fue la siguiente:

Tabla 62. Ejecución Vigencias Futuras – Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Ejecución Vigencias Futuras del 1 de Enero al 31 de diciembre De 2024 (Valores En Millones De \$)			
Vigencia	Vigencias Futuras Constituidas	Vigencias Futuras Comprometidas	Vigencias Futuras Sin Comprometer
2.025	122.250	114.132	8.118
2.026	58.416	54.973	3.443
2.027	43.000	40.547	2.453
TOTAL	223.666	209.652	14.014

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.3 Ejecución presupuestal de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2024 con Recursos del Sistema General de Regalías

3.5.3.1 Ingresos (cifras expresadas en millones de pesos)

El valor del presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal de 2024 con recursos del Sistema General de Regalías, ascendió a la suma de \$3.908 millones.

El valor recaudado al 31 de diciembre de 2024 fue de \$3.788 millones, cifra que al compararla con el presupuesto definitivo corresponde al 96.93%.

Tabla 63. Ejecución de Ingresos – SGR - del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ejecución de Ingresos – SGR Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Valores En Millones De \$)					
Concepto	Apropiación inicial	Modificaciones		Apropiación Final	Recaudo
		Adiciones	Reducciones		
Recursos Del SGR	-	3.908	-	3.908	3.788
Asignación Para La Ciencia, Tecnología E Innovación	-	487	-	487	487
Asignación Ambiental	-	2.942	-	2.942	2845
Asignación Para La Inversión Local	-	479	-	479	456
Total		3.908		3.908	5.6

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.3.2 Egresos (cifras expresadas en millones de pesos)

Del total del presupuesto de gastos para la vigencia fiscal de 2024 con recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$3.908 millones, se comprometieron \$3.708 millones equivalente a un 93.53% del presupuesto total de gastos, de los cuales se obligaron \$3.788 millones y se pagaron \$3.788 millones.

Tabla 64. Ejecución de Gastos SGR - del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ejecución de Gastos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Valores En Millones De \$)												
Fuente	Apropiación	Modificaciones				Apropiación Final	Compromisos	% Avance Comprom.	Obligac	% Avance Obligac	Pagos	% Avance Pagos
	Inicial	Créditos	Contra créditos	Adiciones	Reducciones.							
Recursos Del SGR	-	-	-	3.908	-	3.908	3.788	96,93	3.788	100,00	3.788	100,00
Inversión	-	-	-	3.908		3.908	3.788	96,93	3.788	100,00	3.788	100,00
Asignación Para La Ciencia, Tecnología E Innovación	-	-	-	487	-	487	487	100,00	487	100,00	487	100,00
Asignación Ambiental	-	-	-	2.942	-	2.942	2.845	96,70	2.845	100,00	2.845	100,00
Asignación Para La Inversión Local	-	-	-	479	-	479	456	95,20	456	100,00	456	100,00
Total	-	-	-	3.908	-	3.908	3.788	96,93	3.788	100,00	3.788	100,00

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.3.3 Otras Actividades Realizadas

Se elaboró mensualmente el informe de ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos el cual fue enviado al Grupo de Atención al Usuario, Comunicaciones y Gestión Documental para que fuera publicado en la página WEB de la Corporación.

Se diligenciaron en la base de datos del sistema de seguimiento a la gestión corporativa SIGEC los indicadores correspondientes, de acuerdo con el avance de las actividades que desarrolló el Grupo.

Se elaboró la resolución 0100 número 0430-0024 del 10 de enero de 2024, por medio de la cual se constituyeron las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales, correspondientes a la vigencia fiscal de 2023, por un valor total de \$120.347 millones.

Se elaboró mensualmente memorando informativo para la Oficina Asesora de Jurídica sobre el monto del presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación.

Se atendieron todos los requerimientos realizados por la Contraloría General de la República.

3.5.4 Gestión de Tesorería

Con corte al 31 diciembre de 2024, el portafolio de recursos financieros de la Corporación en renta fija y variable ascendieron a \$2.103.151 millones, de las cuales el 32.77% equivalente a \$689.300 millones correspondiente a inversiones en renta fija que se encuentra representado en títulos o documentos de alta liquidez, fondos de carteras colectivas, cuentas de ahorro y cuentas corrientes. El 67.23% por valor de \$1.413.851 millones corresponde a la renta variable (participación accionaria).

Con corte al 31 de diciembre de 2024, el portafolio de recursos financieros se encuentra compuesto así:

Tabla 65. Composición total del portafolio de inversiones financieras (cifras en millones de pesos)

Concepto		Valor en pesos	Participación
Portafolio renta fija	Dólares	\$187.337,00	8,91%
	Pesos	\$501.964,00	23,87%
Inversión en renta variable	Pesos	\$1.413.851,00	67,23%
Total		\$2.103.151,00	100,00%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

La siguiente composición (en millones de pesos) corresponde al portafolio en renta fija, consolidado por plazos:

Tabla 66. Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por plazo

Plazo	Valor Mercado	Participación
de 1 a 30 días	\$253.122,17	37%
de 31 a 60 días	\$30.217,05	4%
de 61 a 90 días	\$5.028,00	1%
de 91 a 365 días	\$51.696,18	7%
de 366 a 1095 días	\$181.397,23	26%
más de 1095	\$167.839,85	24%
Total Portafolio	\$689.300,48	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

La siguiente composición (cifras en millones de pesos) corresponde al portafolio en renta fija, consolidado por tipo de título:

Tabla 67. Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por tipo de título

Títulos	Valor de Mercado	Participación
Bonos IPC	69.801,81	10,13%
Bonos TF	16.741,79	2,43%
Bonos Privados USD	185.260,51	26,88%
CDTs	166.616,63	24,17%
Cuentas De Ahorro	199.453,06	28,94%
Cuentas USD	1.744,55	0,25%
Fondos Locales	49.350,55	7,16%
Fondos USD	331,58	0,05%
Total	689.300,48	100,00%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

El portafolio de la Corporación en renta fija local y exterior detallado por especie y participación.

Tabla 68. Portafolio CVC sin Renta Variable (cifras en millones de pesos)

ESPECIE	%	VALOR	Part %	Part % total Portafolio
PORTAFOLIO EXTERIOR				
BONOS PRIVADOS USD	27,18%	185.261	98,89%	26,88%
FONDOS		331,58	0,18%	0,05%
CUENTAS USD		1.744,55	0,93%	0,25%
TOTAL PORTAFOLIO EXTERIOR		187.336,64	100,00%	27,18%
PORTAFOLIO LOCAL				
CDT	72,82%	166.616,63	33,19%	24,17%
CUENTAS DE AHORRO		199.453,06	39,73%	28,94%
FONDOS		49.350,55	9,83%	7,16%
BONOS TF		16.741,79	3,34%	2,43%
BONOS IPC		69.801,81	13,91%	10,13%
TOTAL PORTAFOLIO LOCAL		501.963,84	100,00%	72,82%
TOTAL PORTAFOLIO	100,00%	689.300,48		100,00%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

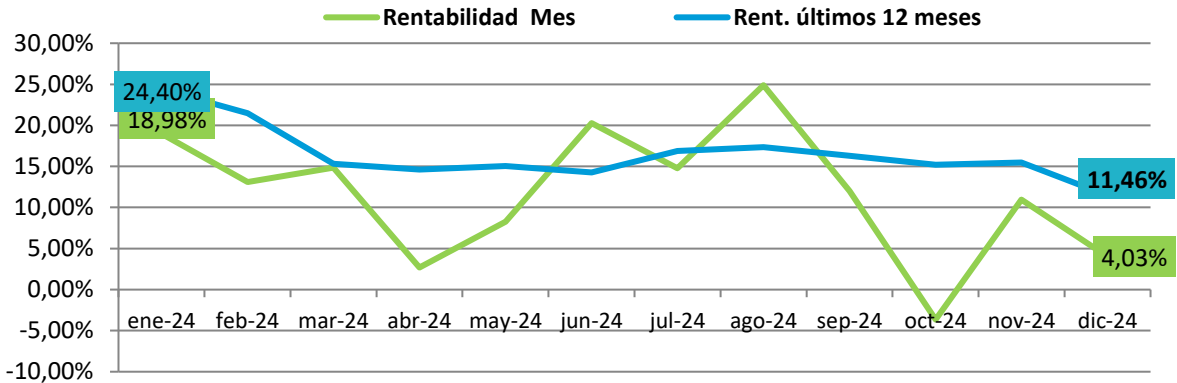
El portafolio en moneda extranjera se compone como puede observarse, en gran medida en BONOS los cuales son en su gran mayoría de emisores colombianos, tanto de deuda pública – Gobierno Nacional – como del sector real y financiero, expresados en dólares y Tasa Fija, con periodicidad de pago de cupones Semestre Vencido - SV.

3.5.4.1 Rentabilidad Portafolio local

Del portafolio local, 12.56% lo representa los BONOS, el 24.17% está representado en CDT, y el 36.10% está representado en cuentas bancarias y Fondos de carteras colectivas del total del portafolio.

La rentabilidad del portafolio de la CVC en el último año se ha posicionado muy por encima del IPC llegando a alcanzar un 11.46% en los doce meses, sin embargo también se evidencia con respecto al año anterior, el efecto de la disminución de las tasas de interés del mercado, guiadas principalmente por la TBR (El BR bajo 350 pbs durante el año 2024)

y la caída del indicador IPC que ha pasado de 9,28% en diciembre de 2.023 a 5,20% en diciembre de 2.024, lo cual explica en parte la tendencia a la baja de la curva de rendimientos hasta el mes de abril, a partir del cual comienza una recuperación importante soportada en valorizaciones positivas de todos los activos en el mercado, sin embargo, durante el último mes el mercado ha corregido y los precios han bajado en parte por toma de utilidades de los inversionistas e igualmente como consecuencia de la subida de las tasas de los bonos del tesoro.

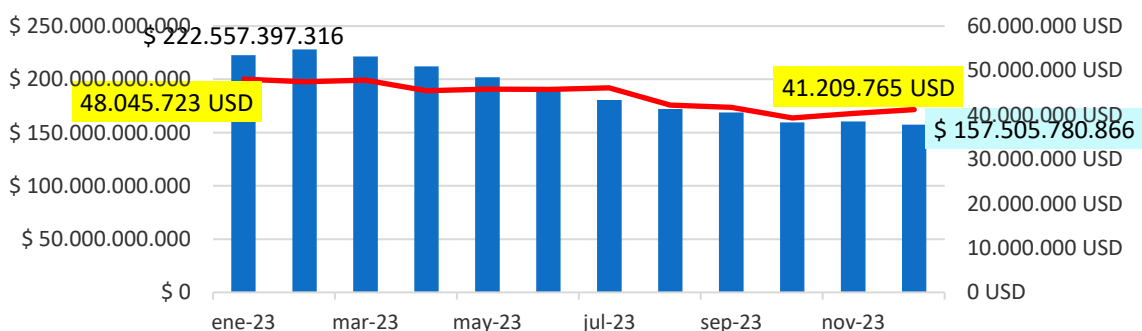


Gráfica 18. Portafolio Renta Fija Local – Títulos, Rentabilidad Mes y Rentabilidad 12 meses

La Rentabilidad de un Portafolio de Inversiones Financieras como el nuestro, el cual esta conformado por activos de renta fija tales como CDTs, Bonos y TES, se determina de acuerdo con el precio de adquisición (Tasa de compra), los cupones que pagan a lo largo de la vida activa de cada título y el valor recibido al vencimiento o venta del título. Como resultado de todo lo anterior, durante la vigencia de 2024 se obtuvieron dividendos y rendimientos financieros en la vigencia 2024 por valor de \$112.432 millones, de los cuales el 39.79% corresponde a dividendos efectivamente recaudados y el 60.21% corresponde a rendimientos financieros Portafolio de inversiones Financieras de la Corporación en renta fija.

La metodología para establecer la Rentabilidad (valoración) del Portafolio para un periodo de tiempo específico (anual o mensual) y cada título del portafolio tiene diferente fecha de compra (algunos vienen desde los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024etc.) y vencen también en fechas futuras variadas; la forma técnica de realizarlo es la aplicación de unos supuestos para el cálculo de esa rentabilidad particular anual, por lo tanto se debe asumir que todos los títulos del portafolio fueron adquiridos a valor de mercado el 1 de enero del año de análisis y que los mismos son vendidos el 31 de diciembre de dicho año a la valoración del mercado, de esta manera se obtiene la Rentabilidad a Valor de Mercado que para el caso de la CVC arrojó un 11.46% en los últimos 12 meses.

3.5.4.2 Comportamiento del Portafolio de moneda extranjera



Gráfica 19. Portafolio en Moneda Extranjera, Comportamiento último año

El portafolio en moneda extranjera está compuesto por Bonos, emitidos por el sector privado, como Banco de Bogotá, Grupo Aval, Banco de Bogotá y Bancolombia, emisores del exterior Bank of América Corp, JP MORGAN, Citi Group, Goldman Sachs, expresados en dólares y Tasa Fija, con periodicidad de pago de cupones Semestre Vencido - SV.

Las inversiones en moneda extranjera con corte a 31 de diciembre de 2024, ascendieron a la suma de \$ 185.260 millones en inversión de Bonos y en disponible cuentas \$ 1.744 millones para un total de recursos en el exterior de \$ 187.336 estos recursos son administrados a través de firmas comisionistas locales con filiales en el exterior, los valores en dólares son convertidos a pesos colombianos para su valoración, aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM), la cual al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 4.409.15.

Esta gráfica muestra el comportamiento del Portafolio de moneda extranjera durante los últimos 12 meses (Ene. 2.024 – Dic. 2.024), donde se aprecia en dólares (línea roja) un comportamiento claramente positivo durante todo el período con excepción del mes de octubre, cuando la gran mayoría de los activos se desvalorizaron respecto al mes previo.

En cuanto al comportamiento en pesos (barras verticales de color azul) este muestra la valorización (y/o desvalorización) de los activos en el mercado pero incorporando el efecto del tipo de cambio, es por ello que a pesar de que los activos han tenido un comportamiento positivo en el mercado a lo largo del último año, el grafico tiene una tendencia lateral hasta mayo 2024 cuando el dólar estuvo por debajo de los \$4.000 y ascendente a partir de junio cuando el dólar rompió la barrera llegando incluso a los \$4.478 como uno de los niveles más altos del año.

Las transacciones de compra o venta de títulos valores se ejecutaron de acuerdo con los lineamientos definidos en los Manuales de Inversión y de Medición de Riesgos para la Asignación de Cupos. Dichas transacciones se controlan y soportan con todos los documentos, en los cuales se consignan las condiciones de cada operación con el propósito de su posterior revisión a través de los procedimientos de control establecidos por la Dirección Financiera y por los Entes de Control.

En concordancia con lo anterior, se puede concluir que la Corporación realizó las inversiones financieras de acuerdo con las mejores prácticas relativas a la gestión de portafolios, implementando políticas de control de riesgos, con el propósito de preservar su valor en el tiempo y generar permanentemente los fondos necesarios para el cumplimiento de la misión Corporativa.

Durante el año 2024 se realizaron cinco Comités Generales de Inversión, en el cual se presentó en detalle la composición del portafolio de inversiones financieras, se plantearon las estrategias de inversión, se evaluaron las principales variables macroeconómicas que influenciaron los mercados de capital a nivel nacional e internacional, se aprobaron los cupos de inversión a las sociedades comisionistas de bolsa para la intermediación en el mercado que son : Valores Bancolombia, Credicorp Capital y BTG Pactual.

A continuación, se presenta un cumplimiento del rubro de rendimientos financieros del 98,01% frente al presupuesto inicial y el 104,01 % frente al presupuesto definitivo, los dividendos se observa un cumplimiento del del 109,28% frente al presupuesto definitivo y el 109,28% frente al presupuesto inicial, en la cual se detalla así:

Tabla 69. Recaudos a junio 2024 rubro Rendimientos Financieros. - (cifras en millones de pesos)

Conceptos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Recaudo Acumulado	% De Recaudo Vs Presupuesto Definitivo	% De Recaudo Vs Presupuesto Inicial
Recursos De Capital	\$114.718,77	\$108.093,50	\$112.432,29	104,01%	98,01%
Inversiones Patrimoniales No Controladas	\$40.937,22	\$40.937,22	\$44.735,46	109,28%	109,28%
Dividendos Celsia Sa - Recursos 1275	\$8.526,78	\$8.526,78	\$8.567,00	100,47%	100,47%
Dividendos Celsia Colombia Sa Esp - Recursos 1275	\$2.364,20	\$2.364,20	\$2.550,36	107,87%	107,87%
Dividendos Celsia Colombia Sa Esp	\$29.669,80	\$29.669,80	\$33.561,02	113,12%	113,12%
Dividendos Corficolombiana Sa	\$226,54	\$226,54	\$13,33	5,89%	5,89%
Dividendos Central De Transportes Sa	\$149,90	\$149,90	\$43,76	29,19%	29,19%
Rendimientos Financieros	\$73.781,55	\$67.156,28	\$67.696,83	100,80%	91,75%
Títulos Participativos	\$65.353,60	\$58.916,39	\$44.463,47	75,47%	68,04%
Rendimientos Financieros Otras Fuentes	\$29.262,73	\$29.262,73	\$18.322,79	62,61%	62,61%
Rendimientos Financieros Sobretasa Ambiental	\$18.390,34	\$13.390,34	\$4.825,51	36,04%	26,24%
Rendimientos Financieros Tasas Retributivas	\$1.437,21	\$-	\$1.547,83	#Div/0!	107,70%
Rendimientos Financieros Tasas Aguas Superficiales	\$2.230,41	\$2.230,41	\$1.288,37	57,76%	57,76%
Rendimientos Financieros Tasas Aguas Subterráneas	\$648,15	\$648,15	\$429,18	66,22%	66,22%

Conceptos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Recaudo Acumulado	% De Recaudo Vs Presupuesto Definitivo	% De Recaudo Vs Presupuesto Inicial
Rendimientos Financieros Sobretasa Ambiental - Cali	\$-	\$-	\$2.655,07		
Rendimientos Financieros Sector Eléctrico	\$555,72	\$555,72	\$443,22	79,76%	79,76%
Rendimientos Financieros Cuotas Partes Pensionales	\$2.613,90	\$2.613,90	\$4.212,13	161,14%	161,14%
Rendimientos Financieros Recursos 1275	\$10.215,14	\$10.215,14	\$10.739,36	105,13%	105,13%
Depósitos	\$8.427,96	\$8.239,89	\$23.233,35	281,96%	275,67%
Convenios Dagma	\$100,00	\$100,00	\$374,18	374,18%	374,18%
Otros Convenios	\$500,00	\$500,00	\$795,83	159,17%	159,17%
Rendimientos Financieros Otras Fuentes	\$4.045,82	\$4.045,82	\$13.633,43	336,98%	336,98%
Rendimientos Financieros Sobretasa Ambiental	\$2.879,43	\$2.879,43	\$3.563,70	123,76%	123,76%
Rendimientos Financieros Tasas Retributivas	\$375,87	\$187,81	\$1.140,50	607,27%	303,43%
Rendimientos Financieros Tasas Aguas Superficiales	\$340,95	\$340,95	\$951,49	279,07%	279,07%
Rendimientos Financieros Tasas Aguas Subterráneas	\$105,34	\$105,34	\$321,05	304,77%	304,77%
Rendimientos Financieros Sobretasa Ambiental - Cali	\$-	\$-	\$2.121,69		
Rendimientos Financieros Sector Eléctrico	\$79,49	\$79,49	\$330,98	416,40%	416,40%
Rendimientos Financieros Cuotas Partes Pensionales	\$1,06	\$1,06	\$0,49	46,65%	46,65%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

Se recaudaron dividendos y rendimientos financieros en la vigencia 2024 por valor de \$112.432 millones, de los cuales el 39.79% corresponde a dividendos efectivamente recaudados y el 60.21% corresponde a rendimientos financieros Portafolio de inversiones Financieras de la Corporación en renta fija.

El saldo de los recursos Decreto Ley 1275 al 31 de diciembre 2024 cierra con un valor de \$ 240.831 millones de los cuales se detalla su composición así:

Detalle Recursos 1275/1994	Valor (\$ millones)
Saldo diciembre 2023 Liquidez	\$203.129
Rendimientos financieros y Dividendos 2024	\$21.857
Pagos durante el año 2024	-\$167.201
Saldo liquidez a diciembre del 2024	\$57.785
	\$-
Inversión renta variable 1275	Valor al 31 de dic según valorización
Acciones Celsia S,A 2018 Y 2019	\$103.962
Acciones Celsia Colombia S,A, E,S,P, 2019	\$79.084
Renta Variable 1275 a diciembre 31 del 2024	\$183.046
Total, recursos 1275 a diciembre 31 de 2024	\$240.831

En la siguiente tabla se detalla la participación accionaria en las diferentes entidades que conforman la renta variable de la Corporación:

Tabla 70. Portafolio CVC Renta Variable (cifras en millones de pesos)

EMPRESA	PARTICIPACION		
	No. ACCIONES	%	VALOR
EPSA - CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	59.247.540,00	15,91	\$1.119.779
ACUAVALLE	1.706.071.367,00	39,23	\$172.626
CELSIA S.A. E.S.P.	28.250.607,00	2,64	\$103.962
CAVASA	1.733.573,00	20,41	\$10.812
T.C. BUEN S.A.	796.461,00	1,46	\$2.309
CORFICOLOMBIANA S.A.	158.715,00	0,08	\$2.330
CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	200.000,00	2,50	\$2.000
CENTRAL DE TRANSPORTES	286.015,00	1,31	\$29
SOFORESTAL	938,00	0,07	\$5
AGROGANADERA EN LIQUIDACION	364,00	-	\$0
TOTAL			\$1.383.720

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

3.5.5 Gestión de Facturación y Recaudo de Cartera

3.5.5.1 Emisión de la facturación

Tabla 71. Facturación realizada de enero a junio del año 2024

Concepto	Tipo de facturación	Valor facturado	Facturas	Periodo facturado	%
Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial	Mensual	174.845.781.935	600	Enero -diciembre de 2024	
Total		174.845.781.935	600		76,94 %
Tasa por Uso de Aguas Superficiales	Facturación Masiva Aforo	14.359.091.009	11196	II Semestre 2023 Anual 2023I Semestre 2024	
	Facturación sistema de medición	818.109.608	66	II Semestre 2023I Semestre 2024	
Total		15.177.200.617	11262		6,68%
Tasa por Uso de Aguas Subterráneas	Facturación Masiva	7.824.895.236	4426	II Semestre 2023I Semestre 2024	
Total		7.824.895.236	4426		3,44%
Tasa Retributiva	Facturación Masiva	11.955.946.437,00	1269	II Semestre 2023I Semestre 2024	
Total		11.955.946.437,00	1269		5,26%
Tasa Aprovechamiento Forestal		650.574.005	141	Enero - diciembre 2024	
Total		650.574.005	141		0,29%
Transferencias del Sector Eléctrico	Mensual	8.824.747.837	211	Enero - diciembre de 2024	
Total		8.824.747.837	211		3,88%
Plazos Especiales	Mensual	95.736.468	494	Enero -diciembre de 2024	
Total		95.736.468	494		0,04%
Otros Servicios	Mensual	7.882.210.276	7917	Enero -diciembre de 2024	
Total		7.882.210.276	7917		3,47%
Total facturado de enero a junio de 2024		227.257.092.811	26320		100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

3.5.5.2 Recaudos de tasas y servicios

Con corte al 31 de diciembre de 2024, la Corporación recaudó por servicios y rentas un total de \$223.510.518.683, incluida la recuperación de cartera morosa.

El principal recaudo de la CVC corresponde al concepto de Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial, por valor de \$175.201,763,436 valor que representa un 78,2% del total de recaudos recibidos, alcanzando una ejecución del 102,97%, sobre el valor presupuestado para la vigencia.

Los recursos fueron transferidos por los 40 Municipios del Valle del Cauca y los Distritos de Santiago de Cali y Buenaventura.

A continuación, se presenta la clasificación según concepto:

Tabla 72. Recaudo de enero a junio de 2024

Concepto	Valor Recaudado	%
Porcentaje Ambiental al Impuesto Predial	175.181.553.005	78,4%
Tasa por Uso de Aguas Superficiales	13.598.148.558	6,1%
Tasa por Uso de Aguas Subterráneas	7.487.993.466	3,4%
Tasa Retributiva	11.603.853.424	5,2%
Transferencias del Sector Eléctrico	8.641.523.415	3,9%
Tasa de Aprovechamiento Forestal	603.485.701	0,3%
Plazos Especiales	44.423.949	0,0%
Otros Servicios	6.329.326.734	2,8%
Total	223.490.308.252	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

3.5.5.3 Gestión de la Cartera

A continuación, se informan los saldos de cuentas por cobrar de los conceptos que se facturan por parte de la Corporación:

Tabla 73. Composición de la Cartera al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Total Cartera	%
Porcentaje Ambiental al Impuesto Predial	56.788.668.362	53,2%
Tasas Retributivas	17.881.359.723	16,8%
Tasa Por Uso de Aguas Superficiales	6.313.692.851	5,9%
Tasa Por Uso de Aguas Subterráneas	1.974.623.616	1,9%
Transferencias del Sector Eléctrico	424.666.410	0,4%

Concepto	Total Cartera	%
Plazos Especiales	1.338.567.439	1,3%
Otros Servicios	21.951.740.876	20,6
TOTAL	106.673.319.277	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

La Clasificación general de la cartera al corte del 31 de diciembre de 2024, en lo que respecta a cartera corriente y cartera en mora, se presenta de la siguiente forma:

Tabla 74. La Clasificación general de la cartera al corte del 31 de diciembre de 2024

Concepto	Corriente	Cartera En Mora	Total Cartera
Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial	983.250.045	55.805.418.317	56.788.668.362
Tasa Retributiva	0	17.881.359.723	17.881.359.723
Tasa Por Uso De Aguas Superficiales	0	6.313.692.851	6.313.692.851
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	0	1.974.623.616	1.974.623.616
Transferencias del Sector Eléctrico	424.666.410	0	424.666.410
Plazos Especiales	351.903.995	986.663.444	1.338.567.439
Otros Servicios	210.739.235	21.741.001.641	21.951.740.876
Total	1.970.559.685	104.702.759.592	106.673.319.277

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

El valor que se refleja como cartera en mora de \$104.702.759.592, corresponde al saldo por cobrar de las facturaciones emitidas en vigencia 2024 y las obligaciones pendientes de pago de periodos anteriores.

Con respecto a la cartera en mora, se presentan las siguientes situaciones:

3.5.5.3.1 Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial

Tabla 75. Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial

Concepto	Cartera Corriente	Cartera en Mora	Total Cartera
Porcentaje ambiental al Impuesto Predial	983.250.045	10.889.047.545	11.872.297.590
Descuentos otorgados Sobretasa Ambiental		41.675.469.673	41.675.469.673
Prescripciones realizadas Sobretasa Ambiental		3.240.901.099	3.240.901.099
Total	983.250.045	55.805.418.317	56.788.668.362

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

La cartera corriente por valor de \$983.250.045 se encuentra representada en obligaciones que a la fecha de corte no se encontraban vencidas y que corresponden a la facturación del cuarto trimestre de 2024 y que deben ser transferidos por los entes territoriales en el mes de enero de 2025. Los valores más representativos se reflejan a cargo del municipio de Guadalajara de Buga por \$485.365.183, seguido por el municipio de Cartago con \$354.062.748.

La Cartera en mora por valor de \$55.805.418.317, se compone de los siguientes rubros, de los cuales el 97,6% se encuentra en acciones jurídicas.

Tabla 76. Cartera en mora al corte del 31 de diciembre de 2024

Concepto	Cobro Persuasivo	Acciones Jurídicas	Total Cartera en mora
Descuentos por alivios tributarios efectuados por los entes territoriales sobre el concepto de Sobretasa Ambiental	814.512.412	40.860.957.261	41.675.469.673
Prescripción realizada por los entes territoriales sobre el concepto de Sobretasa Ambiental,	449.040.492	2.791.860.607	3.240.901.099
Saldo por no transferencia oportuna del recaudo por concepto de Porcentaje Ambiental al Impuesto Predial - Distrito de Buenaventura		10.296.226.371	10.296.226.371
Saldo por no transferencia oportuna del recaudo por concepto de Porcentaje Ambiental al Impuesto Predial - Otros entes territoriales	75.900.899	516.920.275	592.821.174
Total según proceso de gestión de cobro	1.339.453.803	54.465.964.514	55.805.418.317
Porcentaje de la gestión sobre el total de la cartera vencida	2,4%	97,6%	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

En lo que respecta a la cartera en proceso de cobro persuasivo, el saldo más representativo corresponde al Municipio de La Cumbre por valor de \$605.591.304, por descuentos de alivios tributarios realizados a los contribuyentes del impuesto predial, sobre el concepto de sobretasa ambiental.

3.5.5.3.2 Tasa Retributiva

La clasificación de la cartera corriente y en mora es la siguiente:

Tabla 77. Tasa Retributiva

Concepto	Cartera corriente	Cartera en mora	Total cartera
Tasa Retributiva	0	\$ 17.881.359.723	\$ 17.881.359.723

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

La cartera por concepto de tasa retributiva que se encuentra en proceso de cobro jurídico representa el 94.9% del total de la cartera con corte al 31 de diciembre de 2024:

Tabla 78. Cartera de tasa retributiva que se encuentra en proceso de cobro jurídico a diciembre 31 de 2024

Entidad	Saldo	Saldo cobro jurídico	Porcentaje
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura S.A. E.S.P	\$ 14.694.238.675		
Empresas Municipales de Ansermanuevo	\$ 1.336.210.092		
Serviulloa S.A. E.S.P.	\$ 486.099.279		
Otros usuarios	\$ 1.364.811.677		
Total saldo de mayor relevancia	\$ 17.881.359.723	\$ 16.973.033.576	94.9%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

En lo que respecta a la cartera vencida por valor de \$ 17.881.359.723, sobresalen las entidades Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura S.A E.S.P, Empresas Municipales de Ansermanuevo y Serviulloa S.A. E.S.P. las cuales se encuentran en proceso de cobro coactivo y representan el mayor porcentaje de (94.9%)

El 5,1% restante del total de la cartera vencida correspondiente a \$ 908.326.147, se encuentra en proceso de gestión de cobro persuasivo, en las etapas de elaboración y/o notificación de resoluciones de cobro o informado a las Direcciones Ambientales Regionales por pertinencias de cobro, usuarios fallecidos, mal identificados o sociedades con condición de liquidación.

3.5.5.3.3 Tasa por uso de Aguas Superficiales y Subterráneas

El saldo por estos conceptos es el siguiente:

Tabla 79. Valor por cobrar Tasas por Uso de Aguas Superficiales y Subterráneas

Concepto	Cartera corriente	Cartera en mora	Total cartera
Tasa por Uso de Aguas Superficiales	0	\$ 6.313.692.851	\$ 6.313.692.851
Tasa por Uso de Aguas Subterráneas	0	\$ 1.974.623.616	\$ 1.974.623.616
Total	0	\$ 8.288.316.468	\$ 8.288.316.468

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

Con respecto al saldo en mora de \$ 8.288.316.468, que reflejan las Tasas por Uso de Aguas Superficiales y Tasa por uso de Aguas Subterráneas, se presenta la siguiente información:

- Al corte diciembre 31 de 2024, el 30,18% del saldo de la cartera por valor de \$ 2.501.392.077, se encuentra en proceso de recaudo, y dentro del plazo de reclamación que establece el Decreto 1076 de 2015, es decir, hasta seis (6) meses después del vencimiento de la factura
- El 17.76% por valor de \$1.472.147.932, presenta una facturación vencida, no susceptible de reclamación y a la fecha se encuentra en proceso de cobro persuasivo, con el envío del primer oficio de cobro y/o en la etapa de identificación correcta del usuario y elaboración de resolución de cobro.
- El 27.47% de las cuentas por cobrar por concepto de tasas por uso, por valor de \$ 2.276.931.251 ha sido gestionado por la Corporación efectuando el traslado a cobro coactivo.
- El 23.63% por valor de \$ 1.958.959.580, ha sido remitido para gestión a las Direcciones Ambientales Regionales, para la entrega de citaciones y notificaciones a los usuarios, pertinencias de cobro, usuarios mal identificados, usuarios fallecidos y empresas en liquidación.

- El 0,45% por valor de \$ 37.762.572, corresponde a la Gestión de la Menor Cuantía del Costo-Beneficio de la Corporación enviado a las Direcciones Ambientales Regionales para adelantar las acciones correspondientes.
- 0,51% del saldo restante por valor de por valor de \$ 41.123.055, se recaudó posterior al corte.

3.5.5.3.4 Multas y Otros Servicios

La facturación y cobro de estos conceptos, se encuentra a cargo de las Direcciones Ambientales Regionales, dependencias que realizan el proceso de emisión de la factura y gestión de cobro sobre estas obligaciones.

Tabla 80. Cartera por concepto de Multas y otros servicios

Detalle	Corriente	Mora	Total	Porcentaje
Multas	40.952.723	19.577.373.104	19.618.325.827	89,4%
Evaluaciones y Seguimientos	132.899.381	2.098.277.452	2.231.176.833	10,2%
Otros Servicios	36.887.131	65.351.085	102.238.216	0,4%
Total	210.739.235	21.741.001.641	21.951.740.876	100,0%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

El saldo de mayor relevancia en la cartera gestionada por las Direcciones Ambientales Regionales corresponde al concepto de multas por valor de \$19.618.325.827, el cual representa el 89.4% del total de la cartera y se encuentra clasificado de la siguiente forma:

Tabla 81. Clasificación de la cartera por concepto de multas

Dirección Ambiental Regional	Corriente	Mora	Total	Porcentaje
Suroccidente	4.588.480	8.658.034.605	8.662.623.085	44,2%
Norte	4.264.600	4.122.510.918	4.126.775.518	21,0%
Pacífico Este	6.458.005	2.361.955.328	2.368.413.333	12,1%
Centro Sur	0	1.609.075.184	1.609.075.184	8,2%
Suroriente	0	1.210.567.057	1.210.567.057	6,2%
Centro Norte	6.099.200	909.672.780	915.771.980	4,7%
Brut	19.542.438	657.927.908	677.470.346	3,5%
Pacífico Oeste	0	46.920.010	46.920.010	0,2%
Otros	0	709.314	709.314	0,00%
Total	40.952.723	19.577.373.104	19.618.325.827	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

3.5.5.4 Cumplimiento de otras actividades

Se atendieron los requerimientos realizados por los Entes de Control y se cumple con el envío del reporte de Boletín de Deudores del Estado a la Contaduría General de la Nación.

3.6 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Las acciones realizadas están enmarcadas dentro del Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano de la CVC (2024); este documento contiene toda la planeación, ejecución y seguimiento de la ruta de desarrollo del ciclo del servidor público de la CVC, así como la estrategia de evaluación de la Gestión del Talento Humano.

Código de Integridad de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC): En esta vigencia se dio continuidad al proceso de socialización y divulgación del Código de Integridad mediante Tips por CVC noticias. Se efectuaron capacitaciones en cooperación con el Departamento Administrativo de la Función Pública y se brindó el acompañamiento en la capacitación de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción; se realizaron capacitaciones sobre conflicto de interés corporativo como parte del mencionado código.

Los acuerdos sindicales se han ejecutado a satisfacción, cumpliendo con los compromisos de los acuerdos pactados hasta el año 2024 y cumpliendo con el seguimiento periódico establecido mediante sus respectivas Resoluciones. En el mes de mayo se cerró la mesa de negociación con el Sindicato SINTRAMBIENTE y se notificó al Ministerio de Trabajo el día 24 de junio de 2024.

Se llevó a cabo el seguimiento al plan de bienestar e incentivos y al plan institucional de capacitación y a corte 31 de diciembre se concluye que la ejecución de los planes se cumplió a satisfacción, efectuando las actividades programadas dentro de los términos establecidos; así las cosas, durante la vigencia 2024 se desarrollaron diferentes actividades lúdicas y deportivas, así como la realización de las capacitaciones del Plan de Institucional de Capacitación que buscaron fortalecer las competencias del personal, enfocadas en los 5 ejes temáticos (gestión del conocimiento y la innovación; transformación digital; creación del valor público; probidad y ética; programa de alta gerencia).

La CVC otorgó un total de 459 beneficios educativos para hijos de funcionarios y 75 beneficios educativos para servidores públicos, equivalentes a un total de \$3.705.747.987. Así mismo, se tramitaron 2 solicitudes de auxilios deportivos para hijos deportistas de alto rendimiento de funcionarios de la CVC.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, Ley 1960 de 2019, Acuerdo 270 de 2020, Acuerdo 165 de 2020 y demás normas concordantes, se ha adelantado el procedimiento y trámite respectivo para el nombramiento en periodo de prueba de los elegibles autorizados por la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC en cada una de las OPEC que hicieron parte del proceso de selección "Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales No.1451 de 2020", en la vigencia 2024 se posesionaron 56 elegibles.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019, y la Resolución 0100 No 0330-0294 del 09 de junio de 2021 "Por la cual se define el procedimiento para los encargos de los cargos de carrera administrativa que se encuentren en vacancia en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC" modificada por las Resoluciones 0100 No 0330-1115 del 30 de diciembre de 2021 y 0100 No 0330-0139 del 17 de febrero de 2023, se adelantaron los procesos de 49 invitaciones internas para proveer bajo la modalidad de encargo de las vacantes que se encontraban en cada una de las sedes de la CVC.

De acuerdo con el reporte del aplicativo APP-EDL de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se tiene que el 96,32% de los funcionarios potenciales a tener evaluación definitiva de la planta actual, poseen calificación definitiva en el aplicativo; el promedio de calificación es de 97,89, lo que representa un nivel sobresaliente según el decreto 1083 de 2015.

3.6.1 Seguridad y Salud en el Trabajo.

De conformidad con lo establecido en la normatividad de Seguridad y Salud en el Trabajo, especialmente con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, se cumplieron todos los programas y actividades contenidas en plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así:

Tabla 82. Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Programas	Acciones	Cantidad Actividades Programadas	Cantidad Actividades Ejecutadas	Número de Personas Participantes	Indicador Cumplimiento
Acciones de Medicina Preventiva	Atenciones de enfermería de conformidad con el resultado de las condiciones de salud	6	6	400	100%
	Jornadas de salud visual y valoraciones de optometría	4	4	95	100%
	Jornadas de sensibilización en cáncer de mama y auto examen	4	4	122	100%
	Charla en primeros auxilios y entrega de botiquines en sedes	18	18	200	100%
	Charla de lactancia materna cambios físicos y psicológicos	1	1	1	100%
Acciones de Medicina Preventiva	Pausas activas	51	51	1016	100%
	Jornadas de inspección biomecánica e inspecciones a puestos de trabajo	36	36	194	100%
	Capacitación en ergonomía	1	1	18	100%
Acciones De Medicina Del Trabajo	Valoraciones medicas de ingreso	7	7	21	100%
	Valoraciones medias periódicas	5	5	16	100%
	Visita domiciliaria ocupacional para definir conducta a servidor público	1	1	1	100%
	Valoración, atención y seguimiento a casos en ergonomía	7	7	214	100%
	Valoración médica de ingreso a la brigada	2	2	3	100%

Programas	Acciones	Cantidad Actividades Programadas	Cantidad Actividades Ejecutadas	Número de Personas Participantes	Indicador Cumplimiento
Acciones Riesgo Psicosocial	Socialización resultados de encuesta de riesgo psicosocial 2023 -2025	2	2	6	100%
	Aplicación de encuesta socio demográfica	2	2	638	100%
	Valoración, orientación y atención psicológica	10	10	661	100%
	Talleres para la prevención del consumo uso y abuso sustancias psicoactivas SPA	9	9	348	100%
	Atención a casos de SPA	5	5	4	100%
	Valoraciones Psicológicas ocupacionales	19	19	97	100%
	Valoraciones Psicológicas entorno extra laboral	1	1	61	100%
	encuesta para la identificación de la tendencia del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas 2024	1	1	498	100%
	Psico tips como resultado de la encuesta para la identificación de la tendencia del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas 2024.	24	24	636	100%
	Psico tips y pausas activas cognitivas	28	28	636	100%
	Taller para la prevención del riesgo psicosocial comunicación asertiva y trabajo en equipo	3	3	62	100%
	Taller de primeros auxilios psicológicos	15	15	348	100%
	Prevención del Riesgo Psicosocial Taller Gestión del Conflicto	9	9	259	100%
	Jornada de salud día internacional del autocuidado prevención del riesgo psicosocial, salud mental y estrés laboral	7	7	270	100%
Acciones Riesgo Psicosocial	Curso de robótica para hijos de funcionarios de 10 a 19 años	1	1	14	100%
	Taller para la prevención del riesgo psicosocial motivación y la importancia del trabajo	8	8	235	100%
	Capacitación en prevención en violencia basada en género y ruta para la atención de los casos	1	1	58	100%
	Taller gestión de las emociones en el servicio al cliente	1	1	29	100%
	Taller de liderazgo transformacional cocinando estrategias	1	1	25	100%
	Capacitación al comité de convivencia laboral (marco normativo, funciones del comité de convivencia laboral, deberes de los integrantes del comité, causal de retiro, procedimiento para tramite de queja, rendición de cuentas del comité de convivencia laboral)	1	1	10	100%
	Capacitación Comité de Convivencia Laboral (Marco Normativo y abordaje de casos)	1	1	7	100%
Acciones De Higiene Y Seguridad Industrial	Entrega de elementos de protección personal EPP	107	107	3174	100%
	Visita de inspección de seguridad industrial	18	18	280	100%
	Jornadas de vacunas	3	3	178	100%
	Afiliaciones a ARL Positiva a funcionarios públicos y prestadores de servicio	11	11	506	100%
	Reuniones y capacitaciones brigada de emergencia	37	37	70	100%
	Entrega de sillas ergonómicas reparadas	24	24	63	100%
	Jornadas de orden y aseo a los puestos de trabajo	13	13	153	100%
Acciones en Seguridad Vial	Realización de la matriz de identificación, valoración y determinación de los controles viales	1	1	638	100%
	Realización del programa de gestión de la velocidad segura resolución 40595 de 2022	1	1	638	100%
	Realización del programa de prevención de la fatiga resolución 40595 de 2022	1	1	638	100%
	Realización programa de prevención de la distracción resolución 40595 de 2022	1	1	638	100%
	Exámenes teórico prácticos de conducción	12	12	163	100%
	Plan de mantenimiento preventivo y persona de contacto	1	1	61	100%
Acciones en Seguridad Vial	Entrega de botiquines de vehículos	10	10	102	100%
	Pruebas psicosenométricas	4	4	21	100%
	Pruebas teóricas de conducción	4	4	21	100%
	Campañas de seguridad vial	5	5	638	100%
Capacitación en seguridad vial	6	6	161	100%	
SG - SST	Inducción y reinducción actividad que se realiza de forma virtual	17	17	152	100%

Fuente: Dirección Administrativa y del Talento Humano

3.6.2 Relaciones Laborales

3.6.2.1 Liquidación de Nómina y Prestaciones Sociales

La liquidación de la nómina se realizó de acuerdo con la normatividad vigente, durante la vigencia 2024 se procesaron 24 quincenas de manera oportuna en las cuales se incluyeron la liquidación de sueldos y demás ingresos laborales que ascendieron a la suma de \$48.450.758.033

Tabla 83. Reportes de Nómina

Nombre Rubro	Reporte causación nómina
Sueldo de Vacaciones	2.294.463.320,00
Sueldos del personal de nómina	31.216.113.688,00
Horas Extras Dominicales y Festivos	1.089.183.549,00
Prima Técnica	520.301.958,00
Prima Técnica no salarial	487.751.460,00
Prima Transitoria	144.482.591,00
Bonificación por Servicios Prestados	1.021.472.819,00
Subsidio de Alimentación	164.454.081,00
Auxilio de Transporte	289.872.000,00
Prima de Servicios	1.439.869.838,00
Prima de Vacaciones	1.476.964.243,00
Prima de Navidad	3.144.743.212,00
Reconocimiento por Coordinación	961.526.914,00
Bonificación especial de recreación	180.008.161,00
Premiación a Mejor Equipo De Trabajo	52.000.000,00
Estímulos y beneficios a los Deportistas	7.800.000,00
Auxilios Escolares y Beneficios Educativos	3.705.747.987,00
Intereses de Cesantías	99.952.212,00
Auxilio por Lentes	154.050.000,00

Fuente: Dirección Administrativa y del Talento Humano

Se liquidaron Prestaciones Sociales Definitivas por la suma de \$563.323,708 a 72 exfuncionarios entre retiros voluntarios, insubsistencias, terminación de nombramientos provisionales producto del proceso de selección Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales y personal que entró a disfrutar de su pensión de jubilación dentro del tiempo estipulado para tal fin, y de acuerdo con la normatividad vigente.

Así mismo se ordenó el pago oportuno de aportes por Seguridad Social, correspondiente a salud, pensión y ARL, el valor pagado por la Corporación como empleador asciende a la suma de \$ 7.743.630.660 valor cancelado a través del operador mi planilla para las diferentes entidades reconocidas por el Gobierno Nacional, EPS, AFP y ARL, los pagos se realizaron dentro de las fechas establecidas.

De manera oportuna se ordenó el pago de aportes por Parafiscales, Caja, Sena e ICBF en un valor aproximado de \$ 3.419.253.300 dentro de las fechas establecidas por el Gobierno Nacional.

Se reportó mensualmente al Consorcio FOPEP las novedades correspondientes a los pensionados de CVC tales como fallecimientos, sustituciones (provisionales y definitivas) y auxilios funerarios, lo que redundó en una adecuada cancelación de las mesadas pensionales, de acuerdo con los actos administrativos que se expidieron.

3.6.2.2 Cuotas partes pensionales

En esta actividad se adelantaron cobros a 36 entidades y pagos a 8 Entidades de cuotas partes pensionales de exfuncionarios de la CVC y la gestión jurisdiccional de los cobros o pagos por vía demanda de las cuotas partes pensionales que se deben tramitar de manera litigiosa, por no haber claridad y/o certeza en la referida obligación pensional

3.6.3 Control Interno Disciplinario

La Oficina de Control Interno Disciplinario dentro de sus funciones esenciales tiene la de conocer de los asuntos disciplinarios que se deban adelantar contra los servidores y ex servidores públicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, en

cumplimiento de lo consagrado en el Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019 y demás normas concordantes; en cumplimiento de estas funciones durante la vigencia 2024 se evaluaron oportunamente las diferentes quejas y/o informes remitidos a esta Oficina que daban a conocer hechos presuntamente constitutivos de falta disciplinaria.

En la vigencia 2023 quedaron ochenta (80) procesos disciplinarios activos y en el transcurso del año 2024 se recibieron noventa y ocho (98) quejas o informes con alcance disciplinario atendándose cada una de ellas y conformándose los respectivos expedientes como lo establece la ley 1952 de 2019, adoptándose la decisión que correspondía frente a cada caso en particular

Para el impulso y/o sustanciación de los procesos disciplinarios se adelantaron las siguientes actuaciones

Tabla 84. Autos Proferidos vigencia 2024

ACTUACIÓN	CANTIDAD
Auto Indagación Preliminar /Previa	63
Auto Investigación Disciplinaria	43
Auto de Cierre /Cierre y corre traslado para alegatos precalificatorios	22
Autos de terminación y Archivo	61
Auto de Evaluación y Formulación de Cargos	18
Auto Variación de cargos	4
Autos Inhibitorio	10
Autos de Pruebas	36
Autos de prorroga	3
Autos decide Nulidad y la declara de oficio	7
Auto reconoce personería	4
Auto incorpora documentos	8
Auto por medio del cual se resuelve una recusación	1
Auto por medio del cual se vincula a la investigación	3
Auto declara al disciplinado ausente y designa defensor de oficio	5
Auto por medio del cual se corrige la foliatura	1
Auto por medio del cual se acumula	3
Auto concede apelación	1
TOTAL	293

Fuente: Oficina Control Interno Disciplinario

Finalizando esta vigencia con corte al 31 de diciembre de 2023, con ochenta y seis (86) procesos disciplinarios activos, cuyas etapas son las siguientes:

Tabla 85. Procesos disciplinarios

ETAPA	CANTIDAD
Indagación Previa	50
Investigación Disciplinaria	33
Cierre y corre traslado	2
Pliego de Cargos en trámite de notificación	1

Fuente: Oficina Control Interno Disciplinario

3.6.3.1 Capacitaciones o eventos de difusión

Se realizaron nueve (9) jornadas de capacitación sobre el régimen disciplinario del servidor público, las cuales se realizaron en las Direcciones Ambientales Regionales Norte, BRUT, Centro, Sur, Pacifico Oeste, Suroriente, Suroccidente, Dirección de Planeación y la Oficina Tecnologías de la Información.

3.7 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En el marco de las funciones asociadas al Proceso de Gestión de Recursos Físicos de la Corporación durante la vigencia 2024, se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes:

- Se realizaron 67 publicaciones en el SECOP, con actualizaciones y/o modificaciones del Plan de Adquisiciones de Bienes y Servicios, respondiendo oportunamente a los requerimientos de las diferentes dependencias.
- Se realizaron 35 procesos de contratación para la adquisición de servicios, y mantenimientos relacionados con la gestión de recursos físicos necesarios para el funcionamiento de la Corporación.
- Se efectuaron inventarios de las cuentas personales de los funcionarios pertenecientes a las Direcciones Financiera, Administrativa, Dirección Técnica Ambiental, Dirección de Planeación y las Direcciones Ambientales Regionales Norte, Pacífico Oeste, BRUT, Centro sur, Centro Norte, Sureste, suroccidente, así mismo, se realizó el Inventario físico del Almacén en los meses de julio y diciembre.
- Se realizó el seguimiento y atención al programa de seguros que ampara los bienes muebles e inmuebles, así como los recursos patrimoniales de propiedad de la Corporación. También se dio cobertura a la póliza de vida de los funcionarios, cumpliendo con los diferentes requerimientos Corporativos. Tras el vencimiento del contrato anterior el 31 de agosto de 2024, entre los meses de julio y agosto se adelantó el proceso licitatorio del nuevo programa de seguros el cual inició el 1 de septiembre de 2024 y tendrá vigencia hasta junio de 2028. Adicionalmente, se contrató a los intermediarios de seguros que nos apoyan con todo el proceso de seguimiento al programa de seguros.
- Se realizaron pagos por concepto de impuesto predial a los bienes inmuebles propiedad de la Corporación, por valor de \$608.885.546 para un total de 63 predios, de los 73 de propiedad de la Corporación. A la fecha se encuentran exonerados 8 predios: 7 de Cali y 1 del municipio de la Unión, y uno lo paga EPSA.
- Se garantizó en la sede principal, en la sede de las Instalaciones Auxiliares y en las sedes de las Direcciones Ambientales Regionales de la Corporación la adecuada y oportuna prestación de los servicios de aseo y vigilancia. Igualmente, se realizaron los procesos de contratación para prestar dichos servicios para las vigencias 2024, 2025, 2026 y 2027 para lo cual se solicitaron las respectivas vigencias futuras, garantizando continuidad en la prestación de los servicios.
- Se continuó con la política de aprovechamiento de residuos sólidos en la Corporación, cuyos recursos fueron donados en el primer semestre al programa liderado por la Asociación de Padres con Hijos Autistas; y en el segundo semestre a la Asociación de recicladores RECICLAR.
- Se mantuvo en óptimas condiciones de funcionamiento los vehículos de la Corporación, se prestó el servicio de transporte de manera oportuna, en total se recibieron 1215 solicitudes de las cuales 936 fueron atendidas, 176 no fueron atendidas por falta de disponibilidad de vehículos y 103 canceladas por los funcionarios.
- Se realizó el mantenimiento correctivo de vehículos a las diferentes áreas de la Corporación de acuerdo con los requerimientos.
- Se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico, sanitario, pluvial, sistema de aire acondicionado, motobombas, ascensores, equipos electrónicos y mantenimiento a los diferentes bienes muebles e inmuebles propiedad de la Corporación en el Edificio Principal, Instalaciones Auxiliares, Instalaciones Deportivas, Recreativas y Culturales y Direcciones Ambientales Regionales, con el fin de garantizar la prestación del servicio.
- A través de los operarios de mantenimiento se realizaron labores de enlucimiento de la fachada del Edificio principal y de la entrada al Auditorio Bernardo Garcés.

3.8 ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA

3.8.1 Defensa y representación Judicial

Se asesoró, representó y defendió los intereses de la entidad dentro de los procesos judiciales y extrajudiciales que cursan actualmente en los diferentes despachos judiciales y procuradurías delegadas para la conciliación administrativa, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 86. Representación y Defensa Judicial

Tema	Concepto	No.	Total
Procesos judiciales atendidos	Demandas atendidas	50	66
	Conciliaciones atendidas	16	
Cumplimiento de obligaciones judiciales	Sentencias condenatorias pagadas	4	4
	Conciliaciones pagadas	0	0
Total		70	70

Fuente: Oficina Asesora De Jurídica- Grupo Jurídico Para La Representación Y Defensa Judicial

Éxito Procesal: Respecto de las Sentencias favorables ejecutoriadas, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca ahorró la suma de VEINTICINCO MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$25.119.249.688), a razón de cuarenta (40) procesos, en los que se profirió sentencia favorable, con corte al 31 de Diciembre de 2024.

3.8.2 Ejecuciones Fiscales:

En desarrollo de la gestión de cobro, para lograr la efectividad de las acreencias legalmente causadas a favor de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, al 31 de diciembre de 2024, se logró recuperar por vía de la jurisdicción coactiva y el cobro coactivo administrativo una cartera por valor de NOVECIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOSNOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS (\$930.397.047) M/Cte., discriminada por concepto, de la siguiente manera:

Tabla 87. Ejecuciones Fiscales por tipo de Obligación

Concepto De La Obligación	Recuperación En Pesos (\$)	%
Tasa retributiva	\$27.911.911	3
Tasa de uso de aguas superficiales	\$130.255.586	14
Sanciones Disciplinarias	\$0	0
Aguas Subterráneas	\$111.647.645	12
Multas	\$102.876.987	11
Seguimientos	\$83.735.734	9
Sobretasa Ambiental	\$359.496.719	39
Liquidación Contratos	\$114.472.465	12
Costas Procesales	\$0	0

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica - Grupo Ejecuciones Fiscales

Al representarlo gráficamente se observa de la siguiente forma:



Gráfica 20. Distribución de cartera. Fuente OAJ, 2024

En cumplimiento de la programación de metas, se ejecutaron las actuaciones administrativas pertinentes que contribuyen a la obtención de los resultados mencionados. Asimismo, se iniciaron los procesos de cobro coactivo respecto de aquellas obligaciones contenidas en actos administrativos, debidamente ejecutoriados y en firme, que fueron remitidas por las distintas áreas de la Corporación durante el periodo referido en las cantidades que se describen a continuación:

Tabla 88. Actuaciones realizadas cobro coactivo

Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Procesos Iniciados	0	0	0	5	22	6	11	78	40	40	21	21
Resoluciones	2	12	17	54	96	17	86	45	63	55	60	49
Autos	0	23	9	42	27	8	80	56	50	46	45	48
Oficios	6	86	151	288	227	77	200	580	450	300	200	320
Memorandos	0	30	49	74	56	33	50	10	10	20	10	15
Procesos Archivados	0	19	5	32	15	6	12	11	16	26	5	20
Total	8	170	231	495	443	147	431	780	629	487	341	473

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica - Grupo Ejecuciones Fiscales

3.8.3 Soporte Jurídico Administrativo:

Al 31 de diciembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el soporte jurídico administrativo, tal como consta en la siguiente tabla:

Tabla 89. Actuaciones soporte jurídico administrativo

Actividad	Total	Devueltas	% Atención
Elaboración concepto	22	0	100,00%
Evaluación de proceso contractual	752	18	97,61%
Revisión acta de liquidación convenio	281	7	97,51%
Elaboración resolución	134	0	100,00%
Elaboración contrato	198	1	99,49%
Elaboración convenio	151	3	98,01%
Revisión acta de liquidación contrato	110	19	82,73%
Elaboración adición contrato	128	9	92,97%
Acompañamiento - apoyo jurídico	12	1	91,67%
Elaboración adición convenio	75	10	86,67%
Elaboración otrosí contrato	30	2	93,33%
Elaboración otrosí convenio	21	5	76,19%
Revisar Pliego de Condiciones	955	60	93,72%
Número de pólizas aprobadas	699	0	100,00%
Total	3.568	135	96,22%

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica

3.8.4 Soporte Jurídico Ambiental:

Se brindó soporte, que se resume en los siguientes apoyos y asesorías al 31 de Diciembre de 2024:

- Apoyos externos a otras entidades como entes territoriales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ASOCARS y Agencia Nacional de Tierras.
- Apoyos y Asesorías internas a la Dirección General y al Consejo Directivo de la entidad en la revisión y elaboración de acuerdos y resoluciones.
- Realización de Comité Jurídico en las instalaciones de la Sede principal el día 19 de abril de 2024.
- Realización de Comité Jurídico en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional BRUT el día 26 de julio de 2024 jornada mañana y tarde.
- Realización de Comité Jurídico en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Suroriente el día 27 de agosto de 2024.
- Apoyo y asesorías a diferentes áreas y dependencias de la entidad en temas como licenciamiento ambiental, otorgamiento de derechos ambientales, procesos sancionatorios, reclamaciones por cobro de sobretasa; declaratoria de áreas protegidas, definición cauce y faja paralela de humedales; traslado de recursos conforme al Plan de Acción de la entidad, ordenamiento ambiental territorial mediante

la participación en procesos de concertación de planes parciales; evaluación y aprobación de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos– PSMV, entre otros.

Tabla 90. Actividades de soporte Jurídico Ambiental consolidado del año 2024

Indicadores	Total
Número de conceptos (Incluye, Circulares, memorandos, oficios, comunicaciones)	840
Número de actos administrativos (Incluye: Acuerdos, resoluciones, autos)	416
Número de reuniones	252
Total	1508

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica SIGEC

3.9 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

La mejora y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca han tenido un impacto decisivo en la forma en que la organización gestiona sus tecnologías de la información, al asegurar que los sistemas de información clave estén siempre disponibles, rápidos y seguros, logrando optimizar la eficiencia operativa y garantizar que la información crítica esté protegida en todo momento. Este proceso ha permitido que los equipos de trabajo tengan acceso a las herramientas y recursos necesarios para realizar sus tareas con mayor agilidad, lo que, a su vez, ha incrementado la productividad y la capacidad de respuesta ante cambios en el entorno de negocio.

Con los avances tecnológicos implementados, se ha logrado aumentar la capacidad para adaptarnos rápidamente a las necesidades de crecimiento siendo esto un factor crucial. La infraestructura es más flexible y escalable, lo que nos ha permitido atender nuevas demandas tecnológicas sin interrupciones, asegurando que los sistemas de información estén alineados con los objetivos estratégicos de la organización. Esto también ha garantizado una mayor resiliencia, reduciendo el riesgo de fallos en los sistemas y mejorando nuestra capacidad para manejar cualquier contingencia de manera eficaz.

Otro aspecto importante ha sido el fortalecimiento de la seguridad. A través de un monitoreo constante y un enfoque proactivo frente a las amenazas, hemos podido proteger los datos y asegurar que la información esté siempre disponible y confiable. Esto no solo mejora la confianza en nuestros sistemas, sino que también minimiza los riesgos de interrupciones operativas que podrían afectar negativamente a la organización.

Se llevó a cabo la actualización de la Caracterización del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, ajustando el alcance para dar cumplimiento a las nuevas normas en el sector tecnología y a la Política de Gobierno Digital a través de la implementación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial v3 expedido por el Gobierno Nacional para atender los nuevos requerimientos tecnológicos de la Corporación. En este proceso se trataron las necesidades del proceso, se crearon y oficializaron procedimientos para la Gestión y Gobierno de TI en la Corporación, la Gestión de la Información, la Gestión de los Sistemas de Información y la Gestión de la Infraestructura y Servicios Tecnológicos, todos ajustados a nuevas normas, estándares y mejores prácticas en la gestión tecnológica.

En el plan de transformación y actualización tecnológica, se dotó a las diferentes dependencias de cien (100) computadores de escritorio y diez (10) portátiles para cumplir labores diarias y se mejoraron las características técnicas de más de 300 computadores implementando discos duros de estado sólido. De igual manera, se puso a disposición de los funcionarios y contratistas de la CVC a través de outsourcing impresoras y escáneres para servicios de impresión centralizados por áreas, con disponibilidad de repuestos y suministros para disminuir los tiempos fuera de línea de estos equipos. Se brinda soporte técnico integral a la infraestructura y servicios de TI a través de la Mesa de Servicio Integral - MSI, atendiendo los requerimientos de los usuarios y garantizando la disponibilidad de los servicios.

Estos avances han permitido una gestión más eficiente de las tecnologías de la información, lo que se ha traducido en una mayor capacidad para mantener los sistemas operativos al

máximo rendimiento, adaptarse rápidamente a nuevas necesidades y proteger la información crítica. Estos logros han fortalecido la estructura interna de la Corporación, apoyando el crecimiento sostenible y la continuidad del negocio en el largo plazo.

3.10 COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Se logró vincular diversos aportes conceptuales incluidos en el Plan de Acción, en un solo discurso con el fin de garantizar una buena relación entre los medios de comunicación, los colaboradores y la Corporación.

En la tarea diaria, se construyeron noticias que incluyeron temas ambientales en las agendas académicas, mediáticas, sociales, culturales y hasta políticas de la región, en función de criterios de actualidad, responsabilidad social, vinculación de la CVC con los actores sociales del Valle del Cauca y construcción de políticas públicas, orientadas al reconocimiento de las autoridades ambientales y su gestión en el país.

Fue frecuente escuchar noticias, eventos y actividades acerca de rescate de animales, rehabilitación y liberación, los informes meteorológicos especialmente durante el fenómeno de El Niño que causó gran preocupación en el país por su prolongada duración. Entre los hechos destacados en medios de comunicación está la entrega de la PTAR de alta tecnología, el tramo tres del corredor ambiental de Cristo Rey en Cali, y la negación de permiso para talar árboles en el reconocido Túnel Verde entre Buga y Mediacanoa.



Foto 180. Entrega de Muelle, Río Cauca. Archivo CVC 2024.



Foto 181. Liberación de fauna, Buenaventura. Archivo CVC, 2024

Durante septiembre y octubre, no se habló de otra cosa en el país que no fuera la realización de la COP16 en Cali y con ella “Travesía Paraíso” en la Plazoleta de San Francisco. En este espacio el proceso de comunicación corporativa, pudo apoyar transversalmente la realización del evento, promover mediáticamente el acontecimiento para informar, convocar y vincular y mostrarle al país una CVC líder en el sector ambiente, capaz de generar grandes movilizaciones sociales y promover propósitos nacionales comunes.

El proceso de comunicación corporativa sacó provechó de la buena gestión y destacó a nivel nacional los informes acerca de los embalses de Salvajina y Sara Brut cuyos balances permitieron dar tranquilidad para el suministro del agua en Cali y el Valle del Cauca.

En la línea de logros el proceso de comunicación corporativa trabajo al interior y exterior de la CVC en el posicionamiento del propósito común de siembra de 9 millones de árboles, haciendo de esta una causa común que invitaba a la participación de todos.

La declaratoria de las áreas protegidas y el impacto tangible de la CVC en el bienestar de las comunidades y el medio ambiente fueron factores que apoyaron el crecimiento de la buena reputación institucional.

Se trabajó en las redes corporativas y las redes del director general la campaña que utiliza la frase "SE VE CVC" para transmitir que los logros son tangibles y tienen un impacto real en las personas y comunidades. Los contenidos abarcan desde resultados concretos hasta acciones educativas, lo que permite conectar con diferentes segmentos de la audiencia. La continuidad de la campaña “SE VE CVC” aprovecha el reconocimiento existente de la CVC,

lo que facilita la ampliación del alcance y la fidelización, confirmando la premisa de que una buena gestión hace una buena reputación.



Foto 182. Siembra de árboles, Terrón Colorado, Municipio de Santiago de Cali. Archivo CVC 2024



Foto 183. Tesos por el Ambiente, Pontificia Universidad Javeriana Cali. Archivo CVC 2024

La conmemoración de los 70 años de la CVC y la necesidad de unirse ante un propósito común, defender a la Corporación frente al proyecto de Ley que pretendía quitarle a la CVC sus acciones en el sector eléctrico, ayudaron a que se diera una articulación entre sindicatos y administración, aspecto que, desde el proceso de comunicación corporativa fue aprovechado para resaltar el papel de la CVC a nivel nacional y promover la conformación de un bloque regional en defensa de la Institución.



Foto 184. Entrega de obras, municipio de Santiago de Cali. Archivo CVC 2024



Foto 185. Siembra de alevinos, Calima - Darién. Archivo CVC, 2024

El proceso de comunicación logró posicionar hitos como la calificación del Valle como Departamento con el mejor índice de competitividad de Colombia, el que menos deforesta, el que más siembra y el que más apoya a los productores campesinos y los negocios verdes en el recordatorio colectivo, con el fin de sumar apoyo a la gestión ambiental y en reputación institucional.

Siguen grandes tareas, como recordar que ahora el Cauca es navegable y mostrar el valor de hacerlo; fortalecer y mantener en la memoria colectiva los proyectos que ya tiene un nombre y son reconocidos por los vallecaucanos y promover, desde la comunicación, la innovación para hacer gestión, pero también para informar, para educar y para mejorar los indicadores ambientales que se traducen en mejor calidad de vida.

3.10.1 Rol estratégico de la Comunicación Corporativa de la CVC

La Comunicación Corporativa de la CVC consolidó su rol estratégico como eje fundamental en el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad. Este proceso permitió fortalecer el diálogo, la participación y el intercambio de conocimientos entre los actores sociales de la región y posicionar a la Corporación como líder nacional en iniciativas, programas y proyectos ambientales, principales logros:

3.10.1.1 Fortalecimiento de la Identidad Corporativa

- Se desarrollaron estrategias efectivas de comunicación que posicionaron a la CVC como referente nacional en gestión ambiental.
- Se impulsó la celebración de los 70 años de la CVC, destacando el legado institucional y la importancia de sus funcionarios, este hito incluyó:

- Instalación de vallas y murales en todo el departamento.
- Creación del libro y documental Travesía 70: Un Viaje por las Joyas Naturales del Valle del Cauca.
- Definición de la estrategia de participación en la COP16.

3.10.1.2 Expansión en Redes Sociales y Medios Digitales

- Crecimiento exponencial en seguidores en redes sociales, ampliando el alcance de los contenidos educativos y ambientales.
- Consolidación de los programas Cuentos Verdes y el Informativo CVC, con un notable aumento en su reconocimiento y audiencia.
- Fortalecimiento de la revista y la emisora En Modo Verde, como nuevos canales de comunicación institucional.

3.10.1.3 Presencia en Medios de Comunicación

- Se alcanzó el índice más alto de presencia mediática en la historia de la CVC, con cerca de 4.000 noticias registradas de información positiva y neutra, menos del 2% fue información negativa.
- Alianza estratégica con más de 80 medios de comunicación regionales y nacionales, incluyendo RCN Internacional, El Tiempo y El País, para divulgar contenidos educativos y ambientales.

3.10.1.4 Cobertura de Acciones Misionales

- Se realizaron coberturas integrales de actividades clave como: Liberaciones de fauna, decomisos, operativos de control y seguimiento ambiental.
- Siembras de árboles y peces, y entregas de obras de infraestructura ambiental.
- Generación de noticias e informes técnicos que sustentaron la gestión transparente y eficiente de la entidad.

3.10.1.5 Educación y Participación Comunitaria

- Celebración de fechas ambientales del calendario colombiano, acompañadas de intervenciones concretas que beneficiaron a las comunidades.
- Organización de eventos como olimpiadas, concursos, convocatorias, ferias y encuentros dirigidos a jóvenes, artistas y negocios verdes, promoviendo su vinculación a la gestión ambiental.
- La Dirección General y la CVC recibieron un amplio reconocimiento por la efectividad de su comunicación corporativa.



Foto 186. Encuentro Ambiental Regional - EAR - Arte y Cultura, El Dovio. Archivo CVC 2024

3.10.1.6 Innovación Tecnológica y Transparencia

- Se promovieron desarrollos tecnológicos para mejorar los canales de comunicación y garantizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.
- Se mantuvo un enfoque estratégico en la educación ambiental como pilar de esta administración.

3.10.2 Compromisos Futuros

El 2024 marcó un año de grandes logros, pero también de enormes desafíos para el futuro. La CVC reafirma su compromiso con:

- Consolidar los espacios abiertos para el diálogo con las comunidades.
- Mantener el liderazgo en comunicación ambiental en Colombia.

- Ampliar el impacto educativo y ambiental a través de nuevas alianzas y tecnologías.

La gestión en Comunicación Corporativa no solo fortaleció la misión de la CVC, sino que también incrementó su impacto en el ámbito local, nacional e internacional. Los resultados obtenidos evidencian el compromiso de la entidad con la transparencia, la educación y la sostenibilidad, posicionando al Valle del Cauca como referente en comunicación y gestión ambiental.

3.11 GESTIÓN DOCUMENTAL CORPORATIVA

El proceso de Gestión Documental viene realizando grandes esfuerzos para motivar una transformación digital en materia de documentación, archivo y biblioteca o centro de información y documentación.

Se aprovecharon las oportunidades que ofrecen la tecnología y los espacios institucionales para mejorar la experiencia de los CVCinos cuando necesitan capacitarse, integrarse o encontrar documentos que hacen parte de procesos administrativos o ambientales.

Trabajamos para adecuar la tecnología a las necesidades, conocimientos y posibilidades de los actores sociales del Valle del Cauca y de los colaboradores CVCinos, es por eso que actualizamos Ecopedia y logramos incluir publicaciones que estaban solo en formato impreso en nuestra enciclopedia ambiental digital. Además, construimos Ecolkids con el apoyo técnico de la OTI, para que niños de todas las edades y docentes de instituciones educativas encuentren en la red opciones para aprender jugando.

Avanzamos en la conformación de un archivo central digital y un archivo histórico digital, logrando conformar repositorios de datos confiables, robustos y que cumplen con todos los estándares de seguridad informática de la CVC, ahora podemos atender, en horas, consultas de información y solicitudes de expedientes que antes se demoraban días para ser entregadas.

Logramos la conformación de inventarios documentales para más de 70 mil registros, lo que apoyará también las búsquedas físicas, facilitando la consulta de acuerdo a la signatura topográfica, lo que significa simplificar la identificación física del material documental. Esta actividad nos permitió también cimentar las bases para la construcción de las Tablas de Valoración Documental - TVD, de la CVC.

Las TVD, son un instrumento archivístico que evalúa la importancia de cada documento, por su contenido administrativo, legal o histórico, define su tiempo de conservación y su disposición final y que es evaluado con herramientas que miden el desempeño institucional para las empresas del estado colombiano como el FURAG.

Se realizó el posicionamiento de la Biblioteca Ágora, como un lugar que ofrece exposiciones, consulta bibliográfica, archivos históricos y museo, lo que ahora es conocido como, GLAM Galerías, Bibliotecas, Archivos y Museo. Ofrecimos charlas académicas, eventos culturales y exposiciones temáticas que permitieron atraer a los CVCinos para informarse, aprender e integrarse en medio de actividades educativas e investigativas lideradas por compañeros de trabajo aprovechando el conocimiento técnico para realizar procesos de transferencia de conocimiento. Adicionalmente se logró contar con la herramienta *koha* para poner el catálogo bibliográfico en formato digital al servicio de funcionarios, contratistas y visitantes, y generar red con otras bibliotecas públicas ambientales del país.

La gestión documental en la CVC avanza en un proceso de transformación digital, que se tomará un tiempo, pero que mejorará la disponibilidad, accesibilidad y usabilidad del conocimiento y la información corporativa.

4 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1 EJECUCIÓN METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2024

La evaluación anual de cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal se realiza mediante un sistema de ponderación que toma en cuenta la importancia relativa de los proyectos en relación con los programas, los programas en relación con las líneas estratégicas, y estas últimas en relación con el Plan de Acción.

La siguiente tabla, presenta el resumen del nivel de ejecución desagregado hasta el nivel de proyecto, a partir del avance de los indicadores asociados a cada una de las actividades de los proyectos y la aplicación del sistema de ponderación establecido.

Tabla 91. Resumen ejecución del Plan de Acción – vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

PAC 2024-2027	Ejecución	Línea Estratégica	Ejecución	Programa	Ejecución	Proyecto	Ejecución
2024-2027	95,0	1-Gestión Integral de Cuencas para El Mejoramiento de los Servicios Ecosistémicos	95,0	01-Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	81,4	0101-Characterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración y su uso sostenible	100,0
						0106-Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	68,5
				02-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	97,9	0201-Characterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	100,0
						0202-Characterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	100,0
						0203-Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	94,5
						0204-Administración y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	100,0
						0205-Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	96,1
						0206-Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano	95,1
				03-Gestión integral del recurso hídrico	98,2	0302-Characterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	98,2
				05-Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	96,0	0502-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	96,0

PAC 2024-2027	Ejecución	Línea Estratégica	Ejecución	Programa	Ejecución	Proyecto	Ejecución		
		2-Aplicación y Fortalecimiento de Prácticas y Técnicas Ambientalmente Sostenibles	97,9	01-Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	99,8	0102- Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	99,7		
						0103- Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	100,0		
						0104- Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	99,2		
						0105- Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	100,0		
						03-Gestión integral del recurso hídrico	96,0	0301- Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	100,0
								0303- Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	89,5
		0304- Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	100,0						
		3-Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	91,8	04-Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	90,7	0401- Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	100,0		
						0402- Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	72,0		
						0403- Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	99,7		
						0404- Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	100,0		
				05-Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	94,6	0503- Caracterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali	100,0		
						0504- Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali	90,1		
						0505- Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	88,6		
						0601- Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	99,9		
		4-Gobernanza Ambiental	97,9	06-Fortalecimiento y desarrollo institucional	94,5				

PAC 2024-2027	Ejecución	Línea Estratégica	Ejecución	Programa	Ejecución	Proyecto	Ejecución
						0602-Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	88,3
						0603-Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	88,9

Fuente: Dirección Planeación- Grupo Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

4.2.1 Presupuesto de Gastos de Inversión – Recursos propios

Tabla 92. Presupuesto por Programas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Ejecución presupuestal por programas Plan de Acción 2024 – 2027 Periodo enero – diciembre de 2024 (valores en millones de \$)			
Programas	Programado	*Ejecución	Avance
** Recursos Propios			
1. Fortalecimiento del desempeño de los sectores productivos	26.555	23.745	89,42%
2. Conservación de la diversidad y sus servicios ecosistémicos	52.315	46.640	89,15%
3. Gestión integral del recurso hídrico	203.404	196.709	96,71%
4. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	24.341	22.854	93,89%
5. Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	43.767	41.753	95,40%
6. Fortalecimiento y desarrollo institucional	32.184	30.320	94,21%
Total inversión recursos propios	382.565	362.020	94,63%

* La ejecución está dada por los recursos comprometidos

** No incluye vigencias expiradas

Fuente: Dirección de Planeación – Grupo Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa



Gráfica 21. Gastos de Inversión con recursos propios, Fuente: Dirección Financiera

4.2.2 Ejecución presupuestal

Tabla 93. Ejecución presupuestal de Gastos - 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Ejecución presupuestal de Gastos Periodo enero – diciembre de 2024 (valores en millones de \$)			
Concepto	Programado	Ejecución *	% avance
Gastos de Funcionamiento	79.843	70.437	88,22%
**Gastos de Inversión	382.565	362.020	94,63%
Total Presupuesto de Gastos	462.408	432.457	93,52%

* La ejecución está dada por los recursos comprometidos

** No incluye vigencias expiradas

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

4.3 REPORTE DE APOORTE DEL PAC 2024-2027 A LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD AL 2030

En la elaboración de este reporte se consideraron las acciones que adelanta la Corporación en el marco de la estructura programática de su Plan de Acción 2024 – 2027 y su articulación con los componentes de siguiente estructura jerárquica del Plan de Acción de la Biodiversidad al 2030, que se muestra a continuación:

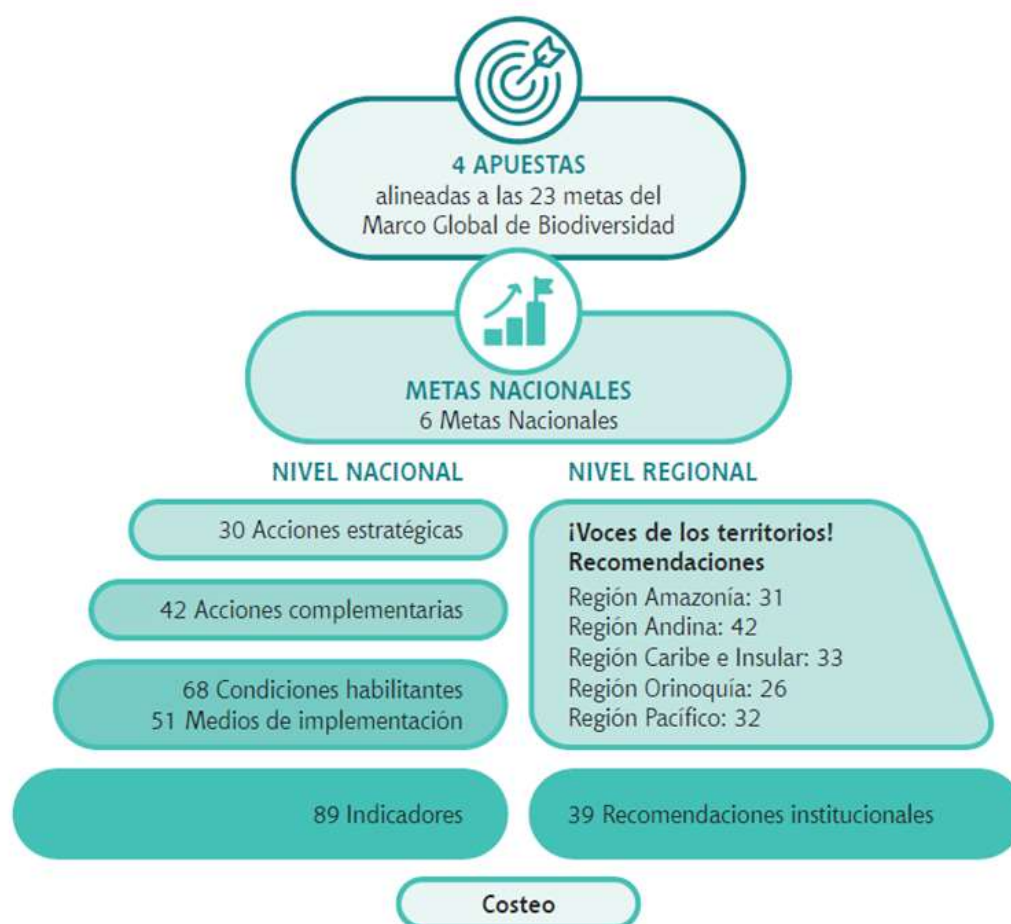


Ilustración 17. Plan de Acción de la Biodiversidad al 2030

Una vez revisado el detalle de cada componente del Plan de Biodiversidad, se alinearon las acciones del PAC 2024 – 2027 a nivel de las cuatro apuestas y las seis metas nacionales asociadas a las voces de los territorios de las Regiones Andina y Pacífica en las cuales se encuentra el área de jurisdicción de la CVC. En esta dirección se realiza la articulación con 20 de las 42 voces de la Región Andina y 20 de las 32 voces de la Región Pacífica.

El resultado de este ejercicio se evidencia en las siguientes tablas.

4.3.1 Región Andina

4.3.1.1 Apuesta 1. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.

Tabla 94. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 1 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 1. Planificación participativa.	
Al 2030, al menos 19 millones de hectáreas con integridad de paisaje en territorios continentales y marino-costeros, serán incluidas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad, adaptación climática y participación, en los instrumentos de planeación para la toma de decisiones sobre gestión territorial."	
Voces de la Región Andina	Aporte CVC
1. Actualización de los Planes de ordenamiento territorial con énfasis en la definición de áreas de interés para el turismo de naturaleza	<p>En 2024, la Corporación declaró y formuló el plan de manejo para dos áreas protegidas, abarcando aproximadamente 3.000 hectáreas. Estas áreas fueron categorizadas bajo esquemas de conservación que permiten el uso sostenible, incluyendo el turismo de naturaleza. Como resultado, en los procesos de asesoría y concertación de los Planes de Ordenamiento Territorial con los municipios, dichas áreas fueron incorporadas como determinantes ambientales en los instrumentos de planificación territorial, lo que implica el cumplimiento de lo establecido en sus respectivos planes de manejo.</p> <p>Adicionalmente, se implementaron acciones orientadas al turismo de naturaleza en el Sitio Ramsar (Complejo de Humedales Alto Río Cauca, asociado a la Laguna de Sonso), específicamente en la Madre Vieja Videles. Estas acciones incluyeron la instalación de ornamentación y diseños paisajísticos con especies de flora que favorecen la polinización, promoviendo así la diversidad genética del ecosistema y fortaleciendo su atractivo como destino turístico.</p> <p>Por otra parte, se ha venido acompañando al municipio de Yumbo en la identificación y fortalecimiento de un circuito local de turismo de naturaleza, con énfasis en turismo comunitario. Este circuito está vinculado al Programa de Turismo de Naturaleza de la RFPN La Elvira (Cerro Dapa – Carisucio), consolidando estrategias para su desarrollo y sostenibilidad.</p>
2. Fortalecer sistemas de gobernanza local para su integración en los procesos de planificación regional.	<p>La Corporación y la Gobernación del Valle del Cauca, mediante la Resolución 752 de 2005 y la Ordenanza 471 de 2017, reconocieron el Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) como un espacio de concertación y articulación entre diversos actores, con el fin de trabajar conjuntamente en la identificación de procesos de conservación, declaratoria y gestión de las áreas protegidas, así como en otras estrategias de conservación.</p> <p>En 2024, como parte del fortalecimiento del SIDAP Valle del Cauca y su gobernanza, se llevaron a cabo mesas locales y departamentales, encuentros de los Sistemas Municipales de Áreas Protegidas, reuniones de los comités de manejo de áreas protegidas y un evento en conmemoración del Día Internacional de las Áreas Protegidas. Estos espacios, que se realizan periódicamente, contribuyen a la consolidación y seguimiento del Plan de Acción del SIDAP, alineado con el Plan de Acción del SINAP al 2030 y con el diagnóstico de Evaluación de Manejo Efectivo de Áreas Protegidas.</p> <p>Asimismo, desde la estrategia corporativa de educación sobre el uso y manejo adecuado del recurso hídrico, se han facilitado y fortalecido espacios de información y capacitación. Estos espacios buscan promover la toma de decisiones conjuntas entre las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua y las comunidades usuarias del recurso, fomentando la gobernanza local mediante la apropiación del territorio y la gestión sostenible de los recursos naturales.</p>
5. Garantizar la coherencia entre la normatividad ambiental y otros sectores como el minero energético y agropecuario, evitando conflictos y asegurando la sostenibilidad de los recursos naturales.	<p>La CVC desarrolla espacios de articulación en el sector agropecuario con organizaciones como la Federación de Cafeteros, Porcolombia, Cenicaña y Asocaña, con el propósito de impulsar estrategias de producción sostenible y garantizar el cumplimiento normativo.</p>
7. Incluir escenarios de cambio climático e integrar metas de clima y biodiversidad, alineadas con ESG, GRI, CDP, CSRD, TNFD/C SBTi/N.	<p>Durante 2024, se continúa acompañando al sector empresarial en la mitigación de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través del Programa Valle Carbono Neutro, el cual se encarga del cálculo de la huella de GEI y la certificación en Carbono Neutralidad.</p> <p>Adicionalmente, se inició un proceso de prefactibilidad para un proyecto REDD+, con el objetivo de fortalecer la economía del sector mediante la generación de bonos de carbono para la compensación de la huella de carbono.</p>
8. Promover soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático y el ordenamiento del agua	<p>Se han incorporado medidas de manejo de escorrentía, como los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), en los lineamientos formulados para los programas de gestión de los elementos naturales del espacio público. Asimismo, se han definido las especies adecuadas para la siembra en estos espacios naturales.</p> <p>En los componentes programáticos de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (PORH), se ha priorizado la necesidad de avanzar en el acotamiento de las rondas hídricas como una estrategia para controlar la contaminación difusa, mitigar procesos erosivos generadores de sedimentos y proteger la biodiversidad. En este sentido, la Corporación, a través de su Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024-2027, está desarrollando actividades orientadas al acotamiento de las rondas hídricas de diversas corrientes priorizadas en el departamento.</p> <p>Asimismo, la CVC ha implementado sistemas fotovoltaicos y sistemas de cosecha de agua como medidas de adaptación al cambio climático, junto con la instalación de estufas ecoeficientes para optimizar el uso de los recursos y reducir el impacto ambiental.</p>

Meta Nacional 1. Planificación participativa.	
Al 2030, al menos 19 millones de hectáreas con integridad de paisaje en territorios continentales y marino-costeros, serán incluidas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad, adaptación climática y participación, en los instrumentos de planeación para la toma de decisiones sobre gestión territorial."	
Voces de la Región Andina	Aporte CVC
9. Mayores iniciativas de conservación en las ciudades	<p>Para las 40 cabeceras municipales del departamento dentro de la jurisdicción de la Corporación, y con base en el análisis realizado en 2019, se inició un proceso de refinamiento en la identificación de áreas con elementos naturales constitutivos del espacio público. Estas áreas representan un potencial para fortalecer la estructura ecológica y mejorar la calidad ambiental urbana.</p> <p>Como resultado de la formulación de programas para el manejo de los elementos naturales del espacio público y el arbolado urbano en 11 cabeceras municipales intermedias y una con alta presión turística, se definieron lineamientos y estrategias clave. Estas incluyen, entre otras: Recuperación de la diversidad en el arbolado urbano. Renaturalización de calles como estrategia de conectividad. Incorporación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS). Aumento del arbolado en zonas con incidencia de Islas de Calor Urbano. Se elaboraron propuestas para la adecuación y mejoramiento del espacio público natural en cada una de las 12 cabeceras, de las cuales cinco han sido implementadas. Además, se expidió una resolución con determinantes ambientales para el manejo de los elementos naturales del espacio público y el arbolado urbano. Actualmente, se ha iniciado la formulación de programas en seis nuevas cabeceras municipales con menos de 100,000 habitantes en zona urbana.</p>

4.3.1.2 Apuesta 2. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios

Tabla 95. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 2 del Plan de Acción de la Biodiversidad

"Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos.	
Al 2030, Colombia contará con 5 millones de hectáreas reconvertidas a modelos productivos sostenibles y con procesos de restauración multifuncional que garanticen la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y la dinamización de las economías territoriales."	
Voces de la Región Andina	Aporte CVC
1. Aplicar la Estrategia Nacional de Restauración y PSA, con enfoque de conectividad ecológica.	<p>Se ha venido articulando la Estrategia Nacional de Restauración mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) en la restauración de ecosistemas afectados por actividades antrópicas. Esta estrategia se ha enfocado especialmente en áreas con conflictos por uso del suelo, zonas afectadas por incendios forestales o susceptibles a ellos, y en territorios con algún grado de conservación.</p> <p>Asimismo, la Corporación ha implementado la estrategia de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en áreas estratégicas priorizadas, en articulación con los Entes Territoriales. Durante la vigencia 2024, se llevaron a cabo acciones en el municipio de Riofrío, en la zona de influencia del Páramo del Duende, fortaleciendo la conservación y el manejo sostenible del territorio.</p>
4. Poner en marcha estrategias para atender conflictos y delitos ambientales, así como la reconversión de los modelos productivos.	<p>Desde el seguimiento y control, se lideran procesos de articulación con diversos actores para reducir los conflictos generados por el aprovechamiento ilícito de los recursos naturales. En este marco, se realizaron talleres con la Fiscalía, jueces, Policía, CTI, DIJÍN y SIJÍN, con el propósito de fortalecer acciones contra las actividades ilegales.</p> <p>Asimismo, se atendieron conflictos socioambientales relacionados con el uso adecuado del suelo y del bosque, la implementación de prácticas productivas sostenibles, la gestión del recurso hídrico y el manejo de residuos sólidos. Para ello, se llevó a cabo la caracterización de los conflictos, la formulación de estrategias y la ejecución de planes de acción orientados a generar acuerdos para su solución.</p> <p>Como parte de estas acciones, se diseñaron y desarrollaron módulos de educación ambiental dirigidos a infractores, con el objetivo de sensibilizar y fomentar el cumplimiento de la normativa ambiental.</p>
5. Acciones vinculantes para que el sector productivo cumpla con las determinantes ambientales definidas en los instrumentos de planeación y ordenación del territorio.	<p>Se expidió la Resolución 0100 No. 0600-0459 de 2024, mediante la cual se establecen las determinantes ambientales a escala departamental para el medio transformado, específicamente en lo relacionado con el espacio público y la gestión sostenible del suelo. Estas determinantes orientan los procesos de planificación territorial dentro del área de jurisdicción de la CVC.</p>
6. Promover y fortalecer sistemas de agricultura sintrópica, permacultura, bosques alimenticios y agroecología, negocios verdes, avanzar en procesos de reconversión de ganadería bovina a sistemas sostenibles con eje silvopastoril biodiverso.	<p>A través de la estrategia "Por un Campo más Sostenible", se han implementado acciones de reconversión productiva hacia sistemas sostenibles de producción, en articulación con los gremios agropecuarios y agroindustriales, como cafeteros, cañicultores y porcicultores, entre otros.</p> <p>Dentro de estas acciones se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> El fortalecimiento de huertos agroalimentarios con enfoque agroecológico. La habilitación de composteras para la transformación de material orgánico. La mejora de la conectividad ecológica. El establecimiento de parcelas de agricultura sintrópica para la producción de alimentos. El uso de abonos verdes y el incremento de la cobertura vegetal del suelo. <p>Estas iniciativas han contribuido significativamente a la reducción del deterioro de los recursos naturales, mitigando los impactos negativos derivados de prácticas productivas inadecuadas.</p>

"Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos. Al 2030, Colombia contará con 5 millones de hectáreas reconvertidas a modelos productivos sostenibles y con procesos de restauración multifuncional que garanticen la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y la dinamización de las economías territoriales."	
Voces de la Región Andina	Aporte CVC
	Asimismo, se lleva a cabo la identificación, verificación y acompañamiento de negocios verdes, los cuales implementan prácticas sostenibles en la producción de bienes y servicios, promoviendo la conservación de los recursos naturales y el desarrollo territorial. La Corporación apoya estos negocios mediante la formulación e implementación de planes de mejora, facilitando su acceso a nuevos mercados y consumidores directos, y promoviendo su articulación con aliados públicos y privados para su fortalecimiento. Los negocios verdes se integran con programas como el turismo de naturaleza, los Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y la reconversión productiva, consolidándose como un incentivo clave para la conservación de la biodiversidad en áreas estratégicas.
7. Formular e implementar la política nacional de polinizadores o las iniciativas en torno a las abejas: con enfoque local y comunitario.	En el marco de la Iniciativa Colombiana de Polinizadores, se han llevado a cabo diversas acciones orientadas a la protección y conservación de estos ecosistemas clave. Entre ellas se destacan: - Educación ambiental para la protección de los polinizadores. - Instalación de hoteles para polinizadores, proporcionando refugios seguros para su reproducción y conservación. - Identificación de abejas meliponas en el Valle del Cauca, contribuyendo al conocimiento y preservación de estas especies nativas. - Participación en la Mesa Nacional de Meliponicultura, fomentando el desarrollo y la protección de la apicultura con abejas sin aguijón. - Intervención en talleres sobre normativas relacionadas con la protección y el aprovechamiento sostenible de los polinizadores. Estas acciones fortalecen la conservación de los polinizadores y su papel fundamental en la biodiversidad y la producción agrícola sostenible.
9. Fortalecer capacidades en el sector empresarial y productivo para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental.	En articulación con los procesos de reconversión productiva desarrollados con distintos sectores, se han implementado acciones dentro de la estrategia de educación ambiental para el uso y manejo sostenible del suelo. Estas iniciativas están enfocadas en la adopción de prácticas agroecológicas, promoviendo la protección y conservación de los recursos naturales. El trabajo con los agricultores ha estado orientado al fortalecimiento de huertos agroalimentarios con enfoque agroecológico, lo que ha permitido afianzar cambios de conducta y comportamiento hacia prácticas más sostenibles en la producción agrícola.
10. Cambios en la producción y consumo de alimentos.	Durante la vigencia 2024, se llevaron a cabo acciones para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria con enfoque agroecológico en los municipios de El Águila, Ulloa, Sevilla, Caicedonia, El Cairo y Alcalá. En estas localidades, las familias implementaron la siembra de frutales, musáceas, frijol, maíz y hortalizas, utilizando insumos orgánicos y habilitando composteras para la producción de abonos orgánicos en finca. Además, se establecieron estacas de especies forrajeras destinadas a la alimentación animal y al uso como abonos verdes in situ en las parcelas de agricultura sintrópica. Asimismo, en algunos casos, se promovieron intercambios de semillas entre familias beneficiarias y otros productores de la vereda, fortaleciendo así las redes alimentarias locales y la diversidad genética de los cultivos.

Tabla 96. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 3 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad. Al 2030, se aportará al 3% del PIB nacional y se generarán 522.000 empleos a través de modelos de economía de la biodiversidad que garanticen alternativas productivas sostenibles basadas en conocimiento e innovación tecnológica para generar valor agregado.	
Voces de la Región Andina	Contribución CVC
1. Impulsar iniciativas de turismo comunitario.	Durante la vigencia 2024, se ha brindado apoyo y fortalecimiento a la comunidad del municipio de Guacarí, corregimiento de Guabas, para su integración en la cadena de valor del Turismo de Naturaleza con enfoque comunitario. Esta iniciativa se ha desarrollado en torno a la Madre Vieja Videles y la Ruta "Navega el Garzón Azul" (Sonso-Videles), promoviendo la conservación del ecosistema y el desarrollo sostenible del territorio a través del turismo responsable.

4.3.1.3 Apuesta 3. Atención de la contaminación, la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.

Tabla 97. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 4 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos. Para el 2030, aumentar hasta el 68% del caudal con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas, el 50% de los casos de pasivos ambientales serán gestionados para su remediación, y, se promoverá que al menos, el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.	
Voces de la Región Andina	Aporte CVC
1. Reducir las cadenas de comercialización y tráfico ilegal de especies de fauna y flora	Existe una plena articulación con los entes de investigación y seguridad, como la Policía (SIJÍN - DIJÍN) y la Fiscalía (CTI), para llevar a cabo operaciones de inteligencia orientadas a la desarticulación de bandas dedicadas al comercio ilegal de la biodiversidad. Además, se ha implementado una estrategia de educación ambiental enfocada en la prevención y control del tráfico ilegal de fauna y flora, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad y fortalecer las acciones de protección de los recursos naturales.
2. Coordinar a las distintas autoridades del territorio para el cumplimiento de la normatividad ambiental, especialmente tráfico y explotación de especies de flora y fauna	El Comité Interinstitucional de Flora y Fauna Silvestre del Valle (CIFFAV), creado hace más de 10 años, es un espacio de coordinación en el que participan las autoridades ambientales del Valle del Cauca (cuatro entidades), junto con la Policía Nacional, Fiscalía, Procuraduría, Armada, Fuerza Aeroespacial Colombiana y Ejército. A través de este comité, se articulan y ejecutan acciones estratégicas para enfrentar los delitos contra los recursos naturales, fortaleciendo la vigilancia, el control y la protección de la biodiversidad en el departamento.
5. Implementar estrategias para la reducción de cultivos de usos ilícitos; minería ilegal en ecosistemas estratégicos como páramos; humedales que incorporen acciones relacionadas con la protección de la biodiversidad a través de planes y proyectos sostenibles económica, social y ambientalmente	En 2024, como parte de su estrategia de conservación de la biodiversidad, la CVC llevó a cabo la declaratoria de dos áreas protegidas y formuló sus respectivos planes de manejo, contribuyendo así a la protección de ecosistemas estratégicos como el bosque seco tropical y los humedales del valle geográfico del río Cauca. A través de la zonificación y el régimen de usos definidos en estos planes, se establecieron restricciones para evitar actividades que puedan alterar los atributos de la biodiversidad. Además, mediante estos instrumentos de planificación, se diseñaron proyectos y acciones dirigidos a cumplir con los objetivos de conservación de cada área. En el Plan de Acción 2020-2023, la CVC recuperó tramos de la franja de protección del río Cauca, que anteriormente estaban ocupados por cultivos de caña, e intervino en humedales para la recuperación de su ronda hídrica, mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP). Como parte del Plan de Acción 2024-2027, se continuará con estas intervenciones para la recuperación ecológica de áreas forestales protectoras de cuerpos de agua lénticos y lóticos en el valle geográfico del río Cauca. Estas acciones incluyen: Recuperación de la franja de protección del río Cauca y de humedales priorizados. Restauración ambiental y paisajística de humedales a través de: Retiro de macrófitas acuáticas para la recuperación del espejo de agua. Siembra de alevinos para fortalecer el ecosistema acuático. Descolmataciones para mejorar la dinámica hídrica. Acciones sociales y organizativas para fortalecer la gestión comunitaria y mejorar la oferta ecoturística de los humedales. En zonas de Páramo, Subpáramo y Alta Montaña, la CVC ha trabajado en la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje como estrategia de conservación y restauración. Para ello, se estableció un vivero especializado en la producción de especies nativas, como frailejones, y otras propias del subpáramo y alta montaña. En estos procesos de restauración, se ha vinculado activamente a los propietarios de predios y a la comunidad, promoviendo su participación en la protección y recuperación de estos ecosistemas estratégicos.
9. Garantizar la construcción y operatividad de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), para los municipios que no cuentan con ellas	La Corporación es líder a nivel nacional en la cofinanciación de obras para la descontaminación del recurso hídrico, es así como desde el año 2020 ha cofinanciado la construcción de 10 PTAR para las cabeceras municipales de Yumbo, Jamundí, Buga, Florida, Cartago, Zarzal, Argelia, El Dovio y los corregimientos de El Carmelo-San Joaquín-Villagorgona-Buchitolo en el municipio de Candelaria y el corregimiento de Zanjón Hondo en Buga. Igualmente adelanta el diseño de detalle del tratamiento secundario de la PTAR Cañaveralejo, el cual es fundamental para avanzar en la descontaminación del río Cauca y el cumplimiento de los objetivos de calidad de agua definidos para este cuerpo de agua. Es importante precisar que en el marco de las competencias de la Corporación no está la operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, ya que por Ley 142 esta es de competencia de los municipios.
10. Implementar un sistema de monitoreo interinstitucional que permita recopilar, analizar y compartir información sobre el estado de la biodiversidad, los ecosistemas y los impactos de las actividades humanas	La Corporación cuenta con un moderno centro de monitoreo hidroclimatológico en el cual no solamente se reportan y analizan datos relacionados con la hidrología y la meteorología, sino también información de las estaciones automáticas de calidad de agua, del sistema de vigilancia de calidad de aire y la plataforma Terra i encargada del monitoreo de bosques.

4.3.1.4 Apuesta 4. Gobernanza y corresponsabilidad para la gestión colectiva y biocultural de los territorios que contribuya al bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.

Tabla 98. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 5 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 5. Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad.	
Al 2030, Colombia habrá alcanzado el 34% de la conservación y gestión de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras, mediante sistemas de áreas protegidas, OMEC y territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos, lo que consolidará derechos territoriales étnicos, así como medidas de protección a los defensores ambientales.	
Voces de la Región Andina	Aporte CVC
2. Adopción de modelos pedagógicos con criterios de bioculturalidad que permitan la articulación de las entidades comunales con las educativas (PRAES, Procedas, Cideas).	En el ámbito institucional, se fortalecieron los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) y se actualizaron los Planes Municipales de Educación Ambiental. En las instituciones educativas, se avanzó en la actualización e implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), capacitando al sector educativo y desarrollando componentes clave de estos proyectos. A nivel comunitario, se promovieron los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), trabajando de la mano con organizaciones de base comunitaria y apoyando iniciativas de mejoramiento ambiental a nivel local. Además, se ha impulsado la formación ciudadana de jóvenes y adultos a través de la estrategia Tesos por el Ambiente, orientada al desarrollo de habilidades y competencias para fortalecer el liderazgo y la capacidad de gestión en los territorios. Paralelamente, se lleva a cabo la campaña de sensibilización ambiental "Pégate al Parche Ambiental con Roque y Rupuito", dirigida a niños y jóvenes de la región, con el propósito de fomentar una mayor conciencia ambiental desde edades tempranas.
6. Integrar a población víctima del conflicto armado y en condición de discapacidad en proyectos y programas relacionados con la conservación de la biodiversidad y educación ambiental.	En cuanto a la población en condición de discapacidad, se trabajó en educación ambiental, fortaleciendo la organización y participación comunitaria en torno a la conservación y gestión ambiental de los humedales en el municipio de Jamundí. Este proceso permitió generar espacios inclusivos para el aprendizaje y la acción ambiental, promoviendo la apropiación del territorio y la participación activa en la protección de estos ecosistemas estratégicos.

4.3.1.5 Transversal a las apuestas: Modelo de financiamiento sostenible

Tabla 99. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 6 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 6. Modelos de financiamiento sostenible.	
Al 2030, Colombia habrá puesto en marcha modelos de financiamiento sostenibles que movilicen recursos de todas las fuentes y a largo plazo, que garanticen impactos transformacionales en los territorios por medio de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en corresponsabilidad y bajo una gobernanza eficaz y equitativa	
Voces de la Región Andina	Aporte CVC
2. Fondo para la restauración de ecosistemas estratégicos afectados por el cambio climático, como el caso de los páramos, bosque seco. Financiamiento a las apuestas productivas de las organizaciones comunitarias de base	El Fondo Participativo cofinanció diversas iniciativas de organizaciones de la sociedad civil orientadas al manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Estas acciones no solo impulsan la conservación de los recursos naturales, sino que también promueven la regeneración de ecosistemas clave para el bienestar ambiental y humano. Entre las estrategias implementadas, se destacan: <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del ecoturismo, fomentando la conciencia y el aprecio por la biodiversidad local, al tiempo que incentiva prácticas responsables y sostenibles. - Proyectos de conservación de polinizadores y aves, especies fundamentales para la estabilidad de los ecosistemas y la seguridad alimentaria. - Implementación de sistemas productivos agroecológicos, que favorecen la producción sostenible de alimentos, restauran la diversidad biológica, mejoran la salud de los suelos y equilibran los ciclos naturales. En conjunto, estas iniciativas desempeñan un papel esencial en la protección de la biodiversidad y la mejora de los servicios ecosistémicos, tales como la regulación del clima, la provisión de agua limpia y la mitigación de riesgos ambientales.

4.3.2 Región Pacífico

4.3.2.1 Apuesta 1. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.

Tabla 100. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 1 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 1. Planificación participativa.	
Al 2030, al menos 19 millones de hectáreas con integridad de paisaje en territorios continentales y marino-costeros, serán incluidas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad, adaptación climática y participación, en los instrumentos de planeación para la toma de decisiones sobre gestión territorial.	
Voces de la Región Pacífico	Aporte CVC
1. Articular instrumentos de planeación y ordenamiento a los instrumentos propios de Pueblos Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palenqueros	Se ha apoyado la formulación y/o ajuste de planes de administración de los recursos naturales en territorios ancestrales de comunidades negras del Pacífico Vallecaucano, consolidándolos como una herramienta clave para el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos renovables del territorio. Estos planes fortalecen la autonomía y gobernanza ambiental de las comunidades, promoviendo prácticas que garantizan la conservación de los ecosistemas y el bienestar de sus habitantes.
2. Mejorar la planificación y ordenamiento de espacios marinos, costeros y oceánicos	Se ha avanzado en el ordenamiento de la Unidad Ambiental Costera - Complejo Málaga Buenaventura, cuyo documento técnico fue aprobado y adoptado mediante el Acuerdo 001 del 18 de julio de 2022. Asimismo, la Corporación realizó el estudio para la zonificación del ecosistema de manglar en su jurisdicción, el cual actualmente se encuentra en revisión por parte del Ministerio de Ambiente para su aprobación. Estas acciones, enmarcadas en el Plan de Acción 2020-2023, contribuyen a la gestión y conservación de los ecosistemas costeros, promoviendo su uso sostenible y garantizando la protección de la biodiversidad en la región.
3. Política agroambiental que impulse a los sistemas productivos sostenibles y los negocios verdes en articulación con todos los actores	Se llevaron a cabo acciones para el fortalecimiento de la finca tradicional, promoviendo el cultivo de especies nativas y frutales en comunidades indígenas pertenecientes a la Asociación Kowondev. Asimismo, se implementaron Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) alineadas con los usos y costumbres ancestrales de la Asociación Nasa Wesx y se establecieron cultivos frutales en colaboración con la Asociación ORIVAC. Estas iniciativas fortalecieron la seguridad alimentaria de las comunidades, garantizando la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales y la adopción de prácticas agrícolas que respetan los saberes tradicionales. De igual forma, se impulsaron acciones de fortalecimiento comunitario y conservación de los recursos naturales en los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras de Guadualito, Calle Larga y La Gloria, mediante la implementación de sistemas agroforestales que mejoran la producción sostenible de alimentos y promueven la restauración del entorno.
5. Implementar de manera integral los Decretos 1384, 1396 y 0129, mediante procesos de divulgación y formación culturalmente apropiados en todas las regiones del país, priorizando la armonización con los usos y costumbres de los Pueblos Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palenqueros	En el marco del Decreto 1384, se desarrolla un enfoque diferencial a través de proyectos ambientales como PROCEDA, la implementación de estrategias educativas, el fortalecimiento organizativo y la transferencia de tecnologías para el manejo sostenible de los recursos naturales. Además, se ha planificado el desarrollo de acciones dirigidas al proceso de formación ambiental en producción sostenible, con especial énfasis en las mujeres de comunidades negras.
7. Considerar el enfoque de biodiversidad en los procesos de restitución de tierras que lidera la URT	Durante el año 2024, la Corporación atendió solicitudes de los Juzgados de Restitución de Tierras, proporcionando información sobre la presencia de determinantes ambientales y suelos de protección en predios sujetos a procesos judiciales. Como parte de este trámite, la CVC emitió informes técnicos en los que identificó la existencia de áreas protegidas, reservas forestales, ecosistemas estratégicos y otras zonas de especial importancia ecosistémica. Además, en estos informes se detallaron las restricciones de uso aplicables a cada una de estas áreas, así como las actividades permitidas y compatibles con su conservación.
8. Apoyar más proyectos REDD+, incorporando criterios de veeduría y enfoque de derechos	Se avanza en el proyecto comunitario CCPVC REDD+ en articulación con cinco Consejos Comunitarios de Comunidades Negras: <ul style="list-style-type: none"> - Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Mayorquín - Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de la Cuenca del Río Raposo - Consejo Comunitario Mayor de Anchicayá - Consejo Comunitario del Río Yurumanguí - Consejo Comunitario Mayor de la Cuenca Media y Alta del Río Dagua Este proyecto, liderado por Terra Global Capital, busca establecer un acuerdo de colaboración para avanzar en la preparación para la inversión. A través de este acuerdo, se trabaja en el fortalecimiento de la gobernanza del proyecto, un aspecto clave para su implementación. Además, se avanza en la generación de un Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF), necesario para su adecuado desarrollo.
9. Soluciones basadas en la naturaleza y fomento de procesos agroecológicos con garantías de comercialización	En colaboración con las comunidades indígenas de ORIVAC, Nasa Wesx y Kowondev, se implementaron acciones enfocadas en: <ul style="list-style-type: none"> Buenas prácticas agrícolas Gestión ambiental en el territorio Finca tradicional (Nasa Tul)

Meta Nacional 1. Planificación participativa.	
Al 2030, al menos 19 millones de hectáreas con integridad de paisaje en territorios continentales y marino-costeros, serán incluidas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad, adaptación climática y participación, en los instrumentos de planeación para la toma de decisiones sobre gestión territorial.	
Voces de la Región Pacífico	Aporte CVC
	Huertas urbanas Agricultura ecológica Estas iniciativas promovieron la autonomía económica mediante la diversificación de cultivos, el fortalecimiento del liderazgo comunitario para la adopción de prácticas agrícolas responsables y el impulso de la educación ambiental en los territorios.

4.3.2.2 Apuesta 2. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios

Tabla 101. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 2 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos.	
Al 2030, Colombia contará con 5 millones de hectáreas reconvertidas a modelos productivos sostenibles y con procesos de restauración multifuncional que garanticen la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y la dinamización de las economías territoriales.	
Voces de la Región Pacífico	Aporte CVC
1. Promoción de la restauración, recuperación, biorremediación para la conectividad de ecosistemas terrestres, acuáticos, marinos y costeros fragmentados, degradados o afectados por contaminación.	A través de la implementación de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por la Conservación del Manglar y su Biodiversidad, se ha logrado: Delimitar áreas de manglar para su conservación y restauración, con base en los resultados del diagnóstico. Consolidar grupos comunitarios comprometidos con la protección del manglar, la piangua y las tortugas, promoviendo su defensa y manejo sostenible.

Tabla 102. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 3 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad.	
Al 2030, se aportará al 3% del PIB nacional y se generarán 522.000 empleos a través de modelos de economía de la biodiversidad que garanticen alternativas productivas sostenibles basadas en conocimiento e innovación tecnológica para generar valor agregado.	
Voces de la Región Pacífico	Aporte CVC
2. Potenciar la agroindustria, agroecología con productos de la biodiversidad, el impulso de la extensión y asistencia técnica para la transición de sistemas productivos a gran escala, con enfoques de género y diferenciales.	En las comunidades negras se brinda apoyo a las fincas tradicionales, promoviendo la agroecología a pequeña escala como una estrategia para fortalecer la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. A través de estas acciones, se fomenta el uso de prácticas agrícolas sostenibles, la diversificación de cultivos y la conservación de los recursos naturales, respetando los conocimientos ancestrales y la autonomía territorial.
3. Transferencia de información técnica y científica para acuerdos de conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.	Desde la Estrategia Acuerdos Recíprocos por la Conservación del Manglar y su Biodiversidad, se han consolidado iniciativas clave para el aprovechamiento sostenible de la piangua, mediante la definición concertada de vedas que permiten su recuperación y conservación. Asimismo, se ha fortalecido la protección de las tortugas marinas que anidan en la zona, mediante la instalación de tortugarios como alternativa de resguardo para sus huevos y crías. Otro logro importante ha sido la creación del grupo de Guardianes del Manglar, una organización comunitaria que vela por la conservación del ecosistema y evita el aprovechamiento no autorizado del mangle por personas ajenas al Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Río Cajambre.

4.3.2.3 Apuesta 3. Atención de la contaminación, la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.

Tabla 103. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 4 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos.	
Para el 2030, aumentar hasta el 68% del caudal con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas, el 50% de los casos de pasivos ambientales serán gestionados para su remediación, y, se promoverá que al menos, el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.	
Voces de la Región Pacífico	Aporte CVC
1. Control a la deforestación por medio del cumplimiento de las leyes y normatividades ambientales	La Corporación, desde el año 2018, cuenta con la herramienta Terra-i, un sistema de alertas tempranas de deforestación basado en monitoreo satelital. Esta herramienta permite detectar cambios en la cobertura vegetal y generar alertas internas que activan acciones de verificación en campo. Cuando se identifica una posible deforestación, se programan visitas de inspección en el territorio para verificar la situación. En los casos donde no es posible acceder por orden

Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos.	
Para el 2030, aumentar hasta el 68% del caudal con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas, el 50% de los casos de pasivos ambientales serán gestionados para su remediación, y, se promoverá que al menos, el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.	
Voces de la Región Pacífico	Aporte CVC
	público u otras eventualidades, se envían informes a las entidades competentes para su respectiva gestión. Las evidencias recolectadas han sido clave para abrir procesos sancionatorios contra actividades ilegales que afectan los ecosistemas forestales, fortaleciendo así las estrategias de control y protección ambiental.
2. Fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia y control de tráfico de vida silvestre y otros delitos ambientales	El Comité Interinstitucional de Flora y Fauna Silvestre del Valle - CIFFAV, con más de 10 años de existencia, reúne a diversas entidades como las autoridades ambientales del Valle del Cauca (4 entidades), Policía Nacional, Fiscalía, Procuraduría, Armada, Fuerza Aeroespacial Colombiana y el Ejército. Este comité trabaja de manera articulada para enfrentar los delitos ambientales y la protección de la biodiversidad. En el Pacífico Vallecaucano, la coordinación de acciones se realiza con la Armada, SIJÍN y CTI, fortaleciendo las estrategias de vigilancia y control. Para la zona de Anchicayá, se ha desarrollado un Programa de Protección y Repoblamiento de la Rana Venenosa, el cual ha cumplido 4 años de manejo. Este programa incluye la reintroducción de ejemplares en su hábitat natural y un trabajo con la comunidad, promoviendo su participación activa en la conservación del recurso y la generación de conciencia sobre su importancia ecológica.
4. Descontaminación y saneamiento de fuentes de agua (ecosistemas acuáticos continentales, marinos y costeros)	En el año 2024, la CVC, a través del seguimiento a los derechos ambientales en la zona costera y la ejecución de acciones de control y vigilancia, ha realizado un aporte significativo para la mejora de las condiciones de los ecosistemas marinos. Estas acciones han permitido fortalecer la protección de los recursos marinos y costeros, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y al uso sostenible de estos ecosistemas estratégicos.
5. Investigación aplicada, ciencia y tecnología con accesibilidad a los actores locales para el fortalecimiento de los liderazgos ambientales	La CVC, en conjunto con INVEMAR, adelanta el Convenio Interadministrativo 100 de 2024, el cual aborda el monitoreo, la formulación de proyectos y el desarrollo de soluciones frente a la erosión costera en sectores estratégicos del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca. Dentro de los alcances del convenio, se han programado talleres con la comunidad, con el fin de construir alternativas concertadas y sostenibles que permitan mitigar los efectos del fenómeno de erosión costera, garantizando la protección del litoral y el bienestar de las poblaciones afectadas.

4.3.2.4 Apuesta 4. Gobernanza y corresponsabilidad para la gestión colectiva y biocultural de los territorios que contribuya al bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.

Tabla 104. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 5 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 5. Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad.	
Al 2030, Colombia habrá alcanzado el 34% de la conservación y gestión de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras, mediante sistemas de áreas protegidas, OMEC y territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos, lo que consolidará derechos territoriales étnicos, así como medidas de protección a los defensores ambientales.	
Voces de la Región Pacífico	Aporte CVC
1. Impulsar la creación de áreas protegidas comunitarias con enfoque biocultural a partir de acuerdos sociales y territoriales con grupos étnicos.	En el año 2024, la CVC impulsó actividades de articulación comunitaria para la declaratoria de dos áreas protegidas en las cuencas de Bajo Calima y Medio Dagua, ubicadas en la zona rural del distrito de Buenaventura. Estas áreas incluyen Quebrada Ordoñez (Calima) y Quebrada Venado (Dagua), dentro de la jurisdicción de DAR Pacífico Oeste, con la ampliación de la reserva Atuncela. Además, la Corporación realizó la declaratoria del DRMI Alto Calima y la ampliación del DRMI Atuncela, sumando aproximadamente 19,400 hectáreas de ecosistemas estratégicos protegidos. Estos procesos fueron desarrollados de manera participativa con los actores sociales que habitan o hacen uso del territorio, y en el caso del DRMI Alto Calima, se llevó a cabo una consulta previa con comunidades indígenas para garantizar su reconocimiento y participación en la gestión del área.
4. Impulso a la gobernanza desde los enfoques de la educación popular, con la participación de las mujeres.	La CVC desarrolló la estrategia de Producción Más Limpia con enfoque de género, dirigida a organizaciones de mujeres. Como parte de esta iniciativa, se brindó capacitación integral en temas de género, fortalecimiento organizativo, asesoría empresarial, aspectos ambientales y producción más limpia. Además, se implementaron acciones prácticas para fortalecer las unidades productivas de los diferentes grupos participantes, promoviendo prácticas sostenibles y responsables con el ambiente.

4.3.2.5 Transversal a las apuestas: Modelo de financiamiento sostenible

Tabla 105. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 6 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 6. Modelos de financiamiento sostenible.	
Al 2030, Colombia habrá puesto en marcha modelos de financiamiento sostenibles que movilicen recursos de todas las fuentes y a largo plazo, que garanticen impactos transformacionales en los territorios por medio de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en corresponsabilidad y bajo una gobernanza eficaz y equitativa	
Voces de la Región Pacífico	Aporte CVC
1. Promover procedimientos sencillos para que los grupos comunitarios y étnicos accedan a la financiación de manera diferenciada para conservar la biodiversidad, protección de especies amenazadas, intercambios de semillas entre otros de manera directa, eliminar trabas e intermediarios con enfoque de género e intergeneracional	<p>La CVC apoyó a las comunidades del Consejo Comunitario de Chucheros y la Ensenada del Tigre en Bahía Málaga, así como al Consejo Comunitario de Puerto España, en su participación en la convocatoria "Iniciativas en Acción por los Cinco Azules", organizada por la entidad <i>Save The Blue Five</i>.</p> <p>Este apoyo permitió fortalecer iniciativas locales enfocadas en la conservación de los ecosistemas marinos y costeros, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y la participación activa de las comunidades en la protección del patrimonio ambiental.</p>
2. Generación de mecanismos que permitan fortalecer las economías locales a través de empleos e incentivos a personas dedicadas a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	<p>La CVC realiza la identificación, verificación y acompañamiento de negocios verdes, los cuales implementan prácticas sostenibles en la producción de bienes y servicios, contribuyendo tanto a la conservación de los recursos naturales como al desarrollo de los territorios.</p> <p>Para fortalecer estos emprendimientos, la Corporación: Apoya la implementación de planes de mejora. Facilita el acceso a nuevos mercados y consumidores directos. Fomenta la articulación con aliados públicos y privados para potenciar su impacto.</p> <p>Los negocios verdes se integran con programas de turismo de naturaleza, Pagos por Servicios Ambientales (PSA), reconversión productiva, entre otros, lo que los convierte en un importante incentivo para la conservación de la biodiversidad en áreas estratégicas.</p>
3. Ejecutar proyectos de pago por servicios ambientales	La corporación, a partir del plan de acción, impulsa la implementación de incentivos para la conservación y el pago por servicios ambientales en comunidades negras e indígenas.

4.4 APOORTE DEL PLAN DE ACCION A LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - VIGENCIA 2024

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Avance
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	4 - Formular propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico	032047 - Reportes consolidados de las propuestas realizadas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico	Numero	2,0	2,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	6 - Monitorear el recurso hídrico	031025 - Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje	100,0	97,0	97,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0301- Caracterización del recurso hídrico, formulación e implementación de acciones estratégicas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	5 - Formular propuestas para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	032043 - Avance en la cofinanciación de propuestas de diseños y obras para la descontaminación del recurso Hídrico	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0303 - Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico	1 - Fortalecer la gobernanza por el agua mediante procesos de participación ciudadana	032049 - Avance en la implementación de acciones de participación ciudadana en la gestión ambiental para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0303 - Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico	4 - Implementar acciones para la disponibilidad de agua en comunidades étnicas y rurales	032052 - Avance en la construcción u optimización de sistemas de abastecimiento en comunidades étnicas y rurales	Porcentaje	100,0	70,0	70,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0303 - Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico	5 - Restaurar ecosistemas reguladores de agua - ARA	032053 - Avance en la restauración de los ecosistemas reguladores de agua a través de la aplicación de la estrategia ARA	Porcentaje	100,0	93,0	93,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3. Coordinación de los instrumentos de	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0301- Caracterización del recurso hídrico, formulación e implementación de	4 - Formular o actualizar Instrumentos de planificación y	031002 - Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Avance
	planificación de territorios vitales			acciones estratégicas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	del recurso hídrico (PORH) adoptados				
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	1 - Caracterizar y evaluar la oferta del recurso hídrico	032045 - Avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos (PMAA)	Porcentaje	2,0	2,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	2 - Realizar el acotamiento de las rondas hídricas para las corrientes priorizadas	032046 - Avance en el acotamiento de rondas hídricas de cuerpos de agua priorizados	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	3 - Desarrollar procesos de reglamentación de corrientes, para mejorar la distribución de la oferta del recurso hídrico	031004 - Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	7 - Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	031001 - Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	100,0	87,6	87,6%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	5 - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación	032048 - Avance en la estrategia de participación ciudadana	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	8 - Fortalecer la Gobernanza Local a través de Acciones de Participación	012014 - Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Avance
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0204 - Seguimiento al uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	4 - Fortalecer la Gobernanza Local a través de Acciones de Participación	022034 - Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para la conservación de la biodiversidad	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0304 - Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	7 - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación	032059 - Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para el uso sostenible del recurso hídrico	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio para el ordenamiento ambiental del territorio	5 - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación	042073 - Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para el ordenamiento ambiental	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Fortalecer el derecho de acceso a la participación ciudadana mediante procesos de veeduría ciudadana y resolución de conflictos	06 - Fortalecimiento institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	3 - Fortalecer el relacionamiento con los consejos comunitarios de comunidades negras	062084 - Avance en los informes sobre gobernabilidad étnica	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Fortalecer el derecho de acceso a la participación ciudadana mediante procesos de veeduría ciudadana y resolución de conflictos	06 - Fortalecimiento institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	7 - Fortalecer las acciones de información y comunicación ambiental implementadas	062087 - Avance en la implementación de la estrategia de información y comunicación ambiental	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0106 - Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	1 - Implementar acciones de recuperación y rehabilitación de áreas afectadas por fenómenos naturales o actividades antrópicas	011008 - Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Porcentaje	100,0	65,0	65,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad en proceso de consolidación	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	1 - Caracterizar, monitorear y evaluar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	022020 - Avance en la caracterización, monitoreo y evaluación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Avance
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Deforestación nacional	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	1 - Realizar la caracterización y el balance de los bosques	022024 - Avance en la caracterización y balance de los bosques	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Deforestación nacional	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	2 - Realizar el monitoreo de bosques	022025 - Avance en la elaboración de reportes de monitoreo	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Deforestación nacional	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	3 - Formular o actualizar instrumentos de planificación y administración de bosques	021011 - Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	Porcentaje	25,0	61,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Deforestación nacional	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	4 - Formular propuestas de intervención para la restauración, conservación y manejo de bosques	022026 - Avance en la formulación de propuestas de intervención para conservación de bosques	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	1 - Realizar acciones de planes de manejo en áreas protegidas	021012 - Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	6 - Realizar acciones para el manejo en ecosistemas estratégicos implementadas	022029 - Avance en la implementación de acciones en ecosistemas estratégicos	Porcentaje	100,0	80,0	80,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Alianzas para aprovechamiento del conocimiento, la conservación y el uso de la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	7 - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación	022030 - Avance en las acciones de participación para el fortalecimiento de la gobernanza	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0204 - Seguimiento al uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2 - Realizar el apoyo y seguimiento a las acciones prioritizadas en áreas de especial importancia ecosistémica	022032 - Áreas protegidas y de especial importancia ecológica con acciones prioritizadas en seguimiento	Numero	71,0	71	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0303 - Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico	5 - Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria	022038 - Avance en la implementación de proyectos de restauración en áreas de mejoramiento ambiental con	Porcentaje	100,0	93,0	93,0%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Avance
						organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria				
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	1 - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	021015 - Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Porcentaje	100,0	45,0	45,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	2 - Implementar acciones de restauración en ecosistemas estratégicos	022035 - Avance en la restauración de áreas para ecosistemas estratégicos	Porcentaje	100,0	28,0	28,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	4 - Realizar el sostenimiento a las acciones ejecutadas para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	022037 - Avance en la restauración de áreas con sostenimiento	Porcentaje	100,0	96,0	96,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0206 - Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano	1 - Implementar acciones para la Conservación de la biodiversidad marina y costera en la UAC - Complejo Malaga - Buenaventura	021016 - Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	Porcentaje	100,0	95,0	95,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	05 - Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0502 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	2 - Realizar acciones para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica en la zona urbana de Santiago de Cali	022076 - Avance en la implementación de acciones para el manejo de ecosistemas estratégicos	Porcentaje	100,0	95,0	95,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	5 - Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria	022038 - Avance en la implementación de proyectos de restauración en áreas de mejoramiento ambiental con organizaciones de la	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Avance
						sociedad civil y de base comunitaria				
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Emitir máximo 58 mton CO ^e equivalente, correspondientes a categorías priorizadas del INGEI durante el periodo 2022-2026	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	1 - Caracterizar y evaluar la calidad del aire y emisiones	006 - Consolidar y analizar los resultados de la implementación de la Estrategia Nacional de la Calidad del Aire	Informes	17,0	17	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Índice de riesgo de la calidad del agua IRCA rural y urbana-nacional	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0301- Caracterización del recurso hídrico, formulación e implementación de acciones estratégicas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	1 - Caracterizar y evaluar la calidad del recurso hídrico	032040 - Avance en la caracterización y evaluación de la calidad del recurso hídrico	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Colombia reduce en un 30% su vulnerabilidad hídrica por desabastecimiento e inundaciones	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	2 - Implementar acciones para la Gestión del Riesgo	042065 - Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Porcentaje	100,0	70,0	70,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (PSA) e incentivos a la conservación.	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	3 - Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales	042068 - Implementación programa nacional de Pago por Servicios Ambientales en el marco del CONPES 3886 de 2016	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Colombia reduce en un 30% su vulnerabilidad hídrica por desabastecimiento e inundaciones	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (PSA) e incentivos a la conservación.	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	3 - Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales	042068 - Implementación programa nacional de Pago por Servicios Ambientales en el marco del CONPES 3886 de 2016	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Colombia reduce en un 30% su vulnerabilidad hídrica por desabastecimiento e inundaciones	05 - Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0504 - Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali	1 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali	042078 - Avance en implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en la zona urbana de Santiago de Cali	Porcentaje	100,0	90,0	90,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	3. Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con	Meta no definida	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración	3 - Implementar acciones para la restauración ecológica asociadas a	022036 - Avance en la restauración de áreas para fuentes no convencionales de energía	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Avance
	seguridad, confiabilidad y eficiencia			de ecosistemas del Valle del Cauca	fuentes no convencionales de energía					
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	3. Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	Emitir máximo 58 mton CO ² equivalente, correspondientes a categorías priorizadas del INGEI durante el periodo 2022-2026	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	2 - Formular propuestas de intervención en la calidad del aire y emisiones	012005 - Avance en la formulación de propuestas de intervención en la calidad del aire y emisiones	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	3. Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	6 - Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia	011018 - Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	1 - Caracterizar y evaluar factores de ocupación del territorio	042061 - Cuencas con acciones de identificación, descripción y caracterización para la ocupación sostenible del territorio	Numero	1	1	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	3 - Analizar y formular propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	042063 - Cuencas con propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	Numero	2	2	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	3 - Implementar acciones para el mejoramiento de elementos naturales del Espacio Público	042066 - Avance en la implementación de acciones de construcción y/o mejoramiento de elementos naturales del espacio público	Porcentaje	100,0	30,0	30,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio para el ordenamiento ambiental del territorio	1 - Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio	042070 - Avance en la ejecución de acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio para el ordenamiento ambiental del territorio	2 - Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la gestión del riesgo	042071 - Avance en la ejecución de acciones de seguimiento y control en la gestión del riesgo.	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	05 - Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0505 - Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	1 - Implementar acciones para la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali	042081 - Avance en la implementación de obras de infraestructura para	Porcentaje	100,0	90,0	90,0%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Avance
						mitigación y atención a desastres				
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	9. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0103 - Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	2 - Formular propuestas de intervención en residuos y sustancias químicas	012009 - Avance en la formulación de Propuestas de intervención en residuos y sustancias químicas	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	9. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	1 - Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca	011020 - Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	9. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	3 - Implementar acciones de Economía Circular y Gestión Integral de Residuos	012016 - Avance en la implementación de acciones de gestión de residuos y economía circular	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
5. Convergencia regional	1. Aprovechamiento de la ciudad construida, participativo e incluyente, para el fortalecimiento de los vínculos intraurbanos	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	2 - Monitorear factores de ocupación del territorio	006 - Realizar la recolección y reporte de los indicadores de calidad ambiental urbano	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

4.5 APOORTE DEL PLAN DE ACCION AL CUMPLIMIENTO DEL PGAR - VIGENCIA 2024

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	% AVANCE
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-3	Se ha delimitado la franja forestal protectora en las cuencas prioritizadas	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	2 - Realizar el acotamiento de las rondas hídricas para las corrientes prioritizadas	032046 - Avance en el acotamiento de rondas hídricas de cuerpos de agua prioritizados	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-4	25 POMCA - Planes de ordenación y manejo de cuenca ajustados (2027)	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	7 - Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	031001 - Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	100,0	87,6	87,6%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-2	Implementadas acciones de planificación ambiental y ordenamiento territorial, que garantizan el funcionamiento de la estructura ecológica principal EEP del departamento y los municipios en sus áreas urbanas y rurales	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	3 - Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.	041024 - Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-8	Todos los municipios del departamento cuentan con al menos 6 m2/hab de espacio público efectivo	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	2 - Monitorear factores de ocupación del territorio	042062 - Cuencas con acciones de monitoreo en escenarios de riesgo	Numero	47,0	47,0	100,0%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	% AVANCE
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-5	12.000 ha en conflicto alto por uso del suelo, recuperadas mediante el establecimiento de herramientas de manejo del paisaje	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	1 - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	021015 - Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Porcentaje	100,0	45,0	45,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-6	La tasa de deforestación anual ha disminuido el 40%	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	2 - Realizar el monitoreo de bosques	022025 - Avance en la elaboración de reportes de monitoreo	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-25	Se invierte anualmente mínimo el 1% de los ingresos corrientes de los municipios, en la adquisición y mantenimiento de áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico que surte acueductos municipales y regionales, o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales en dichas áreas	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	6 - Realizar acciones para el manejo en ecosistemas estratégicos implementadas	022029 - Avance en la implementación de acciones en ecosistemas estratégicos	Porcentaje	100,0	80,0	80,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-7	25.000 ha de bosque de rastrojo incorporadas al proceso de formación de bosques maduros por procesos naturales de sucesión	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	1 - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	021015 - Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Porcentaje	100,0	45,0	45,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-9	Se reduce la valoración de 32 cuencas del departamento con índice de uso del agua en categorías "muy alta" y "alta"	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	1 - Caracterizar y evaluar la oferta del recurso hídrico	012 - Evaluar el recurso hídrico superficial en cantidad	Informes	2,0	2,0	100,0%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	% AVANCE
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-11	Se han delimitado las áreas de importancia estratégicas del 100% de las fuentes de agua que surten los acueductos del departamento. Se cuenta con la línea base específica del 100% de los acueductos rurales. Se definen metas para los periodos siguientes	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	1 - Caracterizar y evaluar la oferta del recurso hídrico	012 - Evaluar el recurso hídrico superficial en cantidad	Informes	2,0	2,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-12	Se organizan los usuarios para mejorar la distribución del recurso en el 80% de las cuencas prioritizadas; se formulan los PUEAA del 70% del sector agrícola y 70% de otros usos y su implementación	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0304 - Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	5 - Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	031005 - Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje	100,0	162,0	162,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-13	Aprovechamiento del 40%, 25% y 20% de la recarga anual de agua subterránea en las subregiones sur, centro y norte del departamento, respectivamente. - IEAS	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	6 - Monitorear el recurso hídrico	010 - Realizar el monitoreo del recurso hídrico subterráneo	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-14	El 80% de las estaciones de monitoreo de la calidad del agua en las cuencas de la vertiente del río cauca presenta calidad entre excelente y regular	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	6 - Monitorear la calidad del recurso hídrico	20 - Monitorear la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial y vertimientos	Monitoreos	250,0	251,0	100,4%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	% AVANCE
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-17	En las cuencas de la vertiente cauca, se presentan niveles de contaminación anual baja y media en las partes alta y media de las cuencas, y alta en la zona plana de las cuencas. En las cuencas de la vertiente Pacífico, se presentan niveles de contaminación anual muy baja en las partes alta, media y baja de las cuencas.	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	6 - Monitorear la calidad del recurso hídrico	20 - Monitorear la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial y vertimientos	Monitoreos	250,0	251,0	100,4%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-16	En la Bahía de Buenaventura: En mareas baja y alta, con altas y bajas precipitaciones, predomina "Adecuada" calidad del agua en la bahía	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	6 - Monitorear la calidad del recurso hídrico	27 - Monitorear los vertimientos de fuentes al mar y calidad de agua marina	Monitoreos	12,0	12,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-20	Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP, fortalecido (2019)	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 -Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	6 - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas	022023 - Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-21	Se cuenta con 4 programas de monitoreo y control de especies invasoras diseñados e implementados	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	2 - Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna invasoras y exóticas	021013 - Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-22	5% de representatividad de los ecosistemas marino-costeros en el SIDAP (2027)	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 -Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	6 - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas	022023 - Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	% AVANCE
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-23	Se alcanza el 14% de representatividad de los ecosistemas terrestres en el SIDAP y se formulan los correspondientes planes de manejo (2027)	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 -Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	6 - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas	022023 - Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-24	Se conoce el estado poblacional de 16 especies objeto de conservación de fauna y flora	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 -Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	1 - Caracterizar, monitorear y evaluar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	022020 - Avance en la caracterización, monitoreo y evaluación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-27	Establecido 5 núcleos de conservación para la conectividad con el corredor ambiental río Cauca	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	1 - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	021015 - Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Porcentaje	100,0	45,0	45,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-18	Fortalecidas estrategias comunitarias para la conservación, en territorios de comunidades negras, comunidades indígenas y privados	06 - Fortalecimiento y desarrollo institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	3 - Fortalecer el relacionamiento con los consejos comunitarios de comunidades negras	062084 - Avance en los informes sobre gobernabilidad étnica	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-26	Mediante la estrategia de acuerdos recíprocos por el agua, el 20% de las cuencas del departamento tiene mejoras significativas en calidad del agua, calidad de hábitat para especies en peligro de extinción e incrementos de captura de carbono	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	5 - Restaurar ecosistemas reguladores de agua - ARA	032053 - Avance en la restauración de los ecosistemas reguladores de agua a través de la aplicación de la estrategia ARA	Porcentaje	100,0	93,0	93,0%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	% AVANCE
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-3	Se cuenta con la línea base de cargas contaminantes vertidas medidas como DBO5 de las cuencas del departamento, de acuerdo con el Decreto 2667 de 2012	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	4 - Formular o actualizar Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	031002 - Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-8	A 2027 se ha incrementado al menos al 20% la tasa de aprovechamiento de residuos peligrosos en el área de su jurisdicción.	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0103 - Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	3 - Monitorear residuos sólidos y semisólidos	012010 - Avance en el monitoreo de residuos sólidos y semisólidos	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-11	Los sectores productivos y de comercio aplican criterios de responsabilidad ambiental en los procesos de obtención y consumo de materias primas	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	3 - Implementar acciones de Economía Circular y Gestión Integral de Residuos	012016 - Avance en la implementación de acciones de gestión de residuos y economía circular	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-10	Se logra cumplimiento de niveles de ruido ambiental urbano permisibles, en el 92% de los puntos de medición del departamento	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	4 - Monitorear las emisiones	012007 - Avance en el monitoreo de las emisiones	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-5	Construidos y operando 37 sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas de cabeceras municipales y centros poblados corregimentales con población mayor a 5.000 habitantes	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	2 - Construir obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	032041 - Avance de Obras para mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	% AVANCE
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-6	Es aprovechado el 30% de los residuos sólidos ordinarios generados en los municipios de la vertiente del río Cauca y el 50% de los generados en los municipios de la vertiente Pacífico	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	5 - Realizar el seguimiento a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	011017 - Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-7	Es aprovechado el 35% de los residuos sólidos de construcción y demolición generados en los municipios del departamento	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	5 - Realizar el seguimiento a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	011017 - Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-9	Se reduce el material particulado emitido por las fuentes fijas y móviles en el área de Acopi Yumbo a 55 micro gramos/ m3	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	4 - Monitorear las emisiones	012007 - Avance en el monitoreo de las emisiones	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-1	Los actores económicos y sociales hacen transferencia de las prácticas productivas, técnicas y tecnologías relativas al ambiente	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	6 - Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia	011018 - Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-2	Los sectores económicos fortalecen procesos de reconversión tecnológica con la incorporación de mecanismos de desarrollo limpio en la actividad agropecuaria e industrial	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	6 - Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia	011018 - Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-1	Se ha realizado zonificación de amenazas a escala 1:25.000 para 25 POMCAS priorizados	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	3 - Analizar y formular propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	042063 - Cuencas con propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	Numero	2,0	2,0	100,0%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	% AVANCE
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-8	Se ha implementado el 60% de las medidas de protección en poblaciones ribereñas, de acuerdo a la priorización definida en el Plan director para la gestión integrada de inundaciones en el corredor del río Cauca	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	2 - Implementar acciones para la Gestión del Riesgo	042065 - Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Porcentaje	100,0	70,0	70,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-10	Alternativas de embalses de regulación diseñadas y se inicia la construcción	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	3 - Analizar y formular propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	042063 - Cuencas con propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	Numero	2,0	2,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-11	Se ha consolidado el Plan Integral de Cambio Climático consolidado y avanza su implementación (2027)	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-12	Se ha realizado el análisis de vulnerabilidad ecosistémica y de otros sectores productivos	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-2	El 100% de los municipios ha incorporado la gestión del riesgo y las estrategias de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación ambiental y ordenamiento territorial	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	3 - Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.	041024 - Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	% AVANCE
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-3	El 100% de las cabeceras municipales cuenta con estudios de zonificación de amenazas y riesgos frente a fenómenos de origen natural y variabilidad climática	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	1 - Caracterizar y evaluar factores de ocupación del territorio	042061 - Cuencas con acciones de identificación, descripción y caracterización para la ocupación sostenible del territorio	Numero	1,0	1,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-4	Mitigación del 40% de las amenazas y riesgos identificados en cada una de las cabeceras municipales	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	2 - Implementar acciones para la Gestión del Riesgo	042065 - Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Porcentaje	100,0	70,0	70,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-9	Estudios de microzonificación sísmica de Cali, Buga, Tuluá y Palmira, actualizados y adoptados para su implementación	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	3 - Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.	041024 - Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-5	20% de los suelos de protección por amenazas y riesgos definidos en el OT y liberados de la ocupación, con procesos de recuperación ambiental adelantada	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	3 - Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.	041024 - Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	% AVANCE
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 4: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental.	LET4-6	Consejos de cuenca constituidos y operando	06 - Fortalecimiento desarrollo institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	4 - Formular o actualizar Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos	062085 - Avance en los Instrumentos de planificación formulados y/o ajustados	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 4: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental.	LET4-8	Las instituciones educativas han incluido la dimensión ambiental en sus proyectos educativos y cuentan con los mecanismos y base de formación para desarrollar esa dimensión	06 - Fortalecimiento desarrollo institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	1 - Implementar estrategias educativas de la política nacional de educación ambiental	071027 - Ejecución de acciones en educación ambiental	Porcentaje	100,0	98,0	98,0%
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 4: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental.	LET4-12	Los medios de comunicación masiva han incorporado en forma creciente espacios para la información y formación ambiental.	06 - Fortalecimiento desarrollo institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	7 - Fortalecer las acciones de información y comunicación ambiental implementadas	062087 - Avance en la implementación de la estrategia de información y comunicación ambiental	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

4.6 APOORTE DEL PLAN DE ACCION AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – VIGENCIA 2024

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	AVANCE
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra	2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	6 - Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia	011018 - Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	5 - Implementar estrategias de educación ambiental	072018 - Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca	6 - Implementar estrategias de educación ambiental para el uso y manejo sostenible del bosque	072039 - Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la restauración de ecosistemas	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	AVANCE
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	2 - Implementar estrategias de educación ambiental	072050 - Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	1 - Implementar estrategias de educación ambiental	072064 - Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	06 - Fortalecimiento y desarrollo institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	1 - Implementar estrategias educativas de la política nacional de educación ambiental	071027 - Ejecución de acciones en educación ambiental	Porcentaje	100,0	98,0	98,0%
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión	Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el	6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0304 - Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	5 - Realizar el seguimiento a los Programas de Uso	031005 - Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del	Porcentaje	100,0	161,2	162,0%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	AVANCE
sostenible y el saneamiento para todos	abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua				Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Agua (PUEAA) con seguimiento				
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	6.5.1 C Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio nacional	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	7 - Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	031001 - Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	100,0	87,6	87,6%
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial	6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	2 - Construir obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	032041 - Avance de Obras para mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos	6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	4 - Implementar acciones para la disponibilidad de agua en comunidades étnicas y rurales	032052 - Avance en la construcción u optimización de sistemas de abastecimiento en comunidades étnicas y rurales	Porcentaje	100,0	70,0	70,0%
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301- Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	1 - Caracterizar y evaluar la calidad del recurso hídrico	032040 - Avance en la caracterización y evaluación de la calidad del recurso hídrico	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	6.b.1 Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la	1 - Fortalecer la gobernanza por el agua	032049 - Avance en la implementación de acciones de	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	AVANCE
agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos		políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento		calidad y disponibilidad del recurso hídrico	mediante procesos de participación ciudadana	participación ciudadana en la gestión ambiental para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico				
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos	7.1.1 Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	11.6.2 Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población)	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	1 - Caracterizar y evaluar la calidad del aire y emisiones	012004 - Avance de actualización de la línea base de calidad de aire y ruido	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	11.3.2 Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio para el ordenamiento ambiental del territorio	5 - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación	042073 - Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para el ordenamiento ambiental	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.4.1 P Residuos peligrosos aprovechados y tratados	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0103 - Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	3 - Monitorear residuos sólidos y semisólidos	012010 - Avance en el monitoreo de residuos sólidos y semisólidos	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	AVANCE
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.5.1. Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	1 - Actualizar información en el SIAC a partir del seguimiento y control a los sectores productivos	011026 - Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	70,0	106,0	151,4%
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b.1 Número de estrategias o políticas de turismo sostenible y de planes de acción aplicados que incluyen instrumentos de seguimiento y evaluación convenidos	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	1 - Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca	011020 - Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b.1 C Negocios verdes verificados	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	1 - Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca	011020 - Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	13.2.1 C Reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	13.2.3 C Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	1 - Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	041007 - Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.1 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	1 - Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	041007 - Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	AVANCE
						marco de los instrumentos de planificación territorial				
Objetivo13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.1 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	3 - Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales	042068 - Implementación programa nacional de Pago por Servicios Ambientales en el marco del CONPES 3886 de 2016	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	14.1.1 C Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301- Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	6 - Monitorear la calidad del recurso hídrico	032044 - Avance en el monitoreo de la calidad del recurso hídrico	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	15.1.1 P Miles de hectáreas de áreas protegidas	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 -Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	6 - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas	022023 - Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	15.1.2 P Porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	1 - Realizar la caracterización y el balance de los bosques	022024 - Avance en la caracterización y balance de los bosques	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía	15.3.1 Pérdida anualizada de bosque natural	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la	2 - Realizar el monitoreo de bosques	022025 - Avance en la elaboración de reportes de monitoreo	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	AVANCE
contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras			restauración de coberturas y su uso sostenible						
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	15.4.1 Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	6 - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas	022023 - Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	15.4.1 C Áreas en proceso de restauración	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca	1 - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	021015 - Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Porcentaje	100,0	45,0	45,0%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	15.5.1 P Proporción de especies críticamente amenazadas	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	1 - Caracterizar, monitorear y evaluar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	022020 - Avance en la caracterización, monitoreo y evaluación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto	15.7.1 Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0204 - Seguimiento al uso sostenible de la	1 - Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio	022031 - Avance en las acciones de seguimiento y control al	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024	AVANCE
bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito		Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		tráfico ilegal de fauna y flora en el territorio				
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles	15.c.1 Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0204 - Seguimiento al uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1 - Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio	022031 - Avance en las acciones de seguimiento y control al tráfico ilegal de fauna y flora en el territorio	Porcentaje	100,0	100,0	100,0%

4.7 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS JUDICIALES VIGENCIA 2024

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN POPULAR	2004-00212	CONSEJO DE ESTADO	Ordenase al Municipio de Sevilla, CVC y Acuavalle para que adopten las siguientes medidas: 1-Implementar un programa periódico de evacuación, limpieza y mantenimiento de la Quebrada San José 2-Fijar un cronograma de control para prevenir desbordamiento en caso de lluvias, en conjunto con las demás accionadas.	Se realizó el mejoramiento de la capacidad hidráulica de la quebrada San José en el municipio de Sevilla, en la zona de influencia de los barrios San José, Margaritas y los Alpes, a través, del retiro de material acumulado en el cauce producto del deslizamiento del talud y la construcción de las obras para la rehabilitación del tramo del muro lateral izquierdo de la quebrada afectado por erosión marginal. La CVC participa en las reuniones de seguimiento de la sentencia donde se estableció el cronograma de actividades para el cumplimiento de la misma.
ACCIÓN POPULAR	2011-01393-01	CONSEJO DE ESTADO	CVC, deberá colaborar con el municipio de Bugalagrande y el Departamento del Valle, realizar gestiones administrativas, técnicas y presupuestales pertinentes para la ejecución de las obras de desbordamiento del río Bugalagrande, recomendadas por la empresa Hidro-Occidente S.A. en virtud del estudio realizado en cumplimiento del contrato CVC No. 0239 de 2006.	El compromiso de reubicación está a cargo del municipio de Bugalagrande y el Departamento de Valle. La CVC no tiene compromisos pendientes, hasta tanto, se realice la reubicación correspondiente y necesaria para la ejecución de las obras recomendadas por la empresa Hidro-Occidente. La CVC asistió a las audiencias de seguimiento realizadas por el Tribunal en el mes de junio, septiembre y diciembre de 2024, donde el Magistrado solicitó al Departamento del Valle y al Municipio continuar avanzando en aspectos relacionados con los planes de compra de predios.
ACCION POPULAR	2011-00212-01	CONSEJO DE ESTADO	ORDENAR a la Corporación Autónoma Regional del Valle de Cauca - CVC y al municipio de Sevilla en coordinación con el departamento del Valle del Cauca, realizar las gestiones administrativas, técnicas y financieras que garanticen la ejecución de las obras de mitigación requeridas en los barrios Monserrate y Cafetero.	El compromiso de reubicación está a cargo del municipio de Sevilla para que se puedan ejecutar las obras de mitigación ordenadas en el fallo judicial. La CVC no tiene compromisos pendientes, hasta tanto, se realice la reubicación correspondiente. La CVC mediante oficio 0730-292302024 radicó el 5 de marzo de 2024 ante la Alcaldía de Sevilla, solicitud de información sobre el desalojo de las viviendas. La CVC asiste a los comités de cumplimiento de la sentencia. La Corporación, mediante oficio 0730-503262022 radicó el 23 de mayo de 2022 en la Alcaldía de Sevilla, solicitud de informe sobre el avance de la reubicación de las viviendas. Se obtuvo respuesta el 22 de junio de 2022 por parte del Secretario de Planeación de Sevilla, quien informó, sobre las gestiones realizadas para el desalojo de las personas asentadas en el sector objeto de la sentencia. La CVC mediante Oficio 0733-117022-2022 del 21 de diciembre de 2022 y 0733-387762023 de fecha 18 abril de 2023 solicitó información sobre la evacuación o desalojo de las viviendas que aún están ocupando el sector donde se deben realizar las obras.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN POPULAR	2004-00172	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	La CVC, el municipio de Guadalajara de Buga, Inviás y el Departamento del Valle del Cauca en forma armónica deben realizar un estudio que determine una solución al problema de inundación en el subsuelo del antiguo cauce del caño Carlina y el basurero de escombros en sector de la Laguna de Sonso. Las entidades deberán ejecutar la solución planteada dentro del término de 4 meses. Conformar un comité permanente de verificación.	El compromiso de reubicación está a cargo del municipio de Guadalajara de Buga para que se puedan ejecutar las obras de restablecimiento de cauce del Caño Carlina. La CVC profirió la Resolución 0100 No.0600-0512 del 28 de junio de 2023, requerida para determinar la huella del humedal, fue remitida a la ANT para que profiera la resolución del deslinde en el Caño Carlina. La CVC realizó los estudios y diseños de la obra requerida para la conexión del caño Carlina. La CVC participa en los comités de verificación de la sentencia.
ACCIÓN DE TUTELA	EXP. T-228209 / 2009-0078	CORTE CONSTITUCIONAL SALA QUINTA DE REVISIÓN / JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	Conformar Grupo de Trabajo y asistir mensualmente. (Director General o su delegado) Estudiar y proponer alternativas financieras y Jurídicas para que la CVC, concurra a la financiación de la Obra.	La CVC se ha reunido mensualmente con el Grupo de trabajo remitiendo el acta respectiva al Despacho. La CVC realizó los estudios y diseños para la construcción de la PTAR del municipio de Cartago. La CVC realizó la construcción de obras para el control de inundaciones de la margen izquierda del Río La Vieja, en los sectores denominados 14, 15 y Madre Vieja, en el Municipio de Cartago - Valle del Cauca. La CVC realizó la construcción de obras para la canalización del Zanjón Ortez en el municipio de Cartago.
ACCIÓN POPULAR	2011 00314	CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN PRIMERA	Brindar el acompañamiento técnico y Ambiental en la adopción de cualquiera de las alternativas propuestas, en cumplimiento de su labor de asesoramiento, como autoridad Ambiental	La CVC no tiene obligaciones de ejecución en la sentencia y está presta a realizar el acompañamiento técnico y ambiental requerido por las empresas municipales de Cartago como se ha indicado mediante oficios 0771-958062022, 0771-1173442022, 0770-163562023, 0770- 338052023, 0770- 0770- 417752023 y 0770- 678642023. En los meses de marzo y julio de 2024 se realizó visita de campo por parte de la UGC de la DAR Norte y personal de Emcartago para verificar el cumplimiento de las obligaciones, inversiones y obras en el sector para dar solución definitiva a la problemática.
ACCIÓN DE TUTELA	2016-00011-01	JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES	Conminar a la CVC, Defensoría del Pueblo y Procuraduría General de la Nación, conformar comité el cual deberá reunirse cada 3 meses, para que realicen un monitoreo de los efectos sociales, culturales y ambientales de la construcción del puerto Agua Dulce y que pudieran afectar a la comunidad negra de San Joaquín.	La CVC no tiene obligaciones de ejecución en la sentencia y está presta para participar en el comité de seguimiento como se ha indicado mediante oficios 0752-514092024 y 0750-644662023. El día 18 de abril de 2024 se realizó recorrido marítimo de vigilancia y control con una inspección visual que permitió establecer la presencia de algunos claros con evidencia de regeneración natural por la abundancia de latizales, lo que permite inferir una intervención antrópica superior a los 5 años. En conclusión, se determina que no hay cambios significativos en el ecosistema por efectos antrópicos y se observa una recuperación progresiva dada por una regeneración natural pasiva del ecosistema.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN POPULAR	2008-00207	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	ORDENAR Al Municipio de Santiago de Cali –Dirección del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Santiago de Cali, al Departamento Administrativo del Medio Ambiente (DAGMA), a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, y a las Empresas Municipales de Santiago de Cali EMCALI, para que en forma coordinada de acuerdo con sus competencias, elaboren un proyecto que desarrolle medidas tendientes a la conservación y reparación del medio ambiente de la zona del Alto Aguacatal y el Norte de Cali.	La CVC realizó la elaboración y formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Rio Cali; proyecto este, que incluye al Rio Aguacatal como uno de los principales afluentes del rio Cali. La CVC realizó estudio de factibilidad técnica de tratamiento en sitio del afluente de caparrosa en la quebrada El Choco, en cumplimiento de la acción popular.
ACCIÓN DE TUTELA	2019-00043	JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CALI	Ordenar a la CVC y al DAGMA, designar en tiempo razonable, a un representante para que en conjunto con tres personas a su vez designadas por las presidencias de las Juntas de Acción Comunal que conforman la comuna 22 de Cali V., tenidas como coadyuvantes del actor, se conviertan en “guardianes del río Pance” y ejerzan actividades de monitoreo en forma permanente sobre sus orillas e informen a este juzgado el vertimiento ilegal y contaminante de aguas residuales domésticas y no domésticas.>> Ordenar a la CVC no autorizar vertimientos de aguas lluvias y residuales domésticas al río Pance, sin tener la certeza que le proporcionen, estudios técnicos por ejemplo de universidades reconocidas de la región, que las mismas no serán descargadas con las condiciones y parámetros que fijan la ley y los actos administrativos correspondientes.>>	La CVC realiza periódicamente seguimiento y chequeo a los diferentes Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales que se encuentran en la zona de influencia del rio Pance, por medio de la vinculación de los mismos en Programas de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV. Siembra de 3.000 árboles dentro de la zona de influencia del Área Protegida del Distrito Regional de Manejo Integrado del Rio Pance, donde se fortalecen y conservan los corredores biológicos y los ecosistemas reguladores de agua, disminuyendo las amenazas directas al recurso bosque y al recurso hídrico. Implementación Campaña de Limpieza del Rio Pance, “Recuperando la Magia de Nuestro Pance Invencible 2021” Sensibilización al turismo por medio de vallas educativas enfocadas a la protección de la Fauna Silvestre que se encuentra sobre las vías Elaboración de estudio sobre evaluación y el monitoreo de los impactos del ecoturismo y así poder determinar la capacidad de carga aceptable en el corredor del río; para posteriormente lograr formular un Programa de Turismo de Naturaleza enfocado al aviturismo para el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) del Rio Pance. Se realizó recuperación geomorfológica y descolmatación en tramos priorizados en rio Pance. La CVC participa como guardián del Rio Pance.
ACCIÓN POPULAR	2005-702	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI	ORDENAR a los Alcaldes del Municipio de Santiago de Cali, Municipio de Candelaria y Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en forma inmediata sellar los sitios donde presenta el problema de los hormigueros, suspender el botadero de escombros en ambas márgenes en el sector de la Urbanización Decepaz y la Vuelta de las Córdoba y reforzar el dique en los tramos críticos. INTEGRASE el Comité para la Verificación del Cumplimiento de la presente sentencia. ORDENAR se adelanten las acciones necesarias en procura de la protección y rehabilitación del Jarillón o dique del río Cauca.	Reforzamiento jarillón en Vuelta de las Córdoba y Decepaz 19.215 metros lineales ejecutados por la CVC. Se realizan recorridos de seguimiento en lancha en el jarillón del río Cauca para verificar que no se estén disponiendo escombros en el Jarillón y se realiza operación mecanizada del material de arrastre. La CVC profirió la Resolución No. DG. 0686 de 30 de noviembre de 2006 “Por medio de la cual se establecen los objetivos de calidad y se consulta la propuesta de meta de reducción para la cuenca del río Cauca” y la Resolución 0100 N° 0600 – 0298 del 19 de abril de 2023 “Por medio de la cual se definen los objetivos de calidad del agua para la cuenca del río cauca correspondiente al tramo que discurre en jurisdicción del departamento del Valle del Cauca”, esta última que actualiza los objetivos de calidad. La CVC participa en los comités de verificación de cumplimiento de la sentencia.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN DE TUTELA	T-291-09	CORTE CONSTITUCIONAL	ORDENAR a la Alcaldía Municipal de Cali en coordinación con la Empresa de Servicios Públicos de Aseo de Cali "EMSIRVA ESP", o la empresa que la reemplace, la Corporación Autónoma Regional del Valle – CVC, y el Departamento Administrativo del Medio Ambiente – DAGMA vincular a los accionantes a las alternativas laborales y de subsistencia prometidas en las actas del 13 de junio y 8 de agosto de 2008 y en el PGIRS, a saber, (1) soluciones temporales de trabajo para garantizar la subsistencia, (2) soluciones de negocio para garantizar la subsistencia (3) soluciones periféricas a la subsistencia. ORDENAR a EMSIRVA ESP, o la empresa que desarrolle sus funciones en el futuro, a la Alcaldía de Cali y a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca que dentro del término de seis meses contados a partir de la notificación de la presente sentencia, diseñen, adopten y pongan en marcha una política de inclusión efectiva de los recicladores de Cali en programas de recolección, aprovechamiento y comercialización de residuos que fortalezca su calidad de empresarios y las formas de organización solidaria.	Implementación de los proyectos 1700- " Acompañar, Diseñar y ejecutar un proyecto que permita mejorar la calidad de vida y fortalecer la organización de la comunidad de recicladores de Navarro" y 7002- "Calidad ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali". Participación en la formulación de Política Pública para la Inclusión de Recicladores de Oficio en condiciones de pobreza en la economía formal del aseo en el Municipio de Cali adoptada mediante Decreto Distrital No. 4112010.20.0507 del 17 de julio de 2017. Implementación de estrategia de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos - Sentencia T291 con los recicladores de oficio y ruta piloto selectiva segunda fase. La CVC no tiene actuaciones pendientes.
ACCIÓN POPULAR	2008-0170-00	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI	ORDENAR la protección de los derechos colectivos vulnerados se ordena a las entidades públicas demandadas NACION –MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, PARQUES NACIONALES NATURALES, CVC, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI y EMCALI EICE, para que realicen las gestiones presupuestales y sancionatorias tendientes a mitigar los efectos nocivos producidos a los ecosistemas dentro del Parque Natural Nacional Los Farallones en la zona del corregimiento de Pance y la Vereda el Pato, comprensión del municipio de Cali. Conformase un comité para la verificación del cumplimiento de la sentencia.	Se han realizado reuniones e Informes de visita adelantadas en el marco de la mesa de trabajo interinstitucional. Informe de cumplimiento a través de Procuradora – encarga de coordinar Comité de Verificación. Jornadas de limpieza Rio Pance: 3 en el 2019. Instalación de módulos para recolección de residuos. Vigilancia y control del ingreso al parque de turistas y visitantes. Instalación de Valla Informativa Parque Nacional Natural los Farallones. Programa "Guardianes del Rio Pance y programa PRAES – Proyectos Ambientales Escolares". Aplicación del PRAES con apoyo a la creación de una huerta organológica, con la comunidad estudiantil del sector de influencia. Instalación de alarmas para la identificación de escenarios y panoramas de riesgo.
ACCION POPULAR	2005-05156-01	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	RECUPERACION DE PASIVOS AMBIENTALES EN 16 HECTAREAS EN EL CERRO DE LA BANDERA - "MODIFIQUESE la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, el doce (12) de junio de dos mil seis (2006), en el sentido de ordenar al Alcalde del municipio de Santiago de Cali realizar el sellamiento de las bocaminas del Cerro de La Bandera, para lo cual deberá tener el apoyo técnico del Servicio Geológico Colombiano, en cumplimiento del artículo 306 de la Ley 681 de 2001; de los artículos 1 y 5 de la Resolución OGAT No. 000157 de 28 de octubre de 2004 expedida por el Jefe de la Oficina de Gestión Ambiental Territorial – OGAT Suroccidente de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca; del artículo 2 de la Resolución DSM No. 00407 de 12 de octubre de 2004 expedida por el Director del Servicio Minero del Servicio Geológico Colombiano."	En 2014 se desarrollaron convenios para la recuperación de los pasivos ambientales del ejercicio de minería ilegal en el Cerro Banderas, logrando recuperación de más de 20 hectáreas, reconfiguración geomorfológica del cerro, estabilización con obras biomecánicas para disminuir la erosión del agua lluvia. Implementación Programa Cerros más Verdes con siembra aprox. de 40.000 árboles. En 2019, se realizó reconfiguración geomorfológica, control de erosión, actividades de conducción de aguas lluvias, recuperación ambiental y paisajística en áreas priorizadas en el Cerro Banderas y en el Cerro de las Tres Cruces. En 2020, reconfiguración geomorfológica en el Cerro Banderas y el Cerro de las Tres Cruces En 2022 y 2023, Reconfiguración geomorfológica, control de erosión, conducción de aguas lluvias, recuperación ambiental y paisajística, mantenimiento de especies vegetales en áreas priorizadas del Cerro de la Bandera del municipio de Cali.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCION POPULAR	2004-656-00	CONSEJO DE ESTADO	<p>4. EXHORTARSE al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, al municipio de Santiago de Cali y a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca a velar permanentemente por la conservación de las reservas forestales, en los términos de sus competencias.</p> <p>7. CREAR un Comité de Verificación, que asegure la eficaz implementación de lo ordenado en este fallo, conformado por el actor y un representante del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, de la Superintendencia de Notariado y Registro, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y del municipio de Santiago de Cali; quien deberá informar bimensualmente al Tribunal sobre las decisiones y acciones que se tomen y realicen al respecto.</p>	<p>Informe de la gestión de afectación de la matrícula inmobiliaria y fichas catastrales de los predios ubicados en las RFPN de Cali, Meléndez y La Elvira, ante la Subsecretaría de Catastro de Cali, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali y la Unidad Administrativa de Catastro de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>La CVC cumplió con la expedición del instrumento de planificación POMCA de las cuencas Lili-Meléndez-Cañaveralejo (instrumentos de planificación y coadyuvan a normatividad de las RFPN del distrito de Santiago de Cali (consulta obligatoria)</p> <p>Avances de Formulación Documento Técnico de Soporte para la adopción del Plan de Manejo RFPN Elvira y Cerro Dapa Carisucio – Fase de aprestamiento y diagnóstico terminada, se encuentra en proceso la fase de ordenamiento y formulación.</p> <p>Informe de las reuniones interinstitucionales.</p> <p>Informe actividades de educación ambiental e instrucción a la ciudadanía en la UGC Cali y Yumbo.</p> <p>Avances de las acciones de Policía Administrativa, contenga actuaciones de control y vigilancia y sanción de las actividades no permitidas al interior de la reserva.</p> <p>Se cursó oficio al municipio de Cali para la apropiación de los predios que se encuentran a su nombre. Respecto a los Baldíos que no tienen Matrícula, la Oficina de Catastro ya los marcó con los códigos de afectación de reserva.</p> <p>La CVC asiste a los comités de verificación de cumplimiento de la sentencia.</p>
ACCIÓN POPULAR	2015-00458	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	<p>Ordenar al municipio de Yumbo, Ministerio de ambiente y la CVC, para de manera concertado y coordinada y en el marco de sus competencias y de inmediato procedan a: i) constatar el estado del proyecto de construcción de la Parcelación Los Morales, ubicada entre las coordenadas 1056000, 1057000, 886750 y 887750 en la esquina noroccidental del corregimiento de Dapa a la izquierda del corregimiento de Yumbillo.</p> <p>ORDENAR, al Ministerio de ambiente, municipio de yumbo y CVC para que, de forma articulada, dentro del marco de sus competencias, determinen y regulen la zona amortiguadora de la reserva forestal nacional protectora Dapa Carisucio y tomen las medidas idóneas y necesarias para aumentar la protección del área protegida.</p> <p>Ordena la conformación de comité de verificación, del cual debe ser parte el Director de la CVC o su delegado, siendo coordinado dicho comité el MP del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.</p>	<p>Se registró fichas catastrales de predios y terrenos ante la Subsecretaría de Catastro de Cali ubicado en RFPN Cali, Meléndez y La Elvira.</p> <p>Se registró ante la Oficina de Catastro Multipropósito de la Gobernación del Valle, las fichas catastrales de los predios ubicados en las RFPN La Elvira y Cerro Dapa Carisucio del municipio de Yumbo.</p> <p>Se remitieron 52 solicitudes de registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali de los predios ubicados en RFPN Cali, Meléndez y La Elvira, y Cerro Dapa Carisucio.</p> <p>Se formuló plan de acción para cumplimiento de sentencia con metas de corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Se remitió al MADS, el 15/9/2022 el Plan de Manejo de las reservas la Elvira y Cerro Dapa Carisucio, cuyos avances son los siguientes – Fase de aprestamiento y diagnóstico terminada, se encuentra en proceso la fase de ordenamiento y formulación.</p> <p>La CVC envió el Plan de Trabajo el 12 febrero de 2024 de las concesiones de aguas otorgadas en la RFPN La Elvira y Cerro Dapa Carisucio del municipio de Yumbo; y el Plan de Trabajo entre CVC y MADS para el plan de manejo de la RFPN La Elvira (Aguacatal)</p> <p>La CVC participa en los comités de verificación de cumplimiento de la sentencia.</p>

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN POPULAR	2014-00063	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	<p>ORDENAR a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - C.V.C, para que en el término de seis (6) meses, contados a partir de la notificación de esta providencia, realice un estudio técnico ambiental del Cerro Tutelar de Cristo Rey, en donde se determine su estado actual de deterioro ambiental y las actuaciones que se deben adelantar para garantizar su conservación y protección.</p> <p>QUINTO: EXHORTAR al Alcalde del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI y al director Regional de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, para que de forma armónica realicen todas las gestiones administrativas, técnica y presupuestales que sean necesarias para garantizar la conservación y la protección del Cerro Tutelar de Cristo Rey, según las recomendaciones dadas en el informe técnico antes ordenado.</p> <p>CONFORMAR un comité para la verificación del cumplimiento de la sentencia.</p>	<p>Implementación del programa Proyecto "Cerros más Verdes"</p> <p>Construcción, adecuación y rehabilitación del reservorio de agua en el Cerro de Cristo Rey e instalación de cámaras térmicas.</p> <p>Implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje, con siembra de 17 hectáreas con 10.200 árboles nativos de bosque seco y 5 hectáreas de barreras cortafuegos o piroresistentes conformadas por 22.500 plantas.</p> <p>Elaboración del Documento Técnico Ambiental del Cerro Tutelar de Cristo Rey, con el fin de determinar el deterioro ambiental y garantizar su conservación y protección, el cual, contiene el capítulo de incendios para ser incorporado en el Plan de Manejo del Ecoparque, el plan de reactivación del comité de comanejo, la actualización del plan de acción del plan de manejo y un resumen del plan de manejo.</p> <p>Construcción, adecuación y rehabilitación del sistema de reservorio de agua para la atención de incendios forestales en el Cerro Tutelar Cristo Rey, por la cual se habilita el tanque principal con capacidad de 80 m3, y se genera una red de distribución a 3 puntos con tanques menores de 5m3, como apoyo a los bomberos en sus acciones para controlar los incendios que pueden presentarse en la zona.</p> <p>Construcción de la segunda fase del sistema de reservorio de agua para la atención de incendios forestales en el Cerro Tutelar de Cristo Rey, por la cual se amplía la red contra incendios a 2 puntos con tanques menores de 5m3, como apoyo a los bomberos en sus acciones para controlar los incendios que pueden presentarse en la zona.</p>
ACCIÓN DE TUTELA	2011-00528	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	<p>TERCERO: ORDENAR a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de la presente sentencia, actúe conforme a los deberes y competencias asignadas por la ley, procediendo a realizar evaluación y control sobre las actividades de explotación de los recursos naturales no renovables en la denominadas "Minas de El Socorro" del Parque Nacional Natural Farallones de Cali; así como la emisión o incorporación de sustancias o residuos en las aguas de los Ríos Felidia y Pichinde, y de sus afluentes. De igual manera se le ordena que actúe de manera inmediata y en colaboración armónica con las demás autoridades, para restringir el vertimiento de sustancias en dichas fuentes de agua por el ejercicio de la minería sin título en las denominadas "Minas de El Socorro".</p>	<p>La CVC continua con la toma de muestras en agua y sedimentos (ajuste de la red de monitoreo) a 10 puntos indicados a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Quebrada El Roble antes de formar el Río Felidia, Fundación Génesis 2. Río Felidia, después unión quebradas El Roble, El Pato y El Socorro 3. Río Felidia, puente antes Felidia 4. Río Felidia, Fundación Ser Uno 5. Río Pichindé - Finca El Danubio, puente 6. Quebrada Honda antes desembocadura a Río Pichindé 7. Quebrada La Tulia antes desembocadura a Río Pichindé 8. Río Pichindé, puente vía Peñas blancas, estación hidrométrica CVC 9. Río Cali, después de unión Río Felidia y Río Pichindé. 10. Bocatoma acueducto Río Cali, Emcali <p>La CVC asiste a los comités de verificación de cumplimiento de la sentencia.</p>

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN DE TUTELA	T-462A DE 2014	CORTE CONSTITUCIONAL	ORDENAR al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a la CVC, al Ministerio del Interior, y a las alcaldías de los municipios de Suárez y Morales del departamento del Cauca, que acompañen permanentemente el proceso de consulta previa solicitado las comunidades accionantes sobre el Plan de Manejo Ambiental que debe adelantar la EPSA.	La CVC asistió a la mesa de trabajo realizada en los meses de febrero y octubre de 2024. La CVC realizó el acompañamiento de la consulta previa de las comunidades indígenas accionantes liderado por la EPSA. La CVC ha cumplido con el fallo judicial conforme se indicó en la providencia de fecha 19 de septiembre de 2022, que dispuso: "PRIMERO.- ABSTENERSE DE ABRIR INCIDENTE DE DESACATO propuesto por JUAN IBARRA GONZALEZ, en calidad de integrante de la Asociación Pro- Damnificada por la Represa la Salvajina ASOPRODASA contra los representantes legales del Ministerio del Interior, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Minas y Energía, la Gobernación del Cauca, la Secretaría de Educación Departamental del Cauca, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y la Empresa de Energía del Pacífico EPSA S.A, o quien haga sus veces, por incumplimiento en lo ordenado en la sentencia T-462 A del 2014, por los motivos expuestos".
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2018-00044	JUZGADO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE CALI	ORDENAR a la COROPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC-, bajo la coordinación del al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE como rector de la política sectorial, que: a) Una vez se haya constituido el resguardo indígena mediante acto administrativo concerte, diseñe y ejecute un plan de conservación restauración y manejo sostenible de ecosistemas prioritarios de la subcuenca hidrográfica del río Frayle y Santa Bárbara (en el Salado), que incluya el Páramo de las Tinajas y el Páramo de las Hermosas como sitios sagrados de la comunidad del Cabildo Central Kwe'sx Yu Kiwe. b) Realizar un diagnóstico de los daños ambientales que presenta el territorio del CABILDO CENTRAL KWE'SX YU KIWE, a efectos de determinar el grado del daño ambiental sufrido en la zona por causas ligadas al conflicto armado y procurar medidas concertadas para su restauración.	En concertación con el Cabildo Central Kwe'sx Yu Kiwe, la CVC celebró convenio para adelantar un diagnóstico y el plan de restauración, conservación y manejo integrado en cumplimiento al fallo judicial.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN POPULAR	2017-00657	CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN PRIMERA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	<p>1. Ordena al Distrito de Buenaventura, en coordinación con la CVC, adopte las soluciones provisionales para mitigar el impacto que genera el problema de la disposición de basuras. Esta medida cautelar será definitiva en caso de que no se apele el presente fallo.</p> <p>5.- EXHORTESE a la Corporación Autónoma de Occidente – CVC para que realice vigilancia e inspección exhaustiva, tanto del botadero de basura ubicado en el corregimiento de Córdoba hasta el cierre del mismo, como de la construcción del nuevo relleno sanitario de Buenaventura, durante el tiempo que dure la edificación y posterior a su levantamiento, examinando cualquier irregularidad que pueda presentarse a lo largo del proceso, para garantizar un adecuado control ambiental.</p> <p>9.- INTÉGRASE para efectos del cumplimiento de esta sentencia un Comité verificador constituido por la señora RUBIELA MONTERÍA MONTAÑO en su calidad de actor popular, un delegado de la CVC, el Alcalde del DISTRITO DE BUENAVENTURA, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca - Dirección Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente y la Procuradora 19 Judicial II delegada a este Despacho, quien será la encargada de presidirlo. El Comité deberá rendir informe a este Tribunal, respecto de las gestiones que se realicen para el cumplimiento de la sentencia al vencimiento de los términos antes indicados.</p>	<p>El municipio de Buenaventura debe buscar un sitio para disposición de residuos sólidos para cumplir efectivamente con la orden judicial.</p> <p>La CVC adelanta dos procedimientos sancionatorios ambientales contra el Distrito de Buenaventura por la afectación al recurso suelo debido al incumplimiento de las normas técnicas ambientales para la disposición de residuos sólidos en el basuro ubicado en el corregimiento de Córdoba.</p> <p>El 30 de enero de 2024, se realizó por parte de la CVC presentación a funcionarios de la nueva Administración Distrital y Gobernación del Valle del Cauca, con relación a la situación técnico – ambiental de la celda transitoria localizada en el corregimiento de Córdoba, ratificando la imposibilidad de otorgar autorización para habilitar el vaso 1 sus extensiones conforme a lo establecido por la norma ambiental y en cumplimiento a lo ordenado por la sentencia.</p> <p>La CVC realizó estudio de los predios presentados por el Distrito de Buenaventura donde se pretende realizar el nuevo relleno sanitario ordenado en la sentencia.</p> <p>La CVC participa y asiste al comité de verificación de cumplimiento del fallo judicial y a las audiencias de verificación de cumplimiento realizado por el Tribunal Administrativo del Valle.</p>
ACCIÓN DE TUTELA	SU-196 DE 2023	CORTE CONSTITUCIONAL	<p>CUARTO. ORDENAR a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca que, en el término estrictamente necesario y en atención a la urgencia de la situación, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, adopte el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Anchicayá, garantizando la articulación con los demás instrumentos ambientales con impacto en la cuenca del río Anchicayá.</p> <p>QUINTO. ORDENAR al Distrito de Buenaventura, al Departamento del Valle del Cauca, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, a la AUNAP, a PNN que, en ejercicio de sus competencias y bajo la coordinación de la CVC , adopten en el término de tres (3) meses contados a partir de la notificación de la presente providencia, mediante un proceso participativo, i) un diagnóstico sobre la afectación de los derechos fundamentales a la alimentación, a la salud y al agua potable como consecuencia de la contaminación del río Anchicayá, y las medidas urgentes de atención a que haya lugar; ii) un programa de asistencia técnica y acompañamiento a los Consejos Comunitarios de la cuenca del río Anchicayá para la actualización de los Planes de Administración y Manejo Ambiental existentes y la elaboración de aquellos que todavía no cuentan con este instrumento. En ambos casos, la CVC deberá, además, garantizar que en los Planes: a) se identifiquen aquellos otros instrumentos de manejo ambiental que concurren en el territorio con el fin de promover una adecuada articulación y la optimización de recursos y herramientas; b) se incluya un capítulo sobre la situación de acceso al agua potable y diseño de alternativas para mejorarlo; c) se incluya un capítulo sobre conservación de prácticas tradicionales de agricultura o actividades pesqueras y desarrollo productivo.</p>	<p>La CVC incluyó en el plan de acción la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la subzona Hidrográfica (POMCA) del río Anchicayá conforme a la normatividad ambiental aplicable a la zona de influencia de la sentencia.</p> <p>La CVC coordina las reuniones de cumplimiento del ordinal quinto de la sentencia para obtener el diagnóstico sobre la afectación de los derechos fundamentales a la alimentación, la salud y agua potable.</p> <p>La CVC mediante oficio radicado con # 0753-58042202024 del 25 de junio de 2024 solicitó reunión al Consejo Comunitario de Punta Soldado para avanzar en la formulación del plan de manejo.</p> <p>La CVC realizó inventario y diagnóstico de planes de manejo de la zona de influencia de la sentencia.</p> <p>La CVC participa de las reuniones realizadas por la Procuraduría Judicial II, Ambiental Minero Energético y Agraria del Valle del Cauca.</p>

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN DE TUTELA	2023-00011	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CARTAGO - VALLE	<p>Tercero: SE ORDENA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ÁGUILA VALLE, A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ACUAVALLE (REPRESENTANTELEGAL), A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (REPRESENTANTE LEGAL) A LA SUPER INTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, A LA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES DENTRO DEL GOBIERNO NACIONAL COORDINACIÓN PARA ASUNTOS ÉTNICOS (REPRESENTANTE LEGAL), Y LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA (ORIVAC), AL SEÑOR ANDRES VENACIO RUCAIDA SEIGAMA COMO ACTUAL GOBERNADOR DEL ASENTAMIENTO DAI SIAKORO O QUIEN HAGA SUS VECES, A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, A LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, AL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO, A LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, AL MINISTERIO DEL INTERIOR, presenten el cronograma correspondiente a la manera como se asumirán o continuarán las gestiones necesarias para la solución de la problemática planteada; en aras de que se conforme un comité permanente para la garantía de la prestación del servicio de agua potable a la población -comunidad indígena Dai Siakoro de la etnia Embera Chamí- que se encuentran asentadas en el municipio de El Águila Valle, y en cuya integración deberán ser incorporadas las entidades que se consideren necesarias, así como los distintos representantes de la comunidad afectada; incluyendo a los propietarios de los predios colindantes.</p> <p>Esa política pública deberá contener, como mínimo, la definición del problema, la población a beneficiar, la construcción de alternativas, la selección de la mejor opción, el cronograma de ejecución, las acciones de verificación y las apropiaciones y ejecuciones presupuestales a que hubiera lugar, para la efectiva materialización del suministro del agua potable.</p>	<p>La CVC ha realizado visitas de acercamiento con la comunidad para revisar y diagnosticar la problemática ambiental.</p> <p>- la CVC ha participa y asiste al comité de verificación y cumplimiento de la sentencia.</p>

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2020-00067	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	<p>Derecho Territorial – Comunidad Wounaan Nonam del Resguardo Indígena Guayacán Santa Rosa y a su territorio ubicado en el Bajo calima, municipio de Buenaventura, Mediante Sentencia No. R-001 de febrero 13 de 2023, el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali, Radicado No. 7600131210012020006700, requiere a la entidad "CVC", en lo siguiente:</p> <p>10.- ORDÉNASE a los Representantes de las AGENCIAS NACIONAL de MINERÍA y de HIDROCARBUROS, lo mismo que a la AUTORIDAD NACIONAL de LICENCIAS AMBIENTALES y a CVC, abstenerse de expedir y celebrar licencias, permisos, contratos, concesiones u otro tipo de autorizaciones sobre el Territorio colectivo, 148 Código: FSRT-1 Proceso: Restitución de Derechos Territoriales Indígenas Versión: 01 Radicación: 760013121001 2020 00067 00 sin el consentimiento previo, libre e informado de la Comunidad.</p> <p>13.- SE ORDENA al (la) Representante Legal de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA del VALLE del CAUCA-CVC que asesore y preste asistencia técnica a la Comunidad Wounaan Nonam del Resguardo Indígena Guayacán Santa Rosa, en lo que respecta al manejo ambiental, plan de manejo y la concreción de los proyectos productivos ordenados.</p> <p>16.- ORDENAR a los Representantes de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL del VALLE del CAUCA – CVC-, y del MINISTERIO de AMBIENTE y DESARROLLO SOSTENIBLE que de manera coordinada con la Comunidad Wounaan Nonam del Resguardo Indígena Guayacán Santa Rosa, diseñen y ejecuten plan de conservación restauración y manejo sostenible de ecosistemas dentro del territorio ancestral. De lo anterior, deberá rendir informe en el término de 6 meses.</p>	<p>El día 10 de mayo de 2024 a las 9: 00 am, se llevo a cabo la audiencia de verificación y seguimiento a las órdenes IN SITU, de la Sentencia R001 del 13 de febrero de 2023, donde fungen como beneficiarios los habitantes del Resguardo Indígena Santa Rosa de Guayacán, localizados en el Bajo Calima, distrito de Buenaventura-Valle del Cauca, donde se evidencia cumplimiento por parte la CVC.</p> <p>La CVC y el Resguardo Indígena formularon plan de trabajo para la conservación restauración y manejo sostenible de ecosistemas dentro del territorio ancestral.</p> <p>La CVC ha cumplido con la orden de no expedir y celebrar licencias, permisos, contratos, concesiones u otro tipo de autorizaciones sobre el Territorio colectivo.</p> <p>La CVC ha presentado los informes de cumplimiento a la Procuraduría y al Despacho a través de los oficios Nos. 0751-261402024, 0751-413862024 y 0751-328852024.</p>

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2019-00096	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	<p>Derechos Consejo Comunitario Cuenca de Rio Cajambre, Buenaventura - Valle, mediante Auto No. 054, bajo radicado No. 76001-31-21-002-2019-00096-00, de fecha 18 de marzo de 2020, Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado Restitución de Tierras de Santiago de Cali - Valle del Cauca. Predio ubicado en el municipio de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca. El cual se encuentra registrado bajo la cédula catastral No. 76109000200080015000, con un área de 75.710 has + 320 m2.</p> <p>1) Participar en el proceso de la definición del plan integral de reparación colectiva- PIRC para que diseñen acciones orientadas a reparar y restaurar los daños ecológicos, considerando para ellos todos los elementos culturales, sociales y económicos aplicando en lo pertinente las directrices definidas por la corte constitucional en la sentencia T-236 del 2017.</p> <p>2) Iniciar de manera inmediata investigaciones sancionatorias ambientales respecto a los hechos asociados a la tala y quema de árboles y aprovechamientos forestales dentro del territorio del Consejo Comunitario de la Cuenca del Rio Cajambre y que cuenten con los permisos ambientales estatales.</p> <p>3) Diseñar, Gestionar e Implementar programas y proyectos de desarrollo sostenible, de manejo, aprovechamiento y uso y conservación de los recursos naturales renovables en beneficio de la comunidad y previa concertación del concejo Comunitario cuenca del rio Cajambre. La corporación deberá destinar recursos propios para la realización, continuación o ampliación de estos proyectos a los fondos y programas, públicos y privados, destinados a la realización de actividades de restauración forestal e implementación de proyectos sostenibles que estén vigentes a la fecha de la promulgación de la sentencia.</p> <p>4) Adoptar medidas y estrategias para monitorear la cobertura vegetal y el estado de los bosques de galería o bosques de ronda, que permitan tomar acciones en tiempo real para la protección del recurso hídrico y forestal en el territorio de la comunidad, todo esto con los Institutos de Apoyo Científico de SINA, Instituto de Investigación ambiental del Pacífico (IIAP9 etc.</p> <p>5) Evaluar e Implementar en el marco de sus funciones un plan de estrategia para la conservación y uso racional del recurso Hídrico, de tal forma que debe ser concertada por la comunidad del Consejo Comunitario cuenca Rio Cajambre.</p> <p>6) Garantizar la participación de las comunidades del consejo comunitario del Rio Cajambre, en todas sus fases del plan de Ordenación y manejo integrado de la unidad Ambiental costera del complejo de Málaga Buenaventura, priorizando la formulación ejecución de los proyectos de rehabilitación identificados en registro único de Ecosistemas y áreas Ambientales REAA que se encuentra en el territorio del Consejo. Garantizando el uso y difusión de las prácticas culturales de conservación ambiental de las comunidades del consejo, según lo establecido en el artículo 39 de la ley 70 de 1993 todo esto en apoyo y asesoría del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales IDEAM, instituto de investigaciones marinas y costeras "José Benito Vives de Andrei" y demás instituciones.</p> <p>7) Verificar los actos relacionados con la explotación de los recursos naturales y minería ilegal en el territorio del concejo, a fin de que se adelanten las acciones a que haya lugar conforme a sus competencias y lo dispuesto en la ley 1333 de 2009 para reducir las condiciones de vulnerabilidad y amenaza.</p>	<p>Por cuestiones de orden público en la zona, no se ha podido verificar estas explotaciones.</p> <p>La CVC han realizado actividades con ARA y pacifico biocultural.</p> <p>La CVC otorgó permiso de aprovechamiento forestal de naidide fecha de 16-12-2021.</p> <p>La CVC mediante oficio radicado con numero 0754-437852024 solicito apoyo en la atención de las alertas tempranas por deforestación, reportado las alertas tempranas a la fiscalía General de la Nación.</p>

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS PALENQUE REGIONAL EL CONGAL	RESOLUCIÓN N 9573 del 27 de Diciembre de 2019	CERREM	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC entregará un informe trimestral de cada cuenca hidrográfica del distrito de Buenaventura, basada en información recopilada en campo o mediante sistemas de información del estado de los recursos naturales e impactos ambientales generados por cambios de cobertura y contaminación en fuentes hídricas. Estos informes trimestrales deberán ser enviados a la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, quien es la encargada de tomar las acciones pertinentes, así mismo, se remitirá a la Procuraduría delegada de Asuntos ambientales, Minero energéticos y Agrarios, al coordinador del PCN-PRC con copia al Ministerio del Interior- Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Nota 3: La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y el Establecimiento Público Ambiental; elaborarán conforme a su jurisdicción, en un término no mayor a un año, una vez el acto administrativo sea ejecutoriado, un informe del estado de los recursos naturales en las cuencas hidrográficas del Distrito de Buenaventura, que sirva de línea base que permita evaluar los impactos de las acciones que en esta medida se tomen.	La CVC Mediante oficio radicado con # 0753-585412024 del 25 de junio de 2024 envió informe trimestral para la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, Procuraduría delegada de Asuntos ambientales, Minero energéticos y Agrarios, al coordinador del PCN-PRC con copia al Ministerio del Interior- Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. La CVC realiza los respectivos recorridos de control y vigilancia en las cuencas.
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2018-00033	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	Medida Cautelar - Auto de Interlocutorio No. 022 Febrero veintiuno (21) de dos mil diecisiete (2017) RESTITUCION DE TIERRAS: ORDENAR a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, practicar visitas de seguimiento y control al territorio del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima de Buenaventura, cada mes informando a este despacho de las irregularidades que se puedan seguir presentando como atentados contra el territorio y los recursos naturales, debiendo notificar a la Fiscalía General de la Nación y a las autoridades ambientales de las irregularidades, daños y delitos que allí se cometan; igualmente, implementará un plan para la reforestación y recuperación de recursos naturales en ese territorio colectivo, debiendo acompañarse de la fuerza pública para cumplir adecuadamente esta orden y presentar informes cada dos (2) meses de las gestiones que ejecute. Para tal fin, se oficiará a su Director Regional Pacífico Oeste y al Comandante del Distrito de Policía de Buenaventura V. Igualmente, se le ordena a la CVC diseñar y ejecutar un plan para el control de la minería ilegal en el territorio colectivo del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima, mismo que se concertará con las autoridades étnicas, el Distrito de Buenaventura a través de la dependencia que corresponda, deberá brindar el apoyo necesario para dicha labor.	La CVC ha realizado recorridos de control y vigilancia, y se envían los informes bimensuales al juzgado.
PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS PALENQUE REGIONAL EL CONGAL	RESOLUCIÓN DGRP 000892 DE 2024 (07/02/2024)	CERREM	La CVC realizar acompañamiento y análisis técnico en la realización del diagnóstico para la formulación e Implementación del plan de reforestación, así mismo, la realización de un estudio de viabilidad técnica para el otorgamiento del permiso de aprovechamiento forestal. La Corporación deberá incluir un programa de seguimiento y acompañamiento con presupuesto permanente, si se decide optar por dichos permisos de aprovechamiento. Realizar socialización de aéreas protegidas a septiembre del año 2019 y brindar asistencia técnica para el diagnóstico e identificación y declaratoria de nuevas áreas protegidas dentro del territorio del consejo comunitario.	La CVC mediante oficio 0751-1041922023 da respuesta al Ministerio de Interior del Seguimiento recomendaciones CERREM Colectivo – CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO CALIMA, relacionado con el cumplimiento de la sentencia. La CVC realiza recorridos de control y vigilancia que incluyen reportes a la alcaldía y a la Fiscalía sobre posibles actividades mineras ilegales en la zona, conforme a los reportes de la plataforma TERRA I.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2024-0000100	JUZGADO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE CALI	La CVC: Diseñar e implementar programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales renovables que contribuyan a la reparación de los daños ambientales y los territoriales identificados. Estos proyectos deberán contemplar, entre otras acciones, las dirigidas a: a) La reforestación y recuperación de especies forestales nativas en los lugares del territorio colectivo afectados por tala indiscriminada de bosques primarios, teniendo en cuenta la importancia que representan los bosques para el pleno desarrollo de las actividades propias de la cultura del Consejo Mayor de Anchicayá b) El fortalecimiento de cadenas productivas a través de proyectos de desarrollo sostenible coherentes con el Plan de Etno desarrollo Para que, en el marco de sus competencias, en el de la comunidad. c). El diseño, evaluación y aprobación de estrategias dirigidas a la implementación de un programa de pagos por servicios ambientales en el territorio colectivo esto de conformidad con los lineamientos de la política pública definida en la Ley 1931 de 2018, sobre cambio climático y las directrices del Decreto Ley 870 de 2017, sobre pago de servicios ambientales, así como las determinantes internacionales y nacionales de la estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (REDD+).	La CVC formuló el Plan de Administración y Manejo de los Recursos Naturales (PAMRN) en el territorio colectivo del Consejo Comunitario Mayor de Anchicayá. La CVC ha implementado acciones del plan de administración y manejo de los recursos naturales en el territorio colectivo, donde se destacan: Talleres de capacitación relacionados con actividades de postcosecha, establecimiento y mantenimiento de hectáreas de Herramientas de manejo del Paisaje - HMP, tratamientos de enriquecimiento de bosque (manglar y bosque mixto) y establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales - SAF. La CVC ha realizado mantenimiento de bosque para la recuperación de manglar en el territorio colectivo de la comunidad negra del Rio Anchicayá. La CVC a través de los oficios 0753-249682024 y 0753-249752024 ha remitido los informes de cumplimiento al Juez Primero Civil del Circuito Especializada en Restitución de Tierras de Cali.
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2016-00101	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	DÉCIMO CUARTO: Ordenarles al MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC), y la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE, que en el término de doce (12) meses, contados a partir de la ejecutoria de la sentencia, definan, de manera concertada con el Resguardo Indígena TRIUNFO CRISTAL PAEZ, un plan de restauración, conservación, protección y manejo de recursos naturales sostenibles al interior del territorio del resguardo, que incluya la subcuenca hidrográfica de Santa Bárbara y el Páramo de Las Tinajas.	La CVC realizó reuniones con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS y el Resguardo Indígena Triunfo Cristal para trabajar en la construcción del plan de restauración, conservación, protección y manejo de recursos naturales sostenibles al interior del territorio del Resguardo.

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

5 AJUSTES REALIZADOS AL PLAN DE ACCIÓN

5.1 AJUSTES PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 - VIGENCIA 2024

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2024*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2024 (Corte a Diciembre de 2024)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a diciembre del año 2024	% VARIACION PARA LA VIGENCIA
			ADICIONES	REDUCCIONES			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		78.449.515.869	1.393.739.321		ACD 035 Nov 25 2024 Res 0100 No. 0500-0918 Nov 25 2024	79.843.255.190	1,78
	Funcionamiento	78.449.515.869	1.393.739.321			79.843.255.190	1,78
GASTOS DE INVERSION		431.480.665.402	7.531.058.724	56.446.683.804		382.565.040.322	(11,34)
PROGRAMA 1	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	26.554.580.898	391.613.124	391.613.124		26.554.580.898	
0101	Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración y su uso sostenible	1.103.151.319				1.103.151.319	
0102	Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	3.344.457.775		167.500.000	Res 0100 No. 0430-0932 Nov 27 2024	3.176.957.775	(5,01)
0103	Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	293.790.480				293.790.480	
0104	Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	15.229.470.216		224.113.124	Res 0100 No. 0430-0932 Nov 27 2024	15.005.357.092	(1,47)
0105	Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	6.433.111.108	391.613.124		Res 0100 No. 0430-0932 Nov 27 2024	6.824.724.232	6,09
0106	Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	150.600.000				150.600.000	
SUBTOTAL PROYECTOS		26.554.580.898	391.613.124	391.613.124		26.554.580.898	
PROGRAMA 2	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	49.415.220.550	3.240.710.000	341.000.000		52.314.930.550	5,87
0201	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	1.837.478.273		70.000.000	Res 0100 No. 0430-0932 Nov 27 2024	1.767.478.273	(3,81)
0202	Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	3.340.646.900				3.340.646.900	
0203	Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	8.196.235.390				8.196.235.390	
0204	Administración y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	22.664.956.715		71.000.000	Res 0100 No. 0430-0932 Nov 27 2024	22.593.956.715	(0,31)
0205	Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	13.094.783.272	3.240.710.000		ACD 026 Sep 25 2024 Res 0100 No. 0430-0932 Nov 27 2024	16.335.493.272	24,75
0206	Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano	281.120.000		200.000.000	ACD 034 Nov 25 2024 (reducciones)	81.120.000	(71,14)

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2024*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2024 (Corte a Diciembre de 2024)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a diciembre del año 2024	% VARIACION PARA LA VIGENCIA
			ADICIONES	REDUCCIONES			
					Res 0100 No. 0500-0917 Nov 25 2024		
SUBTOTAL PROYECTOS		49.415.220.550	3.240.710.000	341.000.000		52.314.930.550	5,87
PROGRAMA 3	Gestión integral del recurso hídrico	242.810.444.808	2.510.000.000	41.916.698.851		203.403.745.957	(16,23)
0301	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	214.762.372.539	2.510.000.000	39.206.698.851	Res 0100 No 0430-0675 Agosto 30 2024 ACD 034 Nov 25 2024 (reducciones) Res 0100 No. 0500-0917 Nov 25 2024	178.065.673.688	(17,09)
0302	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	7.896.548.773		200.000.000	ACD 034 Nov 25 2024 (reducciones) Res 0100 No. 0500-0917 Nov 25 2024	7.696.548.773	(2,53)
0303	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	9.323.384.252		2.510.000.000	Res 0100 No 0430-0675 Agosto 30 2024	6.813.384.252	(26,92)
0304	Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	10.828.139.244				10.828.139.244	
SUBTOTAL PROYECTOS		242.810.444.808	2.510.000.000	41.916.698.851		203.403.745.957	(16,23)
PROGRAMA 4	Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	29.341.585.682	50.000.000	5.050.000.000		24.341.585.682	(17,04)
0401	Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	3.765.131.108				3.765.131.108	
0402	Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	19.904.437.934		5.000.000.000	ACD 034 Nov 25 2024 (reducciones) Res 0100 No. 0500-0917 Nov 25 2024	14.904.437.934	(25,12)
0403	Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2.737.930.352	50.000.000		Res 0100 No. 0430-0932 Nov 27 2024	2.787.930.352	1,83
0404	Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	2.934.086.288		50.000.000	Res 0100 No. 0430-0932 Nov 27 2024	2.884.086.288	(1,70)
SUBTOTAL PROYECTOS		29.341.585.682	50.000.000	5.050.000.000		24.341.585.682	(17,04)
PROGRAMA 5	DESARROLLO TERRITORIAL ACORDE CON SUS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	51.175.302.000		7.408.636.229		43.766.665.771	(14,48)
0501	Fortalecimiento de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones en la zona urbana Santiago de Cali	753.000.000		753.000.000	ACD 034 Nov 25 2024 (reducciones) Res 0100 No. 0500-0917 Nov 25 2024		(100,00)
0502	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	37.208.240.000				37.208.240.000	
0503	Caracterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali	90.892.415		40.530.294	ACD 034 Nov 25 2024 (reducciones) Res 0100 No. 0500-0917 Nov 25 2024	50.362.121	
0504	Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali	1.455.800.000		300.000.000	ACD 034 Nov 25 2024 (reducciones) Res 0100 No. 0500-0917 Nov 25 2024	1.155.800.000	(20,61)

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2024*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2024 (Corte a Diciembre de 2024)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a diciembre del año 2024	% VARIACION PARA LA VIGENCIA
			ADICIONES	REDUCCIONES			
0505	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	8.634.400.000		3.282.136.350	ACD 034 Nov 25 2024 (reducciones) Res 0100 No. 0500-0917 Nov 25 2024	5.352.263.650	(38,01)
0695	Inversiones zona Urbana de Cali	3.032.969.585		3.032.969.585	ACD 034 Nov 25 2024 (reducciones) Res 0100 No. 0500-0917 Nov 25 2024		(100,00)
SUBTOTAL PROYECTOS		51.175.302.000		7.408.636.229		43.766.665.771	(14,48)
PROGRAMA 6	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	32.183.531.464	1.338.735.600	1.338.735.600		32.183.531.464	
0601	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	11.664.408.908		325.000.000	Res 0100 No.0430-0843 Oct 25 2024	11.339.408.908	(2,79)
0602	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	9.841.458.847	1.038.735.600	1.013.735.600	ACD 021 Junio 24 2024 Res 0100 No.0430-0843 Oct 25 2024 ACD 034 Nov 25 2024 (reducciones) Res 0100 No. 0500-0917 Nov 25 2024	9.866.458.847	0,25
0603	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	10.677.663.709	300.000.000		Res 0100 No.0430-0843 Oct 25 2024 (Trasl 0601-0602-0603)	10.977.663.709	2,81
SUBTOTAL PROYECTOS		32.183.531.464	1.338.735.600	1.338.735.600		32.183.531.464	
TOTAL PLAN FINANCIERO, PLAN DE ACCION 2020-2024		509.930.181.271	8.924.798.045	56.446.683.804		462.408.295.512	(9,32)

5.2 AJUSTES A LAS METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 - VIGENCIA 2024

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2020-2023					META_TOTAL	
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027		
1. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0101	Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración y su uso sostenible	1	Caracterizar y evaluar el recurso suelo		012001	Avance en la caracterización y evaluación para promover la gestión sostenible del suelo	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			2	Formular Propuestas para la conservación y manejo de suelos		012002	Avance en la formulación de propuestas de intervención para la conservación y manejo sostenible del suelo		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			3	Monitorear Suelos		012003	Actualización de la línea base de recurso suelo		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
	0102	Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	1	Caracterizar y evaluar la calidad del aire y emisiones		012004	Avance de actualización de la línea base de calidad de aire y ruido		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			2	Formular propuestas de intervención en la calidad del aire y emisiones		012005	Avance en la formulación de propuestas de intervención en la calidad del aire y emisiones		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			3	Monitorear la calidad del aire		012006	Redes y estaciones de Monitoreo del Aire en operación		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			4	Monitorear las emisiones		012007	Avance en el monitoreo de las emisiones		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
	0103	Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	1	Caracterizar y evaluar residuos y sustancias químicas		012008	Avance en la caracterización y evaluación de residuos y sustancias químicas		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			2	Formular propuestas de intervención en residuos y sustancias químicas		012009	Avance en la formulación de Propuestas de intervención en residuos y sustancias químicas		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			3	Monitorear residuos sólidos y semisólidos		012010	Avance en el monitoreo de residuos sólidos y semisólidos		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
	0104	Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	1	Actualizar información en el SIAC a partir del seguimiento y control a los sectores productivos		011026	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC		MINIMO	PORCENTAJE	70	72	79	83	83
			2	Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio		012011	Avance en las acciones de seguimiento y control a actividades antrópicas		PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales		011022	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento		MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Resolver procesos sancionatorios ambientales		011023	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos			PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Realizar el seguimiento a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)		011017	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento			PORCENTAJE	100	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2020-2023					META_TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
			6	Realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de derechos ambientales, autorizaciones y permisos		012012	Porcentaje de respuesta a los requerimientos y solicitudes recibidas en la corporación	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			7	Implementar estrategias de educación ambiental		072013	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental en el territorio		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			8	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		012014	Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0105	Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	1	Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca		011020	Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		012015	Avance en la implementación de estrategias de participación en la gestión ambiental para el manejo de residuos sólidos	PLAN	PORCENTAJE	0	100	100	100	100
			3	Implementar acciones de Economía Circular y Gestión Integral de Residuos		012016	Avance en la implementación de acciones de gestión de residuos y economía circular		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Implementar proyectos de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		012017	Avance en la implementación de proyectos de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Implementar estrategias de educación ambiental		072018	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia		011018	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0106	Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	1	Implementar acciones de recuperación y rehabilitación de áreas afectadas por fenómenos naturales o actividades antrópicas		011008	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar acciones para la recuperación de pasivos ambientales		012019	Avance en la implementación de acciones de recuperación de pasivos ambientales		PORCENTAJE	0	0	100	100	100
	2. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	1	Caracterizar, monitorear y evaluar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		022020	Avance en la caracterización, monitoreo y evaluación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100
2				Identificar, priorizar y proponer estrategias de conservación in situ de la Biodiversidad		021009	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	0	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2020-2023					META_TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
			3	Formular lineamientos técnicos para la conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		022021	Avance en la formulación de lineamientos técnicos para el manejo del turismo de naturaleza en áreas protegidas	PLAN	PORCENTAJE	0	0	0	100	100
			4	Formular instrumentos de planificación para complejo de páramos		021010	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	MINIMO	PORCENTAJE	0	100	0	0	100
			5	Formular o actualizar instrumentos de planificación ambiental de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		022022	Avance en la formulación o ajuste de documentos técnicos para el manejo de ecosistemas y áreas protegidas	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas		022023	Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0202	Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	1	Realizar la caracterización y el balance de los bosques		022024	Avance en la caracterización y balance de los bosques		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
2			Realizar el monitoreo de bosques		022025	Avance en la elaboración de reportes de monitoreo	PORCENTAJE		100	100	100	100	100	
3			Formular o actualizar instrumentos de planificación y administración de bosques		021011	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	MINIMO	PORCENTAJE	25	50	75	100	100	
4			Formular propuestas de intervención para la restauración, conservación y manejo de bosques		022026	Avance en la formulación de propuestas de intervención para conservación de bosques	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
	0203	Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	1	Realizar acciones de planes de manejo en áreas protegidas		021012	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
2			Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna amenazadas		021013	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	PORCENTAJE		100	100	100	100	100	
3			Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna invasoras y exóticas		021014	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	PORCENTAJE		100	100	100	100	100	
4			Implementar estrategias de educación ambiental		022027	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la conservación y preservación de ecosistemas priorizados	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
5			Implementar proyectos de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		022028	Avance en la implementación de proyectos de mejoramiento ambiental para la conservación de la biodiversidad con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
6			Realizar acciones para el manejo en ecosistemas estratégicos implementadas		022029	Avance en la implementación de acciones en ecosistemas estratégicos		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2020-2023					META_TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
			7	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		022030	Avance en las acciones de participación para el fortalecimiento de la gobernanza		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			1	Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio		022031	Avance en las acciones de seguimiento y control al tráfico ilegal de fauna y flora en el territorio		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Realizar el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica		022032	Áreas protegidas y de especial importancia ecológica con acciones priorizadas en seguimiento		NUMERO	71	71	71	71	71
			3	Implementar estrategias de educación ambiental		072033	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad en el territorio		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		022034	Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para la conservación de la biodiversidad		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0204	Administración y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos												
			1	Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas		021015	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	400
			2	Implementar acciones de restauración en ecosistemas estratégicos		022035	Avance en la restauración de áreas para ecosistemas estratégicos		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Implementar acciones para la restauración ecológica asociadas a fuentes no convencionales de energía		022036	Avance en la restauración de áreas para fuentes no convencionales de energía		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0205	Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	4	Realizar el sostenimiento a las acciones ejecutadas para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas		022037	Avance en la restauración de áreas con sostenimiento	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		022038	Avance en la implementación de proyectos de restauración en áreas de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Implementar estrategias de educación ambiental para el uso y manejo sostenible del bosque		072039	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la restauración de ecosistemas		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0206	Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecacano	1	Implementar acciones para la Conservación de la biodiversidad marina y costera en la UAC - Complejo Málaga - Buenaventura		021016	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2020-2023					META_TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
3. Gestión integral del recurso hídrico	0301	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	1	Caracterizar y evaluar la calidad del recurso hídrico		032040	Avance en la caracterización y evaluación de la calidad del recurso hídrico	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Construir obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		032041	Avance de Obras para mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Diseñar obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		032042	Avance en diseños y/o estudios de obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	0	0	100
			4	Formular o actualizar Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		031002	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Formular propuestas para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		032043	Avance en la cofinanciación de propuestas de diseños y obras para la descontaminación del recurso Hídrico	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Monitorear la calidad del recurso hídrico		032044	Avance en el monitoreo de la calidad del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			8	Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades rurales	RES-0100-0500-0753-23/09/2024 Res-0100-0500-0863-01/11/2024	032095	Porcentaje de municipios beneficiados con infraestructura construida en comunidades rurales para el mejoramiento de la calidad del agua		PORCENTAJE	100	100	0	0	100
			1	Caracterizar y evaluar la oferta del recurso hídrico		032045	Avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos (PMAA)		PORCENTAJE	2	38	55	5	100
	2	Realizar el acotamiento de las rondas hídricas para las corrientes priorizadas		032046	Avance en el acotamiento de rondas hídricas de cuerpos de agua priorizados	PORCENTAJE	100	100	100	100	100			
	3	Desarrollar procesos de reglamentación de corrientes, para mejorar la distribución de la oferta del recurso hídrico		031004	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100		
	0302	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	4	Formular propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico		032047	Reportes consolidados de las propuestas realizadas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico	PLAN	NUMERO	2	2	2	2	8
			5	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		032048	Avance en la estrategia de participación ciudadana		PORCENTAJE	100	100	100	0	100
			6	Monitorear el recurso hídrico		031025	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
7			Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	AC CD 036 25 nov 2024	031001	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	PORCENTAJE		100	100	100	100	100	

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2020-2023					META_TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
	0303	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	1	Fortalecer la gobernanza por el agua mediante procesos de participación ciudadana		032049	Avance en la implementación de acciones de participación ciudadana en la gestión ambiental para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar estrategias de educación ambiental		072050	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades étnicas y rurales	Res 0100 No.0500-0753 de 2024	032051	Porcentaje de municipios beneficiados con infraestructura diseñada y/o construida en comunidades étnicas y rurales para el mejoramiento de la calidad del agua		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Implementar acciones para la disponibilidad de agua en comunidades étnicas y rurales		032052	Avance en la construcción u optimización de sistemas de abastecimiento en comunidades étnicas y rurales		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Restaurar ecosistemas reguladores de agua - ARA		032053	Avance en la restauración de los ecosistemas reguladores de agua a través de la aplicación de la estrategia ARA		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		032054	Avance en la financiación de proyectos de mejoramiento ambiental relacionados con la disponibilidad y descontaminación del recurso hídrico con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0304	Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	1	Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales		032055	Porcentaje de avance en el seguimiento a derechos ambientales relacionados con el recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de derechos ambientales, autorizaciones y otros tramites ambientales		032056	Porcentaje de requerimientos y solicitudes atendidos con acto administrativo relacionados al recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Resolver procesos sancionatorios ambientales relacionados con el recurso hídrico		032057	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos relacionados al recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio		032058	Avance en la ejecución de acciones de seguimiento y control a usuarios del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)		031005	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento		MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2020-2023					META_TOTAL	
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027		
			6	Realizar el seguimiento y control a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)		031003	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			7	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		032059	Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para el uso sostenible del recurso hídrico	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			8	Implementar estrategias de educación ambiental		072060	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para el uso sostenible del recurso hídrico en el territorio		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			9	Realizar el seguimiento a la ejecución de las acciones priorizadas en los instrumentos de planificación del recurso hídrico		031006	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
4. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401	Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	1	Caracterizar y evaluar factores de ocupación del territorio		042061	Cuencas con acciones de identificación, descripción y caracterización para la ocupación sostenible del territorio	PLAN	NUMERO	1	10	10	8	24	
			2	Monitorear factores de ocupación del territorio		042062	Cuencas con acciones de monitoreo en escenarios de riesgo		NUMERO	47	47	47	47	47	
			3	Analizar y formular propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio		042063	Cuencas con propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio		NUMERO	2	9	2	4	12	
	0402	Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	1	Implementar estrategias de educación ambiental		072064	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			2	Implementar acciones para la Gestión del Riesgo		042065	Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres		PORCENTAJE	100	100	100	100	100	
			3	Implementar acciones para el mejoramiento de elementos naturales del Espacio Público		042066	Avance en la implementación de acciones de construcción y/o mejoramiento de elementos naturales del espacio público		PORCENTAJE	100	0	0	0	100	
	0403	Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	1	Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático		041007	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial		MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático		042067	Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático		PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2020-2023					META_TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
			3	Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales		042068	Implementación programa nacional de Pago por Servicios Ambientales en el marco del CONPES 3886 de 2016		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Implementar estrategias de educación ambiental		072069	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la adaptación y mitigación al cambio climático		PORCENTAJE				100	100
			5	Realizar el reporte de las acciones en Gestión ambiental Urbana		041019	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana		MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100
	0404	Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	1	Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio		042070	Avance en la ejecución de acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la gestión del riesgo		042071	Avance en la ejecución de acciones de seguimiento y control en la gestión del riesgo.		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.		041024	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Implementar estrategias de educación ambiental		072072	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para el ordenamiento ambiental en el territorio	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Fortalecer la gobemanza local a través de acciones de participación		042073	Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para el ordenamiento ambiental		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			1	Aplicar y fortalecer prácticas y técnicas ambientales sostenibles en la zona urbana de Santiago de Cali	AC CD 036 25 nov 2024	012074	Avance en el fortalecimiento de prácticas ambientales sostenibles en la zona urbana de Santiago de Cali		PORCENTAJE	0	100	100	100	100
5. Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0501	Fortalecimiento de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones en la zona urbana Santiago de Cali	1	Realizar acciones para el manejo de especies de fauna y flora en la zona urbana de Santiago de Cali		022075	Avance en la atención y valoración de fauna silvestre	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0502	Conservación de la biodiversidad y sus servicios							PORCENTAJE	100	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2020-2023					META_TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
		ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	2	Realizar acciones para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica en la zona urbana de Santiago de Cali		022076	Avance en la implementación de acciones para el manejo de ecosistemas estratégicos		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Implementar estrategias de educación ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali		072077	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0503	Caracterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali	1	Caracterizar y formular propuestas para la gestión de los recursos naturales en la zona urbana de Santiago de Cali		032079	Avance en los procesos de reglamentación de corrientes		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Caracterizar y formular propuestas para la ocupación sostenible en la zona urbana de Santiago de Cali	AC CD 036 25 nov 2024	042080	Sitios identificados con propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio		NUMERO	0	4	1	1	6
	0504	Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali	1	Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali		042078	Avance en implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en la zona urbana de Santiago de Cali		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
				Implementar acciones para la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali		042081	Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0505	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	2	Implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali		072082	Avance en la implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali		PORCENTAJE	100	100	0	0	100
6. Fortalecimiento y desarrollo institucional	0601	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	1	Implementar estrategias educativas de la política nacional de educación ambiental		071027	Ejecución de acciones en educación ambiental	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar estrategia educativa dirigida a jóvenes del Valle del Cauca		072083	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental dirigidas a jóvenes	PLAN	PORCENTAJE	100	100	0	100	100
			3	Fortalecer el relacionamiento con los consejos comunitarios de comunidades negras		062084	Avance en los informes sobre gobernabilidad étnica		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Formular o actualizar Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos		062085	Avance en los Instrumentos de planificación formulados y/o ajustados		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Fortalecer los canales de atención al Ciudadano		061021	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2020-2023					META_TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
							ambientales otorgadas por la corporación							
			6	Implementar el Sistema de la Gestión documental electrónica de la CVC		062086	Avance en la implementación de la gestión documental electrónica	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			7	Fortalecer las acciones de información y comunicación ambiental implementadas		062087	Avance en la implementación de la estrategia de información y comunicación ambiental		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0602	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	1	Adecuar la infraestructura y servicios de las sedes corporativas		062088	Avance en la adecuación de la infraestructura y servicios de las sedes corporativas		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Realizar la adquisición del lote y la elaboración de diseños de la DAR Norte		062089	Avance en la adquisición del lote y la elaboración de los diseños para sedes corporativas		PORCENTAJE	100	0	0	0	100
			3	Fortalecer el parque automotor de las sedes corporativas		062090	Avance en la actualización del parque automotor		PORCENTAJE	100	100	0	0	100
			4	Fortalecer el conocimiento jurídico de la OAJ		062091	Avance en la realización de eventos de carácter jurídico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0603	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	1	Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas para la gestión de la información corporativa		062092	Avance en el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas, para el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar acciones para optimizar la gestión de la infraestructura tecnológica Corporativa		062093	Avance en el fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica, para el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Suscribir convenios de apoyo con entes territoriales		062094	Avance en el proceso de recuperación de cartera morosa por concepto de sobretasa ambiental e impuesto predial en municipios priorizados		PORCENTAJE	100	100	100	100	100